

ya
Especial
seguridad
y tarjetas
de crédito

Miércoles 4 de marzo de 1981



EL GOLPE, ATENTADO AL PUEBLO

El Senado, que cuando fue ocupado por la Guardia Civil el Congreso se constituyó en sesión permanente, hizo ayer una declaración institucional sobre el golpe militar, en la que señala que el intento de silenciar violentamente por la fuerza de las armas la voz y la decisión del Parlamento es un atentado contra el pueblo español. (Foto Soriano.)

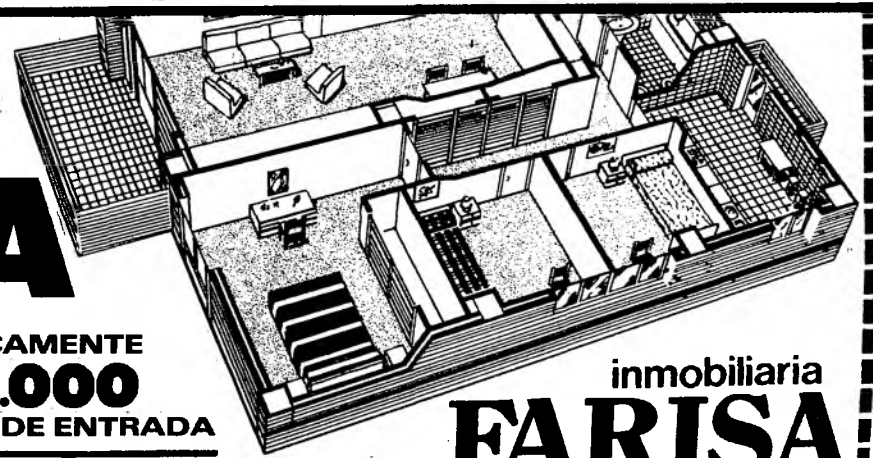


CARLOS Y LADY DIANA: YA HAY FECHA PARA LA BODA

Será el 29 de julio en la catedral de San Pablo, para que pueda asistir el mayor número posible de personas



PISOS En las mejores zonas de FUENLABRADA



Con la verdad
por delante

- ★ Excelente construcción
 - ★ Con "muchos detalles" incluidos
 - ★ A 150 metros del futuro Suburbano
 - ★ 26 trenes diarios actualmente
- ¡Llave en mano!

UNICAMENTE
98.000
PTS. DE ENTRADA
Y SOLO
23.850 PTS. MES

inmobiliaria
FARISA
Carret. Leganes, 14 (FUENLABRADA)
Telfs. 690 65 99 - 255 60 05

APARTAMENTOS

en **CORAZON DE MARIA, 4**
ESCRITURAS GRATIS

- Cantidades aplazadas solamente con el 11 por 100 de interés.
- LLAVE EN MANO.
- EXTERIORES.
- 2, 3 dormitorios.
- Suelos de parquet.
- Jardín-piscina.
- Garaje.

INFORMA: Sr. Palencia
INTERGER. Piso piloto, 2.º F
TELEFONOS 4466700-4486538

VENTA DIRECTA

PISOS OFICINAS Y LOCALES

LLAVE EN MANO

INFORMACION: En el edificio,
Bravo Murillo, 299
(a 100 m. Metro Tetuán)
Tel. 457 94 50
Laborables, de 11 a 14 y de 17 a 20.
Sábados y festivos, de 11 a 14



3 dormitorios con armario y 2 baños
Calefacción y agua caliente individual
Materiales de primera calidad Aislamiento térmico

FORMA DE PAGO, A CONVENIR

pague su piso en

10 AÑOS

para vivir como a usted le gusta

llave en mano * 34.000 ptas/m²

- * 2,3 y 4 dormitorios
- * Salón-comedor con chimenea
- * 2 baños completos
- * Cocina amueblada y equipada
- * Plaza de garaje con trastero
- * Video teléfono
- * Caja de seguridad

Compre aire puro en Las Rozas (Madrid)

RESIDENCIAL

La Lobera

VISITE EL PISO PILOTO
Información:
Tels. 6375790 - 4027011

PISCINAS EN 15 DIAS

- Depuradora.
- Construcción hormigón armado.
- Skimmer, sumidero.
- Escaleras de acero.
- Revestimiento vitraico.
- Albardilla de piedra.

GARANTIA 5 AÑOS
FACILIDADES HASTA 24 MESES

crossa

Reyes Magos, 19. MADRID-7
433 16 52 - 251 42 01 - 252 28 19

PISOS

ZONA LEGAZPI

muy bien comunicados
(junto al Metro)

Terminación de lujo, de 1 a 4 dormitorios,
desde 3.200.000

FACILIDADES 12 AÑOS
estudiamos su forma de pago

INFORMA,
en el propio edificio,
PEREZ MARIN,
de 10 a 2 y de 5 a 8,
incluso sábados, domingos y festivos

PLAZA DE LEGAZPI, 1, 2.º C
Teléfonos
467 83 89 y 403 53 30

ponga suelo a su sueño...

Aquí está su oportunidad.
La oportunidad de disponer de un terreno cerca de Madrid y construirse el chalet con el que soñó tantas veces.
Disponemos de parcelas de 1.000 m² a un precio razonable y con un excelente emplazamiento (Boadilla del Monte, a tan solo 14 Kms. de Madrid).

...en el Olivar de Mirabala



Información: En la propia urbanización, ctra. Boadilla a Brunete, Km. 2,1.
Tel. 655.05.28 y en Madrid
c. Mártires Concepcionistas, 11
Bajo A. Tel. 401.73.35.

LOS MEJORES PISOS DE ARTURO SORIA

URBISCO

TELEFONO 276 56 46

¡¡¡ATENCIÓN!!!

VENDO CASA DE CAMPO RURAL

2 dormitorios, salón, cocina, aseo, con finca de 2.500 m², TIERRA DE CULTIVO 1.ª CALIDAD. Muy cerquita de Madrid, y por sólo 975.000 ptas. TOTAL A PAGAR EN 5 AÑOS

Teléfono 402 37 12

iviassa

Para algo más que un PISO de LUJO

ALCALA de HENARES

carretera a DAGANZO

• Piscina, Tenis, Parques infantiles, Baloncesto, Colegios, Comercios, etc., etc.

Sólo **148.000** pesetas de entrada y **17.000** pts. mensuales

construye y vende: **iviassa**

San Bernardo, 20
Tels. 222 28 28-27-26
Piso piloto, Tel. 889 21 63

Calvo-Sotelo: Contactos autonómicos



El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, recibirá hoy en el palacio de la Moncloa al secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, y al presidente de la Generalidad, Jordi Pujol. Por su parte, el Gobierno vasco ha anunciado oficialmente una próxima entrevista del «lendariki» Garaicoechea con el presidente del Gobierno.

El encuentro de esta mañana con el líder socialista será el primer contacto entre ambos políticos desde que el señor Calvo-Sotelo fue investido presidente la semana pasada. El mismo día de la investidura por la mañana conversaron telefónicamente para contrastar opiniones sobre la oferta de un gobierno de coalición hecha por Felipe González, que es de suponer se repita hoy en el transcurso de la reunión.

En cuanto a las entrevistas con los presidentes de los dos únicos gobiernos autonómicos se espera que en ellas el nuevo jefe del ejecutivo concrete algo más las líneas generales de la política que en este trascendental tema va a llevar a cabo su Gobierno y por el que Calvo-Sotelo ha manifestado tener una gran preocupación en los discursos pronunciados en los debates de investidura.

Tanto en Barcelona como en Victoria hay interés por conocer las variaciones que pueda haber en la política autonómica respecto a los anteriores gobiernos de Suárez y en algunos círculos se teme un paso atrás del presidente del Gobierno.

(Más información en pág. 10)

El «caso Recas»

Inspección ocular del Juzgado, desplazado desde Toledo

Continúan las investigaciones sobre el «caso Recas». En el día de ayer se desplazó hasta esa localidad, desde Toledo, el Juzgado para realizar una inspección ocular sobre el terreno.

Como hemos informado a lo largo de los últimos días, el asunto de la peste porcina y de su supuesta ocultación, además de la posible venta de carne infectada por este mal, continúa coleando hasta que puedan deslindarse definitivamente los implicados. Por el momento han estado detenidas tres personas: uno de los propietarios de la empresa Sombra, el encargado y un veterinario, puestos en libertad previo pago de medio millón de pesetas de fianza.

Durante la mañana de ayer, el juez, el fiscal y un grupo de peritos realizaron numerosos trabajos, además de varios interrogatorios, en los locales de la misma empresa implicada.

Talavera

Sólo tres bomberos por turno

Andrés Redondo, Javier Díaz, Manuel Machín, Jacinto Pérez, Juan Manuel García, José Antonio Cid, Elías Rocha, Isidoro Alarcón y Nicolás Martín son los nueve hombres que pertenecen al cuerpo de bomberos de Talavera.

El servicio se divide en tres turnos de ocho horas cada uno, compuesto por dos bomberos y el conductor, que depende del Parque Móvil. En opinión del capataz jefe del servicio, señor Cerrillo, para un servicio de bomberos que tiene a su cargo una población de casi cien mil habitantes, el personal mínimo debería estar compuesto por 18 personas, justo el doble de las que ahora forman la plantilla. (Más información en página 13.)

Retraso en la liberación de Quini

Parece que se rompieron las negociaciones con los secuestradores porque las autoridades se niegan a que se pague ningún dinero

Parece que va a ser más larga de lo deseado la espera para que el jugador Enrique Castro «Quini» sea liberado. Pasadas cuarenta y ocho horas desde que el deportista está en poder de sus secuestradores no hay novedades importantes, al menos oficialmente. Lo único que se ha aclarado es que, en efecto, se trata de un secuestro llevado a cabo por delincuentes comunes, posiblemente suramericanos, que exigen una fuerte compensación económica por la devolución de Quini. En cuanto a cifras barajadas, ninguna de ellas resulta fiable y todo son especulaciones.

Durante la madrugada parece que se recibió una llamada telefónica, con la voz del jugador grabada en cinta, con un breve mensaje: «Estoy bien. Hasta pronto.» A primeras horas de la mañana, Ladislao Kubala, técnico del Barcelona e íntimo amigo del jugador, confirmó que se había tomado contacto con los posibles secuestradores, y que esperaba todo quedase resuelto en unas horas. Pero la visión del vicepresidente Casaús resultaba, a las dos de la tarde, menos optimista, ya que asegurada que «no se podía hablar de optimismo respecto al secuestro de Quini». Añadía que «no es el momento de hablar de rescates, pero el Barcelona hará todo lo que sea necesario para llegar a una solución en este lamentable asunto». Afirmaba, asimismo, que era falso que el



jugador hubiera dirigido una carta a su familia.

A media tarde se desvanecieron momentáneamente las esperanzas de liberación de Quini, ya que, según noticias de YA, las negociaciones entre el Barcelona y los secuestradores se habían roto, pues, al parecer, las autoridades se habían opuesto tajante-

mente a que se pagase cantidad alguna como rescate. La respuesta de quienes retienen a Quini fue tranquila: «Podemos esperar todo el tiempo del mundo.» Todo ello hace pensar que se retrasará la puesta en libertad del azulgrana.

(Más información en la página 27.)

Más de mil obreros de la construcción ocupan la mezquita de Córdoba

Más de mil obreros de la construcción ocuparon ayer la mezquita-catedral de Córdoba, como señal de protesta por el cierre patronal, a la vista de la grave situación creada por la huelga que desde el pasado 11 de febrero viene manteniendo en la capital y provincia el sector, según informa Logos.

Al parecer, los trabajadores tienen pensado permanecer en el interior de la mezquita todo el tiempo que sea necesario, hasta tanto no comiencen de nuevo las negociaciones para la firma del convenio. La policía cordobesa dio cuenta al obispo de la diócesis de la

ocupación llevada a efecto. Hoy, Miércoles de Ceniza, está prevista la bendición e imposición de la ceniza a las nueve y media de la mañana, acto que será ofrecido por monseñor Infantes Florido.

Los trabajadores han celebrado

diversas asambleas en el interior del templo, a la espera de que se adopte una decisión por parte de la patronal.

Curiosamente, y según informamos en las páginas de información económica y laboral, CC. OO. y Ugt han desconvocado prácticamente la mayor parte de las huelgas previstas para estos días, de cara a crear un clima de menor tensión en el país.

Confirmada en el poder la gerontocracia soviética

Ha concluido el XXVI Congreso del Partido Comunista soviético con la confirmación en sus cargos de los catorce miembros del Politburó más importantes, es decir, ha sido confirmada en el poder la gerontocracia soviética. La edad total de estos catorce políticos es de novecientos setenta y seis años. Todos han sido confirmados en sus puestos y el congreso se ha caracterizado por una pasividad total. Breznev, en el discurso de clausura, que ha durado veinte minutos, ha vuelto a insistir en sus propuestas de distensión y en la necesidad de un diálogo al más alto nivel con los Estados Unidos para garantizar la paz. Breznev ha mostrado una especial inquietud por dejar encajada a la Urss hacia el futuro en una política que eluda los riesgos de un enfrentamiento con los países occidentales el día que él falte en el Kremlin.

(Información en pág. 8)

Asalta el Ayuntamiento y dispara contra un sereno y un policía

Genaro Rayo Rayo, de veintiséis años de edad, hirió de gravedad a un sereno y a un policía municipal al asaltar el Ayuntamiento de Noalejo (Jaén) con la supuesta intención de dar muerte al alcalde de la localidad, cosa que no llegó a conseguir al darse éste a la fuga a través de un balcón.

Genaro Rayo estaba sentado en la tribuna pública del Ayuntamiento, y antes de que comenzara la sesión se levantó y se marchó a su domicilio, donde cogió una escopeta de caza cargada con dos cartuchos. Al regresar a la Casa Consistorial, subió las escaleras que llevan hasta el salón de sesiones, profiriendo amenazas e insultos, por lo que intervinieron el sereno y el policía municipal, sobre los que disparó el agresor sin mediar palabra. Al ver que el alcalde y el teniente de alcalde habían escapado, el atacante se dirigió a la casa del primero, donde fue detenido.

(Más información en pág. 29)

Cabeza habla de corazón

El doctor Cabeza —el del Atlético— está entristecido y anonadado por los tristes acontecimientos. O sea, que está como todo el país. Hombre de corazón como es, bastante noble y generoso, se sincera y dice que no entiende nada de lo que pasa. Viene a decir que no se gana para sustos. Un día asaltan el Congreso, otro día secuestran a Quini. Y cosas así. En lo primero, el doctor Cabeza poco pudo hacer, pero en lo segundo, como no es cosa de organizar una manifestación, ha ofrecido la posibilidad de suspender el partido del domingo. Que le acusen de esto y lo otro, pase, pero nunca de insolidaridad o antideportividad. Así que se acabó la guerra psicológica ésa que se traían Núñez y él. El golpe de los secuestradores ha hecho el milagro de unir a dos rivales, que ya estaban llevando las cosas por vías poco deportivas.

El bello gesto de Cabeza, aunque no esté en sus manos suspender el partido, tiene el mismo valor que si realmente lo suspendiera. Estamos seguros que Núñez lo habrá comprendido. A ver si en el fútbol, como parece haber ocurrido —¡que vaya usted a saber!— en política, nos unimos todos un poco más. A ver si los golpes sirven al menos para que peloteen menos los que han de hacer política y dejen de hacer política los que han de pelotear bien. Todos en su sitio: los secuestradores, en la cárcel; los otros, donde deben estar. Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

CANGURO



MAQUINA ELECTRONICA EXPENDEDORA DE CIGARRILLOS

AUTOMAVE, S. A.

Sierra de Guadarrama, 29
TORREJON DE ARDOZ (MADRID)
Telfs. 675 44 14 y 675 40 58



Máquina infantil accionada por monedas, gran novedad; la figura se desplaza longitudinalmente, salta y gira. Fabricamos 22 modelos distintos

VUELTA DE HOJA

La Malagueta, monumento

A todo esto, mientras marzo reaparecía como si los años no pasaran por él, mientras se acababa un brujo apacible llamado Alvaro Cunqueiro, y mientras se tiraban al medio ruedo de las Cortes un grupo de espontáneos especialmente ruidosos, la plaza de toros de Málaga estaba siendo declarada monumento nacional. Un tema redondo para mí, y yo sin hablar de eso; pero de hoy no pasa. Lo primero es lo primero.

Desde Gibralfaro parece una pulsera, al lado del alfil blanco de la farola. Un cráter junto al mar, cosa que no es corriente. A vista de gaviota debe de ser como un playerío circular, pero sin olas; como una cala seca limitada por los cantiles colorados de las barreras. Los cronistas taurinos de entonces, que a veces decían que «el toro se puso en pie haciendo un esfuerzo sobrehumano», llegaron a un acuerdo para llamarle siempre «el coso de la Malagueta». Mi primera entrada fue de monte. Los niños del colegio nos íbamos a una loma, los domingos del año cuarenta, con varios olés que llevarnos a la boca, a falta de bocadillos. Los toreros eran desde allí como libélulas junto al huracán de luto de los pablorromeros de aquellas fechas. Curiosamente, los que se achicaban eran los toreros. Los toros seguían siendo grandísimos a distancia. Luego, cuando ya pude pagarme la andanada de sol, vi a Manolete. Mi irrenunciable amigo Rafaelito García Serrano, fino prosista pamplonica, al que admiro y admiraré, solía decir con mucha gracia que él era como la viuda de Manolete. Desde que aquel apóstol del Greco vestido de luces murió en Linares no ha vuelto a las plazas Rafael.

Ciento cinco años tiene el llamado «coso de la Malagueta», y ahora que es monumento nacional, nadie podrá construir un ladrillo de quince pisos en su circunferencia sagrada para estropear las postales y los recuerdos. Málaga entera, mi monumento particular y mi universidad a distancia. A ver si me desmarco para ver las obras de remodelación. Incluso antes.

Manuel ALCANTARA

ventana del día

POR

deite



Las palabras y el viento

CUANDO se va entre montes cubiertos o no de árboles y se encuentra súbitamente el gozoso y precipitado correr del agua, descolgándose de alturas que tuvieron nieve, el alma se ensancha con el hallazgo y hasta parece que se descubre a sí misma manando a su vez de una cima que no se imagina alcanzable. Todo el agua, se manifieste de uno u otro modo, es hermosa: ya venga como río, ya nos agrande la vida como mar. Pero ese agua bulliciosa que se despeña abriéndose camino por las montañas y dejando a su paso cauces para que las hierbas se apresuren a poblarlos, es tan deleitosa que no la comparamos a ninguna... Solitaria agua pura, fría y desnuda cual el cielo distante, que nos brinda su presencia para sorbos que calman y colman la sed eterna de las criaturas.

La poesía que los siglos van decantando caer sobre paisajes ásperos se apresura por vertientes hirsutas, ilumina la que sería desolada visión del mundo si ella no llegara para humedecer nuestros ojos con su contacto. Nace entre las manos intactas de jóvenes que aprenden a encerrar en letras los pensamientos, el sentir de otros, jóvenes o no,

que andan por riscos, entresueñan laderas y anhelan llegar a la cima desde donde cae el agua redentora. Cierran sus ojos, al fin, repletos de imágenes sin orillas hurañas, oyéndola caer.

Hubo tiempo en el cual el poeta llevaba su obra en las manos, cual una antorcha o estandarte glorioso de la aventura que todos celebraban rendidamente. Mas cuando el poeta intenta o se afana por amansar o disimular su don celeste para ponerlos al alcance de los no poetas (de condición sensible, no de profesión), la poesía se entristece. Ella importa tanto como la vida y el dolor, porque vida, dolor y amor es la poesía, y se la siente hasta morir cantándola.

Mano abierta para enarbolarla; mar serena o encrespada para que el navío marque singladuras hacia todos los puertos; una ligera voz que dé su nombre a cuanto no lo tenga aún... Cielo, tierra y el purgatorio, del cual se brotará después de haber estado cubierto de pesares, es la poesía. Palabras que casi siempre o casi nunca es el viento quien las recoge.

Carmen CONDE

Crónica de prensa

Los empresarios

Un editorial de «El País» señala: «La instrumentación material del golpe del 23 de febrero, a cargo de militares sediciosos, centró hasta tal punto la atención de la opinión pública que la participación en la conjura de los conspiradores civiles, financiadores e ideólogos de la subversión ha quedado inmerecidamente en la penumbra. Con el mínimo de perspectiva que concede la semana transcurrida se afianza, sin embargo, la convicción de que los generales, jefes y oficiales sediciosos forman una trama única y un continuo con políticos enriquecidos bajo el antiguo régimen y con turbios traficantes de intrigas y conjuras, para quienes el golpe de Estado sería la vía para regresar al poder.»

Quizás uno de los cambios que más claramente diferencian a la España de los ochenta de la España de los treinta sea la existencia de financieros, empresarios y capitanes de industria que han hecho suyas la teoría y la práctica de un capitalismo moderno y que dominan técnicas de gestión semejantes a las que son habituales en Europa occidental. El mensaje de Carlos Ferrer Salat, en la lívida madrugada del martes 24 de febrero, y la asistencia a la manifestación millonaria del pasado viernes de Rafael Termes son hechos hasta tal punto nuevos y originales en la historia española que sobre ellos se puede construir una hipótesis esperanzadora y optimista sobre la salida de la actual crisis. Porque el firme e inequívoco apoyo a la Constitución del presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y del presidente de la Corporación Bancaria y sus manifestaciones en favor de la libertad y de la democracia no se hicieron en el grato ambiente de un club financiero a lo largo de una sobremesa, sino mientras un

pelotón faccioso mantenía secuestrados a los diputados y al Gobierno en el palacio del Congreso y los carros blindados ocupaban Valencia. Carlos Ferrer y Rafael Termes demostraron así la solidez de sus convicciones democráticas, su coraje cívico y su hombría de bien, atributos que cabe hacer extensivos a la clase empresarial moderna y dinámica de este país.»

A las derechas españolas

Manuel Fraga Iribarne escribe en «ABC»: «Señoras y señores: es sabido que gobernar es escoger; pero hemos de reconocer también que vivir en sociedad nos obliga a todos a un mínimo de opciones. El que no las haga y prefiera mantenerse en la confusión, allá él; pero no podrá quejarse de nada de lo que le ocurra a él y a España.»

Los graves sucesos de estos días nos han obligado a muchos a tomar decisiones difíciles, pero hay que recordar que todos estamos obligados a tomarlas si no queremos que vengan tiempos todavía más duros y delicados.

Me dirijo, naturalmente, y con toda claridad, a las derechas españolas. Y quiero decirles, señoras y señores, lo mismo que les dijo ya don Antonio Maura en 1904: «Por muchos años, los intereses conservadores, los que en una acepción genérica se llaman derechas de la sociedad, han podido sestear, al amparo del poder y de la fuerza, desatendidas de la vida pública. Los tiempos han cambiado, por manera que perseverar las clases conservadoras en esa actitud sería el más vil de los suicidios: el de aquel que no sale siquiera al encuentro de la muerte. Las clases conservadoras necesitan entrar vigorosamente en la vida pública y usar y ejercitar escrupulosamente, pertinacisimamente, todos sus derechos para afrontar a las izquierdas, que son un montón de contradicciones, pero al cabo, una alianza amenaza-

dora y subversiva.» Maura afirmaba que había pasado la época de las oligarquías y que hoy «la política conservadora es democrática o no es conservadora» (esta última frase es de 1913).

Esta es la primera cuestión sobre la que hay que decidirse; hay que enterarse de una vez de que hay una derecha democrática y otra que no lo es, y que no se puede actuar fluctuando o pululando entre ambas.»

«... Optamos claramente por la democracia, que es decir que optamos por el pueblo. Hay a quien no le gusta verle llenando las avenidas, las bocacalles y los «scalextric» (por cierto, ¡qué espectáculo increíble y maravilloso el de Atocha hace unos días!); a mí, sí, siempre que sea en son de paz y sin «muertas» para nadie; y creo que no volverá a haber una España grande mientras no sea una sociedad que no tema a su pueblo en las calles, como no le teme la sociedad inglesa.»

Reserva ante

el «alto el fuego»

Un editorial de «La Vanguardia» expone: «... Eta p-m no renuncia, pues, ni a la violencia terrorista ni al socialismo totalitario que sus teóricos predicaban, ni mucho menos a la autodeterminación e independencia de Euzkadi como último objetivo: se limita a un reajuste táctico de su actividad. ¿Por cuánto tiempo? Nadie ha respondido, por supuesto, a tan singular y decisiva pregunta. Aunque nos gustaría compartir el entusiasmo de algunos y la esperanza de casi todos ante la nueva etapa que los «polis-milis» dicen haber empezado con la liberación de los tres consules honorarios, debemos a estas alturas (por muy negros que sean los nubarrones que nos rodean y

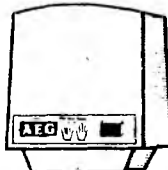
mayor incluso la necesidad de consolarnos con buenas noticias) conservar la cabeza fría y expresar nuestra moderada reserva. En la corta historia de Eta p-m hubo no pocas disidencias y defecciones, cismas y heterodoxias. Los «herejes» se desperdigaron a derecha e izquierda, abandonando algunos (los menos) la lucha armada y formando otros grupos autónomos, como los tristemente célebres Berezis, para desembocar finalmente en Eta-militar, la brutal, intransigente y sanguinaria hermana mayor.»

No sonría, por favor

«Señor Calvo-Sotelo, no sonría, hágame caso», escribe Copérnico en «Pueblo». «Usted, que por fin empieza a decir lo que piensa, siga por ese tobogán de la sinceridad y no enseñe los dientes si no quiere. El peso de la púrpura no tiene que llegar a tanto. No se crea obligado a convencernos, con su imagen de hombre feliz, de que estamos en el mejor de los mundos.»

Por lo que más quiera, no sonría. Cuando veo un político que sonríe, siempre tomo mis precauciones, porque pienso que me va a engañar. Mi larga experiencia es que casi siempre tengo razón. Más que sonreír, dénos motivos para que podamos sonreír nosotros: acabe con el paro, reduzca la inflación, resuelva la cuestión energética, organice las autonomías, controle la seguridad, devuélvanos la confianza y no hará falta su sonrisa para que creamos en usted. Actúe y no sonría, porque si empieza a sonreír, estamos perdidos; se inicia el proceso. Sonríe, la gente se confía, no se arrega nada, viene la decepción; usted deja de sonreír y le sustituye al frente del ejecutivo otro que sonríe menos que usted. No sonría, por favor.»

La combinación perfecta...
Secamos sin bacterias
 (POR AIRE CALIENTE AUTOMÁTICO)
 Necesitamos distribuidores provinciales



AEG Secamano



Dosificador EP



electrónica
 peninsular, s.a.

AV. JOSE ANTONIO, 66, 4.º - MADRID-13
 TELEFONOS 241 40 02 - 242 36 20

¿Hacia un Gobierno de qué?

TODAVIA no ha pasado una semana desde la formación del Gobierno de Calvo-Sotelo, apoyado mayoritariamente en las Cortes y con la promesa de todo tipo de ayudas, pese al voto negativo, de los partidos de la izquierda, cuando ya se está hablando, desde la derecha que ha apoyado y la izquierda que ha prometido, de revocar la confianza y presionar para la formación de un Gobierno de amplia base, es decir, con la presencia de los cuatro partidos más importantes del arco parlamentario. No entendemos muy bien la postura de los líderes que ahora urgen su propia entrada en el Gobierno ni acabamos de comprender a esa porción de Ucd que parece estar de acuerdo con el reparto de carteras. Y no es que nosotros tengamos nada que oponer a las lógicas aspiraciones de los partidos de alcanzar el poder entrando en el Gobierno; lo que nos preocupa es la volubilidad, la inestabilidad a la que parece estar condenada cualquier formación de Gobierno, el desgobierno, en suma, de una España que advierte, con asombro, que todos (o casi todos) los políticos parecen jugar a los despropósitos.

La oferta de Felipe González, tan reiterada (y ahora tan respaldada por la ejecutiva de su partido), nos ha parecido (y lo hemos dicho) generosa. Bien está que se presten los socialistas a compartir las grandes tribulaciones del poder en momentos de dificultad como los que estamos viviendo. Bien está que Felipe González, con su etiqueta de hombre de Estado, nos diga que ha llegado el momento de dejar de ser oposición para convertirse en Gobierno, puesto que la democracia está pasando por trances de extrema dificultad. Bien está (aunque el fervor de Carrillo al apoyar la fórmula la convierte ya en sospechosa) que se apresten a arrimar el hombro al sostenimiento de la vida constitucional. Y vemos con cierta esperanza a un Felipe González moderado, de corte europeo, sensato, capaz de inspirar confianza a las instituciones más tradicionales del país. Este Felipe nos convence. Pero ¿cuál es el verdadero Felipe González? ¿Este, el moderado, el que incluso tranquiliza a los conservadores de Fraga o el que se exhibe en el diario romano «La República» y dice cosas tan ajenas a los verdaderos intereses del momento español como éstas: «Somos republicanos y en el futuro no dejaremos de demostrarlo. (Queremos) un Gobierno que, como decía, debe incluir a toda la izquierda, directa o indirectamente. Y en esta óptica quisiera subrayar cuán preciosa en la contribución del Partido Comunista?»

DE qué se trata, pues? ¿De llegar a una alianza para el Gobierno en el que confluyan desde el frente popular al frente nacional? Porque, a la derecha de Ucd, Fraga, que también se muestra partidario de ese «Gobierno de salvación», apunta la insuficiencia de un Gobierno Ucd-Psoe y la necesidad de contar con otras fuerzas. Lógicamente, Fraga habla de su propio grupo político. Ahí tenemos, por tanto, a los cuatro grandes partidos parlamentarios dispuestos a coaligarse y formar Gobierno. El resultado podría ser explosivo. Si casar programas entre Ucd y Psoe o entre Ucd y Coalición Democrática ya iba a resultar laborioso, armonizar proyectos legislativos y de gobierno procedentes de los cuatro partidos podría ser un auténtico esfuerzo desesperado. Pero suponemos que el Gobierno se hace, pensemos por un momento que se llega a la formación de ese Gobierno cuatripartito que ni siquiera ha conseguido formar la experiencia (y el poder del Partido Comunista) italiana. Si esta amalgama de equipo fracasa, ¿dónde estará la alternativa? ¿Quién se nos queda en la oposición para tomar el relevo en caso necesario? Y ya antes, ¿cómo se puede articular un Gobierno de competencias, a quiénes corresponderán unas y otras, cómo casar oposiciones tan palmarias entre unos grupos y otros como pueden darse en temas como el de la defensa, con la Otan sí y Otan no, el de la educación, el del divorcio, el del aborto, el de la misma forma de Estado, ya que la ha señalado el propio Felipe González? ¿Qué duraría un Gobierno con un Fraga pidiendo el estado de excepción para el País Vasco, la reposición de la pena de muerte para casos excepcionales, etc., y un Felipe González que se opone tenazmente a planteamientos de fuerza como los formulados ayer mismo por el líder de Coalición Democrática?

SINCERAMENTE, nosotros no estamos con ningún partido en concreto, sino con los puros intereses de España, sometidos a una enorme presión en estos momentos. Estas prisas por llegar a un Gobierno de «salvación» nos parecen más fruto del miedo provocado por los recientes sucesos que de una serena meditación sobre las medidas que pueden poner a salvo la democracia. Pero también nos parece avizorar una cierta falacia en algunos partidos que, habiéndose pronunciado reiterada y claramente contra unas elecciones anticipadas, parecen querer provocarlas indirectamente metiendo al Gobierno de Ucd en un callejón sin salida. Ni el Psoe está preparado para gobernar —no hace mucho lo dijo el propio Felipe González— ni el Partido Comunista pinta nada en un Gobierno de salvación. Ucd debiera darse cuenta de que en estos momentos vale más sacar fuerzas de flaqueza y gobernar en mayoría minoritaria que cavarse su propia fosa en un futuro inmediato. Y los demás partidos podrían, si de verdad son sinceros, prestar su apoyo parlamentario y aportar sus resortes de poder en los municipios y en el mundo del trabajo para sostener una democracia que, evidentemente, está pasando por un trance difícil. Que nadie trate de complicar más las cosas al nuevo presidente. Al menos por ahora, lo que verdaderamente urge es gobernar. Después, ya veremos.

Febrero 1981: entre la angustia y la esperanza

SERA difícil encontrar en toda la historia de España un mes tan cargado de sucesos dramáticos y trascendentes como el febrero que acabamos de concluir. Hagamos una breve recopilación.

Se inicia el mes con el congreso de Ucd, es decir, del partido que por ser mayoritario tiene también una mayor obligación de responsabilidad. Bajo la sombra de una dimisión de su jefe de fila y presidente del Gobierno, señor Suárez, todavía no explicada, el congreso transcurre, sin embargo, bajo el signo de las querellas intestinas. La conciencia nacional y la sensibilidad política de algunos de sus miembros impiden, al final, que aquellas querellas se consoliden hacia el exterior, y sale del congreso un partido débil, pero no fraccionado, que constituye una mínima plataforma para abordar el futuro con cierta esperanza.

El país entero se conmueve con el asesinato del ingeniero Ryan, el golpe más brutal que se ha asestado a los derechos humanos en la España democrática. Fue, en efecto, un asesinato decidido desde el mismo momento del secuestro, como lo evidencia la desproporción de las condiciones de rescate impuestas por Eta, y ejecutado por consiguiente a lo largo de más de diez días; alevosía, sadismo, todos los agravantes concurren en él.

Ante la espiral de violencia en el País Vasco, el Rey, esforzando su papel constitucional, asume un riesgo personal, y comparece en Guernica ante la Casa de Juntas. Su acción política es más que un gesto, significa una afirmación visible de que

las autonomías deben continuar su desarrollo constitucional con todas sus consecuencias, pero que ello sólo es posible con una magnitud gallarda y decidida del Gobierno vasco contra el terrorismo: «No al terror» fue la afirmación de la Corona en Guernica que debe marcar, y de hecho lo ha marcado, un punto de inflexión en la difícil construcción en la paz de la nueva España. La Monarquía, una vez más, es el motor del cambio pacífico.

Casi inmediatamente se produce el desgraciado «caso Arregui». Surge, de inmediato, una reacción general justa en su raíz pero posiblemente desequilibrada en sus consecuencias. Todo el pueblo español está de acuerdo en que las Fuerzas de Seguridad del Estado son las primeras obligadas a cumplir la ley y a respetar los derechos humanos. Pero, en lugar de localizar responsabilidades concretas, se llega en algunos casos a descalificaciones globales, que presumen culpas aún no declaradas por el juez, y algún líder político llega a afirmar: «Nosotros, que condenamos toda muerte violenta, incluso la de los servidores del orden público...» La falta de mesura en el tratamiento de un hecho ciertamente grave produce malestar, malestar añadido al que ya existía en las fuerzas del orden público, y se originan dimisiones en cadena que, con buen sentido, no son aceptadas por quien corresponde. También aquí la reacción de ciertos estamentos policiales había sido, sin duda, desproporcionada.

EN tales circunstancias se aborda el debate de investidura. El discurso programático y las intervenciones del candidato van a constituir un portillo abierto nuevamente a la esperanza. Portillo que habrá que ensanchar en el futuro pero que, en la ocasión, parecía suficiente. Hay realismo y ponderación en sus planteamientos. Hay visión de largo alcance al abordar los problemas. No cae en la demagogia. No hay hipotecas previas. Parece, en suma, que el candidato sintoniza con el lenguaje y aspiraciones del pueblo a pesar de la trivialidad con que enseguida se le reprochan aspectos como su falta de imagen o el no abordar cuestiones que, digámoslo de una vez por todas, no interesan ciertamente a la calle, como es el caso del divorcio. Las deliberaciones en el Congreso ponen de manifiesto, una vez más, el escaso nivel de miras de los partidos políticos en España. Los aspectos partidistas y las reticencias prevalecen sobre el interés general, y los partidos ideológicamente más afines a las ideas del candidato pronuncian un «sí, pero...» y le niegan su voto.

El 23 de febrero se produce la acción del teniente coronel Tejero, con apoyos más importantes de los que en principio pudo creerse. El teniente coronel Tejero irrumpe en el santuario de la democracia, en las Cortes Generales, como un caballo en una cacharrería. El Rey, como último recurso de la democracia, toma una vez más las riendas todas del poder, dentro de su función constitucional, y adopta una serena actitud de «no es eso, no es eso», la Corona no va a proteger acciones anticonstitucionales. Su Majestad don Juan Carlos asegura el funcionamiento de las instituciones democráticas y actúa como jefe supremo de los Ejércitos y, gracias a su acción, la libertad vuelve a ser posible en España. Pero no termina aquí la acción del Rey. El día 24 de febrero formula una seria advertencia a los líderes de los partidos políticos: la Monarquía no puede ser un mecanismo de solución de las emergencias que ustedes crean o hacen posibles. Y el día 28, en la Academia Militar de Zaragoza, reconoce al Ejército el papel esencial que ha jugado en la instauración de la democracia, pero le recuerda, al tiempo, en términos serenos y rigurosos, cuál es el verdadero papel que hoy le asigna la Constitución: el Ejército es la línea de vanguardia de la democracia, nada más y nada menos, y nunca puede alzarse en alternativa de la democracia misma. Una salida militar hoy es ya un callejón sin salida. España no puede volver a empezar.

Termina este azaroso mes de febrero con la tregua anunciada por Eta político-militar y con un nuevo atentado de Eta militar.

¿QUE conclusiones pueden extraerse de este resumen de urgencia de un mes que hará historia? Posiblemente, al menos las conclusiones que figuran en los puntos siguientes:

① Las fórmulas excepcionales sólo pueden ponerse en práctica excepcionalmente. El propio Rey lo ha reconocido y lo ha recordado: No se puede abocar a una situación parecida a la que acaba de resolverse por su intervención directa y comprometida sin poner en riesgo a la Monarquía misma y, con ella, a la España democrática con la que la Monarquía es hoy ya consustancial.

② Debe desaparecer inmediatamente la psicosis tan extendida de la repetición del golpe de Estado militar. Existe una especie de fatalismo en este sentido que debilita las reservas democráticas. Si se ponen en práctica las medidas precisas, si se completa el proceso constitucional y se generaliza la actitud responsable de las instituciones, no habrá lugar para una segunda intentona.

③ Los partidos tienen un reto urgente a trabajar en un doble sentido: en su clarificación ideológica y su democratización interna, y en el otorgamiento de preferencia a los intereses nacionales. La España democrática será fuerte, en efecto, en la medida en que lo sean todas y cada una de sus instituciones democráticas, y no sólo la Corona, en cuanto que todas ellas converjan al logro del bien general.

④ No es absolutamente necesario y tal vez ni siquiera es conveniente un gobierno de coalición; por el contrario, sí que lo es una política de concertación nacional. A nuestro juicio, sin descartar la primera de las soluciones apuntadas, la segunda comportaría la ventaja de no tener como únicas salidas no experimentadas las de los partidos políticos más extremistas, en tanto las soluciones más templadas —llámense Ucd y Psoe— se desgastan simultáneamente.

⑤ La primera acción sería de política nacional habrá de ser la erradicación pronta y total del terrorismo. Y el Gobierno y el pueblo vasco, cuyas reivindicaciones históricas y económicas ya han sido atendidas en lo más sustancial, deben asumir sus propias responsabilidades, y el Estado español les debe poner ante ellas.

⑥ Resulta necesario purificar y funcionalizar las instituciones democráticas. Ciertamente, la calle no puede constituir ya en la España de 1981 el escenario para una lucha política que tiene su lugar idóneo en las Cortes Generales, y las centrales sindicales no pueden ser movidas, como ha venido ocurriendo con excesiva frecuencia, por motivaciones extralaborales claramente políticas.

⑦ Las Fuerzas de Seguridad del Estado merecen la gratitud del pueblo español, al haber dado paso a la democracia, abandonando un poder que ostentaron durante cuarenta años, y al constituir la línea de más riesgo de su defensa, por la lucha antiterrorista. La gratitud del pueblo español, pues, debe ser tan clara y explícita como su llamada a que el Ejército cumpla sólo su función constitucional, que es la de servir a la democracia y no la de sustituirla. La democratización de la función de las Fuerzas Armadas no puede confundirse, por otra parte, con una posible democratización interna de las mismas, contraria a su esencia, y que abriría las puertas a una división ciertamente no deseable.

Cuando las Fuerzas Armadas se dividen, en efecto, se abre el riesgo de la guerra civil.

⑧ Cualquier conducta antijudicial debe ser judicialmente castigada. No caben, sin embargo, anticipar presunciones de culpabilidad y tampoco cabe apuntar descalificaciones globales que amparen la propuesta de medidas discriminatorias por razones ideológicas; no caben, en definitiva, purgas, depuraciones, etc., en ningún sector social y, por supuesto, tampoco en las Fuerzas de Seguridad.

⑨ El Estado autonómico debe ultimarse en su totalidad, no sólo extendiéndolo a todas las regiones, sino haciendo efectivo el principio de solidaridad entre ellas. Las autonomías, en efecto, pueden ser el elemento más importante de estabilidad social y política en España, sobre todo si se completan con un desarrollo adecuado del régimen local en su conjunto.

⑩ La democracia no es sólo cuestión de estructuras, sino, casi más todavía, de actitudes. La democracia se construye día a día, aumentando la productividad, afinando la moral individual y colectiva, evitando las violencias de conducta y de obra y no sólo mediante actitudes heroicas en ocasiones excepcionales, a que tan propicio es el pueblo español.

Santiago ARAUZ DE ROBLES

Cartas a ya

Una ayuda de la Guardia Civil

«El día 19 del pasado febrero fue ingresada en la Unidad de Vigilancia Intensiva del Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, en Madrid, mi hija María López Palacios, de dieciséis años de edad, la cual hubo de ser sometida a varias intervenciones para extirpación total de colon. Ello obligó a múltiples transfusiones de sangre, hasta un total de siete litros, que por las circunstancias del momento no era posible conseguir por procedimientos habituales.

Tras fracasar los intentos de obtener la sangre necesaria por otros conductos recurrimos a la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil, que atendió inmediatamente la demanda, enviando un numeroso grupo de guardias voluntarios, con cuya sangre se logró salvar la vida de mi hija, dándose el caso de que cuando el doctor Rubio, jefe de la UVI, les pidió sus nombres, se negaron a darlos porque dijeron «se trataba de un servicio más de la Guardia Civil», a la que desde aquí quiero testimoniar mi profundo agradecimiento por su abnegación y desinteresado comportamiento con los que, gracias a Dios, se consiguió salvar la vida de mi hija.» Ovidio López Merino. Iniesta (Cuenca).

Los obispos y la ley de divorcio

«Estoy viendo en la prensa de estos últimos días los comentarios que se está llevando la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, por haberse «atrevido» a hablar del tema divorcio, publicando un documento.

Me parece inaudito que les parezca mal que se pronuncien los señores obispos ante un tema tan serio de la vida personal y familiar de la sociedad a la que sirven. ¿Quizás esperaban que se cruzaran de brazos viendo cómo destrozaban los legisladores la célula primaria de la sociedad?

Quizá lo que pasa es que les ha molestado porque ha alertado a muchas personas y les ha abierto

los ojos a la realidad, tan edulcorada por los cantos de sirena de los que prometen todo tipo de ventajas una vez establecido el divorcio. Me suena algo así como si me dijeran: tírate desde ese decimocuarto piso; tírate que luego no sabes lo bien que te van a tratar en la clínica, lo fenomenal que te van a operar, las comidas tan selectas y delicadas que te pondrán durante tu convalecencia.

En fin, ¿divorcio? ¡No, gracias! María Teresa Fernández. Madrid.

«Hace algunas semanas apareció en los periódicos el documento de la Comisión Episcopal sobre el divorcio; antes de este documento, ya varios obispos se habían declarado sobre el tema; ahora es el propio Papa, el vicario de Cristo en la Tierra, el que nos viene a decir lo mismo. Entonces, ¿qué más necesitamos? ¿Que venga el propio Jesús visiblemente a la Tierra? ¿Para qué sirve la fe? ¿Es que no nos acordamos ya de la primera virtud teológica?

Si realmente nos consideramos católicos, tenemos que dejarnos ya y ahora de medianías, de tibiezas... No nos debe importar que los demás se pongan contra nosotros. Porque si, a la primera de cambio, los apóstoles se hubieran echado atrás no sé dónde estaríamos nosotros ahora.

Por eso, ante el proyecto de ley de divorcio que se quiere aprobar ahora en el Congreso, debemos exponer claramente nuestra posición, sin paliativos. Creo que nuestra idea sobre el tema está clara. El último en recordárnosla ha sido el Papa. Ya no necesitamos más. Si el Papa nos ha dicho que el matrimonio es indisoluble y que ninguna ley podrá disolverlo, no tenemos que pensarlo más.» Ricardo Gómez Fernández. Madrid.

«Entre tantas cosas como se están escribiendo sobre el divorcio, pocas ofrecen la profundidad, la fuerza y hasta la delicadeza de las que aparecen en la obra magistral

«Derecho docente de la Iglesia, la familia y el Estado», de la que fue autor el fallecido obispo de Orense don Francisco Blanco Nájera, jurista de primer orden y autor de la máxima solvencia en temas educativos.

Considero que el conocimiento de su doctrina, siquiera sea reducida a algunos párrafos fundamentales, puede ser de mucha utilidad en estas horas de desconcierto y algarabía.

Helos aquí:

«El niño tiene necesidad de su madre y de su padre. También tiene necesidad del hogar de sus progenitores, es decir, de su padre y de su madre unidos por una común afección y obrando de común acuerdo en interés del hijo, que debe ser su interés supremo.»

«Es preciso que los seres de quienes es como carne y sangre, los dos seres que se han unido para sacarle de la nada, permanezcan unidos para continuar juntos su obra.»

«Hay en el hogar tantos elementos de educación bienhechora, tantos medios de felicidad, que, por derecho natural, eterno y divino, pertenecen al niño y de los cuales nadie podría despojarle sin una especie de crimen.»

La consecuencia es evidente. El derecho del niño se opone a que la unión de sus padres se disuelva por ninguna otra causa que no sea la muerte. El contrato que les liga se celebró, ante todo, con miras a la existencia y propio interés de aquél. El niño entra en este contrato como una parte principal, aunque todavía inexistente.» Agustín Serrano de Haro. Madrid.

Higiene y retretes

«Como a otros muchos habitantes de Madrid, me alegra la campaña sanitaria que realiza la Delegación Municipal de Sanidad y Asistencia Social. Encuentro muy acertado impulsar en los bares, tabernas, cafeterías, restaurantes, etc., la higiene en cuanto a calidad de alimentos, protección de los mismos, limpieza de utensilios..., pero

noto una ausencia lamentable: no se habla de los retretes ni de los urinarios. Y es urgente que se hable de ellos, no sólo con respecto a los establecimientos mencionados, sino también de las gasolineras, salas de espectáculos, colegios y otros edificios abiertos al público.

Sin caer en tópicos fáciles, nuestro país tiene fama en Europa y en toda América del Norte por su bajo nivel de cuartos de aseo. Alemanes, ingleses, suecos, etc., cuando nos visitan, quedan asombrados del estado de los retretes y urinarios de los establecimientos públicos (bares, cafeterías, restaurantes, gasolineras, etc.), que son los que ellos más comúnmente frecuentan. No pueden comprender que nosotros toleremos y nos acostumbremos a que sólo «la fachada» (la mesa del restaurante o la barra del bar) esté limpia, y en cambio «el interior» (retretes, urinarios, lavabos, toallas de los mismos, etc.) estén inmundos; cualquiera sabe que el camarero que le está a uno sirviendo también ha usado esos servicios y se está limpiando (?) con esas toallas sucias, si las hay. Hemos de valorar la función fecal y no vivirla como algo furtivo y vergonzante. Por ejemplo: si pagamos veinticinco o cincuenta pesetas por quitar la sed o por tomar un poco de alimento fuera de casa, sea por gusto o por necesidad, quizá fuera bueno pagar también por defecar o por orinar; así podríamos exigir una mayor limpieza de estos servicios. Este sistema se usa en Alemania e Italia, y con buen resultado.» Joaquín Fernández González. Salobreña (Granada).

¿Anticonceptivo?

«Acabo de leer en la prestigiosa revista médica «Jano» (febrero 1981) un artículo sobre dispositivos intrauterinos. Los autores dan cuenta de los inconvenientes médicos del «aparato» (hemorragias y dolores) y de los fallos de este método anticonceptivo (expulsión del aparato, embarazos extrauterinos, etc.).

Pero lo que silencia el artículo en cuestión es el mecanismo del efecto

anticonceptivo. ¿Cómo actúan los dispositivos?

Los estudios científicos realizados en los últimos diez años prueban que estos dispositivos: 1) no impiden la ovulación; 2) no interceptan totalmente el paso de los espermatozoides; 3) por tanto, no impiden la fecundación; 4) sí impiden el anidamiento del óvulo fecundado. La inflamación de la mucosa de la matriz hace que sea imposible el anidamiento.

Los dispositivos Dius se vienen usando desde hace tiempo para impedir la concepción, y desde este punto de vista pueden ser considerados como anticonceptivos, pero en realidad el modo de actuar es abortivo, puesto que se interrumpe el proceso embrionario, provocando un microaborto.

Sin embargo, la mujer portadora del Diu no percibe el aborto como tal, porque no se trata de la interrupción del embarazo en el segundo o tercer mes, cuando el niño tiene ya una forma humana bien definida, sino de un microaborto, como he dicho.

Los peligros que comporta la píldora anticonceptiva hace que muchos médicos hayan comenzado a recomendar estos dispositivos, ignorando que son abortivos. En algunos casos no se puede alegar ignorancia, los médicos saben que son abortivos, pero prefieren esconder la cabeza debajo del ala, valga la expresión. Si el médico explicase con claridad el efecto del dispositivo, ninguna mujer lo aceptaría.

Para el que crea que son anticonceptivos, bueno será recordar que la Organización Mundial de la Salud, en un informe del año 1973, ya clasificaba los dispositivos entre los métodos que impiden la implantación del óvulo fecundado y no entre los anticonceptivos.

El gran biólogo francés Rostand, no creyente, pero firme defensor de la vida humana, dice que el Diu mata el joven embrión: «Crimen minúsculo, quizá, es matar a un ser humano de pocos días, que no mide más que unos milímetros..., pero de todas maneras, crimen.» Doctor José López Navarro. Madrid.

ESFERA, S. A.
COMPAÑIA HISPANO AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO
 Oficinas centrales: Fuencarral, 123. MADRID-10

Titulos amortizados por su valor nominal, correspondientes al sorteo celebrado ante notario el día 28 de febrero de 1981.

COMBINACIONES
Z - LL - A - NAE - QIL - KLH - ALS - OCV - MIL - SEÑ

Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescates, entregas parciales y capitales amortizados por sorteo 31-12-79	581.999.813 ptas.
Capital y reservas	935.693.819 ptas.
Capitales en formación	3.329.079.000 ptas.

Ahorrar siempre es bueno; con **ESFERA** es mejor y más fácil
 Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S.) en 14-10-71

Primera firma nacional fabricante de máquinas de obras públicas precisa para Zaragoza

JEFE DE EXPORTACION, persona con titulación técnica y a ser posible experto en puesto similar y dominio de francés e inglés.

SECRETARIA hablando y escribiendo correctamente francés e inglés.

Escribir a **COMOPLESA**.
 Padre Xifré, 5, 2.ª Madrid - 2
 (Ref. Z-2/14123)

EMPRESA DISTRIBUIDORA necesita **Profesionales del ramo de hostelería** para la venta de un **ELEMENTO UNICO EN EL MERCADO**

- No es necesario dedicación exclusiva.
- Remuneración por comisión.

Presentarse días 4 y 5 en Gran Vía, 57, 7.ª J, de 10 a 1 y 5 a 8. Sr. Martínez

APARTAMENTOS AQUI

LLAVE en MANO
1 DORMITORIO
SALON
COCINA
INDEPENDIENTE

2.975.000
 Facilidades hasta 10 años

Hersau GESTION INMOBILIARIA

CARRETAS, 14
 Teléfono 433 41 00

INFORMACION: en el propio edificio Cl.GREMIOS de 11 a 2 y de 4,30 a 7,30

Subasta de alhajas y objetos de oro, plata y pedrería

Exposición: días 5, 6, 7 y 9 de marzo.
 Horario: de 9 a 14 horas.
 Subastas: días 10, 11, 12 y 13 de marzo. Entrada libre.
 Horario: de 17,30 a 20,30 horas.

Sala de Exposiciones y Subastas: **Plaza de Colenque, número 2, 1.ª planta**

Disponemos de **SERVICIOS DE TASACIONES SOBRE ALHAJAS, CON VALORACION Y EXPEDICION DE CERTIFICADOS**

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

EDITORIAL MIÑON

ofrece trabajo a profesionales de la enseñanza para Departamento de Ventas de Madrid en capital y localidades provincia. Preferible con coche. Concertar visita llamando al **teléfono 410 35 46**.

VENDEDORES Y VIAJANTES

Precisa empresa dedicada a la venta de maquinaria industrial.

Dispuestos a viajar.

Sueldo y comisión gastos de viaje.

Coche propio.

Escribir detallando datos profesionales, personales y trabajo actual al señor Martínez, apartado 114, Madrid.

SEAT 131
DIESEL o NORMAL
con más ventajas

«OFERTA ESPECIAL»
ENTRADA UNICA
85.000 pts

SENTIRIAMOS MUCHO DECIRLE QUE «COCHES DE ESTA OFERTA NO NOS QUEDAN»

SEAT Ferrocarril, 37 4672200
 P.º Extremadura, 28 4646412
DYTA P.º Delicias, 48 4681859
 Pza. Capitán Cortés, 5 2399785
 C/ Toledo, 20 (Getafe) 6958332

Abierto sábados y festivos

ESPAÑA, MAS CERCA DE LA OTAN (3)

Las ciudades de Ceuta y Melilla son «negociables»

BRUSELAS. Alfredo Luque

En un guiño de simpatía y ánimo, la Otan ha hecho saber que Ceuta, Melilla y Gibraltar son «negociables», lo que es tanto como decir que no tienen por qué suponer ningún obstáculo para la entrada de España en la Alianza Atlántica. Este es el mensaje que se llevaron a Madrid los seis senadores que visitaron las instalaciones aliadas la semana pasada. El único problema es que el Gobierno se decida a dar el paso e iniciar las negociaciones. Lo demás, viene a decir la Otan, ya se irá viendo, estudiando y solucionando. Estas cuestiones, lo mismo que las demás condiciones de entrada, se abordarían dentro de un «paquete» global. Desde el secretario general, Joseph Luns, para quien estos temas «pueden incluirse» en las negociaciones, hasta un representante británico que asegura que Gibraltar «se puede arreglar», la Otan es receptiva a cualquier planteamiento español.

Pero Ceuta y Melilla son una cosa y Gibraltar es otra. Ya hace tiempo un importante funcionario norteamericano le dijo a un ministro español que «la cuestión de Gibraltar existe desde sesenta años antes de nuestra independencia. Por tanto —añadió—, no es lógico que nos endosen ustedes este problema». Tratado ya por la Onu, con todos los pronunciamientos favorables para España, es un contencioso bilateral con Gran Bretaña. La Otan sólo puede influir indirectamente. Primero, con la buena voluntad de Londres, miembro de la Alianza. Y segundo, con la sugerencia de fórmulas como la de poner la bandera española en el Peñón junto a

las demás banderas aliadas, en virtud de la utilización de la base dentro de la estructura militar de la organización, posiblemente bajo mando español.

Igual que la negociación con Estados Unidos para la renovación del Tratado de Amistad, Gibraltar escapa jurídicamente al ámbito de la Otan. Otra cosa es que, desde una perspectiva política, España lo pueda considerar, como de hecho lo considera, un apartado trascendental y paralelo a las negociaciones de entrada. Tampoco el ingreso en el Mercado Común es algo que atañe a la Otan, y, sin embargo, Bruselas y Madrid saben que hay una relación subterránea real.



Gibraltar es un tema paralelo a las negociaciones de entrada de España en la Otan

Así como Gibraltar es un ejemplo de «no soberanía» española, Ceuta y Melilla son lo contrario: ciudades españolas que teórica y geográficamente no pertenecen al área de la Otan por no ser europeas, sino africanas. ¿Solución? Todo apunta a que si España decide unirse a la Otan, ambas ciudades (junto a los islotes de Alhucemas, las Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera) se considerarían a todos los efectos «zona aliada» mediante una enmienda al Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington el 4 de abril de 1949.

Hasta ahora, este tratado, cuyo artículo sexto describe con precisión el alcance de la alianza, sólo

se ha reformado una vez: para abarcar a Turquía en todo su territorio cuando este país ingresó, junto con Grecia, en la Otan en 1951. El artículo sexto especifica que el área geográfica es el territorio de los 15 países miembros en Europa y América del Norte, así como las islas bajo la jurisdicción de cualquiera de ellos al norte del trópico de Cáncer. También entran en la definición las tropas, aviones o barcos de esos países que se encuentren en el mar Mediterráneo.

Por tanto, para que España ingrese en la Otan haría falta recomponer esta definición, porque, como suele decir la izquierda, el

tratado atlántico no cubre a Ceuta y Melilla. En realidad, no sería la primera vez que la Otan «entra» en África: el tratado original se refería a «los departamentos argelinos de Francia», aunque en 1963 se anunció que ya no se aplicaba a ellos, después de la independencia.

El senador Alberto Ballarín cree que aquí se puede aplicar el principio de «accesoriedad», es decir, que aunque no sean europeas, Ceuta y Melilla son territorios nacionales. Y aunque la Otan no se ha comprometido formalmente a nada, las declaraciones privadas de sus funcionarios dan a entender que no pondrían objeciones.

LONDRES

Angel Antonio Hernández

La escisión en el seno del Partido Laborista se consumó la tarde del lunes con el anuncio hecho público por la autodenominada «banda de los cuatro» de que abandonaban el laborismo para crear un nuevo Partido Socialdemócrata, que se enfrentará a los laboristas y conservadores en las próximas elecciones generales.

La citada banda (integrada por Chirley Williams, Roy Jenkins, David Owen y William Rodgers) ha sido secundada por ocho diputados del partido por el momento. Al menos otros diez lores laboristas abandonarán el partido para integrarse en la formación socialdemócrata. Este paso, que tan sólo hace dos meses podía interpretarse como una cierta amenaza para obligar a encauzar la política radical del Partido Laborista, se ha hecho realidad y sitúa al laborismo británico en una de las crisis más profundas por las que ha atravesado en los últimos cincuenta años de su historia.

En una declaración conjunta, las personalidades citadas ponen de relieve sus planes para crear un nuevo partido político para antes de Semana Santa. «Esta intención —dicen— es claramente incompatible con nuestra continuidad como afiliados del Partido Laborista. Por consiguiente, hemos cesado desde ahora de estar integrados en la citada formación.»

La crisis del laborismo va a provocar, sin duda, un importante corrimiento en el panorama político británico hasta el punto de que, según algunos observadores, podría dar al traste con el actual sistema bipartidista y originar incluso una crisis constitucional. Las encuestas lanzadas las pasadas semanas con motivo de la creación del Consejo Social Demócrata como embrión del nuevo partido atribuían un alto porcentaje de votos para los socialdemócratas si las elecciones se celebrasen hoy. Los mismos sondeos indican que la alianza liberal-socialdemócrata barrería en los comicios con el 38 por 100 de los votos, frente al 31 por 100 para los conservadores y el 29

La escisión del laborismo británico podría provocar una crisis constitucional

Los socialdemócratas se enfrentarán a sus antiguos compañeros de partido en las próximas elecciones



Tres de los laboristas que se separan de su partido. De izquierda a derecha: David Owen, Roy Jenkins y Shirley Williams

por 100 para los laboristas. La preocupación de Michael Foot, líder de la oposición, es evidente por la gravedad de la situación.

A pesar de que su tesis es que los socialdemócratas se encontrarán totalmente solos, alejados del Partido Laborista, Peter Shore, miembro del gabinete en la sombra del gobierno de la oposición, ha manifestado por su parte que con la ruptura los moderados desestabilizan y confunden al Partido Laborista y a su electorado y refuerzan la posición de los conservadores. Todavía no está claro si los diputados «defectores» formarán un grupo parlamentario aparte junto con los liberales, aunque parece lo más probable de cara a una acción eficaz. El reparto de escaños en la Cámara de los Comunes queda actualmente como sigue: conservadores, 337; laboristas, 255; so-

cialdemócratas, 12; liberales, 11; otros, 16.

Roy Jenkins, ex presidente de la Cee, ha iniciado, por otro lado, sondeos con el líder del Partido Liberal, David Steel, con el fin de formalizar algún tipo de alianza. Steel ha ofrecido en repetidas ocasiones y públicamente la unión con los socialdemócratas, aunque éstos no se habían manifestado todavía en ningún sentido a la espera de la ruptura definitiva con el partido. Las elecciones generales posiblemente les hará concurrir juntos en vista de las halagüeñas perspectivas detectadas entre el electorado desencantado del izquierdismo radical del laborismo y de la derecha también radicalizada del Partido Conservador. Es precisamente ese centro el que los socialdemócratas y liberales quieren ocupar.

El origen de la escisión del Partido Laborista —que a lo largo de su historia ha pasado por momentos de crisis, pero sin llegar a la ruptura— está contenida en los últimos acuerdos adoptados por la conferencia anual del partido, celebrada en octubre pasado en Blackpool y la extraordinaria de enero en Wimbledon. Ambas asambleas se tradujeron en el más resonante triunfo del sector radical, encabezado por Anthony Benn. El avance de la izquierda se tradujo en lo siguiente:

— Control de la ejecutiva nacional del partido con presión para asumir un papel decisivo en la política y estrategia de la organización.

— Acuerdo de abandonar la Cee tan pronto el Partido Laborista obtenga el poder en unas próximas elecciones generales.

— Desarme nuclear unilateral de Gran Bretaña, con eliminación del programa de rearme nuclear actual y desaparición de las bases norteamericanas de este carácter situadas en territorio británico.

— Reselección de candidatos laboristas al Parlamento en cada elección general.

— Sistema de colegio electoral para la elección del líder del partido y futuro primer ministro mediante una participación del 40 por 100 de votos para los sindicatos (los más poderosos están dominados por los radicales), 30 por 100 para los diputados y el otro 30 para los distritos electorales del partido.

Estos son los cinco principales puntos que han decidido a los socialdemócratas a romper con el partido. Consideran que la propuesta de abandono de la Cee contribuirá al aislamiento de Gran Bretaña y el desarme nuclear unilateral dejará al país indefenso ante un posible ataque por parte de otros países con potencia nuclear.

Son partidarios del desarme multilateral. Si esto es importante para los «defectores», lo son más todavía los cambios constitucionales introducidos por la izquierda en el seno del partido. La reselección de candidatos al Parlamento y la introducción del sistema de colegio electoral para designar al líder lo consideran una puerta abierta a la influencia en el seno del partido de elementos extraños como pueden ser los comunistas e incluso los propios conservadores.

La gravedad planteada por la situación y el avance de la izquierda han traído como consecuencia que dentro del partido se produzca asimismo una corriente de opinión para tratar de anular los acuerdos de las dos últimas asambleas citadas en la conferencia del próximo otoño. Las tesis de Foot y otros importantes líderes del partido era que el sector moderado o socialdemócrata debía permanecer en el interior del mismo y luchar desde dentro contra la izquierda. El Partido Laborista tendrá que enfrentarse ahora con dos problemas importantes: por una parte, la presión para provocar un giro hacia la moderación en su política izquierdista, con la anulación de los acuerdos citados anteriormente, y, por otra, el ataque frontal que representarán los socialdemócratas.

PISOS
CALLE ABOLENGO
(Metro Vista Alegre)
4 DORMITORIOS
¡¡OPORTUNIDAD!!
HERSAU. 433 41 00

COBRO DE IMPAGOS

Talones, letras, facturas, etc.
30 %, SIN NINGUN DESEMBOLSO
Ejecutiva Madrid, S. L.
Conde Xiquena, 15. Madrid-4
Teléfonos 419 44 64 - 419 41 81



SERVITE LE PROTEGE DE LOS ROBOS

Puertas blindadas, cerraduras de alta seguridad. Rejas y cierres
Santa Engracia, 88. 445 32 82
Olivar, 3. 227 49 97

PISOS EN PARQUE NORTE

En régimen de comunidad y a precio de coste, 2, 3, 4 y 5 dormitorios con jardines, piscina, zonas infantiles, etc.

Información,
teléf.: 250 83 19

¡¡¡ATENCIÓN!!! VENDO CASA DE CAMPO RURAL

2 dormitorios, salón, cocina, aseo, con finca de 2.500 m². TIERRA DE CULTIVO 1.^a CALIDAD. Muy cerquita de Madrid, y por sólo 975.000 ptas. TOTAL A PAGAR EN 5 AÑOS

Teléfono 402 37 12 - 402 35 04

Los 14 políticos más importantes suman 976 años

La gerontocracia soviética, confirmada en el poder

MOSCU

José V. Colchero,

enviado especial

El congreso del Partido Comunista de la Urss ha concluido el martes, con la confirmación en sus cargos de los 14 miembros del Politburó, la gerontocracia soviética. Los 14 políticos más importantes de la Urss suman una edad total de novecientos setenta y seis años. No ha habido ni una sola jubilación, ni siquiera la del «matusalén» del Politburó, el letón Arwin Pelche, de ochenta y dos años, y de quien se aseguraba que iba a retirarse, ni la del ministro de Defensa, Ustinov, que aunque tiene «sólo» setenta y tres está gravemente enfermo del corazón.

El congreso del Pcus se ha limitado a confirmar en el Presidium a Kisilev, ya previsto para sustituir a Masherov, fallecido hace meses. A la derecha de Breznev, en el acto de clausura, se ha sentado el «eterno» Suslov, ideólogo del Partido Comunista de la Urss, de setenta y nueve años, ya destacada figura política en tiempos de Stalin y personalidad clave en la «conjura de boyardos», que en octubre de 1964 derrocó a Nikita Kruschev. Continúa también en el Politburó —en contra de los rumores circulados en las pasadas semanas por algunas capitales occidentales— el septuagenario Andrei Gromyko, que sigue siendo jefe de la diplomacia soviética y el ministro de Exteriores que más tiempo lleva en su cargo en todo el mundo. También queda el jefe de la Policía secreta, Andropov, amigo íntimo y vecino de Breznev (ambos han vivido muchos años en el mismo edificio de la avenida de Kutusov). El «benjamín» del Politburó es Gorbachov, de cincuenta y ocho años, encargado de los temas agrícolas —sumamente delicados en la política soviética—, y que ha figurado entre los posibles «delfines» de Breznev.

En contraste con esta confirmación en bloque del Politburó, que ha alcanzado también a todos los aspirantes (cargos paralelos de «vices», con menor influencia) y a los diez secretarios del Comité Central, en el propio Comité Central y entre los aspirantes a ese organismo y los miembros de la comisión de revisión y control, sí ha habido «caras nuevas»: 152 han sido elegidos por primera vez, lo que supone un 28 por 100 de miembros nuevos. Nunca hasta ahora habían entrado tantos políticos soviéticos por primera vez en el Comité Central, que ha visto elevado su número de



BREZNEV SIGUE. — Por cinco años más, Breznev ha sido confirmado como secretario general del Partido Comunista Soviético, así como todos los miembros del Politburó que configuran la gerontocracia soviética. En la foto aparece el dirigente soviético pronunciando el discurso de clausura del XXVI Congreso

miembros de 287 a 319, y el de aspirantes de 130 a 157. No falta quien interpreta esta renovación en el segundo escalón del Partido como una prueba de que será este organismo —y no el Politburó— quien podría jugar el papel decisivo si antes del próximo congreso —dentro de cinco años— falleciera Leonidas Breznev y hubiera de elegirle sucesor.

Breznev ha leído un discurso de clausura de veinte minutos, transmitido íntegro por televisión, con especial énfasis en los temas internos de orden económico, pero en el que ha vuelto a insistir en sus propuestas para la distensión y en la necesidad de un diálogo al más alto nivel con Usa para asegurar la paz. A continuación, los más de cuatro mil delegados e invitados extranjeros, de pie en sus pupitres, pero sin levantar el puño, cantaron —en más de sesenta idiomas— «La Internacional».

En su último encuentro con la prensa para dar cuenta del curso del congreso —pues los periodistas no hemos estado en ningún momento juntos y mucho menos revueltos con los delegados, ya que el centro de información se halla a varios kilómetros del Kremlin—,

los portavoces del Comité Central, Zamiatin y Zagladin, ambos ostensiblemente satisfechos, pues habían sido confirmados en sus cargos, han insistido en la necesidad de una cumbre Usa-Urss. Zamiatin ha asegurado que, dada la situación por la que atraviesa el mundo, no hay tiempo que perder, pero también se ha esforzado en no dejar duda de que «el anuncio de un aumento de los gastos militares en Usa no asusta a la Urss», que «la Unión Soviética no tiene intención de amenazar a Estados Unidos» y que «el Kremlin espera que después de estudiar las propuestas de Breznev, Washington dé una respuesta positiva a la iniciativa de un diálogo al máximo nivel sobre los problemas mundiales y el desarme».

El XXVI Congreso del Pcus concluye con un relanzamiento de la coexistencia pacífica, tras el cual se halla seguramente la inquietud de Breznev de dejar encajada a la Urss hacia el futuro en una política que eluda los riesgos de un enfrentamiento con los países occidentales el día que él falte en el Kremlin. Por otro lado, el expansionismo en la influencia soviética en el Tercer

Mundo —que caracterizó el último lustro— no parece que vaya a continuar en el período quinquenal ahora comenzado. El Kremlin, que aún no ha «digerido» Afganistán, tiene un grave problema con la crisis polaca, y lo más probable es que se limite a tratar de consolidar sus posiciones. Sintomático para la grave situación en el Asia central es que el Partido Comunista de Irán, El Tudeh, que en los primeros tiempos de Jomeini gozó de cierto peso en la nueva Persia y que es claramente prosoviético, no ha estado presente en Moscú porque el «ayattollah» no permitió a su delegación abandonar Teherán. Zamiatin ha afirmado también que la Urss no envía armas a los guerrilleros de El Salvador y que ve con inquietud la intensificación del apoyo militar por parte de Usa a la Junta de ese país. No cabe esperar que, caso de que se enconara aún más la situación en Centroamérica y Estados Unidos enviase tropas a la zona, el Kremlin pudiera adoptar una actitud de intervenir allí en defensa de la extrema izquierda. Lo que sí es posible, sin embargo, es que entonces se considerará con las manos más libres para apretar a Polonia.

Margaret Thatcher visitará el golfo Pérsico en abril

LONDRES

Angel Antonio Hernández

La primer ministro británica, Margaret Thatcher, ha tenido que comparecer ante la Cámara de los Comunes para dar cuenta a los diputados del país de su viaje oficial a los EE. UU. y contestar a las preguntas formuladas sobre determinadas cuestiones polémicas. La señora Thatcher ha reafirmado su apoyo al despliegue de «fuerzas de disuasión de intervención inmediata» en el golfo Pérsico para asegurar la estabilidad de la región y el suministro de petróleo a los países industrializados de Occidente, cuya propuesta anglo-norteamericana ha provocado la reacción de los países árabes de la zona y también de la Urss.

La señora Thatcher girará su primera visita a los países del Golfo el próximo mes de abril. Su postura intervencionista y su decidido entusiasmo para el despliegue de esa fuerza en el área no se prevén como las mejores cartas de presentación a los gobiernos árabes de la región. No obstante, la líder británica tratará de convencerles de que la presencia occidental les traerá más beneficios que perjuicios. Le será muy difícil, sin embargo, disipar los temores extendidos en los países afectados de que los antiguos poderes coloniales intentan volver a controlar la región. Este sentimiento puede constituir un auténtico revulsivo popular y germen de posibles intentos desestabilizadores.

Ante la reacción inicial de los países árabes del Golfo, la primer ministro británica se ha apresurado a explicar en los Comunes que la «fuerza de intervención inmediata» no será destinada tan sólo al golfo Pérsico, sino a cualquier parte del mundo que requiera su presencia. «El Presidente Reagan y yo discutimos —dijo— sobre la posible creación de una fuerza de intervención rápida disponible para ser utilizada si es necesario en una situación de emergencia en este área (el Golfo) o en otras zonas del mundo. Es un asunto que será sometido a consulta.» Estas consultas serán mantenidas por los países aliados, y con carácter más específico entre Francia, Gran Bretaña y EE. UU. La primer ministro manifestó también: «Deje claro que si tal fuerza fuese creada nuestro país estaría dispuesto a participar en ella, de la misma manera que junto con Francia y EE. UU. ya hemos estacionado unidades navales en el Golfo en respuesta a la situación nacida de la guerra entre Irán e Irak.»

Afirmó la señora Thatcher que antes de constituir la fuerza de intervención todos los aliados occidentales serán consultados. Los países árabes del Golfo también serán consultados, pero no para la creación de la fuerza, sino tan sólo con carácter previo antes de cualquier despliegue en la conflictiva área del golfo Pérsico. Frente a las duras críticas tanto del líder de la oposición, Michael Foot, como de otros parlamentarios, la señora Thatcher se mantuvo firme y dejó claro que la primera obligación de su Gobierno es la de proteger la libertad de Gran Bretaña y también de la de la alianza occidental.

El secretario del Foreign Office, lord Carrington, explicó por su parte en la Cámara de los Lores que la controvertida fuerza tendrá como objetivo esencial prevenir de manera automática y rápida cualquier agresión grave procedente de la Urss. Respecto al recelo despertado en los países del Golfo, lord Carrington agregó: «No creo que nuestros vecinos y amigos en el Golfo deban tener ningún temor respecto a que esa fuerza sea empleada contra ellos o que sea utilizada en su defensa sin que lo hayan pedido.»

La reacción en la Urss, como era previsible, ha sido de repulsa. En rueda de prensa, el portavoz oficial del Gobierno, Leonid Zamyatin, ha manifestado al encuentro Thatcher-Reagan, que la paz construida sobre montañas de armamento no sería duradera.

Una república cristiana libanesa tiene el apoyo militar de Israel

Las dos grandes tragedias del Cercano Oriente, Palestina y el Líbano, podrían llamarse también musulmana y cristiana, porque los árabes que antes practicaban fraternalmente ambas religiones han acabado enfrentándose desde que, arrojados primero por Israel y después por Jordania, se instalaron en el sur libanés casi medio millón de palestinos.

El poderío militar de Israel y el resultado negativo que han tenido para sus vecinos las guerras no sólo han facilitado la expansión territorial del Estado sionista, sino que han acabado quebrando la unidad árabe y provocando la diáspora de casi cien mil cristianos de Palestina y de algo más de medio millón de cristianos libaneses.

Las relaciones entre libaneses, sirios —cuyas tropas ocupan gran parte del Líbano— e israelíes se han convertido en un laberinto, porque si entre los mismos libaneses luchan a muerte, las distintas tendencias ideológicas, haciendo surgir viejas rencillas étnicas, resulta que la violencia, presencia armada de palestinos y sirios, ha sido un ingrediente foráneo que ha embrollado de tal forma la situación que en estos momentos sólo puede hablarse del Líbano como Estado mediante una libre interpretación de su condición como tal. Lo cierto es que está invadido en su gran parte y por otra casi indefenso ante Israel.

Es precisamente en esta caótica situación, del desorden y la destrucción, cuando nace, con la reprobación general, Estado fantoche denominado «Líbano del Sur Libre». Una especie de «reserva libanesa cristiana», refugiada y organizada como milicia en un territorio situado entre Israel y el sur libanés. Huidos del diluvio de fuego y de terror, unos cien mil maronitas y algunos miles de musulmanes libaneses —hombres, mujeres y niños— han hecho un fortín en un pedazo de su tierra.

Su jefe se llama Saad Haddad, un ex comandante del Ejército regular del Líbano, después convertido en jefe de las milicias maronitas.

Bajo de estatura, cuadrado, grandes mostachos rubios, siempre de uniforme verdeoliva y con casquete de paracaidista, ha dicho en algunas ocasiones cosas durísimas contra las naciones cristianas de todo el mundo, a las que acusa de hipócritas por haber abandonado a su suerte al pueblo del Líbano, antes el más pacífico de todo el Oriente árabe y ahora destruido y en armas, con un doloroso saldo de unos 70.000 muertos y otro tanto de mutilados.

Hace poco más de dos años, Haddad envió a Occidente este mensaje: «Si Israel nos abandona, nosotros continuaremos luchando, porque no tenemos otra alternativa. Somos cristianos y pedimos que nos ayuden para salvar nuestras vidas, nuestras iglesias y nuestra fidelidad a Occidente. Que no se nos diga que hay intereses superiores que lo impiden.» Esta situación beneficia a Israel, porque ha conseguido crear un «no mansland» defendido por libaneses y palestinos desertores. Es una situación embarazosa para éstos, que reciben del Estado judío facilidades en armamento y sostén económico.

El 31 de julio de 1978, cuando las bombas llovían sobre Beirut, el Gobierno legal intentó restablecer su soberanía en el sur del país, para lo cual envió un cuerpo de ejército. Pero éste fue bien pronto bloqueado ante Marjayun por las milicias cristianas de los comandantes Saad Haddad y Sami Chidiac. Una situación que se prolongó durante meses, unos respaldados por sus «padrinos» sirios y otros por los judíos. Estos tuvieron que abandonar en junio de 1978 el territorio libanés conquistado cuatro meses antes, pero dejaron situadas a las milicias cristianas de los comandantes Haddad y Chidiac, encargadas de guardar el «cinturón de seguridad» en las proximidades de la frontera libanesa-israelí.

Entre esas dos fuerzas —Siria no podía avanzar más sin justificar un zarpazo de Israel—el Finul (Fuerzas Interinas de la Onu en

el Líbano) estaba paralizado, ya que no podía evitar las incursiones palestinas ni las represalias israelíes en tierras libanesas.

El 18 de abril de 1979, después de haber intentado el Gobierno libanés someter a las milicias cristianas del sur del Líbano, el comandante Saad Haddad proclama la «independencia» de la zona controlada por sus fuerzas. Beirut reaccionó expulsándole del Ejército nacional y le retiró, simbólicamente, toda autoridad. Pero Haddad rechaza someterse y contesta creando un Estado llamado «Líbano del Sur Libre», anunciando que tienen que integrarse todos los pueblos fronterizos.

Desde entonces, nada han valido las mediaciones de enviados de distintos países árabes o los intentos de acabar con Haddad mediante atentados. Este comandante, convertido en jefe de un Estado dentro del Estado libanés, tiene las espaldas guardadas por Israel y cuenta con una fuerza militar aguerrida y bien dotada. En el territorio que domina controla el paso sur hacia la patria que un día se llamó la «Suiza de Oriente Medio», pero que hoy está mutilada y sangrante.

Saad Haddad ha calificado su decisión con estas palabras: «Si alguna vez la paz vuelve al Líbano y deja de estar ocupado por palestinos y sirios, nosotros volveremos a integrarnos, como libaneses que somos. Pero no para hacerle la guerra a Israel. En esto coincidimos con el Egipto del Presidente Sadat, porque también queremos que los palestinos vivan en su tierra, no en la nuestra con las armas en la mano.»

Entre las muchas paradojas que atormentan al pueblo árabe, la que se da en el Líbano es una de las más dolorosas. El comandante Haddad es fruto de ellas. Como la de esos tres millones de palestinos convertidos en apátridas.

José María GÓMEZ-SALOME

En una declaración institucional

El Pleno del Senado reitera su fe en la democracia

Leopoldo Calvo-Sotelo estuvo en la Cámara Alta

Los portavoces de los tres grupos parlamentarios socialistas de la Alta Cámara han insistido en el comentario posterior a la declaración institucional leída por el presidente, Cecilio Valverde, en la oferta de su partido a un Gobierno de coalición o de salvación pública para profundizar en la consolidación de la democracia.

El Pleno del Senado se inició con la insólita presencia del presidente del Gobierno, Calvo-Sotelo, quien parece haber querido marcar un distanciamiento de los métodos que acostumbraba a practicar Suárez, quien en los dos años que se llevan de legislatura no había comparecido jamás en la Alta Cámara.

Calvo-Sotelo, acompañado del ministro de la Presidencia, señor Cabanillas, estuvo presente al comienzo de la sesión, solamente durante la lectura por parte del presidente, Valverde, de la declaración institucional que, firmada por todos los grupos parlamentarios del Senado, decía así:

«Ante la gravedad de los acontecimientos que el 23 y la mañana del 24 de febrero pasados llenaron de temor y de asombro la vida entera de España, el Senado se siente en la obligación de manifestar a la nación, con serenidad pero con firmeza, su condena y su repulsa. El intento de silenciar violentamente por la fuerza de las armas la voz y la decisión del Parlamento es un atentado contra el pueblo español, que, al aprobar la Constitución, proclamó su voluntad de construir una sociedad democrática sobre la base de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

La actitud decidida de la Corona en defensa del ordenamiento constitucional, la lealtad del conjunto de las Fuerzas Armadas que respondieron a la llamada de Su Majestad el Rey, la decisión inmediata de esta Cámara de constituirse permanentemente como único representante legítimo de la voluntad popular, en tanto se prolongase el secuestro del Congreso de los Diputados; la actitud de responsabilidad profesional de los medios informativos y la respuesta inequívoca del pueblo español, que pacífica, serena y abrumadoramente manifestó en las calles de nuestras ciudades su acción por la libertad, la democracia y la Constitución, han significado el rechazo de unos hechos que en ningún caso y bajo ningún pretexto pueden ser tolerados.

El Senado, reunido en sesión plenaria, proclama su voluntad de que se determinen y exijan todas las responsabilidades y confía en la serena firmeza de los órganos encargados de enjuiciarlas.

No se puede construir un futuro mejor para nuestra nación si no es desde un ordenamiento profundamente democrático; no se puede hablar ni de orden ni de paz si no es desde la fuerza moral de un Estado asentado firmemente en la justicia, en el respeto más profundo a los derechos fundamentales de sus ciudadanos; no se puede asegurar el derecho a la cultura, que es el nervio último del cambio



Calvo-Sotelo aplaudió la declaración institucional del Senado. (Foto Europa Press.)

y del progreso de un pueblo, si no es desde la garantía más rotunda de las libertades esenciales.

En consecuencia, el Senado ratifica su voluntad de contribuir con firmeza a vigorizar la libertad y la democracia dentro del marco de la Constitución, al que han de estar sometidos todos los poderes e instituciones. Sólo así haremos posible una verdadera esperanza de justicia e igualdad para todos los españoles.

Después de la lectura se abrió un turno de portavoces en el que los distintos grupos del Senado fijaron su posición. Por el grupo mixto, Pérez Portabella puso énfasis en la necesidad de que el Senado salga de su actual postración superando recelos de unos y otros y asumiendo el papel que le corresponde en la promoción del Estado de las autonomías. Por los senadores vascos, Zabala manifestó que era la hora de la autocrítica y el agradecimiento al Rey, en el cual todos coincidieron. Por el grupo de Cataluña, democracia y socialismo, Andreu Abelló puso énfasis en la necesidad de que se esclarecieran las responsabilidades de los hechos con serenidad, pero con decoro. Dijo que como el Gobierno constituido no tranquilizaba a las fuerzas políticas sobre la consolidación de la democracia y que no podía garantizar que no se repetiría un golpe de fuerza como el del día 23, la realidad obligaba a considerar la oferta de Gobierno de coalición formulada por Felipe González.

Dijo que el Estado autonómico no era un peligro para la democracia, como había puesto de relieve la actuación de la Generalidad de Cataluña durante los días aciagos de la semana pasada.

Por socialistas andaluces, Rodríguez de la Borbolla insistió en la oferta del Gobierno de coalición, aparte de una fuerte condena de los hechos, y señaló que de la situa-

ción actual había que salir con firmeza y precaución, pero sin dudas ni tibieza, con el esfuerzo conjunto de todas las fuerzas políticas interesadas en la supervivencia del sistema. Pidiendo que se meditara en la oferta que ha hecho el Psoc de que no trata de hacer política de partido, sino de Estado.

Por último, el senador socialista y portavoz del grupo del Psoc en el Senado, Laborda, afirmó la vitalidad de las instituciones constitucionales, señaló que no había obstáculos insalvables para acelerar la construcción del Estado, elogió, como todos, el papel del Rey y del conjunto de las Fuerzas Armadas y reiteró la oferta parlamentaria de constituir un Gobierno de amplio respaldo social para corresponsabilizarse en la tarea de consolidar la democracia. Lo cual, dijo, es mucho más importante que actuar desde la oposición. Señaló que en cualquier caso nunca faltará la ayuda de su grupo en los temas fundamentales, y concluyó con la frase de que todo el mundo conocía la oferta socialista de «asumir a cualquier precio responsabilidad gubernamental».

Por último, el portavoz del grupo centrista del Senado, Villadres, reiteró los agradecimientos a las Fuerzas de Seguridad del Estado, al Rey y a otras instituciones democráticas que se mantuvieron en sus puestos durante las horas del asalto a la soberanía popular, y reiteró que Unión de Centro Democrático mantenía el deseo de diálogo y colaboración y participación de todas las fuerzas políticas en los grandes problemas, pero que esa colaboración no tenía por qué materializarse en un Gobierno de coalición. No es necesario, dijo, para superar las diferencias. El Psoc, dijo, tiene un amplio campo de acción para llevar a la práctica su deseo de ayuda a la Patria desde la oposición sin necesidad de ser Gobierno.

Suárez dice que el golpe de Estado no volverá a repetirse

WASHINGTON. Gustavo Valverde

El duque de Suárez continuó con su «turismo político» por la capital norteamericana después de una cena organizada en la Embajada de España en Washington, en la que tuvo una serie de intercambios verbales con el asesor de seguridad nacional, Richard Allen, y con un pequeño grupo de tres senadores norteamericanos.

A pesar del carácter privado que Suárez ha querido imprimir a este viaje por tierras americanas después de su dimisión, la verdad es que los cinco días de estancia en Nueva York y Washington no han salido de comidas y recepciones diplomáticas, un tanto eclécticas, con las pocas personalidades que han podido aglutinar los embajadores Piniés (Naciones Unidas) y Lladó (Estados Unidos), además de unos cortos paseillos por la Quinta Avenida neoyorquina y por alguna de las tiendas más lujosas de sendas ciudades americanas.

La cena montada por el embajador Lladó en su residencia oficial de Washington atrajo a unas setenta u ochenta personas de los sectores más variopintos de la sociedad americana. Con la única excepción del asesor de Seguridad Nacional, Richard Allen, no asistió o no fue invitado ningún otro miembro del Gobierno Reagan. Los tres senadores presentes (Pell, McIntyre y Pressler) apenas saltan una vez al año a las páginas de los periódicos

aquí, por lo que su asistencia se debe a la simple curiosidad. El embajador Lladó invitó en cambio a seis prominentes periodistas norteamericanos, pero no tuvo la misma atención para la prensa española, cuya agencia de noticias oficial, radio y los representantes de otros dos diarios madrileños —incluido el de YA— hicieron notables esfuerzos por tener al público español informado de este viaje que ronda entre la política turística y el turismo político, en feliz expresión de uno de los acompañantes del séquito de Suárez.

Según versiones de segunda mano que hemos podido lograr sobre el ágape, Suárez volvió a entonar cantos a la esperanza y a la democracia, y dijo que, en su opinión, el golpe de Estado del 23 de febrero no se volverá a producir de nuevo. En otro brindis el asesor de Seguridad Nacional, doctor Allen, manifestó que las relaciones España-Estados Unidos eran muy buenas y están mejorando más aún.

La columna

LOS SOCIALISTAS Y EL EJERCITO

EL Partido Socialista reanuda tras los últimos sucesos su acercamiento al Ejército en busca de un mayor entendimiento mutuo que haga posible el acceso de los socialistas al Gobierno. Este pretendido pacto Psoc-Ejército, imprescindible para que puedan funcionar con normalidad los turnos de poder en España, está, según todos los indicios, muy lejos aún de conseguirse. No obstante, pasado el desconcierto y la sorpresa del «tejerazo», destacados políticos socialistas han tenido especial empeño en celebrar inmediatamente conversaciones de buena voluntad con ilustres generales.

El partido centrista, mientras tanto, procura evitar cualquier gesto, en la investigación de los últimos sucesos, que irrite todavía más a las Fuerzas Armadas. En este sentido, y como test para ver la reacción de la izquierda, en un momento en que ésta tanto presiona a favor de un Gobierno de «gran coalición», el Gobierno ha retirado apresuradamente el proyecto de ley sobre amnistía a los militares de la Umd, introducido por sorpresa en el Parlamento y que era uno de los principales elementos de discordia. ¿Habría sido capaz de retirar este proyecto de ley un Gobierno formado por socialistas y centristas?

Todo el mundo procura que los militares no se retiren a sus cuarteles con la sensación de rechazo o acoso. El Rey ha sido el primero, tras el frustrado intento de golpe de Estado, en salir en su defensa. Como han puesto de relieve algunos observadores, su discurso en la Academia Militar de Zaragoza ha sido una renovación de su pacto con las Fuerzas Armadas en un momento de especiales dificultades.

La dignísima actitud del Rey durante los últimos sucesos parece que ha ocasionado un cierto distanciamiento de algunos sectores militares hacia la corona. Se trata ahora de reconstruir cuanto antes la plena confianza. La acogida a Sus Majestades en las instalaciones militares de Zaragoza fue menos calurosa de lo que hubiera sido en otras circunstancias. A nadie escapa que la menor quiebra entre el Rey y el Ejército sería sumamente peligrosa para el futuro de la democracia española y de la convivencia pacífica.

El fluir de las visitas, algunas muy importantes, y de las muestras de solidaridad a los jefes militares detenidos es, en estos momentos, uno de los principales motivos de inquietud.

No es extraño que uno de los primeros actos públicos del nuevo presidente del Gobierno, señor Calvo-Sotelo, haya sido recibir en su despacho de la Moncloa a los principales jefes militares. El presidente Calvo-Sotelo tiene que demostrar con hechos en las próximas semanas que su Gobierno «monocolor» no es provisional. Los muñidores del «gran Gobierno» de coalición intensifican sus contactos pensando en abril por si acaso. En eso están los socialistas. El gran problema latente ahora mismo, que impide lanzarse a grandes aventuras políticas, es la crisis que padecen todos los partidos políticos. Su inconsistencia es una de las principales causas de la fragilidad del sistema democrático en España.

Abel HERNANDEZ

2 de Abril

GRAN PREMIO CRUZ ROJA

160 Kg. de oro en lingotes.



Adquiera sus boletos en: BANCO CENTRAL • BANCO HISPANO AMERICANO • BANCO DE SANTANDER • "LA CAIXA" • CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID • Y en otras entidades colaboradoras.

Próximamente lo hará con Garaicoechea

Calvo-Sotelo se entrevista hoy con Felipe González y Jordi Pujol



Felipe González insistirá en el Gobierno de coalición

El secretario general del Psoe, Felipe González, mantendrá hoy una entrevista con el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, que también recibirá al presidente de la Generalidad, Jordi Pujol.

Fuentes que cita Europa Press han señalado que en la entrevista con el líder del Psoe sólo participarán los dos políticos, y en el curso de la misma se abordarán problemas relativos al fallido golpe de Estado y a la posición del Psoe sobre los acontecimientos, y probablemente Felipe González insistirá en la necesidad del Gobierno de coalición.

Una fuente autorizada del Psoe manifestó a Europa Press que su partido desea que las investigaciones sean llevadas hasta las últimas consecuencias, y que se actúe con firmeza, aunque también con prudencia para no implicar a todas las fuerzas armadas en los sucesos.

Asimismo ha añadido: «Es necesario infundir confianza al pueblo. Fuera de la democracia no es posible ninguna solución, ni al problema del paro ni a las tareas empresariales, porque los empresarios no tendrán confianza y no podrán introducir sus productos en otros

mercados mundiales.»

Por otra parte, los socialistas están realizando un amplio informe sobre la situación sociológica del país tras el intento de golpe de Estado, según ha informado la misma fuente. «Se trata, pura y simplemente —dijo—, de tener informados a los órganos de gobierno del partido para que sepan a qué atenerse. La poca información que podamos recabar la pondremos a disposición de nuestros órganos de gobierno para que el partido pueda actuar siempre en consecuencia y sobre la base de datos ciertos y reales.»

En cuanto a la posibilidad de llegar a compromisos entre el Psoe y la Ucd, señaló que Felipe González y Calvo-Sotelo se entrevistaron antes del debate de investidura y que el Psoe está dispuesto a colaborar en determinados temas, aunque sin renunciar a su papel de oposición.

Con Pujol hablará de las relaciones con la Generalidad

BARCELONA
Oriol Domingo

El presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, llegará en la mañana de hoy, miércoles, a Madrid. Será recibido por el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, en el palacio de la Moncloa. Es posible que Pujol se entrevistará también con el presidente del Congreso, Landelino Lavilla. La entrevista entre Calvo-Sotelo y Pujol quedó apalabrada en uno de sus contactos telefónicos. Los temas a abordar girarán en torno a la situación política existente en España y específicamente en Cataluña, la consolidación de la democracia y de la autonomía y las relaciones entre el Gobierno central y la Generalidad.

Pujol viajará acompañado por el secretario general de la Presidencia de la Generalidad, Lluís Prenafeta.

Crónica política Hacia un pacto autonómico

Calvo-Sotelo se verá hoy en la Moncloa con Jordi Pujol, y el jueves, con Carlos Garaicoechea. En los próximos días el jefe del ejecutivo va a recibir a los presidentes de los entes preautonómicos. Se trata de ver la posibilidad de llegar a un pacto sobre el tema que se está demostrando es el talón de Aquiles del Estado. Calvo-Sotelo va a recabar datos para ver hasta dónde puede llegar la colaboración de los grupos nacionalistas en un tema como éste; si anteponen los intereses de su región a la consolidación del Estado autonómico, tal como ofrecieron en el reciente debate de investidura.

En lo que se refiere a la minoría catalana, ya hay un indicio cierto de colaboración, por el acuerdo al que llegaron el lunes sobre uno de los temas que más enfrentaba al Gobierno con la Generalidad, la ley del Parlamento sobre las diputaciones de Cataluña, que no será necesario recurrir ante el Tribunal Constitucional.

El acuerdo o pacto autonómico se va a sondear también con los partidos de implantación nacional, especialmente con el Psoe, como se demostró en las reuniones del fin de semana en Córdoba, en las que se dejó abierta la puerta a la negociación sobre los dos temas que más dividen a Ucd y Psoe, especialmente el de los sistemas electorales que ha de regir la elección de los parlamentos autónomos y el papel de las diputaciones.

Fuentes socialistas confirman que no se sentarán a negociar sólo aquellos aspectos que le convengan a Ucd. La decisión del comité federal y de la ejecutiva socialista, por primera vez adoptada por unanimidad, es mandar al comité de dirección para que prosiga y mantenga la oferta de un Gabinete de amplia base que ayude a consolidar la democracia. Según fuentes solventes, la negativa de Ucd a aceptar esa oferta del Psoe se basa en que de ese Gobierno de coalición el Psoe saldría fortalecido para las elecciones.

En principio, según el miembro de la ejecutiva socialista Javier Solana, se muestran dispues-

tos a concertar la actuación sobre todos los temas, señalando a ese Gobierno de coalición unos objetivos limitados en el orden de la defensa de las instituciones democráticas, las autonomías, el paro y la lucha contra el terrorismo, pero con plazos concretos, dejando aparcados los temas que sean precisos.

Las mismas fuentes señalan que, en principio, el Psoe no se opone a que en ese «Gobierno de amplia base» estuvieran otros partidos, como Coalición Democrática. «Lo que no sabemos —puntualiza un miembro de la ejecutiva— es si Coalición está dispuesta a acelerar el proceso de democratización de los aparatos de seguridad del Estado.»

A pesar de que un grupo amplio de democristianos liberales y socialdemócratas integrantes del sector crítico se encuentran entre los que apoyan la necesidad de ese Gobierno de amplia base, tanto el Gobierno como el aparato del partido lo rechazan, aunque la cuestión será planteada no sólo en la reunión del grupo parlamentario centrista de mañana, sino en la reunión de la ejecutiva, prevista para principios de semana, en la que, además, se planteará la designación de secretarios ejecutivos. Todo el planteamiento del programa legislativo del nuevo Gobierno, que en principio debería estudiarse mañana, va a quedar relegado a la postura final sobre la propuesta socialista.

F. L. DE PABLO

No hay fecha para el encuentro con Garaicoechea

VITORIA. Ignacio Gil

El anuncio de la inminente entrevista entre el lendakari y el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, ha sido el hecho más destacado de la rueda de prensa ofrecida ayer en Vitoria por el portavoz del Gobierno vasco, Ramón Labayen. La entrevista, que tendrá lugar probablemente en Madrid, se celebra por iniciativa del presidente del Gobierno, quien, como se recordará, en su primera rueda de prensa, tras la votación de investidura, ya expresó su deseo de recibir información de primera mano acerca de los problemas de las autonomías por voz de los presidentes de los organismos autonómicos. Aunque Ramón Labayen no ha desvelado los temas que pudieran tratarse en el encuentro Garaicoe-

chea-Calvo-Sotelo, es muy probable que el lendakari presente al presidente del Gobierno un calendario para el presente año sobre el desarrollo de las transferencias a la comunidad autónoma. Ramón Labayen ha reiterado que las prioridades del Gobierno vasco se centran en este momento en todo relacionado con la sanidad y la seguridad social. En la entrevista no estarán ausentes, naturalmente, otros temas más generales referidos a los recientes sucesos y a la situación política del país.

Además, el Gobierno vasco ha reiterado su coincidencia con las declaraciones públicas del lendakari en relación con el intento frustrado de golpe de Estado y con el eventual cambio de actitud de Eta (p-m). El anuncio de tregua por parte de esta rama de Eta es visto «con cierta esperanza» por el Ejec-

tivo que preside Carlos Garaicoechea. Ramón Labayen ha afirmado que no tiene noticias de que hayan existido negociaciones con los «poli-milis» y ha hecho un llamamiento a la rama militar de Eta para que se una también al alto el fuego.

Además, el Gobierno vasco, en su reunión del lunes, aprobó la creación de un registro de convenios colectivos que ha quedado asignado a la viceconsejería de relaciones colectivas del departamento de Trabajo y cuyo registro central estará en Vitoria, aunque contará con secciones en cada una de las capitales vascas. Asimismo, el Gabinete Garaicoechea estudió en su reunión, entre otras cosas, un informe relativo a la comisión mixta de transferencias y a la marcha de ésta de forma detallada, departamento por departamento.

Negociaciones Convergencia-Ucd sobre transferencias de las diputaciones a la Generalidad

BARCELONA. (María Angeles Llinas).— Convergencia Democrática y Centristas de Cataluña-Ucd están tratando de llegar a un acuerdo sobre la ley de transferencias urgentes y plenas de las diputaciones a la Generalidad, aprobada por el Parlamento catalán el pasado 17 de diciembre, para evitar que la Administración Central del Estado presente un recurso de inconstitucionalidad a dicha ley ante el Tribunal Constitucional.

Se sabe que las ejecutivas centrista y convergente han abordado este tema en las últimas reuniones respectivas, a pesar de que ambos partidos han desmentido rotundamente hasta ahora haber abordado esta cuestión y haber llegado a un principio de acuerdo.

El portavoz parlamentario de Convergencia i Unió, Macià Alavedra, declaró que en todo caso ha de ser la Administración Central la que proponga un acuerdo, pero no descartaba tampoco el camino de la negociación. Por su parte, fuentes centristas admitieron que «siempre ha habido contactos en torno a esta ley», e incluso aseguraban que la Minoría Catalana «se abstuvo en la primera votación de Calvo-Sotelo porque no hubo acuerdo en este tema, pese a que el presidente Pujol y el ministro Martín Villa mantuvieron una larga conversación sobre las diputaciones». Estas mismas fuentes han añadido que la Generalidad puede haber llegado a la conclusión de que ciertamente algunos aspectos de esta ley podrían ser anticonstitucionales, y considera contraproducente que el Tribunal Constitucional emita una sentencia en dicho sentido, por lo cual son partidarios de rehusar el texto legislativo.

AMIC

Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil

Entidad de Previsión Social del Instituto de la Ingeniería de España

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación se convoca asamblea general ordinaria el próximo día 20 de marzo, viernes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a las dieciocho horas en segunda, en el domicilio social, General Arrando, número 38, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 21 de marzo de 1980.
 - Memoria, balance y cuentas de la gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.
 - Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1981.
 - Normativas de la Sección de Solidaridad y de pagos de contratos colectivos.
 - Proponer a las asociaciones que integran el Instituto de la Ingeniería de España que designen un representante en la comisión de censura del balance.
 - Propuesta de nombramiento de los señores don Benito Abejaro Cárdenas, don Santiago García de Vinuesa y Garrido, don Luis Genua Sansineña, don Carlos Salillas Ibáñez y don José Quereda Traver, como vocales del Consejo General.
 - Propuesta de nombramiento de don Gabriel Serrano Muñoz como vocal de la Junta de Gobierno.
 - Concesión y reparto de premios.
- Madrid, 2 de marzo de 1981.—El secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.

AMIC

Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil

Entidad de Previsión Social del Instituto de la Ingeniería de España

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación se convoca asamblea general ordinaria el próximo día 20 de marzo, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta horas en segunda, en el domicilio social, General Arrando, número 38, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Adecuación del articulado del capítulo II del Reglamento a la ley de Contrato de Seguro, de 8 de octubre de 1980.
 - Modificación del artículo 62 del Reglamento.
 - Consideración de una Federación de Mutualidades de Previsión Social de carácter profesional y autorización, en su caso, a la Junta de Gobierno para constituir la dentro de los límites y fines de la ley de 6 de diciembre de 1941 y decreto de 26 de mayo de 1943.
- Madrid, 2 de marzo de 1981.—El secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.

AMIC

Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil

Entidad de Previsión Social del Instituto de la Ingeniería de España

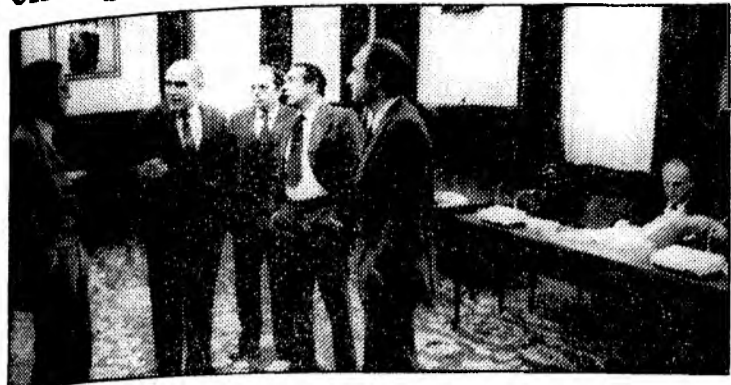
AUTOMOVILES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación se convoca asamblea general ordinaria el próximo día 20 de marzo, viernes, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o a las veinte horas en segunda, en el domicilio social, General Arrando, número 38, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 21 de marzo de 1980.
 - Memoria, balance y cuentas de la gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.
 - Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1981.
 - Proponer a las asociaciones que integran el Instituto de la Ingeniería de España que designen un representante en la comisión de censura del balance.
 - Propuesta de nombramiento de los señores don Benito Abejaro Cárdenas, don Santiago García de Vinuesa y Garrido, don Luis Genua Sansineña, don Carlos Salillas Ibáñez y don José Quereda Traver, como vocales del Consejo General.
 - Propuesta de nombramiento de don Gabriel Serrano Muñoz como vocal de la Junta de Gobierno.
- Madrid, 2 de marzo de 1981.—El secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.

El divorcio será debatido en el pleno del Congreso del día 17



Momentos antes de comenzar la reunión de la Junta de Portavoces, los diputados —de izquierda a derecha— Alfonso Guerra, Antonio Carro Martínez, Ricardo León Herrero, Jesús Aizpún y Miguel Roca conversan, mientras que Manuel Fraga permanece sentado. (Foto Efe.)

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, el proyecto de ley de divorcio no será debatido por el pleno del Congreso de los Diputados hasta el próximo día 17. Este acuerdo fue tomado con el fin de que el próximo día 10 pueda concluirse el orden del día del pleno de la pasada semana, en el que figuran las enmiendas introducidas por el Senado a varios proyectos de ley de creación de distintos parques nacionales, al de canon de producción de energía eléctrica y a la proposición de ley orgánica de defensor del pueblo.

La Junta de Portavoces acordó también estudiar, a petición de Miguel Roca, las medidas reglamentarias a adoptar en relación con los diputados que fuera del Parlamento actúan «con evidente falta de cortesía hacia la Cámara», según explicó a los periodistas el vicepresidente primero Modesto Fraile.

Asimismo, la Mesa del Congreso estudia la posibilidad de facilitar una información y testimonio sobre los acontecimientos de los pasados días 23 y 24, y aportar ese relato de los hechos a la jurisdicción militar y a la civil, si procede.

En relación con los incidentes del día 23, una ponencia formada por los secretarios de la Cámara está haciendo una evaluación de los daños materiales producidos en el palacio del Congreso en relación con los acontecimientos citados.

Finalmente, Alfonso Guerra planteó ante la Junta de Portavoces si el Gobierno debe informar a la Cámara de la evaluación política y de la repercusión de los hechos

Calvo-Sotelo no retirará los proyectos remitidos por el Gobierno Suárez

El equipo de Calvo-Sotelo prepara un informe sobre la situación en que se encuentra cada proyecto de ley remitido por el Gobierno al Congreso, según se ha informado a Europa Press en fuentes competentes.

En el Congreso de los Diputados son numerosos todavía los proyectos de ley enviados por los Gobiernos de Suárez que no han concluido su tramitación. No es probable que el nuevo Gobierno retire ninguno de estos proyectos, aunque es casi seguro que serán analizados con un nuevo enfoque.

En este informe, dos de los proyectos de ley más conflictivos continúan siendo el de divorcio y el de autonomía universitaria; ambas son leyes orgánicas que necesitan un mínimo de 176 votos.

La política parlamentaria centrista —se ha indicado en las mismas fuentes a Europa Press— deberá considerar los planteamientos de los grupos parlamentarios Minoría Catalana y Coalición Democrática, puesto que ambos grupos dieron su confianza a Calvo-Sotelo en la investidura. Cualquier modificación a las leyes del divorcio y autonomía universitaria encontrará la oposición del Psoe y Pce, por lo que la mayoría necesaria para aprobar ambas leyes dependerá de Fraga y los catalanes.

En el Congreso siguen pendientes de tramitación importantes proyectos de ley, entre ellos el de incompatibilidades económicas para los cargos de la Administración y el de la reforma de la Administración del Estado y del Gobierno.

Fraga considera al Gobierno incapaz de resolver los problemas de la nación

Manuel Fraga, en una comida que ofreció ayer a los periodistas, destacó la postura de responsabilidad que había adoptado el Psoe desde el momento del golpe de Estado. Añadió que percibía, salvo en algunos sectores de Ucd, mayor responsabilidad en otras fuerzas políticas que en la del Gobierno. El líder de Alianza Popular dijo que era importante considerar la participación del Psoe en un «Gobierno de salvación», pero matizó que la Ucd y el Psoe no tendrían base suficiente para formar un Gobierno con credibilidad, para lo cual habría que contar con otras fuerzas. Fraga calificó de «monserguitas» el que él quisiera o no formar parte del Gobierno.

El líder de Ap señaló que los problemas del país no podían resolverse con la política actual y que la única salida era un cambio. Manifestó que las circunstancias no justificaban la urgencia con la que se había formado el actual Gobierno, con el que «ningún problema tiene solución».

Respecto a la situación en el País Vasco, Alianza Popular se declara partidaria de un estado de excepción, que debía haberse decretado mucho antes de que las cosas llegaran al punto en el que están ahora, y sin el cual no se resolverá nada. Fraga dijo que no estaban muy claras las diferencias entre Eta político-militar y Eta militar, por lo que no podía valorarse el alcance del alto el fuego temporal de los primeros. Añadió que tampoco los partidos que respaldaban estas dos opciones, Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna, respectivamente, tenían una coherencia interna, sino que eran federaciones en constante cambio. En vista de la problemática, Fraga dijo que la única salida para la pacificación de todo el país era suspender temporalmente las libertades constitucionales en el País Vasco, ya que al Gobierno vasco se le había dado todo lo que había pedido y era hora de exigirle responsabilidades.

Señaló Fraga que su partido se hacía eco del deseo de la mayoría de los españoles de que se restableciera la pena de muerte de forma prudencial para los delitos de terrorismo llevados a cabo con medios militares y en los que hubiera habido sangre. El líder de Alianza Popular manifestó que debía llevarse a cabo la reforma de la Constitución, como se proponía en su cuarto Congreso,

para dar cabida a la pena de muerte, ya que las guerras ahora no se declaran y de nada sirve la fórmula «salvo en caso de guerra».

Para Fraga no es sino guerra lo que hay en el País Vasco, ya que Eta se llama a sí misma militar. El líder de Ap dijo que en cuestiones de terrorismo y de la unidad de la Patria, cualquier ejército del mundo se vería afectado. Manifestó que la culpa de lo que pasó en España el lunes 23 no la tienen más que Suárez y Gutiérrez Mellado, que no habían sabido actuar en su momento.

Sobre las consecuencias del golpe de Estado en el Ejército, Fraga se mostró partidario de que se trazara una línea divisoria entre los que actuaron y los que se limitaron a hablar o comentar. Añadió que para los primeros se debía cumplir la ley, pero que sería impropio ahora cualquier tipo de investigación y purga entre los militares.

Fraga piensa que el Ejército tiene que tener mayor autonomía y distanciarse de la vida política en temas concretos como los ascensos, sobre los que había habido últimamente una gran arbitrariedad por parte del Gobierno, y, por el contrario, habría que haber favorecido una mayor comunicación del Rey y de la sociedad con el Ejército. La Junta de Estado Mayor tendría que tener, según el líder de Ap, mayor libertad de acción.

Dijo Fraga que si la sociedad española fuera más democrática, también lo serían el Ejército y hasta los obispos. Sobre estos últimos señaló que era normal su tardanza en hacer público un comunicado después del golpe de Estado.

Sobre el papel del Rey en los momentos críticos, Fraga dijo que don Juan Carlos tenía conciencia de que el país atraviesa una crisis continuada, y que ya en el mensaje de Navidad y en el de la Pascua Militar avisó a tiempo de lo que podría ocurrir.

En cuanto al trato que están recibiendo ahora los golpistas, Fraga dijo que el Ejército tiene una vieja tradición, que es tratar a cada uno según su rango hasta momentos límites como el del fusilamiento, y que esa era una costumbre que él respetaba.

Fraga manifestó que las circunstancias que hicieron posible el golpe de Estado no habían cambiado, y que para que no se repitiera un hecho como aquél haría falta un Gobierno de cuya actuación se desprendiese que habían empezado a tomarse en serio problemas tan graves como el terrorismo.

El líder de Ap consideró inadmisibles el que «saliera por pies» tanta gente del País Vasco en el momento del golpe de Estado. Añadió que «la próxima vez es posible que no puedan».

Fraga dijo que los resultados del congreso de Ucd en Palma de Mallorca «pintan menos que una urraca en lo alto de un canto», y que, por tanto, no sería extraño un cambio en los planteamientos del partido en el Gobierno.

Preguntado por la posible salida de la legalidad de «El Alcázar», Fraga dijo que lo único que había que hacer era que se cumpliera la ley. Sobre la actitud de algunos parlamentarios, dijo que personas como Monzón habían estado haciendo todo lo que querían con inmunidad, y que Ap era partidario del mismo trato para las mismas culpas.

Añadió que los medios de seguridad del Congreso eran insuficientes y que había que tomar la postura de Francia, que fue crear una unidad especial, o la de Israel, cristales blindados o, incluso, otra distinta. Sobre los servicios de información dijo que haría falta una especialización de las personas que trabajaran en ese cuerpo.

Carta abierta

PELIGROSA INCONSCIENCIA

Querido director: Como no participo del miedo, tan extendido, a que me llamen franquista y me importa un bledo lo que de mí puedan decir, igual que los fascistas, los comunistas, ¿me permite usted, señor director, que me quite el sombrero ante el escrito enviado por el Gobierno al Congreso de Diputados sobre la proposición para que los militares rojos sean admitidos en nuestro Ejército? Descabellada y contraria a los más elementales principios democráticos, así como la más extendida práctica europea, la rechazada proposición, que firmaban,

Fruto de los inconscientes momentos del contubernio con los comunistas, el documento a favor de los militares rojos es un ejemplo de la peligrosa inconsciencia a que gentes que debían saber lo que hacían pero no lo sabían, se dejaron arrastrar en brazos del «eurocomunismo» mientras la contestación es la primera pieza construida con una doctrina sólida, europea y verdaderamente democrática que, desde hace mucho tiempo, ha salido del telar ideológico de nuestro Gobierno.

Si uno ha de dar crédito a la firma, que es la del señor Arias Salgado, y la fecha que lleva, 25 de febrero, el escrito rechazando la proposición procomunista, no es fruto del nuevo Gobierno, sino del viejo. A mí me da igual. También me da igual la coincidencia de que haya sido publicada después del intento contra el Congreso. Lo importante, a mi modo de ver, es que una de tantas confusiones, cuando no provocaciones con las que los partidos verdaderamente democráticos han ayudado aquí al comunismo, en su labor de zapa contra la integridad y la solidez del Ejército español, ha sido rechazada y denunciada con

además de los diputados comunistas, que naturalmente están en lo suyo, inocentes grupos de la Ucd y de Convergencia y del Psoe, pretende (o pretendía) obligar al Ejército español a que readmita (o readmitiese) en su seno y contra su voluntad, en nombre de la democracia, a los militares rojos, marxistas, comunistas y leninistas expulsados por la sencilla razón de que ni su conducta, ni su ideología, ni su práctica de la disciplina, coinciden con las del Ejército español, sino que coinciden con las del ruso de 1917.

claridad y rigor europeos por nuestro Gobierno. Si ha sido por el nuevo de Calvo-Sotelo, alibricas de que ahora tengamos quien sabe ponerle el cascabel al gato. Si ha sido por el viejo de Suárez, miel sobre hojuelas de que, aunque tarde, hubiera despertado a la realidad. Sea uno u otro el que lo ha hecho, si lo hizo a consecuencia del golpe contra el Congreso, felicitémonos de que, al fin, nuestros gobiernos aprenden las lecciones de la realidad. Verdaderamente, apenas si puede ser imaginado nada más demencial que la pretensión de que un Ejército monárquico, sujeto a una Constitución democrática, abocado a participar en la Otan, fuera obligado a aceptar en su seno militares de cuya dignidad yo no tengo razones para dudar, pero cuyos objetivos son los contrarios de los de la Otan y consisten en someter Europa a Rusia.

Imagínese usted, señor director, que en el Ejército francés, en el alemán, en el inglés o en el americano fueran admitidos comunistas o prosoviéticos.

¿Habrás visto nada más absurdo y contradictorio desde la fábula en que la zorra fue admiti-

da en el gallinero?

Con las tonterías y las inocentadas que aquí hemos cometido podía escribirse todo un tratado, querido director, sobre la insensatez en política o las cosas que pueden hacerse pero no deben. Algo indica que comenzamos a despertar. Después del escrito del Gobierno que vengo comentando y cuya lectura le recomiendo a usted, ¿va a seguir siendo posible, como no lo es, desde luego, en ninguna monarquía constitucional que yo conozca, y no digamos en las Repúblicas Alemana o Norteamericana, que en España sigan enjuiciando a los españoles magistrados que pertenecen al Partido Comunista, adoctrinándoles, maestros trotskistas?

Ayer mismo, los periódicos publicaban una noticia según la cual el diputado comunista señor Sánchez Montero ha presentado una interpelación al Gobierno en la que dice que el grupo parlamentario comunista está siguiendo con atención determinadas actitudes que pretenden crear, por medio de artículos en los periódicos, un clima de tensión entre las Fuerzas Armadas para conducir las «a violar con toda

evidencia las reales ordenanzas». Reclama el diputado medidas a fin de evitarlo.

Sin duda que el señor Sánchez Montero no esperaba que coincidiese su interpelación con la respuesta del Gobierno a la ya casi olvidada petición para que las Fuerzas Armadas no sólo ignoren las «reales ordenanzas», sino que las pongan boca abajo y pies arriba.

El ancho del embudo para mí y el estrecho para usted es la práctica que más apasiona a los comunistas y que aquí ha encontrado más candida y ciega aceptación. Y así nos ha ido a nosotros. Si a ellos tampoco les ha ido muy bien sólo hay que agradecerlo al buen sentido del pueblo español y su uso ilustrado del voto, a veces en condiciones difíciles. Que haya sido el Gobierno viejo o el Gobierno nuevo quien ha despertado a la realidad para sentenciar al peligrosísimo ilusionismo y haya sido a consecuencia de la propia iluminación o de la iluminación emanada de la experiencia de la noche del 23, los españoles del montón tenemos, lo mismo en un caso que en otro, que felicitarnos. La interpelación del señor Sánchez Montero, además de haber tenido que ser un acto individual sin acólitos, suena ya como una antigualla medieval a la luz ilustrada del escrito gubernamental, poniendo al descubierto la maniobra para meter en los cuarteles el caballo de Troya.

De usted afmo. amigo

Augusto ASSIA

Hersau

NAVES

Desde 600 m²

POLIGONO INDUSTRIAL
LOS ANGELES

Carret. Andalucía, Km. 12,400

**ENTRADA CONVENIR
y 5 AÑOS**

CARRETAS, 14
Tel. 433 41 00

EL IDEAL gallego

La verdad

IDEAL

Roy

Puede adquirirlos en

QUIOSCO PASAPOGA

Avda. de José Antonio, 37
MADRID

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en providencia de esta fecha dictada por el ilustrísimo señor juez de Primera Instancia número 8, don Terenciano Alvarez Pérez, de los de Barcelona, en el expediente número 1441/80-Se. se expide el presente edicto para ser publicado por dos veces, con intervalo de quince días, en el «Boletín Oficial del Estado», en un periódico de gran circulación de Madrid, en otro de Barcelona y por la Radio Nacional, por el que se hace público la incoación de dicho expediente, que insta doña Esperanza Perrier Navarro, en solicitud de la declaración de fallecimiento de su esposo, don Francisco Barrios Esteban, hijo de Cosme y Manuela, nacido en Santander; el presunto fallecido contrajo matrimonio con doña Esperanza Perrier Navarro en Barcelona, el día 15 de julio de 1938, en el escrito inicial se hace constar que el señor Barrios Esteban marchó del domicilio conyugal (calle Diputación, 218, de Barcelona), llevando a cabo distintas expediciones, en fecha 31-8-38, figuraba como auxiliar alférez naval, en la dotación del «José Luis Díez», cuando intentó pasar el Estrecho de Gibraltar. Al regreso de Gibraltar, en 10-11-38, desembarca para Barcelona por orden del subsecretario de Marina al objeto de cumplir un mes de arresto en Montjuich, por agitador. Al terminar la guerra figura como exiliado, y desde entonces ninguna noticia ha tenido su esposa, no obstante las múltiples gestiones llevadas a término para la averiguación de su posible paradero, llegando al convencimiento de que la muerte sobrevinida en cualquier lugar ignorado haya sido la única causa de su desaparición.

Barcelona, 28 de noviembre de 1980. — El secretario judicial.

Firmado: José Manuel Pugnaire Hernández.

Reivindicado por el Bve

Muerto a tiros un trabajador en Andoain

Eta-m anuncia que no tiene intención de deponer las armas

SAN SEBASTIAN. José Luis Costa

La repetición de los atentados del llamado Batallón Vasco-Español en los últimos días en el País Vasco parece responder a un intento de mantener la desestabilización y el desasosiego entre la población a unos niveles que impidan siquiera pensar en la posibilidad de que la otra rama de Eta, la militar,

El Batallón Vasco-Español ha sido también el autor de la muerte de Francisco Javier Ansa Zincunegui, trabajador de Construcciones Metálicas Fierro, de Guipúzcoa, de treinta y seis años de edad, soltero y con domicilio en Andoain, sin filiación política conocida, aunque hermano de un teniente de alcalde de dicho municipio por el Pnv.

Horas antes de que se produjera este nuevo atentado en Guipúzcoa, Eta-m reivindicaba el de Portugalete, cometido contra dos coches «Zeta» de la Policía, y en el que resultaron heridos varios agentes, uno de ellos de especial gravedad.

El señor Ansa Zincunegui se encontraba esperando el autobús que le había de llevar a la fábrica, como todos los días; en ese momento se detuvo junto a él un automóvil particular, del que descendieron a toda prisa dos individuos. Se supone que fueron los dos quienes dispararon a bocajarro sobre Francisco Javier Ansa, quien resultó muerto en el acto de dos tiros en la cabeza.

Las reacciones a esta nueva muerte, en seguida reivindicada por el Batallón Vasco-Español, no se hicieron esperar. A las pocas horas, varias fábricas de Andoain, Urnieta y otras del cinturón de San Sebastián quedaban paralizadas por decisión de sus trabajadores, quienes, en asamblea urgente, decidían convocar una huelga general en la zona

para hoy miércoles. También el Ayuntamiento de Andoain condenaba enérgicamente lo sucedido y pedía acciones concretas contra los asesinos. Quizá porque Andoain, Urnieta y Hernani forman parte de un área muy «frecuentada» por los hechos de sangre atribuidos a la extrema derecha, algo así como el «triángulo del Batallón Vasco-Español».

Por su parte, la Junta municipal del Pnv, de la que forma parte Ramón Ansa, munícipe de Andoain y hermano de la víctima, se reúne también con carácter de urgencia para decir que, una vez más, los que no quieren que haya paz entre el pueblo vasco ni respetan su voluntad por conseguir una convivencia pacífica han vuelto a matar en Andoain y han hecho un llamamiento al pueblo para que exprese su total rechazo por esta nueva acción terrorista de la extrema derecha.

Luego ha habido manifestaciones en esta población industrial de Guipúzcoa y la tensión por lo sucedido ha ido creciendo hora tras hora.

Como queda dicho, poco tiempo antes la rama militar de Eta decía, en un comunicado, que no ha depuesto las armas ni piensa deponerlas. La lucha continúa, al menos mientras persista el contencioso de la central de Lemóniz, cuya demolición total sigue siendo una de las exigencias primordiales de los etarras.

Este comunicado venía a echar

decida renunciar en breve a la lucha armada siguiendo con ello el ejemplo manifestado días atrás por la rama político-militar. En medios políticos vascos el atentado mortal de ayer contra un trabajador de Andoain se inscribe dentro del capítulo de las provocaciones para mantener la crispación y para hacer que el terrorismo siga sin desaparecer de Euskadi.

un jarro de agua fría sobre las esperanzas abrigadas en algunos círculos políticos horas antes y sintetizadas en el desarrollo de la última reunión ejecutiva celebrada en San Sebastián por la plana mayor de Euskadiko Eskerra, reunión de la que partió un nuevo llamamiento a los «milis» para que colgaran las metrallas. Pero los «milis» — o al menos una parte significativa de ellos — han vuelto a decir que no.

Al entender de algunos políticos vascos, en el seno de Eta (m) no reina estos días precisamente la calma. Dentro de esta organización se están pudiendo decantar ahora más de una y más de dos tendencias. Pero lo cierto es que, en estos momentos, no se puede hablar ni de escisiones serias ni de finalización de la lucha armada. Ni mucho menos con acciones repentinas — pero aparentemente muy estudiadas — del Batallón Vasco-Español, que parece ser una organización especialmente interesada en que los etarras tampoco dejen de matar ni de sembrar la inquietud en el ambiente y entre la población. Como decíamos al principio, aquí muchos se preguntan a quién beneficia, a la postre, todo esto.

Por otra parte, dentro de la gravedad, evoluciona favorablemente el policía nacional Francisco Torres Gil, que resultó herido en el atentado del domingo en Portugalete (Vizcaya).

Fuentes médicas dijeron a Efe

que sufre heridas muy graves, pero que ha podido iniciar una evolución favorable debido a su fuerte constitución física. El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, se ha puesto en contacto telefónico con el Hospital Civil de Basurto, donde está ingresado el policía, para hablar con sus familiares y amigos.

El señor Calvo-Sotelo dialogó por espacio de varios minutos con un policía nacional, amigo íntimo del herido, natural también de Tenerife y que le acompañaba el día del atentado en la patrulla policial, pero que no resultó herido al encontrarse en el primer coche «Zeta».

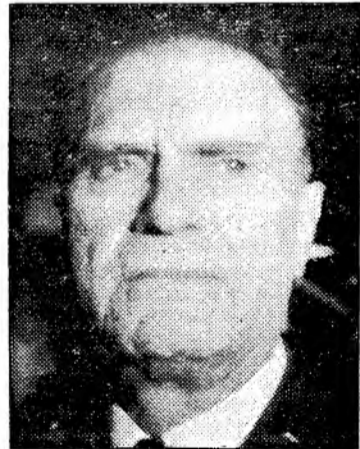
Por su parte, el ministro del Interior, Juan José Rosón, recibe información tres veces al día sobre el estado de Francisco Torres Gil.

DETENIDO EN BURGOS UN PROFESOR DE EGB PRESUNTAMENTE RELACIONADO CON ETA. — Fuerzas de la Guardia Civil detuvieron el domingo en Burgos al profesor de enseñanza general básica Nicolás Alonso Castro, de veintisiete años, acusado de estar presuntamente relacionado con la organización terrorista Eta, según han informado fuentes de la Guardia Civil.

Las mismas fuentes han señalado que Alonso Castro ha sido acusado de haber alojado en su vivienda, en la calle Burgense, de Burgos, a varios miembros de Eta detenidos recientemente en Bilbao. Nicolás Alonso Castro es soltero y ejerce en la localidad vizcaína de Basauri, aunque tiene su domicilio en Burgos. Ha sido trasladado a Bilbao, donde ha quedado a disposición de la Guardia Civil.

A los sesenta y nueve años

Falleció el teniente general Mariano Cuadra Medina



El teniente general Mariano Cuadra Medina, ex ministro del Aire, ha fallecido en el Hospital del Aire de Madrid, a los sesenta y nueve años. El pasado 9 de enero había sido nombrado consejero electivo del Consejo de Estado, cesando en esa fecha en el cargo que ostentaba de consejero militar, dentro del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Nació en Madrid el 12 de mayo de 1912. Ingresó a los dieciocho años en la Academia Militar para el Arma de Caballería, pasando en 1935 al Arma de Aviación. Tuvo una actuación muy destacada durante la guerra civil, y por sus méritos en la contienda fue ascendido a comandante. Tomó parte en la campaña de Rusia, dentro de la escuadrilla expedicionaria. Realizó un total de 458 servicios de guerra y más de 5.500 horas de vuelo.

Ascendió a general en 1963, siendo nombrado ministro del Aire en 1974, cargo del que cesó en diciembre de 1975. Posteriormente fue nombrado jefe de la primera región aérea, hasta su pase a la situación B.

Hoy, a las ocho treinta de la mañana, tendrá lugar una misa en la capilla del Hospital del Aire, y una hora después, los restos mortales del teniente general recibirán cristiana sepultura en El Pardo.

Los taquígrafos del Congreso redactan el «Diario de Sesiones» del secuestro

Por los servicios de taquígrafos del Congreso de los Diputados se está procediendo en estos días a la redacción del «Diario de Sesiones» de la noche del día 23 y la mañana del día 24, durante las horas que duró la ocupación por la Guardia Civil del palacio de la carrera de San Jerónimo.

Para la realización de este «Diario de Sesiones», los taquígrafos han contado con el documento radiofónico que obtuvo la cadena Ser, al dejar conectados sus micrófonos y grabar cuanto acontecía dentro del hemiciclo, cuando los periodistas habían sido ya informados de que se tenían que marchar de la Cámara — alrededor de las diez de la noche — y tampoco se contaba con la presencia de taquígrafos, que abandonaron la sala a las siete y cinco, hora en que concluye el primer «Diario de Sesiones» que se realizó por dichos servicios de taquigrafía.

En este «Diario de Sesiones» se hace referencia en diversas ocasiones a las noticias que las personas que ocuparon el Congreso leyeron ante los diputados y que tomaban del teletipo de Europa Press que el Congreso de los Diputados ha instalado en la Cámara. Europa Press es la única agencia informativa que cuenta en estos momentos con teletipo dentro del Congreso y algunas de sus noticias fueron leídas a los diputados mientras duraba el secuestro.

ATACAN AL DIARIO «MEDITERRANEO» PORQUE PUBLICO UNA FOTOGRAFIA DE UN ALMENDRO EN FLOR. — La publicación de una fotografía de almendros florecidos con un pie de foto lírico, bajo el título «Paisaje de primavera. Han florecido ya casi todos los almendros», en el diario «Mediterráneo», de Castellón, ha motivado que se distribuyeran panfletos en dicha capital, asociándolo a pretendidas consignas golpistas.

El pasado día 5 de febrero se publicó en este diario, perteneciente a la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado, la aludida fotografía y título con un pie que decía: «La primavera ha reventado en los almendros, tibios por un sol sin reloj, sin tiempo, y ha hurtado del vientre de febrero — al

borde mismo del Mediterráneo — un grito, un gesto, un trozo de abril con que hacer frente a la sórdida rutina de la actualidad escrita con «goma-2», hambre, pobreza, dolor y prisa. La foto está tomada ayer por la mañana en Benicasim, donde cualquier paisaje es posible. Donde aún caben los desafíos a las leyes de la naturaleza. Donde aún — a las aladas almas de las rosas del almendro de nata te requiero — vale más un trozo de primavera que ninguna otra noticia fabricada por los hombres. Es el contrapunto. El insólito regalo de la tierra.»

La fotografía fue publicada en la primera página del diario. Durante la manifestación del pasado viernes se distribuyó una hoja anónima que reproducía este texto con un comentario que llevaba por título «¿Instrucciones golpistas a través del diario «Mediterráneo»? Ahora el propio periódico lo reproduce y comenta. «Sería de risa, si no fuera de llanto», afirma en su titular. Y añade que si quieren más datos los autores del panfleto pueden consignar que una foto y un comentario parecidos se publicaron los días 3 de febrero de 1977, el 11 de febrero de 1978 y el 11 de febrero de 1979.

LA USP SE ADHIERE A LA PETICION DEL NOBEL PARA EL REY. — La Unión Sindical de Policías (Usp) se ha adherido a la propuesta de premio Nobel de la Paz para su Majestad el Rey Juan Carlos I de España, según ha informado dicho sindicato a través de un comunicado difundido ayer.

A tal fin, la Usp ha enviado un telegrama al Instituto Nobel, encargado de conceder dichos premios, ya que considera que «la actitud del Rey durante los graves sucesos del pasado día 23 ha sido determinante para lograr que la convivencia pacífica entre los españoles continúe siendo realidad».

La Unión Sindical de Policías afirma también que tiene la «segu-

ridad de que los importantes problemas que actualmente vive España sólo pueden encontrar la respuesta necesaria dentro de un marco de libertad y democracia».

TAMBIEN LA DIPUTACION DE CORDOBA. — A esta petición se adhiere también la Diputación Provincial de Córdoba. El acuerdo de solicitar el premio Nobel de la Paz para el Rey ha sido adoptado por unanimidad en el curso de la sesión plenaria, celebrada ayer por la Corporación, en la que el presidente, Diego Romero, de Ucd, solicitó del pleno que se sumara al movimiento emprendido por la asamblea de parlamentarios andaluces.

Por otra parte, Logos informa que casi con toda seguridad los Reyes visitarán oficialmente Zaragoza antes del verano, y así se lo han comunicado al alcalde de la ciudad. Una vez concluidos los actos que se celebraron en la Academia General Militar, don Juan Carlos tomó por el brazo al alcalde de Zaragoza, señor Sainz de Baranda, y le dijo con aire festivo: «No es necesario que me mandéis tantas cartas, ya que voy a venir antes del verano.» Se refería, sin duda alguna, a las constantes invitaciones cursadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, e incluso el tema llegó a plantearse en algún pleno, pues si bien es cierto que los Reyes han estado en diversas ocasiones en territorio aragonés, siempre ha sido o en la Academia General Militar, o en el Pirineo, o en el Pilar, pero nunca de forma oficial, siendo actualmente Aragón una de las pocas regiones no visitadas aún por los Monarcas.

DIRIGENTES DE FUERZA NUEVA DE MURCIA, A DISPOSICION JUDICIAL. — El presidente y el delegado regional de Fuerza Nueva y de Fuerza Joven en Murcia, Ramón María de la Calzada y Miguel Montiel, respectivamente, fueron puestos a disposición judicial tras prestar declaración en la comisaría de Policía, pasando posteriormente a sus domicilios.

Cuerpo de Bomberos: sólo tres hombres por turno para luchar contra el fuego

Andrés Redondo, Javier Díaz, Manuel Machín, Jacinto Pérez, Juan Manuel García, José Antonio Cid, Elías Rocha, Isidro Alarcón y Nicolás Martín son los nueve hombres, pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Talavera, encargados de velar por la seguridad de los habitantes de esta ciudad, a las órdenes del capataz-jefe del servicio, Rafael Cerrillo. Todos ellos pertenecen a este Cuerpo desde hace ahora diez años, salvo el señor Cerrillo, que se incorporó seis meses después, y en este tiempo han tenido que jugarse la vida en numerosas ocasiones para salvar así las vidas de otros ciudadanos.

YA ha querido en esta ocasión acercarse a estos esforzados hombres, que siempre están dispuestos a acudir allí donde son requeridos para guardarnos de iminentes peligros, no sólo a los talaveranos, sino también a los habitantes de las localidades cercanas, realizando un servicio al que no están obligados y que no siempre es agradecido por sus usuarios como merece. Precisamente este polémico tema es el que sirve para iniciar la charla que YA ha mantenido con el jefe del servicio de bomberos en Talavera, Rafael Cerrillo.

«Efectivamente —nos dice el señor Cerrillo—, uno de los problemas más graves que ha tenido hasta la fecha el servicio de bomberos de Talavera eran las salidas, que, en ocasiones, había que realizar a pueblos de los alrededores. Dado que nuestros efectivos se reducen a tres bomberos por turno, cuando realizáramos una salida Talavera se quedaba sin servicio, peligrando así la integridad física de los talaveranos, que eran y son los que pagan este servicio. Ahora mismo, por tanto, tenemos orden del alcalde de no realizar ninguna salida

fuera de Talavera, a no ser, claro está, que exista peligro grave e inminente para la integridad de las personas, en cuyo caso no tendríamos más remedio que salir donde fuera.» Esta obligatoriedad o no de acudir a las localidades cercanas a Talavera para el servicio de bomberos de esta ciudad, que —recordamos— es municipal, ha sido objeto de polémica entre el Gobierno Civil de la provincia y el Ayuntamiento de esta ciudad, que han cruzado sendas cartas en las que el Ayuntamiento talaverano avisaba del acuerdo tomado en un pleno sobre la no salida de los efectivos del servicio de bomberos del casco urbano a no ser en caso grave, que fue contestada por el Gobierno Civil en el sentido de que el tema era estrictamente municipal y, por lo tanto, la entidad provincial nada tenía que ver ni que decir en el asunto. Así las cosas, desde el pasado mes de julio el señor Cerrillo recibió la orden de no realizar ninguna salida, salvo que la gravedad del caso así lo recomendará.

DOBLAR EL PERSONAL Y UN VEHICULO MAS.— Otro asunto polémico, al menos en el orden interior, es el de la escasez de personal que soporta el servicio de bomberos de Talavera. Al hablar de las necesidades más perentorias, el señor Cerrillo repite insistentemente este punto, el del personal, como el más necesario. Actualmente, ya lo hemos señalado, son nueve los miembros del servicio, más el capataz jefe. El servicio se divide en tres turnos, de ocho horas cada

uno, compuesto por dos hombres más un conductor, que no depende del servicio de bomberos, sino del parque móvil. Cuando hay un servicio que realizar, a los que no están en el turno se les llama por si quieren acudir, puesto que no tienen obligación de hacerlo. Así, tenemos que cuando se tiene que realizar alguna salida son sólo tres los funcionarios que, en condiciones normales, viajan en el coche, cuando lo ideal sería que, como mínimo, viajase ocho hombres por coche. Este problema se agudiza cuando hay que realizar algún servicio importante en alguna localidad cercana a Talavera —sólo cuando haya peligro para la integridad de las personas, como ya se ha señalado—, dado que la escasez de personal es aún más palpable y Talavera se queda totalmente desatendida, con el peligro que para la población esto supone. Por todo ello, Rafael Cerrillo opina que, para un servicio de bomberos que tiene a su cargo una población de casi cien mil habitantes, los efectivos mínimos habrían de ser dieciocho, justo el doble de los que ahora son.

En cuanto a las necesidades materiales, el señor Cerrillo manifiesta que en este orden el servicio está bien dotado, con la única salvedad de no poder contar con una autoescala y un camión nodriza, vehículos éstos que dado el crecimiento de la ciudad ya van siendo necesarios. De cualquier forma, por el momento, el señor Cerrillo piensa que los tres autobombas, uno de los cuales ha sido comprado últimamente, equipados totalmen-

te, son suficientes para realizar bien el trabajo en el momento actual.

SER BOMBERO EN TALAVERA.— Pero dejemos por un momento la labor técnica del bombero y acerquémonos a su persona. Rafael Cerrillo es desde hace diez años el capataz-jefe de este servicio en Talavera, cargo que ganó en concurso en junio de 1971. Hasta entonces había estado ocho años en el Cuerpo de Bomberos de Madrid, en donde adquirió la experiencia necesaria para aspirar a este cargo. El señor Cerrillo se acuerda en muchas ocasiones de su etapa madrileña y de los medios técnicos que allí tenían para realizar su trabajo. Por eso no duda en señalar: «En Madrid es más fácil ser bombero que en Talavera.» Otros dos bomberos que están de servicio, Andrés Redondo y Javier Díaz, asisten a nuestra conversación y es cuando hablamos del tema económico cuando meten baza, explicándonos que los honorarios mensuales que perciben suman alrededor de las treinta y tres mil pesetas, diecinueve mil doscientas de sueldo base y el resto de complementos y horas extraordinarias. El total de las percepciones económicas de los funcionarios del servicio de bomberos talaverano durante el año 1980 fue de algo más de nueve millones de pesetas, y el total de gastos que este servicio reportó a la comunidad talaverana se cifró en diez millones trescientas cuarenta y tres mil pesetas.

Al solicitarles una anécdota de las vividas durante estos casi diez

años en el servicio, entre todos hacen memoria y al final es el señor Cerrillo el encargado de narrarla: «Nos llamaron del paseo de la Estación para abrir una puerta. Cuando llegamos al lugar nos encontramos con un señor que nos dice que se ha quedado la llave dentro y que no puede abrir. Después empieza a darnos órdenes: suban hasta la ventana y vean si pueden entrar si está abierta. Si no, no rompan el cristal, porque voy a casa de mi hija, que vive ahí al lado, y tiene una llave de la casa, y así podré entrar. Después de oír esto, yo, completamente indignado, le contesto: ni subimos, ni miramos si está la ventana abierta, ni nada. Si quiere, se va usted a casa de su hija, pero no vuelva a molestarnos para esto.»

EL BRASERO ELECTRICO.— Finalmente, aprovechando la ocasión, pedimos a nuestros interlocutores algunos consejos en cuanto a prevención de accidentes, sobre todo de fuegos. Rafael Cerrillo, después de señalar que Talavera tiene un índice de ignición muy bajo, debido a sus condiciones y situación, afirma que el mayor peligro es el de los incendios de viviendas familiares, la mayoría de los cuales tienen como causa el dichoso brasero eléctrico, por lo que recomienda nos abstengamos del uso de estos aparatos. Para terminar, el señor Cerrillo tiene unas palabras para todos los lectores, posibles usuarios del servicio de bomberos en alguna ocasión: «Si desgraciadamente esta ocasión se produce, atiendan siempre los consejos de los bomberos a rajatabla, y mientras éstos llegan, no abran ventanas ni puertas. Llamen enseguida a los bomberos

Pedro A. ROSADO

Mercados de Santiago y Torrelavega

Disminución de la oferta y repetición de cotizaciones

Tal como ocurriera en el mercado nacional de ganado de Talavera en su edición del pasado lunes, el mantenimiento de las cotizaciones de anteriores ediciones ha sido la nota más destacada de los mercados ganaderos de Santiago de Compostela y Torrelavega celebrados en la última semana. En estas dos localidades, al contrario de lo que sucediera en Talavera, la demanda estuvo muy por encima de las ofertas, siendo los terneros de abasto y el ganado de recría los más solicitados por los compradores.

Así, en Santiago de Compostela, en el último mercado correspondiente al mes de febrero, las cotizaciones repitieron cifras de la pasada edición, salvo en los terneros de abasto, que alcanzaron las 187 pesetas, en kilo vivo, ganando dos pesetas respecto a la semana anterior. Las vacas selectas, por su parte, se llegaron a pagar hasta 125.000 pesetas por cabeza. Como ya viene siendo habitual en este mercado coruñés, la mayor parte del ganado vendido tuvo como destino la región catalana, seguida de Aragón y Castilla-León.

A la región centro, una de las más castigadas por la ausencia de lluvias, en esta ocasión vinieron

tan sólo 55 cabezas de ganado.

En cuanto al mercado santanderino de Torrelavega, la tendencia de precios fue muy similar a la semana anterior, manteniéndose las cotizaciones a la baja, a pesar de haber disminuido considerablemente la oferta. El ganado de recría hembra fue el que tuvo en esta ocasión mayor demanda, debido sobre todo a los compradores en el norte de la Península. Donde fue más apreciable la escasez de la oferta fue en el ganado de abasto, que sostuvo precios en el ganado de mejor calidad. Los añejos ganaron cinco pesetas en kilo vivo y las vacas de abasto, 10 pesetas por kilo en canal. Los terneros para

vida repitieron cotizaciones de la semana anterior, mientras las terneras experimentaron una ligera alza entre 1.000 y 1.500 pesetas por cabeza. Finalmente, las vacas de leche llegaron a pagar hasta 127.000 pesetas los ejemplares selectos, aunque la cotización media apenas alcanzó las 81.000 pesetas.

Como dato significativo de estos dos mercados hemos de señalar que en esta edición a la que se refiere nuestra información, la última del pasado mes de febrero en las dos localidades, el número de cabezas de ganado concurrente fue muy similar. En Santiago de Compostela, 3.831; en Torrelavega, 3.800. El volumen de venta en Santiago de Compostela fue alrededor del 60 por 100, mientras que en Torrelavega alcanzó el 73 por 100, de las cuales la inmensa mayoría tuvieron como destino otras provincias españolas.

ROSADO

En las últimas cuarenta y ocho horas

Un incendio y un robo en la ciudad

En las últimas cuarenta y ocho horas, dos sucesos han tenido como escenario las calles de Talavera. Por una parte, en la tarde del lunes, un incendio en el número 24 del paseo de la Estación, que últimamente parece ser el lugar donde se producen la mayor parte de estos sucesos; por otra, en la madrugada de ayer, un robo en la peluquería propiedad de Florencio Ramos, ubicada en la plaza de Federico García Lorca, con la posterior detención de los autores del hecho.

En cuanto al incendio del paseo de la Estación, registrado en el edificio número 24, 1.º B, propiedad de Germán Camacho, no

hubo que registrar desgracias personales; sólo daños materiales, que se limitaron al destrozo de la totalidad del mobiliario del cuarto de estar (televisión, mesa camilla, sofá, librería, etc.), que fue pasto de las llamas. Como casi siempre sucede en estos hechos, la causa del incendio fue un brasero eléctrico que prendió las faldillas. Llegados los bomberos al lugar del suceso, acometieron el fuego por la parte delantera de la fachada, escalando la misma y sofocándolo inmediatamente, evitando así que las llamas pasasen a otras habitaciones.

En cuanto al robo de la peluquería propiedad de Florencio Ramos, en el número 9 de la plaza de Federico García Lorca,

tuvo lugar hacia las tres de la madrugada del día de ayer, hora en que dos individuos rompieron con una piedra la luna del local y penetraron en el mismo, apoderándose de alrededor de 4.000 pesetas y diversos efectos de droguería y perfumería propias del local. Justo en el momento en que estaban perpetrando el robo, una dotación policial pasaba por el lugar y, notando que en el interior de la peluquería sucedía algo raro, procedió a su registro, encontrando a los dos cacos en el interior y procediendo a su detención. Según ha podido saber YA, los dos presuntos autores del robo están detenidos y aún no han pasado a disposición judicial.

PISO LUJO

Zona Generalísimo, 200 m²
Garaje opcional
Particular vendiendo en 9.000.000;
2.500.000 contado, resto a
convenir
Teléfono 695 30 50,
horas oficina

Por 790.000 Ptas.

UN « SOL » DE
BUNGALOW
EN TORREVIEJA
De 2 dormitorios, comedor
cocina, aseo, patio y jardín.
Informa: Gran Vía 44-5.º Derecha
masa Tels. 231 45 70-221 54 55
MADRID-13

PARQUE NORTE

VIVIENDAS
EN REGIMEN DE COMUNIDAD

Tipos	Costes totales
Un dormitorio	1.994.787 ptas.
Dos dormitorios	3.108.897 ptas.
Tres dormitorios	3.720.859 ptas.
Cuatro dormitorios	5.103.682 ptas.

Información: Teléfonos 458 17 20
y 458 29 49, de 9 a 5

AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRILEÑOS:

No se escapa a la observación más superficial la mucha suciedad de las fachadas de los edificios de esta Villa, que procede sobre todo de la multitud de carteles e inscripciones que de modo arbitrario y sin respeto a la ley fijan, tanto individuos como colectividades, para propagar sus actos o anunciar sus intenciones.

De seguir por este camino, el aspecto de las casas de esta Villa y Corte llegaría no sólo a ofender a la vista y ser testimonio permanente de la desidia y falta de civismo de alguno de sus moradores, sino que ayudaría a la suciedad ambiental y contribuiría a la propagación de enfermedades epidémicas.

Son muchas las veces que por esta Alcaldía Presidencia, y utilizando diversos medios de comunicación, se ha rogado a los vecinos de esta Villa que se abstengan de escribir o manchar las paredes, utilizándolas como vallas anunciadoras, fin para el que obviamente no fueron pensadas ni construidas. No obstante, con desobediencia evidente y continuado desacato se han desoído las advertencias, persistiendo en utilizar para tan lamentable uso las fachadas, tapias e incluso verjas y farolas, que debían ser grato ornamento de esta Villa, razón por la cual hemos tenido que recurrir, por necesidad imperiosa, a la aplicación de los máximos medios de coacción de que disponemos, requiriendo el auxilio de otras autoridades para sancionar, con cuanto rigor quepa, a los infractores de las ordenanzas que prohíben la fijación de carteles y el trazado de inscripciones.

Confía esta Alcaldía Presidencia que los vecinos de Madrid entiendan la perentoria necesidad que nos mueve a cuidar de la limpieza de la Villa y, de modo muy especial, a contribuir para que los ciudadanos recobren el respeto a la convivencia y la moral cívicas, que es evidente que una parte de ellos han perdido. Confiamos, de modo particularísimo, que las empresas comerciales se abstengan de anunciar en los lugares prohibidos, y esperamos que para la ostentación de principios ideológicos o el afán de vituperar no utilicen como vehículo de comunicación espacios cuya limpieza es necesaria para la buena convivencia, salud pública y ornato de esta Villa.

En virtud de todas estas consideraciones, y en bien y beneficio de todos los que en esta ciudad habitamos, dispongo:

Primero. No se permite colocar ningún cartel o anuncio, de cualquier clase que sea, sino en los sitios destinados a este fin.

Queda prohibido rasgar, ensuciar o arrancar aquellos carteles situados en los lugares o sitios establecidos al efecto.

Segundo. Queda prohibido ensuciar las paredes, muros, quioscos, cabinas, fachadas, farolas, verjas o papeleras con pinturas, murales o inscripciones.

Tercero. 1. Las infracciones a lo ordenado en este bando serán sancionadas por la Alcaldía Presidencia directamente o, por su delegación, por el presidente de la Junta Municipal correspondiente, mediante la instrucción del oportuno expediente.

2. Se considerarán separadamente, como actos sancionables, las actuaciones contrarias a lo dispuesto en el apartado primero de este bando respecto de anuncios o carteles de distinto contenido fijados en cada una de las vías públicas.

3. Serán responsables de cada infracción aquellas personas individuales o jurídicas en cuyo favor se haga la publicidad, la promuevan, gestionen o lleven a efecto la colocación de los carteles o anuncios, y las que los ensucien o arranquen en los supuestos a que alude el párrafo segundo del apartado primero.

Cuarto. Cada una de las infracciones, determinadas conforme a lo dispuesto anteriormente, serán sancionadas con multa de 25.000 pesetas.

Quinto. Cualquier acto de desobediencia reiterada a lo dispuesto en este bando, sin perjuicio de su sanción en él establecida, será castigado con multa de 10.000 pesetas.

Sexto. Se recuerda la obligación de los propietarios de las fincas, viviendas y establecimientos a tener en constante estado de limpieza las diferentes partes de los inmuebles que sean visibles desde la vía pública, de tal manera que se consiga uniformidad en su estética acorde con el entorno urbanístico.

Madrid, 26 de enero de 1981.—El alcalde presidente, Enrique Tierno Galván.

Ante la posible disolución de La Voz del Barrio

Discrepancias entre el Gobierno Civil y la asociación de vecinos de Palomarejos

La asociación de vecinos de Palomarejos La Voz del Barrio mantiene una viva polémica con el Gobierno Civil. Según este organismo, la asociación presumiblemente se encuentra disuelta de un modo tácito al haber incumplido un requisito de la ley de Asociaciones.

Concretamente, el Gobierno Civil, en un escrito firmado por el propio gobernador, Fernando Montero Casado de Amezúa, tras exponer al presidente de La Voz del Barrio que no queda suficientemente acreditada su condición para solicitar datos en su nombre, dado que carecen de los de la renovación de la Junta directiva según la última elección anual; después de esto, como decimos, manifiesta: «La citada asociación —por otra parte— no cumplimentó con el deber de comunicación anual de sus cargos directivos y de publicidad, lo que presume una disolución tácita voluntaria de la misma, aparte de una infracción legal a lo establecido en el artículo 6, apartado 3 de la ley 191/1964, de 24 de diciembre, sobre Asociaciones, y decreto 1440/65, de 20 de mayo, artículo 11.5., y que tras la entrada en vigor del texto constitucional se estima continúan vigentes, por no contradecir expresamente lo establecido en el artículo 22, apartado 3 del citado texto al afectar a datos esenciales para la actualización y vigencia de su inscripción registral inicial.»

La Junta directiva de la asociación de vecinos La Voz del Barrio, a través de su nuevo presidente, Marcos Calvo Maza, y el secretario, Juan Antonio Galán, ha declarado a YA que «cómo es posible que el Gobierno Civil presuma una disolución de la asociación». «El amparo legal en que basa tal comunicación el Gobierno Civil se encuentra en la ley de Asociaciones del 24 de diciembre de 1964, dictada, como se sabe, a la luz y protección de los principios del Movimiento Nacional. La supuesta infracción cometida, que motivaría nuestra desaparición, sería la de haber omitido la presentación, ante ese Gobierno Civil, de la relación de cargos que componen la Junta directiva del año pasado.»

A continuación, los dos interlocutores alegan que es la Constitución, ley de leyes que inspira el ordenamiento jurídico español, y no esta asociación, la que rebate los argumentos esgrimidos por el Gobierno Civil de Toledo. «Y así —añaden—, la Constitución de 1978 recoge en su título I, artículo 22, uno, entre otros, de los derechos fundamentales de la persona: el derecho de asociación.»

El único requisito, según la asociación de vecinos, exigido es la inscripción en un registro a los solos efectos de su publicidad, negándose, así, a dar otro tipo de información al Gobierno Civil como la presentación de los nuevos cargos que componen la Junta directiva. Más adelante el presidente y secretario de la misma expresan a YA una serie de preguntas en voz alta: «si esta Asociación cumple con el requisito que exige la Constitución, al encontrarse inscrita en Registro, formulamos la primera pregunta: ¿cómo es posible que se declare que no estamos suficientemente acreditados como tal asociación de vecinos? Pero aún hay más y el citado artículo 22, en su apartado 4.º, textualmente dice que «las asociaciones sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución judicial motivada», y si esta Asociación no ha acordado su disolución y tampoco existe disposición judicial al respecto.

Los señores Calvo Maza y Galán ratifican su postura de seguir ostentando tal condición de Asociación, desarrollando las actividades que le son propias y defendiendo los intereses de la barriada que representan, manifestado que «si nos vemos obstaculizados en ello, no dudaremos en utilizar los mecanismos legales previstos en la Constitución para la tutela efectiva de los derechos y libertades en ella reconocidos».

Don Gabino Díaz Merchán nació en Mora

«En Toledo me siento verdaderamente en mi ambiente»

La enfermedad más grave padecida hoy por el mundo es la desmemoria, el olvido de todas aquellas cosas buenas, sencillas, naturales, que a fuerza de no utilizarlas parecen extrañas. Por eso, hablar con don Gabino Díaz Merchán resulta siempre reconfortante, tremendamente agradable. Incluso consigues encontrar la materialización de la palabra bueno. Pedimos al nuevo presidente de la Conferencia Episcopal la definición del toledano, y, tras obtenerla, no tenemos que hacer requiebros mentales para definirlo a él: «El toledano es un hombre sobrio, equilibrado, un buen amigo, que tarda en hacerse amigo, pero lo es para toda la vida...»

Han sido cientos las entrevistas que le han hecho al presidente de los obispos españoles. Le han preguntado sobre los problemas más importantes que tiene la Iglesia hoy: la ley del divorcio, la secularización progresiva de la sociedad, el intento frustrado del golpe de Estado (que coincidió con su nombramiento en la reciente asamblea de obispos)..., pero en todos los encuentros informativos han obviado algo tan sumamente importante como la procedencia del hombre, del moracho que pensó un día en ser aviador y ha acabado dedicado a algo también de altos vuelos, aunque más espirituales: «Como casi todos saben, nací en Mora de Toledo, donde estuve hasta los diez años. Esa edad coincidió con 1936, en que mataron a mis padres. Entonces, como mi hermana y yo nos quedamos sin recursos, ella tenía cinco años, me mandaron a casa de unos tíos míos en Campo de Criptana. Aquí permecí durante cerca de tres años, hasta febrero de 1939, en que regresé de nuevo a mi pueblo, Mora.»

Don Gabino continúa contándonos recuerdos de su infancia, insistiendo particularmente en su paso por la blanca villa de los molinos. Esto se debe a que su entrevistador es criptano de nacimiento y los tíos de él son los abuelos del periodista. Pero para no pecar de localistas, saltamos su paso por Campo de Criptana: «Hasta el año cuarenta estuve estudiando en Mora. El curso 41-42 lo pasé ya en el seminario de To-

ledo, y al año siguiente me mandaron a la Universidad de Comillas.» Efectivamente, don Gabino no fue a Comillas, sino que lo mandaron. Y el «culpable» del acierto resultó ser el canónigo de Toledo Justo Santamaría, cura párroco de Mora por aquellos días: «Yo no había pensado jamás ir a la Universidad. Es más, yo no quería ir a la Universidad. Pero ocurrió que en el verano de 1942 se puso enfermo un estudiante en Comillas de Mora y el párroco, tras convencer a mi abuela y a mis tíos, me envió a la Universidad de Comillas. La verdad es que tampoco me había planteado jamás ser sacerdote...» El brote religioso le vino a don Gabino un buen día en Mora de Toledo, el año en que se celebró en el pueblo las órdenes sagradas de un grupo de médicos: «Aquellos me impresionó mucho. Entonces se me planteó el problema religioso y más profundamente el creer y no creer, porque, claro, si me iba al seminario tenía que estar convencido. Recuerdo que aquel verano fue «muy caliente», leí varios libros de apologética...»

El arzobispo de Oviedo parece perder la noción del tiempo con los recuerdos. Sus ojos se hacen entonces más grandes aún de lo que son y apenas despierta cuando, tras acordarse de algo gracioso, irrumpe con una sonrisa franca y llana como él: «En 1952 me ordené sacerdote, tenía veintiséis años y había ingresado en el seminario, quizá tardíamente, a los quince años, cuando la edad más

frecuente eran los diez años. De Toledo tengo un recuerdo imborrable, pues mi raíz está ahí, donde pasé los trece primeros años de mi vida sacerdotal, madurando como sacerdote. Todavía recuerdo la emoción ese empuje de las calles toledanas, esos amaneceres, los atardeceres. Allí, en Toledo, me siento verdaderamente en mi ambiente.»

Las palabras emotivas del que fuera el obispo más joven de Europa, allá por julio de 1965, también calan en nuestros sentimientos, volvemos a coincidir con él, nosotros, toledanos nuevos, pero de corazón, pese a que a algunos no les guste por otros intereses, cuando define a los toledanos, cuando se define: «El toledano es un hombre sobrio, equilibrado, es un buen amigo que tarda en hacerse amigo, pero que lo es durante toda la vida. Su amistad, sin embargo, no depende tanto del trato de cada día, como ocurre en otros lugares.»

Y confiado en la perdurabilidad de los sentimientos toledanos, expresa que sólo les pediría que sigan rezando por él.

Su voz pierde algo de tono cuando nos confiesa que no tiene en perspectiva ningún viaje a Toledo: «Creo recordar que estuve hace un par de meses, aproximadamente. Me acerqué a ver a un familiar, internado en la residencia de la Seguridad Social.» Forzosamente tenemos que interrumpir la conversación con don Gabino. En la sala de espera está un ex compañero del periódico, Luis Apostua, no como periodista, sino como director general de Asuntos Eclesiásticos. Damos un abrazo a don Gabino, el moracho, que reconoce ser progresista, pero entendiendo como tal que le gusta progresar, «aunque la mayor parte de las veces se utiliza en un sentido nada apropiado para ningún obispo», dice quejándose.

M. A. MELLADO

Manuel Garnacho

«De cada cuatro trabajadores de la construcción, uno está en paro»

Se ha celebrado recientemente en nuestra capital una reunión de la comisión ejecutiva provincial de la Federación de la Madera, Construcción y afines de Ugt, en cuyo orden del día figuran: la preparación de ponencias para el cuarto congreso de la Unión General de Trabajadores, la elección de los delegados que acudirán al mismo, así como la designación de las secretarías de acción reivindicativa y formación, para finalizar con la intervención de Manuel Garnacho, secretario general de la Federación estatal.

Con relación a las ponencias fue aprobada una de acción reivindicativa en el apartado de política salarial que incluía los siguientes puntos: Un salario mínimo de 36.000 pesetas al mes, revisión salarial en todo lo que supere el 6 por 100 con efecto retroactivo, el 100 por 100 del salario en caso de enfermedad común, accidente laboral y enfermedad profesional, un convenio de duración de un año. Sobre la jornada laboral se aprobó cuarenta horas semanales, treinta días de vacaciones, horas libres retribuidas para la formación profesional de los trabajadores, reducción de la jornada en un 15 por 100 para los que realicen trabajos tóxicos, penosos y peligrosos, con un aumento de vacaciones en el mismo porcentaje sin merma del salario hasta la eliminación de dicho peligro.

Dentro de la lucha contra el paro, las ponencias aprobadas fueron: el control de la oficina de empleo, total control y prohibición de las horas extras, prohibición del pluriempleo, lucha contra las subcontratas, seguimiento de los parados para evitar el fraude, ampliación del paro para trabajadores que presten servicios temporales en ayuntamientos y diputaciones, durante el tiempo que hagan las prestaciones, y un apoyo total a la ley socialista contra el paro.

En cuanto a la organización del

trabajo presentan, entre otras, la prohibición a menores de dieciséis años, la desparcelación de trabajo en grupo que permita la recuperación del concepto social, solidaridad y fraternidad entre trabajadores. Y por lo que se refiere a la salud dentro del trabajo piden que el comité de seguridad e higiene esté informado de todo lo referente al apartado.

El secretario general de la Federación Estatal en su intervención se refirió a las federaciones industriales de Ugt, y presentó varias alternativas a los problemas que éstas tienen. Entre otras cosas dijo: «De cada cuatro trabajadores de la construcción, uno está en paro, y de cada cuatro parados españoles, uno es de la construcción». Asimismo, se refirió a la población activa existente y a la ley sobre contratación del trabajador.

A la reunión asistieron 40 representantes de las uniones sindicales, además de Adolfo Rodríguez, secretario de organización, Marcos Carlos Martín, secretario de administración y Juan Angel Castaños, secretario general de Ugt.

Convenio de la limpieza

Tras una breve reunión en la antigua Aiss, se rompieron en la mañana del lunes las negociaciones

del convenio de la limpieza, que ya desde su comienzo se presentaron conflictivas. Las últimas posturas fueron: por la parte empresarial, una subida salarial de un 12,5 por 100, sin retroactividad y una mejora en cuanto a la incapacidad laboral transitoria (Itt) que se estima a partir de los 31 días hasta el mes, y por los trabajadores, una subida del 13 por 100 y la incapacidad laboral transitoria hasta los dos meses. Una vez concluida la reunión, la representación sindical solicitó la mediación de la Delegación de Trabajo, antes de proceder a la ruptura definitiva, que no desea ninguna de las partes.

Según nos han manifestado las centrales sindicales CC. OO. y Ugt, de la plataforma inicial presentada por los trabajadores que incluía ocho puntos, se quedó reducida a cuatro, y posteriormente, a dos, dada su gran voluntad negociadora y en vista de las posturas que adoptaron los empresarios. Entre los puntos iniciales pedían que la excedencia por maternidad fuera forzosa y una póliza de seguro para caso de accidente o muerte.

En este sector, hay en Toledo aproximadamente 700 trabajadores, de los cuales un 90 por 100 son mujeres. Siempre las negociaciones del convenio han sido conflictivas, llegándose incluso el año anterior a poner en la mesa las actas de huelga, aunque finalmente, se resolvieron las diferencias.

Por lo que respecta a este año, por el momento ha quedado descartada la posibilidad de acudir a la huelga, aunque las perspectivas de aproximación de posturas son bastante lejanas.

Después de las preguntas de Urban

Compromiso del alcalde para dar salida a más de veinte proyectos

En el último pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento de Toledo, el alcalde leyó un largo pliego de acciones a realizar en lo que queda de año. Al final, Juan Ignacio de Mesa decía que no cita en esta pequeña relación muchos otros proyectos ya en marcha, «cuya fecha de finalización no podemos comprometer por no depender directamente de la Alcaldía o bien por cualquier otro motivo».

Sin embargo, por la cuantía de los proyectos inmediatos podríamos pensar también que han sido muchos los temas sin su solución correspondiente tras casi dos años de gestión municipal. La Alcaldía se propone llevar a cabo lo siguiente: terminar y aprobar en el plazo máximo de cuatro meses el plan general; formalizar la primera fase del acuerdo con el Ejército en dos meses; realizar y aprobar los proyectos de urbanización de calles en Toledo en un mes; disponer del presupuesto ordinario y el de inversiones en un mes, a partir de que se dicten las normas que lo regulen; en base a dicha aprobación, contratar la implantación del programa base y la reestructuración administrativa; realizar el inventario del patrimonio municipal, terminándolo a lo largo de este año; establecer un programa de bibliotecas municipales que permita tener una terminada y otra en marcha en doce meses; elevar propuesta definitiva al Mopu sobre la solución de la ronda Cornisa para que sea incorporada a los presupuestos de 1982; antes de terminar este año, elevar al pleno una propuesta sobre ordenación de tráfico y construcción o habilitación de zonas de aparcamiento; desarrollar la política sanitaria municipal para, bien en colaboración con el Insalud o en función de nuestras posibilidades, realizar antes de un año el proyecto de centros asistenciales con la disponibilidad de, al menos, un centro piloto.

La larga serie de proyectos a acabar en un futuro inmediato continúa: conseguir en este año que se inicie el programa de colaboración con el Consejo de Europa; desarrollar aún más el presupuesto funcional de manera que al cierre de este ejercicio podamos ofrecer una cuenta de explotación por cada servicio municipal; terminar en este año programa de construcción de centro de Egb en colaboración con el Ministerio de Educación; elevar al pleno de la Corporación en un plazo máximo de tres meses un programa de animación cultural con actuaciones concretas; inaugurar en junio, como máximo, el polideportivo cubierto municipal; inaugurar antes de un mes el circuito de «footing» de la Bastida; antes de diciembre de este año tener iniciado el proyecto de colaboración con el Inur para promoción de viviendas municipales para familias necesitadas; antes de diciembre, que se inicien las obras de la estación de autobuses; en dos meses, tener terminado el expediente para la solución del problema de las viviendas a canon, según la propuesta de la Alcaldía, y, por último, en un mes tener el catálogo de monumentos artísticos y conjuntos de nuestra ciudad para iniciar la andadura de nuestros proyectos de fomento turístico.

Como informamos en su día, el señor Urban, al finalizar el último pleno ordinario, formuló una serie de catorce preguntas sobre cosas que no se habían hecho; el alcalde, ahora, comunica las realizaciones venideras. Lo que hace falta, pues, es saber las acciones de ahora mismo.

BARGAS

Abundancia de aguas subterráneas en la zona

BARGAS.
José María Marín Serrano

Desde hace unos meses todo el caudal de agua necesario para el suministro de Bargas y Olias del Rey, con más de siete mil habitantes, se obtiene de un sondeo de 120 metros en el arroyo del Almendral, a 400 metros del Guadarrama, y los datos conocidos permiten suponer que las aguas no proceden de este río, sino que se trata de corrientes subterráneas de la sierra de Guadarrama, que circulan en el mismo sentido que las aguas superficiales.

Se espera confirmación con el estudio geofísico, realizado mediante sondeos eléctricos, y el arquitecto municipal, Marín Rubio, se muestra optimista porque ya existe otra captación semejante de 80 metros en Fuenlabrada.

En el Plan Extraordinario de Obras y Servicios, aprobado por la Diputación Provincial en diciembre pasado, se incluyó una partida de doce millones, seis de ellos a cargo del Ayuntamiento, para realizar dos nuevos sondeos en la zona, y en años futuros se prevé la construcción de un depósito regulador suficiente y mejorar la red municipal de traída de aguas, resolviendo definitivamente el problema del agua en Bargas y las urbanizaciones de su término.

En el caso de confirmarse la existencia de las corrientes subterráneas aludidas, podría solucionarse el abastecimiento de toda la Sagra sin necesidad de recurrir a costosas obras de infraestructura, como las que según informaciones oficiales se pretende desde el río Algodor. Y es urgente resolver porque las aguas superficiales del Guadarrama no son aprovechables a corto y medio plazo por no estar prevista, de momento, la depuración integral de la zona.

NOMBELA

El pueblo celebró la cogida del gallo

NOMBELA.
Isidro Rodríguez Maqueda

«Nombela, pequeño pueblo, 1.600 habitantes, ha vivido un día grande de fiesta y amistad, el sábado del gallo, celebrado el día 28 pasado, como los vecinos de esta localidad lo denominan desde tiempos inmemoriales. Hablando con los más ancianos de la localidad, han manifestado que ellos siempre han celebrado este día. Aunque no sea nada extraordinario, pero para esta villa toledana tiene una gran importancia.

Desde por la mañana todas las familias, pese a las inclemencias del tiempo, salen con su tortilla de patata, ya famosa por estos alrededores, al campo, especialmente a un pequeño monte cercano a esta localidad, donde con su bota de vino pasan un feliz día con todos sus familiares y vecinos que más tarde se ve culminado con la cogida del gallo. Este juego consiste en dejar correr un gallo (que cada familia normalmente lleva) por el campo y los más jóvenes salen corriendo detrás de él hasta darle caza. Después el ave va a la cazuela.

PROMOTORES

Importante empresa de bebidas precisa promotores para la Zona Centro. Se ofrece dietas kilometraje y elevadas comisiones. Ingresos alrededor de 1.000.000 de ptas. anuales. Interesados presentarse hoy miércoles, de 6 a 8 de la tarde, en hotel Alfonso VI, preguntar señor CAMPENY. Imprescindible coche propio e incorporación inmediata.

¡Excepcional! ¡Único!
Chalet nórdico

Dos dormitorios, amplio salón, cocina, baño, porche. A estrenar. Con parcela de 2.500 m², arbolada de pinos. ¡no un pino! Por 675.000 pesetas precio total. Un maravilloso vergel próximo a lago ¡Facilidades! ¡Compruebelo!
650 19 59-650 12 72

CORRAL DE ALMAGUER

Cursos para catequistas

CORRAL DE ALMAGUER. Carlos Martín-Fuertes

En el colegio de las religiosas franciscanas tuvo lugar una reunión de catequistas, tanto de catequesis general de Egb como de la confirmación. A la misma asistieron unos cincuenta catequistas, y la reunión fue presidida por el vicario episcopal de Enseñanza y Catequesis, Angel Rubio.

La reunión fue más bien una toma de contacto entre el padre Rubio y los catequistas. Comentó la encíclica «Catequesis tradenda». Otra de las conclusiones a las que se pudo llegar es que la escuela es, y aún sigue siendo, el primario transmisor de conocimientos religiosos y prácticas piadosas. Se insistió mucho en el gran papel que en esto han desarrollado los colegios.

Digamos que en principio estaba previsto que Angel Rubio asis-

tiera durante dos días consecutivos a estas charlas. El mismo comunicó que se anulaba el segundo y que se posponía para un día cualquiera antes de que finalizase el curso. También se habló de la puesta en marcha para el próximo curso de una escuela de catequistas para la parroquia, como en otros lugares ya se viene haciendo. La reunión, que se celebró en una gran clima de afectividad, se prolongó por espacio de dos horas.

VILLACAÑAS

Círculos de estudio para la renovación educativa

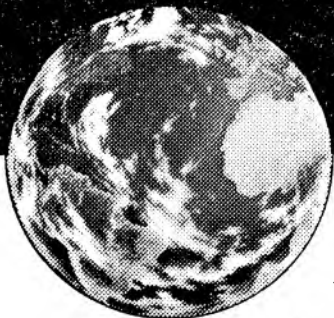
VILLACAÑAS Barrios y Cano.

Como sabrán algunos de nuestros lectores, en el curso escolar próximo 81-82 se llevarán a la práctica los nuevos programas renovados en la Egb en el llamado primer ciclo inicial según normas recientes del Ministerio de Educación.

Con el fin de estudiar, debatir y conocer estos nuevos cambios se han creado en nuestra provincia tres Ceires (Círculo de Estudios e Intercambio para la Renovación Educativa) en Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas. Es concretamente en esta localidad manchega donde se han dado cita profesores de Egb de Quintanar, Puebla de Almoradiel, Villacañas, Miguel Esteban, Madridejos, Consuegra, El Toboso, Villanue-

va de Alcardete, Urda, Villafranca, Ocaña y Dos Barrios, bajo la presidencia del inspector de zona, José Nieto, para en seminario tratar estos temas, que a través de ponencias se expondrán al resto del profesorado en sucesivas reuniones.

Ha sido nombrado coordinador de estas sesiones el director del colegio nacional Santa Bárbara, de Villacañas.



EL MUNDO DEL EXTERIOR

Es una forma de ahorrar que se adapta a sus necesidades.

Un nuevo concepto:

Ahorro a su medida para sus

inversiones y depósitos bancarios.

La Libreta Triple Uso del Banco Exterior de España le da:

La comodidad de 3 servicios en 1:

Lo que permite tener a la vista y controlar de un golpe todos sus ahorros... pudiendo determinar más fácilmente qué parte le interesa destinar a cuentas a la vista y qué parte a plazo fijo o certificados de depósito.

Movilidad para sus ahorros sin dificultad alguna.

Porque con la Libreta Triple Uso, Vd. puede retirar su dinero en el momento en que lo necesite. Mediante las fórmulas habituales en cada rúbrica.

Rentabilidad.

Es la oferta de un gran banco y Vd. siempre obtendrá la rentabilidad más adecuada para sus ahorros. Sin topes previamente establecidos para sus imposiciones a partir de un año y certificados de depósito, y al tipo de interés que Vd. acuerde con el banco.

Un ahorro siempre a su medida para que sus esfuerzos sean a partir de hoy una rentable inversión.

Así es la nueva Libreta Triple Uso del Banco Exterior de España.

Hable con nosotros.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
El banco sin fronteras

Cuentas de Ahorro

Imposiciones a Plazo

Certificados de Depósito

Libreta Triple Uso
Ahorro a su medida

M.CANN

ABE 12/2071

Piensa visitar todas las parroquias

El cardenal Tarancón se dedicará intensamente a su diócesis

Finalizado su mandato como presidente de la Conferencia Episcopal Española, el cardenal Tarancón se dedicará intensamente a la labor pastoral en la diócesis de Madrid y piensa visitar todas las parroquias.

El arzobispo de Madrid-Alcalá ha dejado la presidencia de la Conferencia Episcopal de España, después de diez años, al no poder ser reelegido según los estatutos de la misma. Durante estos años, el cardenal ha tenido que simultanear su ministerio de obispo con la responsabilidad de presidente de la Conferencia Episcopal.

En la nueva etapa que ahora inicia, es su propósito acentuar su dedicación a la archidiócesis madrileña, haciéndose más presente en las vicarías episcopales. Nada más concluir sus responsabilidades como presidente ha iniciado un plan de visitas para compartir las inquietudes de las distintas comunidades eclesiales. Ya el pasado domingo, al día siguiente de la asamblea plenaria de obispos, procedió a bendecir el nuevo templo de la parroquia de San Juan de Sahagún, en Vicálvaro, de la tercera vicaría. Junto con don Agustín García-Gascó, vicario, y 22 sacerdotes más, celebró la Eucaristía con una nutrida representación de fieles de la nueva parroquia que abarrotaba el nuevo templo. Se sumaron al acontecimiento cincuenta peregrinos venidos del pueblo leonés de Sahagún de Campos, así como una representación de San Jerónimo el Real, parroquia que ha colaborado cuantiosamente a sufragar los gastos de construcción.

Durante el mes de marzo continuará el cardenal Tarancón las visitas a las demás parroquias de Vicálvaro.

Don Luis Apostua: «Los efectos civiles del matrimonio canónico, disolubles»

El director general de Asuntos Religiosos visita a monseñor Díaz Merchán

AVILES.— Don Luis Apostua, director general de Asuntos Religiosos, llegó ayer por la mañana al aeropuerto de Asturias, en Avilés, para saludar —dijo— en nombre del ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, y del Gobierno, al nuevo presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Oviedo, monseñor Gabino Díaz Merchán. «Vengo —dijo el señor Apostua—, según Europa Press, a felicitarle por haber salido indemne del accidente que tuvo ayer en la localidad de Benavente, y también a hacerle una visita en la que no traigo ni agenda ni papeles.»

Al ser preguntado sobre el tema del divorcio, el señor Apostua dijo: «Quiero señalar con claridad que la diferencia existente entre la ley anterior y la que se está ahora debatiendo es que el primitivo proyecto de ley ponía su acento en que el juez comprobaba lo que se llamaba la quiebra irreversible de la convivencia familiar.» «Eso —ha añadido el director general— obligaba forzadamente a unos pleitos, a unos procesos que humanamente iban a ser muy dolorosos para los propios cónyuges que querían separarse. En cambio, con este proyecto de ley, se pone el acento en que la comprobación de que la separación de esos cónyuges se ha producido ya. De forma que no hay que escarbar en la dolorosa intimidad familiar, sino que se objetiva la prueba.»

A la pregunta sobre si el católico que se casa puede aspirar a tener su matrimonio indisoluble, el señor Apostua manifestó: «Son disolubles los efectos civiles del matrimonio canónico. Es decir, quien se divorcia según la ley Civil, no puede volver a pedirle a su párroco que lo vuelva a casar.» Agregó que: «El querer un matrimonio indisoluble es tremendamente fácil, basta con no acudir al tribunal eclesiástico para pedir la nulidad. No hace falta ningún otro acto expreso.»

Sobre si el gran problema del divorcio es el económico, y que

suecidos no muy grandes habrá que dividirlos en un mínimo de dos partes, el señor Apostua indicó: «Conforme. Pero los problemas económicos nunca pueden ser ni obligación del juez ni obligación del Estado. El Estado lo que sí va a exigir —y aquí se hace muy poca mención a ello—, y el juez va a exigir, es el convenio regulador de esa separación y de ese divorcio, que es un problema sobre el que nadie está llamando la atención. De forma que no basta el querer divorciarse, o es estar separado, o el incurrir en algunas de las causas taxativas de separación o de divorcio, sino que es preciso arreglar los problemas de custodia de los hijos, el destino del domicilio conyugal y el destino del ajuar. En fin, una resolución sobre el patrimonio familiar.»

Por último, el señor Apostua, acerca del futuro de España, señaló: «Sociológicamente, España es una sociedad realmente conflictiva. Nuestra historia lo está demostrando. Somos una sociedad en la que siempre llegan a su máximo los puntos de fricción. Creo que ahora, no obstante, tenemos una nueva generación de españoles con otro sentido de los valores y de la fuerza del diálogo. Lo que pasa es que, desgraciadamente, tenemos unas minorías encarnizadas que siempre están dispuestas a todo.»

Mensaje de Juan Pablo II para la Cuaresma

«Somos corresponsables los unos de los otros»

Con motivo de comenzar hoy, Miércoles de Ceniza, el tiempo litúrgico de la Cuaresma, el Papa Juan Pablo II ha hecho público el siguiente mensaje, dirigido a los cristianos de todo el mundo:

«Queridos hermanos y hermanas: La Cuaresma es un tiempo de verdad.»

En efecto, el cristiano, invitado por la Iglesia a la oración, a la penitencia y al ayuno, a despojarse de sí mismo interior y exteriormente, se coloca ante su Dios y se reconoce, se descubre de nuevo.

«Acuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te convertirás» (palabras de imposición de la ceniza). Acuérdate, hombre, de que no eres llamado solamente a las realidades de los bienes terrestres y materiales que pueden desviarte de lo esencial. Acuérdate, hombre, de tu vocación primordial: vienes de Dios y vuelves a Dios, yendo hacia la Resurrección, que es el camino trazado por Cristo. «El que no toma su cruz y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo» (Lc. 14, 27).

Tiempo de verdad profunda, que convierte, da esperanza —volviendo a poner todo en su justo lugar—, calma y hace nacer el optimismo.

Tiempo que hace reflexionar sobre nuestras relaciones con «nuestro Padre» y restablece el orden que debe reinar entre hermanos y hermanas; tiempo que nos hace corresponsables los unos de los otros, nos arranca de nuestros egoísmos, de nuestras pequeñeces, de nuestras mezquindades, de nuestro orgullo; tiempo que nos aclara y nos hace comprender mejor que nosotros, a ejemplo de Cristo, debemos servir.

«Un precepto nuevo os doy: que os améis los unos a los otros» (Jn. 13, 34). «¿Y quién es mi prójimo?» (Lc. 10, 29).

Tiempo de verdad que, como al buen samaritano, nos hace detener en el camino, reconocer a nuestro hermano y poner nuestro tiempo y nuestros bienes a su servicio en un compartir cotidiano. ¡El buen samaritano es la Iglesia! ¡El buen samaritano es cada uno y cada una de entre nosotros! ¡Por vocación! ¡Por deber! El buen samaritano vive la caridad.

San Pablo dice: «Somos, pues, embajadores de Cristo» (2 Cor. 5, 20). ¡Es una responsabilidad nuestra! Somos enviados a los otros, a nuestros hermanos. Respondamos generosamente a esa confianza que Cristo ha puesto en nosotros. Sí, la Cuaresma es un tiempo de verdad. Examinémonos con sinceridad, franqueza, sencillez. Nuestro hermano está en el pobre, el enfermo, el marginado, el anciano. ¿Cómo va nuestro amor, nuestra verdad?

Con ocasión de la Cuaresma, en todas vuestras diócesis y vuestras iglesias se va a hacer una llamada a esta verdad que es vuestra, a esta caridad, que es la prueba de ella.

Abrid, pues, vuestra inteligencia para mirar en derredor vuestro, vuestro corazón para comprender y simpatizar, vuestra mano para socorrer. Las necesidades son enormes, lo sabéis; por ello os aliento a participar con generosidad en ese compartir y os aseguro mis oraciones y mi bendición apostólica.»

La Iglesia va a hacer un archivo central microfilmado

Los obispos españoles han solicitado de la Comisión Permanente la aprobación de los formularios que permitan la preparación del inventario de todo el patrimonio cultural eclesiástico, en colabora-

ción con las diócesis españolas, según se recoge en las disposiciones que aparecen en diversos boletines diocesanos. Los obispos iniciarán un archivo central de microfilmes de la Iglesia española

JUNTA GENERAL DE GALERIAS PRECIADOS

El pasado sábado se celebró en Madrid la Junta General de Galerías Preciados, S. A., en acto presidido por don Santiago Foncillas y Casaus, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

El presidente del Consejo, que comenzó señalando el resultado negativo del ejercicio, informó a los accionistas de la realización de una completa auditoría, así como de la aplicación de «nuevos sistemas contables más estrictos», revisando criterios y políticas aplicadas en el pasado, «para informar con mayor exactitud a los accionistas sobre el valor de su patrimonio».

«Creo firmemente —dijo— que la situación de Galerías, que sólo ahora hemos podido conocer con toda precisión, no tiene por que ser irreversible; porque sigo estando convencido de que tanto para la Sociedad como para el país todo hay solución. Galerías es una empresa ubicada en un sector rentable que puede y debe volver a alcanzar niveles de rentabilidad, a pesar de la crisis general que padecemos.»

«Galerías —afirmó más adelante— sigue siendo una empresa patrimonialmente sólida. Nuestro índice de solvencia es de 1,6, resultado de comparar los 39.351,2 millones de pesetas del activo real con los 25.175,4 millones de pesetas de fondos ajenos de toda índole. Consecuentemente, el valor contable de cada acción, cuya cotización no pasa en estos momentos en la Bolsa de 36 enteros, es de 283. Los fondos propios de Galerías Preciados, deducidas las pérdidas del ejercicio, se elevan a 14.175 millones de pesetas, representando casi tres veces el capital social, que es de 5.011 millones de pesetas.»

Seguidamente expuso a los accionistas las líneas maestras del Plan Estratégico formulado por la Dirección para el cuatrienio 1980-81 a 1983-84. Los objetivos básicos de este plan consisten en una reconversión progresiva de las actuales estructuras de Galerías, específicamente ordenada a conseguir una adecuación entre las demandas cambiantes de los clientes y la oferta de sus centros de ventas, al logro de una mejor adecuación entre los recursos humanos y materiales de la Empresa y las condiciones del mercado, y a la consecución de un aumento de la productividad, con una política de expansión sin coste de las superficies de venta, reduciendo porcentualmente los costes de personal y los financieros.

Finalizó su intervención el presidente del Consejo indicando una serie de puntos concretos de la acción de la Sociedad, tanto en el mercado nacional como en el internacional, ya que Galerías, que acaba de abrir una nueva tienda en Burgos, participa en una sociedad hispano-chilena que está procediendo a la instalación de un gran almacén en Santiago de Chile y tiene en su cartera de operaciones especiales pedidos en África e Hispanoamérica por importe de más de setecientos millones de pesetas.

A continuación el director general, don Jesús Isla, leyó un informe sobre la marcha del ejercicio 1979-80 y su balance, que ha arrojado unas pérdidas de 2.900 millones de pesetas, con unas ventas netas de 36.310,5 millones, dando cuenta pormenorizada de todos los extremos del Plan Estratégico preparado bajo su responsabilidad directa.

Filipinas después de Juan Pablo II

Yo no sabía que las islas Filipinas son ¡siete mil! El recuento debe ser complicado, porque los catálogos oficiales ponen unos 7.011, otros 7.107 y otros hasta 7.118. Once son importantes, con Luzón y Mindanao en cabeza. Las demás, simplemente preciosas.

El censo dice que habitan las islas cuarenta y cinco millones de filipinos. Todos ellos saben y te cuentan que Filipinas la manejan dos personajes: una dama y un cardenal. Naturalmente, la dama y el cardenal han sido el eje de la visita del Papa.

El Vaticano retrasó varias veces la fecha del viaje. Los monseñores explicaban que todavía no estaban rematados los expedientes para la beatificación de los mártires, ceremonia que había de celebrar el Papa en Manila. Algunos periodistas sospechábamos que entre tanto la diplomacia pontificia trabajaba con intensidad para cumplir un deseo de Juan Pablo II: tocar en las costas de China.

Pero en Manila cuentan que el retraso del viaje fue debido a que doña Imelda, la «primera dama», esposa del Presidente Marcos, había intentado politizar la venida del Papa: ella dijo públicamente que le había invitado y que Juan Pablo II aceptaba encantado. Con lo cual la visita pontificia servía no sólo para beatificar los mártires, sino de paso para canonizar la dictadura.

Hay una realidad escueta: la riqueza está en manos del 5 por 100 de la población, y aquí como en todas partes el dinero lleva consigo poder político. La agricultura produce el 30 por 100 de la renta nacional y emplea el 55 por 100 de la población activa. El latifundismo pervive, las diferencias sociales aparecen sangrientas. Al declararse dictador y proclamar la ley marcial, que eliminaba toda oposición política y anulaba los sindicatos, Marcos programó una «nueva sociedad» que desarrollaría la economía filipina y llevaría el país a nuevos horizontes. De paso acabaría con la guerrilla musulmana, que en la parte sur del archipiélago pelea por la in-

dependencia y siembra el terror.

¿Cuáles han sido los resultados? Hay que tener cegados los ojos para no reconocer que un serio estirón se ha producido y que Filipinas, además de una capital impresionante, dispone hoy de bazas económicas prometedoras.

El drama está en que el desarrollo económico de Filipinas ha seguido una pauta netamente capitalista, subordinando el éxito a los valores sociales: las grandiosas realizaciones han hecho más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Que ya realmente no son pobres, son miserables.

Este ha sido el problema del viaje, y Juan Pablo II lo afrontó lealmente desde el principio con tal claridad que el Presidente Marcos reconoció varias veces los errores y se comprometió a remediarlos. Sólo que una palabra cuesta poco trabajo en el clima emocional de la visita pontificia.

Doña Imelda, que simboliza el empuje de las damas filipinas, emprendedoras y resueltas, ocupa los cargos de gobernador de Manila y ministro del Medio Ambiente. Su presencia fina, elegante y sutilmente policiaca junto al Papa representó la inquietud del Gobierno para que no se le fuera de las manos el capital religioso encerrado en la devoción del pueblo. Está todo inteligentemente dicho en la respuesta de uno de los acompañantes del Papa al locutor de radio que el último día preguntó:

—Monseñor, ¿qué le ha parecido nuestra primera dama?

—Demasiado devota, demasiado...

El cardenal vigilante

La Iglesia sufre en Filipinas el drama interno que se le plantea

cuando un equipo político dictatorial está integrado por hombres que individualmente se confiesan católicos. Al tomar el Presidente Marcos las riendas del poder, el país necesitaba urgente solución a una serie grave de incertidumbres. Los obispos se repartieron en tres grupos: uno a la derecha, que aplaudía las medidas encaminadas a poner orden sobre el territorio nacional; otro a la izquierda, que se comprometía con las iniciativas de la oposición, incluso violentas, y el bloque mayor en un centro deseoso de ayudar por los dos costados.

Se las ha visto y se las ha deseado el Vaticano para conseguir que obispos, sacerdotes y religiosos busquen unidad en el enfoque de su acción pastoral. Prácticamente imposible. Hasta que ocurrió una especie de milagro: la designación de Jaime Sin para ocupar la sede arzobispal y cardenalicia de Manila.

Es hombre joven, con ideas claras, y da la impresión de poseer, junto a una profunda devoción religiosa, toda la astucia del Oriente. En pocos años, Sin ha obtenido un voto de confianza casi completo de la cristiandad filipina. Y conduce la nave por alta mar con energía. Tiene como principio la «colaboración crítica». Ha dicho las palabras más serias que frente al Gobierno pueden pensarse; he notado parentesco próximo entre sus denuncias y algunas advertencias pronunciadas por el Papa en sus discursos. Sin avisa por encima de todo disimulo que si el Gobierno no cambia de política, el país caerá inevitablemente a corto plazo en una feroz guerra civil. Pero con la otra mano sujeta las violencias de sacerdotes y laicos, entregados irresponsablemente a las directrices oscuras de fuerzas políticas extranjeras. ¿Saben a quién se parece su estilo? Al cardenal Tarancón, sólo que con ojos ligeramente oblicuos.

José María JAVIERRE

Desconvocadas casi todas las huelgas previstas

La mayoría de las huelgas que estaban previstas para los primeros días de marzo han sido sucesivamente desconvocadas por Comisiones Obreras y Ugt, y la conflictividad laboral se ha visto reducida en este tiempo. En fuentes sindicales se ha informado a Europa Press de los siguientes datos:

En primer lugar, Comisiones Obreras y Ugt retiraron su apoyo el día 23 a la huelga de estibadores, aunque la coordinadora de trabajadores portuarios ha mantenido la convocatoria hasta ayer. Esta huelga ha tenido incidencia en el trabajo de carga y descarga de los puertos.

Seguidamente, el pasado día 27 fue desconvocada la huelga de personal de la Subsecretaría de Aviación Civil y del organismo autónomo de Aeropuertos Nacionales, prevista en principio para hoy. En la nota de desconvocatoria Comisiones y Ugt señalaban que ésta se producía «ante el giro producido en el país a consecuencia del intento de golpe de Estado».

Asimismo ayer fue desconvocada la huelga de recogida de basuras de Madrid, tras producirse una aproximación en las posturas. Este servicio es realizado por la empresa

Rotas las negociaciones del convenio de Telefónica

Las negociaciones del convenio colectivo de la Compañía Telefónica Nacional de España quedaron rotas tras la reunión celebrada por los miembros de la negociadora de los trabajadores y los de la dirección de la empresa. Los miembros del comité han rechazado la última oferta de la dirección de la empresa, consistente en un incremento del 13 por 100 sobre la masa salarial.

Ayer por la mañana, los representantes del comité de empresa se reunieron para estudiar la situa-

Recurso de los trabajadores de Renfe contra el laudo

Representantes del comité de empresa de Renfe han interpuesto ayer un recurso en el Ministerio de Trabajo contra la presentación por la empresa de expediente de conflicto colectivo, según han informado a Europa Press fuentes de los trabajadores.

En opinión del comité, la forma en que fue presentado el expediente contradice el Estatuto de los Trabajadores y evita un arbitraje acordado por las partes. Por otro lado, representantes del comité presentaron ayer ante la Audiencia Nacional un recurso contra el laudo dictado por el Ministerio de Trabajo. El comité entiende que,

Los controladores aceptan las condiciones de la Administración

El comité nacional de los controladores aéreos ha decidido aceptar las condiciones presentadas ayer por la Administración, a pesar de no estar de acuerdo con ellas, según han informado a Efe fuentes del comité.

Focsa, que ya registró una huelga en la recogida de basuras de Barcelona.

Igualmente, ayer la coordinadora de trabajadores portuarios decidió retirar su apoyo a la huelga de estibadores, como «señal de buena voluntad» ante las negociaciones. Tras la retirada de Ugt y Comisiones la coordinadora era el único sindicato que convocaba el paro.

Por otro lado, el comité de empresa del Metro madrileño desconvocó los paros previstos para los días 27 de febrero y 4 de marzo.

Asimismo, los trabajadores de la refinería Petronor en Vizcaya decidieron ayer en asamblea aceptar la última oferta de la empresa y renunciar a la huelga. La factoría tiene 500 trabajadores, que esa misma mañana habían iniciado un paro previsto para una duración de dos semanas. El comité de empresa está integrado por Comisiones, Ugt, Ela-Stv, Uso y Lab.

Por otro lado, se mantiene el anuncio de huelga para mañana y pasado en Explosivos Río Tinto, convocada por el comité, que está formado por Ugt y Comisiones. Asimismo, hay conflictos sin convocatorias de huelga en el sector de grandes almacenes y en Telefónica.

ción tras la última reunión con la dirección y para debatir la posibilidad de realizar una huelga en los próximos días como medida de presión.

Los trabajadores consideran, según las fuentes mencionadas, que la dirección de la empresa «puede perfectamente hacer una oferta con la que se garantice el poder adquisitivo de los trabajadores, por lo que continuamos en nuestra postura de pedir un 15 por 100 de incremento salarial».

con el laudo, se conculca el derecho fundamental a la huelga, ya que implica la ilegalidad de los paros convocados.

Como se recordará, la empresa ofrecía un 11 por 100 de subida salarial en el convenio para la mayoría de los ferroviarios en las negociaciones del convenio. El comité solicitaba un 12,5 de aumento, y el laudo se situó por debajo de la oferta empresarial: en un 10 por 100. En el momento de ser dictado estaban convocadas varias acciones de huelga, que fueron declaradas automáticamente ilegales, y desconvocadas por el comité.

En la reunión celebrada ayer por la tarde, la Administración presentó una única y definitiva oferta, que, según los controladores, está bastante alejada de sus pretensiones.

Fuentes del comité han manifestado a Efe que, teniendo en cuenta la situación actual del colectivo de controladores y su deseo de no querer complicar la situación para que no le sean atribuidas otras intenciones que las meramente profesionales, ha decidido aceptar la oferta de la Administración, considerándola como una solución coyuntural y sin que la aceptación signifique una renuncia definitiva al resto de las reivindicaciones.

En España hay petróleo para cinco años

El Gobierno inicia la actualización del plan energético nacional

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, ha iniciado ya los estudios preliminares para la actualización del Plan Energético Nacional, según han confirmado a YA fuentes oficiales. La actualización y aceleración del Pen es una de las actuaciones consideradas como prioritarias por el Gobierno de Calvo-Sotelo, junto con el aumento de la inversión pública efectiva. Se espera que la actualización del Pen esté elaborada en un plazo máximo de tres meses.

La remodelación del Plan, elaborado por el equipo de Agustín Rodríguez Sahagún y ultimado por el de Carlos Bustelo, se llevará a cabo siguiendo dos criterios básicos: aumento de la utilización del carbón en el consumo energético nacional y aceleración del plan nuclear. Respecto a este último, fuentes oficiales han señalado a YA que es muy posible que se aumente el número de autorizaciones de centrales nucleares hasta 1982 en cinco grupos o más.

El Gobierno no ha estudiado todavía la subida de los precios de los combustibles, aunque es previsible que lo hará en muy corto plazo. En algunos medios se especula con la posibilidad de que este aumento sea afectivo como plazo más largo en abril. La idea que conducirá la subida es similar a la de otras ocasiones: aumentar más los precios del gasoil y fuel que los de las gasolinas, puesto que los primeros están más alejados de los precios de la Cee. Las gasolinas, según todos los indicios, subirán entre 3 y 4 pesetas litro.

Las reservas de hidrocarburos del subsuelo español se elevan a unos 60 millones de toneladas de petróleo y unos 171.000 millones de metros cúbicos de gas natural, según un informe realizado por las empresas Eniepsa y Campsa al que ha tenido acceso Efe. Si el nivel actual de consumo de productos energéticos de nuestro país se mantiene en las mismas cotas que durante los últimos años, España tiene hidrocarburos suficientes en el subsuelo para cinco años.

Las reservas comprobadas totales españolas de petróleo alcanzan los 30,5 millones de toneladas, de las que 8 millones corresponden al yacimiento Amposta, próximo a extinguirse. Tres millones se reparten entre los yacimientos de «Dorada» y «Castellón B-5», y 15 millones para el «Casa blanca».

En cuanto a las reservas de gas natural, está comprobada la existencia de 42.000 millones de metros cúbicos, de los cuales 25.000 corresponden al yacimiento «Serrablo», 7.000 al golfo de Cádiz, y unos 10.000 millones en el campo

recientemente descubierto en Vizcaya.

Al analizar las distintas cuencas con posibilidades petrolíferas se señala que en el Mediterráneo se encuentran 28 millones de toneladas, en tanto que en el mar de Alborán se espera que los yacimientos futuros puedan aportar distintas cantidades de gas, pero no de petróleo. En la zona del golfo de Cádiz se evalúan como seguros 7.000 millones de metros cúbicos, y se espera que esta cifra llegue con probabilidad a los 30.000. El petróleo se presenta sólo con posibilidades remotas.

La zona del mar Cantábrico es más proclive a contener petróleo, y el gas sólo será encontrado en pequeñas proporciones, según el informe. En la cornisa cantábrica se han realizado un buen número de prospecciones, pero sus resultados aún no han sido positivos. Del resto de los campos en los que se han realizado trabajos serios de prospección sólo la provincia de Soria y la zona del Maestrazgo presentan posibilidades ciertas, ya que las cuencas de los ríos Ebro, Duero, Tajo y Guadalquivir no han dado los resultados apetecidos.

Si, por último, la zona superpirenaica, que cuenta con todos los yacimientos denominados «Serrablo».

This announcement appears as a matter of record only

SEAT

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

U.S. \$175,000,000
EIGHT YEAR TERM LOAN

GUARANTEED BY

INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (INI)

LEAD MANAGED BY

MANUFACTURERS HANOVER INTERNATIONAL GROUP

CHEMICAL BANK INTERNATIONAL GROUP

MARINE MIDLAND LIMITED

NATIONAL BANK OF CANADA

SEATTLE-FIRST NATIONAL BANK

SECURITY PACIFIC BANK

THE TOKAI BANK, LIMITED

WELLS FARGO LIMITED

CO MANAGED BY

IRVING TRUST COMPANY

REPUBLIC NATIONAL BANK OF DALLAS

PROVIDED BY

MANUFACTURERS HANOVER TRUST COMPANY

CHEMICAL BANK
SUCURSAL EN ESPAÑA

NATIONAL BANK OF CANADA
NEW YORK AGENCY

SEATTLE FIRST NATIONAL BANK

THE TOKAI BANK, LIMITED

MARINE MIDLAND BANK, N.A.

SECURITY PACIFIC BANK

WELLS FARGO BANK, N.A.

IRVING TRUST COMPANY

REPUBLIC NATIONAL BANK OF DALLAS

THE HOKKAIDO TAKUSHOKU BANK, LTD
NEW YORK BRANCH

THE TAYO KOBE BANK LTD

BANCO NAZIONALE DEL LAVORO
LOS ANGELES BRANCH (OVERSEAS)

THE BANK OF NEW YORK

BAYERRISCHE HYPOTHEKEN-UND WECHSEL BANK AKTIENGESELLSCHAFT
NEW YORK BRANCH

THE COMMERCIAL BANK OF AUSTRALIA LIMITED
GRAND CAYMAN BRANCH

HARRIS TRUST AND SAVINGS BANK

THE NORTHERN TRUST COMPANY

THE RIGGS NATIONAL BANK OF WASHINGTON, D.C.

NATIONAL BANK OF NORTH AMERICA

SHAWMUT BANK OF BOSTON, N.A.

AMERICAN FLETCHER NATIONAL BANK AND TRUST COMPANY

BANCO PORTUGUESE DO ATLANTICO

CENTRAL NATIONAL BANK IN CHICAGO

THE NATIONAL BANK OF AUSTRALASIA LIMITED

BANCOMER, S.A.

BANCO TOTTA E ACORES

EUROPEAN AMERICAN BANK

NEW ENGLAND MERCHANTS NATIONAL BANK

BANK LEUMI LE ISRAEL GROUP

BANK OF NEW SOUTH WALES, NEW YORK

CITY NATIONAL BANK OF DETROIT

UNION CHELSEA NATIONAL BANK

AGENT BANK

MANUFACTURERS HANOVER TRUST COMPANY

FEBRUARY 4 1981

AMIC

Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil
Entidad de Previsión Social del Instituto de la Ingeniería de España

AUTOMOVILES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación se convoca asamblea general ordinaria el próximo día 20 de marzo, viernes, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria, o a las veinte y treinta horas en segunda, en el domicilio social, General Arrando, número 38, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento vigente y del texto aprobado en la asamblea general del 4 de diciembre de 1978, con adecuación a la ley de Contrato de Seguro, de 8 de octubre de 1980.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.

Hersau

PISOS

CARABANCHEL
C/ CINCO ROSAS, 64

10 años facilidades

Información en obra y en
CARRETAS, 14 • 433 41 00

Según la ley de Presupuestos para 1981

La actualización de balances, a punto

El Ministerio de Hacienda tiene ya a punto el decreto que reglamentará la actualización de balances permitida por la ley de Presupuestos para 1981. Dicho decreto —al que ha tenido acceso YA— está pendiente de dictamen por el Consejo de Estado, y se espera, pues, que en fecha próxima pueda hacerse público.

Dada la complejidad del tema, y para facilitar a nuestros lectores las principales características de la citada actualización mediante el decreto de Hacienda, hemos compuesto un cuadro sinóptico, en el cual quedan reflejados todos los puntos de dicho decreto, así como su carácter, personas que pueden acogerse a él, bienes actualizables, valores, plazo para realizar la actualización, entre otros aspectos.

Como complemento ofrecemos una escala de coeficientes máximos de actualización, incluido ya el correspondiente al año 1980.

ESCALA DE COEFICIENTES MÁXIMOS DE ACTUALIZACIÓN

Año de adquisición del elemento	Coefficiente máximo de actualización
1942 y anteriores	47,96
1943 a 1946	33,57
1947 a 1950	23,96
1951 a 1955	9,59
1956 a 30-6-59	8,53
1-7-59 a 1960	5,74
1961	5,28
1962	5,04
1963 y 1964	4,79
1965 a 1967	4,32
1968 a 1970	3,72
1971	3,23
1972	2,95
1973	2,59
1974	2,39
1975	2,07
1976	1,82
1977	1,52
1978	1,29
1979	1,13
1980	1,00

Carácter de la actualización	Voluntaria No requiere solicitud previa a la Administración Pública (En caso activos en el extranjero, debe enviarse relación bienes en 30 días desde publicación Decreto)	
Personas que pueden acogerse	Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades	<ul style="list-style-type: none"> 1º Sujetos por obligación personal, por Bienes situados en España 2º Sujetos por obligación real con establecimiento permanente en España - Bienes situados en el extranjero Sólo por bienes situados en España
Bienes actualizables	<p>Son actualizables: bosques y canteras; solares y tierras de labor; edificios y construcciones; mejoras permanentes en edificios y terrenos; embalses, saltos de agua, centrales térmicas y nucleares, y las redes de transporte y distribución de energía; instalaciones mineras, comerciales e industriales; maquinaria y útiles; material móvil y de transporte; buques y aeronaves; mobiliario; y cualesquiera otros elementos pertenecientes al activo fijo y material de las empresas que tengan valor de realización y no se hallen comprendidos en los apartados anteriores.</p> <p>No se pueden actualizar: bienes que estén contablemente amortizados; bienes de activo circulante; activos fijos inmateriales; activos fijos financieros; gastos amortizables y en particular: patentes; fondo de comercio, derecho de traspaso, marcas fábrica, gastos de constitución y análogos; valores mobiliarios; participaciones en el capital social de otras entidades y bienes en arrendamiento financiero.</p>	
Valores actualizables	Los que figuren en contabilidad en el balance cerrado el 31-12-1.980 Empresas con ejercicio quebrado: valores del primer balance que cierren dentro de 1.981	
Plazo para realizar actualización	Regla general: entre 31-12-1.980 y terminación plazo para presentar declaración I.S. Para las sociedades con ejercicio quebrado el plazo comienza el día del cierre del balance cuyos valores se actualizan.	
Procedimiento para actualizar	<ul style="list-style-type: none"> Bienes situados en territorio nacional Bienes situados en el extranjero 	<p>Se aplica el coeficiente de actualización al precio de coste o adquisición, en función de la fecha de adquisición o construcción, excluidas las eventuales revalorizaciones que se hubiesen aplicado hasta la fecha. Asimismo, se actualizan las amortizaciones aplicando el coeficiente que corresponda a la porción de amortización realizada en cada ejercicio (tampoco se computa a estos efectos los incrementos monetarios que se hubieran anotado en las amortizaciones en virtud de regularizaciones o actualizaciones anteriores). El nuevo valor contable será la diferencia entre el nuevo valor del activo y las amortizaciones actualizadas y no podrá exceder del valor real actual.</p> <p>Valor real a la fecha de cierre del balance actualizado, probado mediante certificación de profesional autorizado para realizarla conforme a la legislación del país en que radiquen dichos bienes.</p>
Contabilización	<ol style="list-style-type: none"> La plusvalía monetaria deberá figurar en la Cuenta "Actualización Ley de Presupuestos 1.981" Las actualizaciones podrán computarse <ul style="list-style-type: none"> Elemento por elemento Por grupos homogéneos de elementos Por instalaciones complejas especializadas 	
Amortizaciones	Los bienes se amortizarán por el valor actualizado, a partir del ejercicio siguiente (1.981) al del balance en que se reflejen las operaciones.	
Destinos posibles de la cuenta	<p>Su saldo no podrá distribuirse (sin pagar impuestos) hasta que sea comprobada</p> <p>Una vez comprobada podrá destinarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliar capital Reserva legal o de libre disposición Compensar pérdidas Saneamiento cartera de valores mobiliarios (emp. financier) <p>De una vez o en varias desde fecha comprobación del balance Hasta plazo de 6 años desde fecha presentación</p>	
Plazo para comprobar la cuenta	<ul style="list-style-type: none"> * 5 años * Las sociedades podrán pedir comprobación en determinados casos 	

Manuel Lagares, a «La Caja» «Reestructuración, de los sectores productivos, problema de fondo de la economía»

«La economía española ha pasado duramente 1980, y tiene planteado un problema que yo considero gravísimo: el de la reestructuración de los sectores productivos. Producimos unas cosas que no tienen salida en los mercados y las producimos en unas condiciones de precios que no son las adecuadas para una concurrencia internacional. Probablemente el comportamiento de las importaciones, este año, ha demostrado claramente hasta qué punto la industria española no es competitiva. Este es, a mi juicio, el problema de fondo y gravísimo de la economía española», ha señalado Manuel Lagares, jefe del Servicio de Estudios de la Confederación de Cajas de Ahorros, en una entrevista publicada en el número uno de la revista «La Caja», editada por las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Este primer número incluye, además diversos trabajos, entre los que cabe destacar: «La Caja de Ahorros de Madrid, ante el cambio social», «España en el marco histórico-cultural de Europa» y «Tres objetivos: privatización, democratización y regionalización». La revista contiene, además, diversas secciones fijas, como son: panorama nacional e internacional, pasatiempos, espectáculos, humor, deporte, etc.

«La Caja» será de periodicidad mensual, está dirigida por Fernando Utande y coordinada por Luis Blanco Vila.

El Banco de la Pequeña Empresa emite 100 millones en bonos

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, con sede en Barcelona, ha puesto en circulación una emisión de bonos de caja por un volumen total de 100 millones de pesetas, con un tipo de interés del 14,50 por 100 anual, pagadero semestralmente, y un plazo de amortización de tres años. En opinión del banco, se trata de un nuevo producto financiero a disposición de sus accionistas y clientes, con una rentabilidad interesante para el inversor derivada de un planteamiento de restricción de gastos de emisión y de eliminación de costes de simple imagen.

Los bonos están exentos del impuesto sobre sucesiones y del impuesto sobre transmisiones patrimoniales. Cuando los bonos gocen de cotización calificada, el 15 por 100 de la inversión efectuada en la adquisición de los bonos es desgravable de la cuota del impuesto general sobre la renta, con un límite del 25 por 100 de la base imponible. En el caso de sociedades, la desgravación es del 10 por 100 de la inversión en la cuota del impuesto sobre sociedades.

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE BENICARLO (Castellón) ANUNCIO

El ilustrísimo señor alcalde de la ciudad de Benicarló hace saber: El Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) tiene convocada subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en el número 15 de la calle del Santísimo Cristo del Mar, de Benicarló, con el tipo de 2.650.000 pesetas, al alza.

Las proposiciones optando a la adjudicación del referido solar deberán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al en que ha sido publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios en los que figuran las circunstancias detalladas de la presente licitación han sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, del día 18 del corriente mes de febrero, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 22, del día 19 del mismo mes de febrero y año 1981.

Benicarló, 24 de febrero de 1981.— El alcalde, Fdo.: José María Febrer Calís.



PARCELAS

JUNTO ESTACION FF. CC.

RIO COFIO

300 Ptas. m²
100 MESES

Sábados y festivos en urbanización

CARRETAS, 14
Tel. 433 41 00

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA ANUNCIO

Objeto del concurso: Es la prestación a los funcionarios municipales en situación de activo y pasivo de los servicios de asistencia médico-quirúrgica-sanatorial.

Tipo de licitación: Dado el carácter de este concurso no se establece tipo de licitación. Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: En las oficinas del Registro General de este Excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece hasta el día 13 de marzo de 1981, inclusive.

Publicación del anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 23-1-81, número 18, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero de 1981, número 42. Santiago de Compostela, 19 de marzo de 1981.— El alcalde.

ya es miembro de

AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD



y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad - Av. de Burgos, 14, Torre III, 2.º B - Madrid-16

Que dando cumplimiento a lo determinado en la vigente ley de Sociedades Anónimas, la sociedad Comercializadora, Promotora e Inversora (COPRIN, S. A.), previo acuerdo de la Junta general, traslada su domicilio social a la calle de Alcalá, número 114, 6.º, letra C, lo que se pone en general conocimiento a los efectos determinados en la antes citada ley de Sociedades Anónimas.
Madrid, 27 de febrero de 1981.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se anuncia que las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y de Valencia harán efectivo el cupón número 52 del vencimiento 15 del próximo mes de marzo, correspondiente a las obligaciones serie «B», emitidas por esta Sociedad, a razón de 28,69 pesetas por título.
Valencia, 26 de febrero de 1981.— El jefe de Administración.

INMOBILIARIA ENTORNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, INMOBILIARIA ENTORNO, S. A., a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de marzo de 1981, a las once y media horas, en la calle Segre, número 27, de Madrid, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de la memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.
 - 2.º Informe del consejero-delegado de la marcha de la Sociedad al 31 de diciembre de 1980.
 - 3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Madrid, a 18 de febrero de 1981.— El consejero-delegado de la Sociedad.

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de marzo de 1981, a las doce treinta horas, en la calle Segre, número 27, de Madrid, y en segunda convocatoria el mismo día, a las trece horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.
 - 2.º Informe del consejero-delegado de la marcha de la Sociedad al 31 de diciembre de 1980.
 - 3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Madrid, 18 de febrero de 1981. El consejero-delegado, Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona.

TELEVISION Y SONIDO, S. A. «TELSON»

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, calle de Pradillo número 64, Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de marzo, a igual hora en el mismo lugar, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
 2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
 3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
 4. Nombramiento de nuevos consejeros y renovación del Consejo de Administración.
 5. Otorgamiento de poderes.
 6. Ampliación de capital.
 7. Ruegos y preguntas.
 8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su letrado asesor, a efectos de lo dispuesto en la ley de 31 de octubre de 1975 y real decreto de 5 de agosto de 1977, todo ello respecto a la presente convocatoria.
Madrid, 2 de marzo de 1981.— El presidente del Consejo de Admón.

UNION ELECTRICA, S.A.



EMISION DE OBLIGACIONES DE 13 DE FEBRERO DE 1981

Como continuación del anuncio de la emisión de obligaciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de febrero de 1981, se comunica que por la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía se ha autorizado la puesta en circulación, en régimen de suscripción abierta, de las obligaciones números 80.001 y 120.000, ambos inclusive, por un importe de 2.000.000.000 de pesetas.

El plazo de «suscripción abierta» para estas obligaciones finalizará el 7 de marzo de 1981.
Madrid, 27 de febrero de 1981.— EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Esta compañía procederá el día 14 del actual a las 12 horas, en su domicilio social, Capitán Haya, número 41, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar en este mes y que fueron puestas en circulación en abril de 1956.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El consejero-secretario general.

SUMA Fondo de Inversión Mobiliaria DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se pone en conocimiento de los partícipes de SUMA, Fondo de Inversión Mobiliaria, que el día 27 de febrero de 1981 se descontará del valor liquidativo de cada participación la cantidad de CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON VEINTINUEVE CENTIMOS, con cargo a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1980.

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones vigentes el día 27 de febrero de 1981.

Madrid, 26 de febrero de 1981.— El secretario del Consejo de Administración, Gestión Financiera, S. A., Sociedad Gestora.

JUNTA DE COMPENSACION DE PINAR DE CHAMARTIN

(Polígono número uno del Plan Especial de la avenida de la Paz)

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de enero de 1981, se convoca Asamblea general ordinaria de esta Junta de Compensación, que se celebrará el próximo día 26 de marzo de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las dieciocho treinta, en segunda convocatoria, en la parroquia de Santa María del Pinar, a la altura de Arturo Soria, número 320, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe del ejercicio de 1980.
3. Examen y aprobación, en su caso, del balance al 31-12-80.
4. Presupuesto para el ejercicio de 1981.
5. Ratificación y/o renovación del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981 y designación de asociados para firmar el acta de la asamblea.
7. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1980 estará a disposición de los señores asociados hasta el día anterior a la celebración de la asamblea, en el local social.

El secretario, ilegible

Nueva Emisión de Obligaciones Renfe.



Aprobado por la D.G.P.F. con fecha 17-2-81

Después del éxito de su anterior Emisión de Obligaciones, que motivó el que muchas personas no pudieran suscribirla al quedar cubierta antes del plazo de cierre, Renfe anuncia su nueva Emisión de Obligaciones.

ALTA RENTABILIDAD

13% anual cobrando cada seis meses.

ALTA DESGRAVACION

Un 20% del Impuesto Sobre la Renta*

ALTA SEGURIDAD

La seguridad que le da la garantía del propio Estado.

RAPIDA AMORTIZACION

Se amortizan en un corto plazo de tiempo: al tercer año.

Las puede adquirir del 18 de Febrero al 9 de Marzo en las Entidades Bancarias abajo señaladas o directamente en su propio Banco o Caja de Ahorros.

* En las condiciones que marca la ley de Impuesto sobre la Renta.

Existe un folleto gratuito a disposición del público.

Emisión de Obligaciones

RENFE
Una vía muy segura para que su dinero sea muy rentable.

Directores: Banco Hispano Americano y Banco de Bilbao
Co-directores: Banco Industrial de Bilbao y Banco Hispano Industrial
Conсорban
Caja Postal de Ahorros

Hacienda espera un incremento del 20 por 100 en las declaraciones

MADRID.— «Hacienda espera un incremento del 20 por 100 en el número de declaraciones que se presenten este año, de forma que se alcance la cifra de seis millones de declaraciones, frente a las presentadas el pasado año, que sumaron poco más de cinco millones, y que a su vez representaron un serio incremento sobre las presentadas en 1978, que no alcanzaron los tres millones», ha manifestado a Logos Ramón Drake y Drake, subdirector general de impuestos directos.

«Las razones del incremento, explicó el señor Drake, se deben, principalmente, al aumento vegetativo de las personas con obligación a declarar. Es decir, que muchos de los nuevos declarantes son aquellos que en la pasada declaración no superaron las 300.000 pesetas de renta anual y que, en esta declaración, en razón del incremento salarial, si las van a superar. Aparte están las 200.000 personas que han recibido requerimiento del Ministerio para que realicen su declaración, ya que, a pesar de que el pasado año no la presentaron, los datos con que cuenta el Ministerio indican que sí deberían haberlo hecho.»

El espectacular avance registrado en el número de declaraciones en los últimos seis años resulta satisfactorio para Hacienda, según añadió el señor Drake. En 1974, el número de declaraciones fue de 1.018.739, de las cuales el 8,47 por 100 fueron positivas. El pasado año, 1980, el número de declaraciones fue de 5.061.639, el 80 por 100 de las cuales correspondían a unidades familiares y el resto a solteros y viudos.

«El nuevo impuesto —añadió el señor Drake— se intenta mejorar cada año, en razón de la evolución del mismo que observamos. Así, este año trataremos de aclarar aún más aquellos apartados que dieron motivo a múltiples errores en las declaraciones pasadas, y se han introducido nuevas cantidades en las deducciones familiares, por ejemplo, y en las referentes a invalidez.»

El pasado año, según expuso el señor Drake, los errores más fre-

cuentes consistían en incluir reformas de la vivienda como concepto deducible adscrito a la compra de vivienda; señalar como deducción gastos de transporte al lugar de trabajo o, por ejemplo, deducir 10.000 pesetas por cada miembro de la unidad familiar. En todos estos casos la actitud del Ministerio consiste en remitirles a los interesados una nota explicativa de su error, para que procedan a rectificar su declaración, sin que exista sanción derivada.

Con respecto a las variaciones observadas en la declaración para este año, el señor Drake resaltó, entre otras, el aumento de las deducciones por esposa e hijos para las unidades familiares. «El nuevo impuesto —señaló— no es todo lo familiar que deseáramos, pero sí resulta más familiar que los anteriores.»

Prueba de ello, explicó, son las deducciones por esposa e hijos,

Hacienda adquiere un Aviocar para vigilancia fiscal costera

El Ministerio de Hacienda ha adquirido un avión Aviocar del modelo C-212 para desempeñar funciones dirigidas al servicio marítimo de vigilancia fiscal de aduanas en las costas españolas. El acto de aceptación de entrega se celebró ayer en las instalaciones de la factoría de San Pablo, que Construcciones Aeronáuticas tiene en Sevilla.

El Aviocar es un avión de transporte ligero con características de aterrizaje y despegue en corto, adecuado para operar en campos no preparados. El adquirido por Hacienda va equipado especialmente para cubrir misiones de patrulla marítima, y por ello utiliza el Vhf/Fm, que consiste en un específico equipo de comunicaciones para operaciones en el mar. Para la detección de infractores posee un radar de búsqueda y un equipo de identificación consistente en un altavoz de órdenes y una máquina fotográfica especial.

que este año ascienden a 10.500 y 8.000, respectivamente, y que para el año próximo está ya previsto que se incrementen en otras 2.000 pesetas por cada concepto.

Otra deducción de interés familiar, según el señor Drake, consiste en el 15 por 100 que se señala como desgravación sobre la compra de la vivienda necesaria. Esta desgravación el pasado año dio origen a una deducción en conjunto de las declaraciones de 21.552 millones. «El 15 por 100 —explicó el señor Drake— se desgrava del total de lo invertido con las rentas del año en cuestión para la adquisición de la vivienda propia en ese año, de forma que si paga un millón de pesetas, por ejemplo, en tres años, en cada uno de estos años se tiene derecho a una desgravación de 150.000 pesetas.»

Por último, el señor Drake destacó el carácter «animador» de las obligaciones fiscales de las personas físicas con respecto a la inversión de valores, y especialmente en deuda pública. El pasado año, por este concepto las desgravaciones sumaron 8.189 millones, la mayoría de las cuales pertenecían a personas con niveles de renta comprendidos entre un millón y cuatro millones.

Los ayuntamientos recibirán del Estado entre 2.832 y 4.818 pesetas por habitante

Los ayuntamientos recibirán este año del Estado entre 4.818 y 2.632 pesetas por habitante, según tenga más de un millón de habitantes o hasta 5.000 habitantes, respectivamente. Tales cifras han sido estimadas y comunicadas por los Ministerios de Hacienda y Administración Territorial, con el fin de que cada corporación local pueda añadir las previsiones de ingresos propios y pueda confeccionar, en consecuencia, sus presupuestos para 1981.

Algo más de la mitad de las cuotas por habitante que serán transferidas del Estado a los ayuntamientos proceden de la participación en impuestos indirectos. De sus 4.818 pesetas por habitante, los ayuntamientos con más de un millón recibirán 2.953 pesetas/habitante por participación en impuestos indirectos. Los de más de medio millón, 2.625 de las 4.292 pesetas totales. Los de 100.000 a medio millón, también 2.626 de las 4.211 pesetas. Los de más de 20.000 hasta 100.000 habitantes, 2.297 de las 3.684 pesetas totales. Los de más de 5.000 hasta 20.000 habitantes, 1.969 de las 3.158 pesetas totales. Y los de menos de 5.000 habitantes, 1.641 de las 2.632 pesetas totales.

La participación en impuestos sobre carburantes supone aproximadamente otra sexta parte de las cuotas a transferir por habitante. Para las ciudades con más de un millón de habitantes, la participación por carburantes será de 807 de las 4.818 pesetas totales por habitante. Y para las de menos de 5.000 habitantes, 403 de las 2.632 pesetas totales.

Casi otra sexta parte, aunque en este caso con regresividad para los ayuntamientos mayores y progresividad para los menores, procederá de la participación en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, que será de 771 pesetas para los mayores al millón de habitantes y de 428 pesetas para los menores de 5.000 habitantes.

Por último, la participación de los ayuntamientos en la tasa sobre el juego oscilará entre las 285 pesetas/habitante los mayores y 158 los menores, pasando por las 222 pesetas para los situados entre 20.000 y 100.000 habitantes.

Para el País Vasco, las cuotas por habitante correspondientes a conceptos presupuestarios no concertados se someterán al procedimiento que establezca la ley de Concerto Económico entre el Estado y el País Vasco.

Como se informó en su día, este año la participación de los ayuntamientos en todos los impuestos indirectos ha sido elevada del 8,5 al 10 por 100. Asimismo, se les ha concedido una nueva participación del 1 por 100 sobre toda la recaudación neta del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

La participación total de los ayuntamientos en fondos procedentes del presupuesto crece este año el 52 por 100, más que ninguna otra transferencia, incluso más que las destinadas al presupuesto de la Seguridad Social.

Además, los impuestos directos cedidos (contribución urbana y cuota de licencia) crecen en un 25 por 100.

A esto hay que añadir que los ingresos de las Diputaciones procedentes del presupuesto del Estado aumentarán en un 73 por 100, incluyendo los fondos para inversiones a través del sistema de planes provinciales.

Emisión Especial de Bonos del Banco Urquijo

Por primera vez, no va a invertir sólo por interés.

El Banco Urquijo lanza una Emisión Especial de Bonos que le va a permitir obtener el 11% de interés anual, más una desgravación del 15%*, con una amortización a tres años. Pero esto no es todo. Hay otras razones que la convierten en una Emisión de interés especial.

* En la declaración sobre la renta (sobre el total invertido), según las condiciones previstas por la Ley, pudiendo acogerse a la desgravación alternativamente por la inversión en Bonos o en acciones, aunque no por ambas.

11%
Interés

15%*
Desgravación

3 años
Amortización

El País Vasco asume 826.440 millones de los presupuestos

El concierto económico garantiza la unidad fiscal española

El proyecto de ley por el que se aprueba el concierto económico con la comunidad autónoma del País Vasco tuvo entrada en el Congreso de los Diputados el pasado fin de semana, y ha sido conocido ayer por la Mesa de la Cámara.

El proyecto ha sido enviado por acuerdo del Consejo de Ministros del día 23 de enero. Fue ultimado el 29 de diciembre por la comisión mixta administrativa-comunidad autónoma vasca, tras lo cual lo aprobó el Gobierno el 30 de diciembre, las Juntas Generales de la Diputación Foral de Alava el 12 de enero, las Juntas Generales y la Diputación Foral de Guipúzcoa el 21 de enero y las de Vizcaya el 7 de enero. El Gobierno vasco lo había aprobado también el 30 de diciembre.

El texto consta de 56 artículos, cinco disposiciones adicionales, siete transitorias, una derogatoria y dos finales. Ocupa en total 43 páginas mecanografiadas a un espacio. Un resumen de los principales aspectos del mismo puede ser el que sigue:

— El concierto es efectivo hasta el 31 de diciembre del año 2001 y entrará en vigor el primer día del mes siguiente a su publicación en el «BOE», si bien, como el cupo tiene efecto desde el primero de enero pasado, los ingresos producidos a la Administración del Estado a partir de entonces se entenderán realizados por cuenta de las instituciones competentes del País Vasco.

— Las instituciones de los territorios históricos (Alava, Vizcaya, Guipúzcoa) podrán mantener, establecer y regular el régimen tributario, salvo para los tributos que integran la renta de aduanas, las que actualmente se recaudan a través de los monopolios fiscales y la imposición sobre alcoholes. La exacción, gestiones, liquidación, inspección, revisión y recaudación del resto corresponderá a las respectivas diputaciones forales.

Sistema tributario

— El sistema tributario de estos territorios históricos seguirá cinco principios (solidaridad en los términos de la Constitución y el estatuto de autonomía, atención a la estructura general impositiva del Estado, coordinación con el concierto y, entre ellos, sometimiento a los tratados o convenios internacionales del Estado español) y otras doce normas de armonización fiscal (aplicación de la ley General Tributaria, no discriminación por lugar de procedencia en el fomento de las inversiones, iguales tipos de retención por renta y sociedades, las mismas normas para los mercados y hechos financieros, no concesión de amnistías tributarias, salvo previa aprobación por ley votada en Cortes, ningún

privilegio o subvención para devolución de tributos, presión fiscal efectiva global inferior a la del territorio común, etc.). Entre Estado y territorios habrá intercomunicación técnica de datos.

— Además de renta de aduanas, monopolios y alcoholes, será competencia exclusiva del Estado la tributación de no residentes en territorio español, el régimen de asociaciones o uniones temporales de empresas y de concentraciones cuando superen el ámbito del País Vasco o estén sujetas a distinta legislación fiscal, el régimen de beneficio consolidado de los grupos de sociedades en las mismas condiciones.

Impuesto sobre la renta

— El impuesto sobre la renta lo exigirá la Diputación Foral a los residentes habituales (más de 183 días al año), y las posibles discrepancias las resolverá una junta arbitral. Las retenciones en la fuente serán también de su competencia exclusiva cuando corresponda a trabajos o servicios prestados en el País Vasco, incluyendo trabajos de salidas circunstanciales por menos de seis meses. El Estado se ocupará de las de sus funcionarios y de las abonadas por empresas que no operen en el País Vasco. Normas similares se aplicarán a patrimonio, sociedades y sucesiones.

— Los impuestos indirectos, incluido el recargo provincial sobre el impuesto de tráfico de empresas, se regirán por los mismos principios básicos, normas sustantivas, hechos imposables, exenciones, devengos, bases, tipos y tarifas que los establecidos en cada momento por el Estado. Se exceptúa el de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que tendrá carácter de tributo concertado de normativa autónoma. El del lujo se exigirá por la Diputación Foral por razón del territorio.

Tasas fiscales

— Las tasas fiscales serán exigidas por la Administración del Estado, salvo aquellas que correspondan a la prestación de servicios cuya competencia haya sido transferida al País Vasco. La gestión, inspección, revisión y recaudación de la tasa sobre el juego en territorio vasco corresponderá a las Diputaciones Forales. Las tasas y exacciones parafiscales serán exigidas por las Diputaciones cuando se devenguen por servicios cuya competencia haya sido transferida a la comunidad autónoma. Sin embargo, las exacciones reguladoras de precios de bienes o productos almacenados en el País Vasco corresponderán al Estado en su establecimiento y regulación y a la Diputación Foral en el resto, salvo que se destinen a financiar órganos o servicios no transferidos. En la ley del cupo se

concretarán las competencias en esta materia. Las instituciones vascas aplicarán la normativa sancionadora prevista en la ley General Tributaria a las infracciones cometidas en tributos de su competencia.

— Las aportaciones directas del País Vasco al Fondo Nacional de Cooperación Municipal o a cualquier otro fondo quedarán íntegramente a disposición de las Diputaciones Forales, que distribuirán a su criterio las cantidades entre las corporaciones de su territorio. La participación de tributos no concertados les llegará de acuerdo con los criterios que pacten el Gobierno y las instituciones competentes.

Cupo al Estado

— El cupo que pasará anualmente el País Vasco al Estado, como contribución a todas las cartas que el Estado no asuma la comunidad autónoma, será fijado cada cinco años por ley votada en Cortes, y actualizado anualmente por decreto a sugerencia de una comisión mixta. Entre otras, tendrán carácter de cargas no asumidas por la comunidad autónoma las cantidades asignadas en los presupuestos generales del Estado al Fondo de Compensación Interterritorial, las transferencias o subvenciones que haga el Estado en favor de entes públicos, los intereses y cuotas de amortización de deudas del Estado contraídas con anterioridad al concierto, y la imputación de otras cargas que serán repartidas por cada territorio en función de unos índices.

— El cupo global inicial será de 116.979 millones de pesetas, del total de 1.859.011 en que se calculan las cargas no asumidas. Se repartirá así: Alava, 14.341 millones de pesetas; Guipúzcoa, 38.243; Vizcaya, 64.395 millones. Estos importes se compensarán en 78.383 millones de pesetas (9.610 Alava, 25.625 Guipúzcoa, 43.148 Vizcaya), cifra que se restará del cupo para compensar la parte imputable a los tributos no concertados (sin minoración por desgravación fiscal a la exportación), la parte de ingresos presupuestarios de naturaleza no tributaria, la del déficit que presenten los presupuestos generales del Estado en la forma que determine el cupo.

— Las competencias computadas como asumidas por la comunidad autónoma se valoran, para calcular las deducciones anteriores, en un importe anual a nivel estatal de 826.440 millones de pesetas. La cantidad a ingresar por el País Vasco en 1981 se abonará a Hacienda Pública en tres plazos iguales, en los meses de julio, septiembre y diciembre. Una vez liquidados los presupuestos del Estado para 1981 se practicarán las rectificaciones que procedan en la valoración inicial de las cargas no asumidas.

La subida del teléfono, al próximo Consejo de Ministros

La comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, reunida ayer por primera vez desde el cambio de Gobierno por el presidente Leopoldo Calvo-Sotelo, estudió la propuesta de aumento de tarifas telefónicas entre un 9 y un 12 por 100 enviada por el Ministerio de Transportes, que será sometida al próximo Consejo de Ministros. José Luis Alvarez informó también del acuerdo alcanzado por los controladores de la circulación aérea, y el ministro de Economía informó ampliamente sobre la situación económica a la vista de los últimos datos disponibles.

A propuesta del ministro de Economía y Comercio se aprobaron ayudas para la exportación de productos lácteos por valor de 375 millones de pesetas, y en especial de Mantequilla. Con igual finalidad se aprobaron, a propuesta del ministerio de Agricultura, ayudas a la ganadería extensiva en las zonas afectadas por la sequía, y que consisten en la concesión de facilidades financieras para la adquisición de pienso.

EL ABASTECIMIENTO DE AZUCAR SE NORMALIZARA EN LOS PROXIMOS DIAS.— El abastecimiento de azúcar en el mercado de consumo quedará normalizado en los próximos días, afirma la Asociación de Detallistas de Alimentación La Unica. En cuanto a su postura respecto a la comercialización del azúcar, que en días pasados produjo ciertos desequilibrios y problemas de abastecimiento, La Unica puntualiza, entre otras cosas, que la subida de tres pesetas en kilo en el precio de venta al público del azúcar se descompone, en números aproximados, como sigue: una peseta corresponde a impuestos, otra peseta será para la industria azucarera y la otra peseta será repartida entre almacenes mayoristas y detallistas. Los problemas que plantea la comercialización del azúcar a los detallistas no se ha resuelto.

Canjeables por Acciones

Este es su verdadero interés: los puede canjear por acciones del Banco Urquijo, a los 6 meses o al año.

Pero además, al realizar su canje, Vd. se beneficiará de unas condiciones extraordinarias: Una revalorización automática del 5% sobre el total de su inversión en bonos.

Un 10% de descuento en el valor de las acciones sobre el cambio medio de las mismas, en el trimestre anterior.

Una desgravación del 15%* sobre su inversión en acciones.

Haga números y díganos, ahora, si no le parece una buena inversión.

Como todo lo realmente excepcional esta operación es limitada.

Esta Emisión es solamente de 3.000 millones de pesetas.

Suscríbala a partir del 16 de febrero y hasta el 10 de marzo en cualquiera de las oficinas del Banco Urquijo.



No la deje pasar

MADRID:
Alcalá, 47. Sor Angela de la Cruz, 11.
Velázquez, 49. Arapiles, 17. Orense, 17.
Alberto Alcocer, 18. Almagro, 11.
Alcalá, 145. Paseo de la Habana, 48.
José Abascal, 63. Serrano, 5.
Juan Bravo, 51. Princesa, 17.

nombres propios



Claudia nació hace diez años en Leeds y ya quiere ser famosa. A los niños les va el divismo, digan lo que digan los educadores, y mucho más a algunos padres que quieren convertir en rentables las «gracias» de sus hijitos. El caso es que nada menos que 5.000, más o menos, precoces británicas se presentaron para intervenir en la comedia musical «Annie», próxima a estrenar en Londres. Catorce fueron las elegidas, y de ellas, Claudia es la menor. Ella debutará el próximo día 9 en dicho musical, pero sólo podrá actuar en 40 funciones, porque es el número máximo de actuaciones permitidas a menores por parte de las autoridades británicas. (Foto Efe-Ap.)

Miguel Romero Esteo es el autor de «El vodevil de la pálida, pálida, pálida, pálida rosa», que mañana se estrena en el teatro Benavente, protagonizado por Carmen de la Maza y dirigido por José Díaz. Miguel Romero Esteo es un malagueño, de esos sorprendentes malagueños, que habrían de calificarse de fenómenos de la naturaleza. Su talento, fuera de lo normal, está nutrido de una gran cultura, aprendida entre los muros de un convento de dominicos y aprehendida en su insólita paripencia vital. Filósofo y músico, Miguel, aprendiz de dominico, dejó un día los hábitos para venirse a Madrid en busca de la aventura. Estudiaba periodismo, mientras se alimentaba de chocolatinas, según cuenta él mismo, y compartía las aulas con la profesión de cocinero en la base americana de Torrejón de Ardoz. Conocidas sus dotes intelectuales, se le proporcionó un puesto de asesor cultural y libresco en un ministerio principal, mientras empezaba a escribir teatro y hacía crítica de libros en «Nuevo Diario». Sus primeras obras asombraron cuando fueron leídas por los entendidos, pero apenas nadie se atrevía con esa especie de torrente huracanado de su dramaturgia y su persona. Miguel volvió a su tierra, no tanto por incomprensión como por inasequible, para ejercer como docente. Ahora, y tras el fugaz paso de una

de sus obras dedicada al mundo infantil, «El barco de papel», por un escenario madrileño, está aquí su «Vodevil de la palidísima rosa», que se espera, en medios teatrales, con cierta expectación.

El actor cómico Coluche, candidato a la presidencia de la República Francesa, apareció desnudo, como la verdad que él pretende encarnar, en el escenario del teatro Gymnase, de París, ante varios centenares de periodistas y simpatizantes. No era un desnudo integral, pues Coluche llevaba gafas, un curioso sombrero de copa y un estafalario taparrabos, formado por una gran pluma del paraíso y un lazo tricolor. Michel Colucci —que es su verdadero nombre y apellido— declaró que ha conseguido muchas más de las quinientas firmas de parlamentarios, concejales y consejeros generales, necesarias para dar carácter oficial a su candidatura, pero no dio lista alguna, por lo que no acabó de convencer a los periodistas allí reunidos. Coluche se presenta como el candidato de los «consumidores de la política» y también de los parados, los negros, los homosexuales, y los viejos que cobran una pensión miserable. Con sus payasadas, Coluche no logrará, por supuesto, llegar a presidente de la República, pero sí la publicidad necesaria para hacer propaganda de su personaje bufo y atraer al personal.



Esta es la catedral anglicana de San Pablo, en Londres, donde el próximo 29 de julio contraerán matrimonio el príncipe de Gales y lady Diana Spencer. (Foto Efe-Ap.)

Lady Diana Spencer, una vez que se haya casado con el príncipe Carlos, recibirá el título de Su Alteza Real la princesa de Gales. Ya está anunciada su boda, que tendrá lugar en la catedral de San Pablo, de Londres, el próximo 29 de julio.

Tradicionalmente las bodas reales británicas se celebran en la abadía de Westminster, junto al Parlamento, pero en esta ocasión se ha escogido la cate-

edral anglicana porque permite la asistencia de mayor número de invitados. La ceremonia será presidida por el arzobispo de Canterbury, primado de la iglesia anglicana, doctor Robert Runcie, y es muy probable que asista el cardenal católico Hume. El día será declarado de fiesta nacional. La catedral de San Pablo ha sido escenario de diversas celebraciones monárquicas y estatales, entre ellas el funeral por sir Winston Churchill.



En la muerte de Pérez Comendador

Un paro cardíaco ha cortado la vida —larga y fecunda— del escultor extremeño Enrique Pérez Comendador. Quizá el único privilegio póstumo de un artista es la pervivencia en su obra, tantas veces desestimada o ignorada en vida. Aun dentro de una línea académica, la obra de Pérez Comendador mantiene un vigor expresivo digno de perdurar en la memoria de quienes aman el arte y la historia. Fiel a la gesta de sus antepasados, Pérez Comendador dejó honda huella de su arte, tal el grupo escultórico que dedicó a Pedro de Valdivia en la plaza de Armas de Santiago de Chile, o la estatua de San Pedro de Alcántara —el santo que parecía hecho «de raíces de árboles», en expresión de Santa Teresa—, que se exhibe en la plaza de Santa María de Cáceres, junto a la concatedral. En la fotografía, la estatua de San Pedro de Alcántara y el maestro ante una de sus obras.





Estilo «aran» y en pura lana shetland, creaciones de Yersé. El punto perlado blanco combina con franjas horizontales (verde, rojo, amarillo, negro), tanto en suéters, gorros y grandes bufandas

Cuando el color es vehículo de inspiración



Versiónes de traje en diseño del Instituto Español de la Moda

COMO todos los espectáculos, y porque lo es, a la moda la acompañan en sus exhibiciones éxitos o discretos logros, cuando no rotundos fracasos.

Al VII Salón de la Moda Masculina, que en los recintos feriales de Ifema de la Casa de Campo de Madrid se celebró de los días 19 al 21 de febrero, podemos calificarlo de exitoso. Y en ello coincidían los visitantes extranjeros expertos en la materia.

Excelente la estética de los «stands» y ricos en su diversidad y creatividad lo que nos mostraron los desfiles en que participaron las siguientes firmas: Vecino, Abrazzo Internacional, Mirto, Macu, Bon-3, Corteman's, Antonio Meneses, John Edward, Torras, Yersé, Aracil, Bristol Man, Lombrey, Fuentecapala, Promo Vestir, Vecchio Skill, Adolfo Domínguez, Arlo, Zagarelo, Jerson, Nacho Ruiz, Falstaff, Patricia Internacional, es decir, la moda clásica, la deportiva, de punto, para lluvia...

Si cada muestra se distingue, para bien o para mal, por una particularidad, despuntó en esta convocatoria el color. Sobre la base de azulados, grises metalizados y marrones en matices diversos, según se trate de una prenda funcional o sofisticada, hay que sumar rojos, amarillos, verdes en gamas que sólo eran habituales en días de sol, y el blanco y el negro.

Color en fusiones, en antítesis, en armonías, en atrevidas amalgamas que han sido motor de inspiración para los creadores, ya se trate de originales audacias como de finas elegancias, pero que, en

todo caso, rompen con la monotonía e incitan al varón para que personalice, varíe su atuendo.

Raro es el completo en que actúa un sólo color, salvo en ciertos monos de acento espacial o militar en que el acabado brillante del tejido da oportunidad a la luz a que juegue efectos, si bien determinados cortes los subrayan con matices más oscuros, como puede ser el marrón con el avellana sonrosado. Nada se salva de esta marea de color, ni siquiera los zapatos de tacón bajo, en serraje de tonos gris perla, tomate, ni las botas de plástico y napa o cuero, caña ancha para recibir el bajo del pantalón, en aspecto de bombacho.

El color motiva la diversidad de los cuadros, otro rasgo a destacar. Permite vibrantes tartanes, difusos gales, vivencias campesinas, diseños difuminados, y ofrece un sinfín de efectos a las prendas de punto en jacquards, figurativos o las gruesas creaciones para el deporte en que el blanco se anima con rojos, amarillos.

Otra nota muy expresiva de esta moda, la flexibilidad de las prendas, de excelente corte, a lo que contribuyen los materiales usados, trátase de lanas, algodones, cueros, gabardinas, antes. Si en ocasiones la prenda podría parecer voluminosa, su flexibilidad la redime del aspecto demasiado «hecho» de robot, de hombre michelín.

En el abc de las prendas anotemos: En la americana clásica, cranes bajos y abiertos, seis botones en las cruzadas; las deportivas, más cortas y estrechas, algunas con canesú y medio cinturón. Pan-

talón, línea recta, bajos sin vuelta, excepto para el blazer —anchos de 25 a 23 centímetros—. Destaquemos en los «jean», línea recta, convergente, caídos sobre el calzado, algunos abrochados y vueltas forradas, con punteados, refuerzos y cuero.

Abrigos de anchos hombros, mangas montadas raglán. Muchos 7/8 y algunos modelos abiertos o pliegue en la espalda. Cuellos tira y chal. Incontables prendas tipo cazadora —botonadura con cremallera o cierre presión—; «parkas», forros a cuadros y castor liso. «Montgomerys», chaquetones reversibles, gabardinas, cires, forros acolchados, de pelo. Numerosas de estas creaciones son en piel en perfecta coordinación con los textiles. Menos ablusadas las camisas, también presentan los puños más estrechos. Abundancia del punto en modalidades de jersey, cazadoras, cardigans. Y riquísimo el apartado «lluvia» por formas, color y detalles.

A todo lo anterior hay que añadir los sombreros pequeños, gorras de visera o estilo pico de ganso, pañuelos de cuello, bufandas, mantas que se llevan de muy distinta manera. Algunos calcetines largos y de color llamativo. Corbatas que ante este gran florecer policromo han perdido su protagonismo para singularizar el atuendo masculino, y que en lana, seda o plástico son de un sólo color y tipo club de pala estrecha, a menos que se conviertan en pajarita.

Angeles VILLARTA



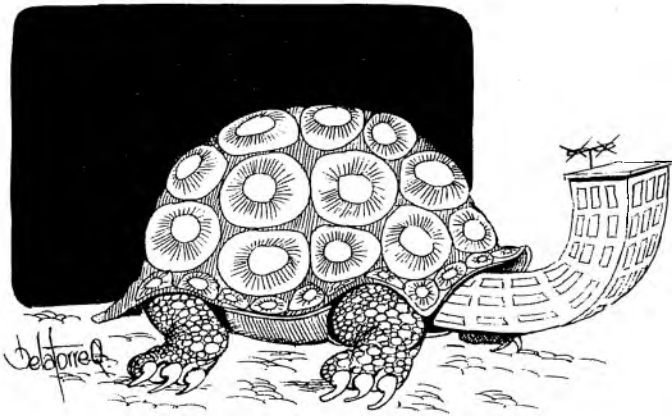
Conjunto de Falstaff muy representativo de los juegos de color. Montgomery en paño rojo, capucha interior verde; camisa en viella blanca; cardigan de punto canalé rojo; pantalón escocés rojo, verde, marino; cinturón de napa trenzada; corbata club

Chaqueta deportiva en lana pelo salvaje, verde campero. Perfiles de canesú y bolsillo en piel. Cuello en punto de lana y forro en glace acolchado, modelo Jerson



ya

**Especial
seguridad
y tarjetas
de crédito**



**SICUR-81,
para sentirnos
más seguros**

La seguridad en sus vertientes física, electrónica, de vigilancia, prevención y protección contra incendios; laboral y vial; sus amenazas, los medios para protegerla y las leyes que la defienden están representadas en el SICUR-81, que el lunes abrió sus puertas en Madrid. Su interés viene definido por la necesidad del hombre en asegurar su vida cotidiana y en buscar una garantía para el inmediato futuro

A large advertisement for the SICUR 81 exhibition. It features a stylized illustration of a rainbow arching over a silhouette of a person standing in a doorway or a large window. The scene is reflected in water below. The text is in Spanish.

madrid, 2 - 6 marzo 1981

SICUR 81

2º salón de la seguridad
recinto ferial de la casa de campo

organiza: IFEMA institución ferial de madrid. Paseo de la Castellana, 257



Tarjeta de crédito: un aval de confianza

La tarjeta de crédito se ha convertido en un auténtico aval de confianza. Usted puede salir de compras, cenar en un restaurante, viajar dentro y fuera del territorio nacional y no llevar dinero encima. O llevar el imprescindible para unos cigarrillos, para un periódico, para el taxi. Todo lo demás lo puede usted pagar mediante este auténtico «dinero de plástico» que nació en los Estados Unidos y que se ha extendido por todo el mundo.

El 70 por 100 de las compras que se realizan en los grandes almacenes españoles se pagan hoy mediante tarjeta de crédito. Y éste es un solo dato de todo el auténtico movimiento de dinero que puede realizarse mediante unas tarjetas que hoy conforman una forma de actuar en la vida económica de todos los países de corte occidental. (Foto Soriano.)

En este número

- Las tarjetas de crédito están desbancando el papel dinero
- Un documento cambiario en alza
- También los domingos: el cajero permanente, para retirar dinero las veinticuatro horas del día
- Fuera billetes: llegaron los plásticos



2º salón de la seguridad

SICUR 81

Relación de Expositores

- Abies
- Abser, S.L.
- Ada - Ayuda del Automovilista -
- Ademco
- Adrián Piera
- Alarmas Spitz
- Angel Iglesias
- Angel Mir
- Algetel
- Anstron International
- Antar
- Antefon España, S.A.
- Antonio Martos, S.A.
- Apa - Asociación Prevención de Accidentes -
- Applied Technologies (ATI)
- Arboles y Equipos de Emergencia
- Arcas y Básculas Soler
- Areo Feu, S.A.
- Asoc. Profesional de Cías. Privadas de Servicios de Seguridad
- Astra Uncenta y Cía, S.A.
- Ayar, S.A.
- Blindamax
- Bristol Composite Material
- Bruel & Kjaer
- Bruser
- Canon
- Carpinsa
- Carlos Redondo
- Casmar, S.A.
- Cecsa
- Cedi - Comercial Electrónica de Incendios -
- Cepreven
- Cerberus Protección, S.A.
- C.G.M. ICESA
- Chemtrol Española, S.A.
- Chubb Alarms
- Chubb Fire Security
- Cierres del Hogar
- Cierres de Seguridad
- C.I.S. - Consultores de Seguridad
- Citroen
- Hispania, S.A.
- Climesa
- Cloral Otto - Woesner
- Codelse
- Codiven
- Comercial Bianchi
- Comercial de Sistemas y Equipos
- Comercial de Sistemas de Seguridad
- Comercial Goya, S.A.
- Comercial Soler
- Compas International
- Communications
- Control Systems - CCS -
- Compelec
- Construcciones Metálicas Olle
- Continox
- Control y Recepción de Alarmas (Cyrasa)
- Cophelsa
- Cp4 Seguridad, S.A.
- Cosesa
- Cristales Curvados (Cricursa)
- Cristalería Española, S.A.
- Critesa
- Deapro
- Defensa y Alarmas J. Martínez
- Delclaux y Cía., S.A.
- Detectores de Seguridad, S.A. - Detente -
- Dimafo, S.A. (Robot)
- Draeger Hispania
- Duto Gutes
- Electrónica y Control de Instalaciones (Ecisa)
- Electrónica Llale
- Electrónica Olfer-Rovel
- Elsa
- E.P.C.
- Equipos Ingnifugos Españoles
- Equipos Técnicos Internacionales
- Erbatron
- Esabe Express, S.A.
- Esevi, S.A.
- Esisesa
- Expocom, S.A.
- Etime
- Eurocomercial
- Eurofach
- Europrotec
- Eurotemple
- Evasar
- Exintrade
- Ezcurra Esko, S.A.
- Falcora
- Fernando Carrasco
- Ficosa
- Fichet, S.A.
- Fimesa
- Focica, S.A.
- Fontauto
- Fortis, S.A.
- France Selections
- Garcillan, S.A.
- General Ibérica de Extintores
- Goyal
- Ingenieros, S.A.
- Grupo Cisa, S.A.
- Guardian
- Ibérica, S.A.
- Halcón Ibérica
- Halonyte
- Hella Española, S.L.
- Herrero Internacional de Protección
- Hispacounter
- Hispano Alemana
- Anti-Robo
- Hondar
- Hosem
- Ibersegur - Identicar
- Identicar Seguridad Española, S.A.
- I.E.P. Control
- Imaho
- Inalarm, S.A.
- Indunaval
- Industrial Metal Química
- Industrial Jopasa
- Industrias Armendariz
- Ignitor Indig, S.A.
- Industrias Venex
- Industrias Parsi
- Ingeniería Electrónica de Seguridad (Ingelsa)
- Ingeniería Electrónica MXE
- Ingeniería y Sistemas de Seguridad y Pyros, S.A.
- Inse
- Instrumentos de Óptica - Inopsa
- Internacional de Seguridad, S.A. - Fotoson -
- Iranor
- Jebrimont
- Juan Staib
- Juba
- Keeper Car, S.A.
- Kelli Alarms
- Kursaal
- Llama Gabilondo y Cía.
- Llorca - Protección Laboral -
- Macro, S.A.
- Mather & Platt Española, S.A.
- Mayco, S.A.
- Medical Optica
- Mediclinics
- Metal Química
- Metrovox
- Miguel Llebot, S.A.
- Miguel Santa Eulalia - Trueno -
- Miguel Miranda
- Minisafe
- Ministerio del Interior
- Dirección de la Seguridad del Estado
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Montajes e Instalaciones Técnicas
- Mottummas
- Multicierres, S.A.
- Neckar Systems
- Nemrod Metzeler
- Nueva Electrónica - Nutronica -
- Nueva Empresa
- Omina Electrónica
- Organización Interocéanica
- Orol, S.L.
- Ostelvi
- Overall
- Pace Ibérica
- Patentes Fac
- Patentes y Creaciones
- Paternain Ingenieros
- Peak Technologies Ltd.
- Pefipresa
- Philips
- Plexi
- Polaroid España
- Process, S.A.
- Prodistco, S.A.
- Productos Mesa
- Prosec
- Prosegur
- Prosesa
- Puertas Fercay
- Puertas Cubells
- Puyg Cabanas
- Pyrocontrol
- Racal Security
- Rádar Ibérica, S.A.
- Segurica
- Radisa - Maderas
- Raimundo Díaz -
- Ribo Mangueras, S.A.
- Rigupar
- Rister
- Robert Bosch Comercial Española, S.A.
- Roconsa
- Rodent Centro
- Rolltore, S.A.
- Royal Netherlands
- Industries Fairs (Security)
- S.A. Cros
- Sacisa
- Safetrade
- Secur
- Securimat
- Sedimo Conforti
- Segur Hogar
- Seguridad e Instalaciones Técnicas
- Seguridad Express
- Segurinsa
- Seguritecnia
- Sehitra
- Sentec
- Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo
- SESCO España
- Sesyc
- Seypro
- Sidese
- Siel
- Siemens
- Sistemas y Control de Seguridad, S.A.
- Slohfri, S.L.
- Soengen
- So. Im. A. s.r.l.
- Sprait
- S.T.I. - Visor International -
- Suinemy
- Suministros Adaro
- Sumipar, S.A.
- Técnicas Anti-Robo, S.L.
- Técnicas de Seguridad - Tecsesa -
- Tecnitrade
- Tecnix, S.A.
- Telespaña, S.A.
- Teltronic Sitelec
- Tervis
- Tesa
- Tonali
- Transportes Candi
- 3M España
- Tronic Macia
- Turson, S.L.
- Unión Cerrajera, S.A.
- Unisaf
- Unisaf Publications
- Universal Extintores, S.A.
- Urtema, S.L.
- Vatsa Electrónica, S.L.
- Veblinsa
- Visesa
- Vigilancia y Seguridad
- Vimpex
- Yorle
- Zardoya Otis, S.A.
- Zubigaray Ingenieros

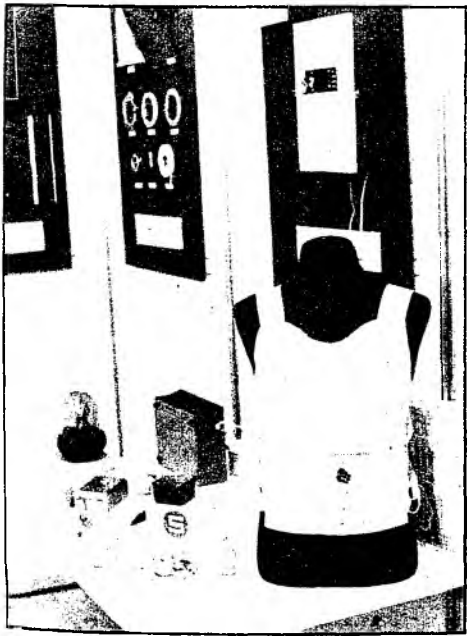
La seguridad, obsesión del mundo actual

La técnica en favor de una sociedad más segura

NUNCA el ciudadano de los países libres y desarrollados había experimentado una necesidad tan imperiosa de proteger su persona y de prevenir el ataque contra sus bienes. A medida que el grado de libertad aumenta —y consiguientemente disminuye la fiscalización sobre la vida de los individuos, incluidos los que bordean la línea de la delincuencia— aumenta de la misma manera el número de los delitos cometidos y, con ellos, la inseguridad de las personas.

Sin embargo, no siempre hay una exacta correspondencia entre el peligro real y la apreciación subjetiva de ese peligro. Hay épocas en que se desarrolla con más fuerza la sensación de riesgo y se vive una psicosis de inseguridad. Tal situación en nada beneficia al normal desenvolvimiento de la sociedad, porque el miedo coharta y aísla a las personas y a los grupos sociales, al tiempo que los enfrenta a los demás.

En el caso de España se han vivido los dos supuestos. En los últimos años se ha experimentado un aumento tan extraordinario de los actos delictivos que las comparaciones entre 1979 y 1976 resultan estremecedoras. Si los robos han pasado de 68.750 a 209.241, si los hurtos han saltado de 37.451 a 96.600, los hurtos de uso se han triplicado prácticamente y las estafas doblaron su número, no cabe duda de que existe una base muy fundada para que la sociedad se sienta insegura. No basta que se diga que



Chaleco antibalas, alarmas acústicas y luminosas y otros sofisticados equipos de protección

todavía no llegamos a los porcentajes de otras colectividades, porque el crecimiento ha sido tan desproporcionado que se justifican sobradamente los sentimientos de recelo que ha sufrido la población.

Persiste el miedo

La ola de delincuencia parece que ha remitido en su desarrollo, aunque no se haya experimentado una sensible mejoría en las cifras ya consolidadas. Sin embargo, persiste en gran manera la psicosis de inseguridad que se siente desde hace algunos años. El miedo a salir de noche —que, por cierto, puede decirse que constituye una frase hecha—, el pánico ante todo lo que altera nuestra tranquilidad habitual, las precauciones desusadas en las actividades de cara a los demás y la falta de solidaridad ante ciertas situaciones que se presencian, constituyen estados de ánimo y comportamientos demasiado usuales en los últimos tiempos.

Puertas de seguridad blindadas y con numerosos anclajes



Pero mientras surten efecto las medidas que se han adoptado para que las fuerzas de seguridad y los jueces puedan hacer frente a este reto, bueno es que los ciudadanos y las empresas busquen las maneras más adecuadas de protegerse, porque ya se sabe que seguridad es, sobre todo, protección. Hay que acudir a los sistemas existentes para lograr la indispensable defensa frente a las agresiones.

La seguridad es una obsesión en el mundo actual y, a pesar de todo, no debería serlo, aunque sí una preocupación normal de todos. Hay que adoptar las precauciones lógicas en cada caso y, al mismo tiempo, recurrir a las técnicas que mejor puedan aplicarse en cada situación. Nos encontramos con una industria que en los últimos tiempos se ha desarrollado de manera considerable, alcanzando un alto grado de perfección, aunque también se le hayan enfrentado unos delincuentes que conocen muy bien su oficio.

Protección personal y de viviendas

Ni aquí ni en ninguna parte se encuentra libre una persona de recibir un ataque inesperado y puede que hasta cruento; pero no cabe duda de que las mayores posibilidades se sitúan en unas determinadas circunstancias y son éstas las que exigen una mayor atención y aplicar las medidas que el caso exija. El Ministerio del Interior ha editado unos folletos donde se especifican las precauciones que deben ser adoptadas para la protección personal y la de sus viviendas. De seguir las escrupulosamente hay un tanto por ciento muy elevado de posibilidades de que no se tengan que lamentar las agresiones de los delincuentes.

Una familia que se encuentre en situación peligrosa por el aislamiento o porque pueda alguien pensar que guarda en su hogar dinero u objetos de valor tiene que considerar qué protección tiene que adoptar para no ser asaltada o de acudir a las empresas de seguridad que diseñarán la red de defensa que el caso exija. Muchas veces se trata de precauciones elementales y que son suficientes para proteger los objetos en peligro. A medida que aumente el riesgo, lógicamente deben ser aplicados unos elementos de disuasión más sofisticados.

En los hogares comunes no son muchas las cautelas que deben adoptarse; pero en las zonas residenciales, aisladas o de escasa protección policial, no está de más extremar las providencias para no llevarse un susto, aun en el caso de que no se guarden en la vivienda bienes de gran valor. En primer lugar debe atenderse a la instalación de aquellos medios fundamentales de defensa como son las puertas de la seguridad, las verjas o las rejas, si se trata de pisos bajos. Hay que conocer también a todas las personas que trabajan en el hogar para saber si son dignos de confianza o, por el contrario, pueden aprovecharse de la valiosa información que poseen para sí mismos o para terceras personas. Hay que añadir a estas precauciones la instalación de medios electrónicos en consonancia con los bienes a proteger.

Medios técnicos

La técnica ha sido puesta al servicio de una sociedad más segura. Abundan los me-

dios más acabados para componer una red de defensa que dé una seguridad muy elevada al usuario: bancos y empresas pueden ser las más beneficiadas, aunque no se descarta su aplicación en el hogar. Aquí, por ejemplo, se puede instalar sin excesivo coste un aparato que programe el encendido automático de las luces y de la radio o la televisión. De esta manera se da la sensación al asaltante de que hay personas en la casa que pueden repeler el ataque.

Las cámaras de televisión ya se utilizan desde hace algún tiempo para vigilar cualquier movimiento sospechoso y dejar constancia de la identidad del individuo si se

produce la agresión. Un simple maletín es suficiente para detectar en breves segundos si en el local en el que nos encontramos existe un explosivo, así como su naturaleza. Algunos edificios muy protegidos tienen instalada una puerta giratoria preparada para señalar el paso de explosivos de hasta doce naturalezas diferentes; en el caso de que registren el paso de alguno de ellos, inmediatamente quedan bloqueadas. La existencia de cajas blindadas de un altísima seguridad es ya un logro que está al alcance de muchos; su apertura a la fuerza es casi imposible, aunque en estos casos sea más peligrosa la presión que pueda ejercerse sobre las personas para que procedan a abrirlas.

Con el blindaje de los coches se ha conseguido también una seguridad total para la persona que lo utiliza. Los rayos infrarrojos pueden ser empleados para señalar la presencia de personas ocultas o de explosivos. Centrales de datos informan mediante alguna de sus abundantes claves de los peligros que acechan a los usuarios conectados (ataque, humos, fuego, dolencias) y disponen de esta manera el envío del auxilio preciso.

Estos son tan sólo algunos de los más conocidos elementos de protección, que son constantemente perfeccionados para aumentar su opertividad y, de esta manera, poder hacer frente a la delincuencia que se apoya en un grado muy elevado de conocimientos técnicos, así como aquella, irracional y loca, que arriesga su vida para conseguir sus malhadados objetivos.

J. CANTAVELLA





SPIDER

CERRADURAS DE SEGURIDAD ENREJADO OCULTO

BLINDAJE DE PUERTAS

CODIFICADA «DOM» O «KESO»

REJAS DE SEGURIDAD

NO DEPENDA DE NADIE

¡MONTELA USTED MISMO!





SEGURICA, S. A.

INFANTA MARIA TERESA, 11 - MADRID-16
TELEFS. 259 69 54 - 250 64 31
APARTADO DE CORREOS 19152

SICUR 81 - STAND 3109



RADAR

IBERICA S.A.

INFANTA MARIA TERESA, 11 - MADRID-16
TELEFONOS 259 69 54 - 250 64 31

¡PROTECCION DEFINITIVA
VOLUMETRICA POR RADAR!
PROTEJEMOS SU CASA, SU
NEGOCIO, ALMACEN, OFICI-
NA, APARTAMENTO, ESTU-
DIO, CHALET E INCLUSO SU
YATE, DE TAL MODO QUE
NI USTED MISMO PODRIA
ROBARSE

«La seguridad es responsabilidad individual de cada persona»



Rosina Gómez-Baeza,
directora general
de Sicur 81



- Los salones de seguridad tienen presente la inquietud del hombre con respecto a la seguridad.
- Hay que tomar conciencia de los peligros y poner en práctica medidas disuasorias.

que pueden redundar en una mejor protección de la colectividad. Pero hay que tener en cuenta que la protección contra la delincuencia es sólo una parte del sector de la seguridad y que el individuo tiene que sentirse protagonista de su propia seguridad en el trabajo, en sus bienes, en sus desplazamientos, etc., a los que el Estado no puede atender de forma directa.

Se está celebrando en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo, organizado por Ifema, el II Salón de la Seguridad, Sicur 81. Hablamos con la directora general del Sicur, Rosina Gómez-Baeza, que al mismo tiempo es también directora del Festival de la Infancia y la Juventud, Juvenalia, celebrado el pasado mes de diciembre.

—¿Qué ventajas se sacaron de Sicur 80 y cuáles han sido las motivaciones de este II Salón de la Seguridad, Sicur 81?

—Ifema no tiene como finalidad el beneficio, sino que al estar organizada por la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros, tiene como objetivo fundamental el tratar de que Madrid tenga una representación ferial en consonancia con su importancia comercial y económica, y suplir de alguna manera la carencia de la presen-

cia industrial en el panorama general de ferias. Así como la incorporación de ferias que aún no hayan sido tocadas por otras entidades, y éste es el caso de Sicur, ya que en España no existía un Salón de la Seguridad como los que se celebran en otras ciudades europeas. Hemos pretendido crear un Salón de la Seguridad a nivel de información y de divulgación. Lo que es la seguridad para el gran público, colaborando en la creación de una transparencia de mercado.

—¿A quién va dirigido este certamen, al profesional y a la Administración o al ciudadano medio que hoy siente miedo y ve amenazada su seguridad?

—Este certamen va dirigido a la Administración, al industrial, al fabricante y al usuario. La importancia del Salón es que va dirigido a estos tres colectivos y que alrededor de la presencia comercial de una serie de productos, de equipos técnicos, existe un programa de jornadas técnicas informativas y formativas dirigidas al profesional.

—¿Qué pretende Ifema? ¿Se pretende impulsar la actualidad del mercado nacional o hacerse eco de la inquietud popular?

—Ambas cosas: hacerse eco de unas carencias que no son detectadas individualmente, pero que forman corrientes de opinión a nivel nacional o internacional. A lo mejor, a nivel nacional no se han detectado porque el Salón en España no existía, pero sí a nivel internacional, que estaba presente la inquietud que el hombre siente con respecto a la seguridad. El Salón estará abierto al público a partir de las cinco de la tarde con el fin de que pueda acudir cuando termine sus obligaciones.

—¿Qué es lo que va a encontrar el público en el Salón para su interés particular?

—De entrada va a encontrar una información, ya que actualmente se está comprando seguridad sin información. Nosotros pretendemos dar a conocer cuál es la situación actual, con qué equipos se cuenta y qué medios deben ser utilizados. Desde el extintor de fuego que el ama de casa no tiene en su cocina hasta los frenos antinieblas traseros, seguridad en el trabajo, etc.

—¿Qué sectores abarcará este año el Sicur 81?

—El Salón abarcará seis amplios sectores de cara a la protección del público. La seguridad física, que es la protección del individuo y del público en general. La seguridad e higiene en el trabajo. La seguridad vial, que abarca desde la seguridad del peatón a la seguridad del conductor, la protección en el transporte y los elementos transportables. Prevención y protección contra incendios.

Seguridad y vigilancia, protección de los bienes y la seguridad electrónica. La novedad este año es la incorporación del sector de la seguridad vial, que aunque es una innovación en Sicur 81, no es una novedad en el sector industrial.

—¿Ifema hará una selección de cara al comprador o impulsará el oportunismo del empresario?

—Toda presencia comercial implica una información porque se establece la comparación entre diversos productos. Ifema como organización da al público una información en la cual pueda basar su elección.

—¿Usted cree que la sensación de inseguridad que siente actualmente el ciudadano encontrará soluciones en estas jornadas técnicas y en este tipo de ferias de seguridad?

—Yo no creo que aumente la desconfianza. Nosotros, cuando decimos que con Sicur pretendemos aceptar en parte la responsabilidad individual del ciudadano en torno a temas de seguridad lo decimos porque la seguridad es una responsabilidad individual de cada persona. Nosotros propugnamos una toma de conciencia de los peligros y una puesta en práctica de las medidas disuasorias, que no son al ciento por ciento efectivas, pero que son aceptadas y respaldadas por una gran mayoría. Si una persona corre el peligro de ser secuestrada y no pone las medidas adecuadas, está incitando el que lo lleven a cabo.

—¿Basta con concienciar al ciudadano o hay que ofrecerle soluciones convincentes?

—Ambas cosas. Hay soluciones, medidas técnicas que son buenas y que en parte han sido implantadas. Pero si el ciudadano no cree en ellas, si no las mantiene y si no mantiene esos niveles de comportamiento, así como si no se revisan los equipos periódicamente y se utilizan en su debido momento, no sirve para nada. Hay que exigir unos niveles de seguridad adecuados en todos los campos.

—¿Cuál es el objetivo de las jornadas que se van a celebrar coincidiendo con la celebración del II Salón de la Seguridad?

—Revisión de las últimas técnicas existentes y análisis de los problemas del momento. Qué es la seguridad y cuál es su situación en este momento no sólo a nivel nacional, sino a nivel internacional, ya que los problemas de los españoles son distintos a los de otros países que tienen su propia problemática.

Ana Caballero

La seguridad preocupa crecientemente a nuestra sociedad, porque el hombre de hoy no siente tranquilidad. Se siente continuamente amenazado por la delincuencia, el terrorismo, las calamidades naturales... y lógicamente busca la seguridad. El Estado ofrece en parte alternativas a esta seguridad mediante los órganos legislativos, los llamados cuerpos de la seguridad, etc.,

vigilancia y seguridad

REVISTA TECNICA DE SEGURIDAD INTEGRAL

Pza. de España. 18.
Torre de Madrid.
Planta 30-3.
MADRID-13.

MAQUINAS «NOVACLAU» = 3 EN 1 = DUPLICADORAS DE LLAVES

(NUEVOS MODELOS)

LLAVE BORJAS, LLAVIN, REGATAS, CAJAS FUERTES

Distribuidor exclusivo:

URTEMA, S. L. Salud, 8. Teléf. 221 98 74. MADRID-13

SICUR 81 - Stand 1071

CERRADURAS DE SEGURIDAD ANTIPANICO



y ELECTRICAS

(NUEVOS MODELOS)

En ferreterías y casas especializadas)

Distribuidor exclusivo

URTEMA, S. L. COMERCIAL

Madrid y zona centro:

SICUR 81 - Stand 1071 - Salud, 8. T. 221 98 74. Madrid-13

Los sistemas electrónicos de seguridad, inservibles sin el complemento humano

LOS hechos demuestran que la delincuencia en todos sus frentes, y fundamentalmente en lo que se refiere a delitos contra la propiedad, se halla sujeta a una constante evolución que la hace marchar pareja (si no por delante) al propio desarrollo de los sistemas de seguridad.

Son fundamentalmente razones prácticas las que aconsejan el empleo de sistemas electrónicos de seguridad para prevenir y frustrar atracos y robos. Pero no únicamente. Expertos en el tema han asegurado que determinados sistemas de seguridad visibles en establecimientos públicos, tales como personal armado, accesos complicados, etc., influyen de manera negativa en la relación con el cliente. De ahí que sea preciso tender a la aplicación de sistemas de seguridad que, perdiendo en espectacularidad, ganen, sin embargo, en eficacia. Dicho de otro modo: que la protección exista, y lo más completa posible, pero que pase desapercibida.

La solución verdaderamente eficaz es, por tanto, la colocación de sistemas de alarma directamente conectados a una terminal donde haya permanentemente personal especializado para evitar el delito (Policía, vigilantes, etc.). El método más práctico a este respecto es el de los centros de radio-

ocultas. Más complejos aún son los controles de alarmas a través de computador, capaces de vigilar más de 800 puntos de un edificio, por medio de un solo hilo.

También han comenzado a ser muy utilizados los sistemas de banco remoto que evitan el contacto entre el cliente y el cajero, los cuales se comunican por medio de micrófonos y en algunos casos a través de videos.

La moderna electrónica es, por supuesto, aplicable asimismo a

otros sistemas más anticuados, como las conocidas cajas acorazadas. Una instalación de detectores infrarrojos, rayos de luz, dispositivos de aviso electroacústico, pueden conseguir hacer prácticamente invulnerable cualquier indefensa caja fuerte.

Para el transporte de valores en vehículos se viene utilizando comúnmente un sistema consistente en un reloj electrónico digital, el cual, con hora unificada y sincronizada por radio, refleja las

paradas, descargas, itinerarios y anomalías que se registren durante el viaje. El sistema lleva incorporada una alarma que permite, en caso de apuro, la transmisión de una serie de pitidos, no perceptibles por el oído humano, que se recogen en la dirección de seguridad de la empresa correspondiente.

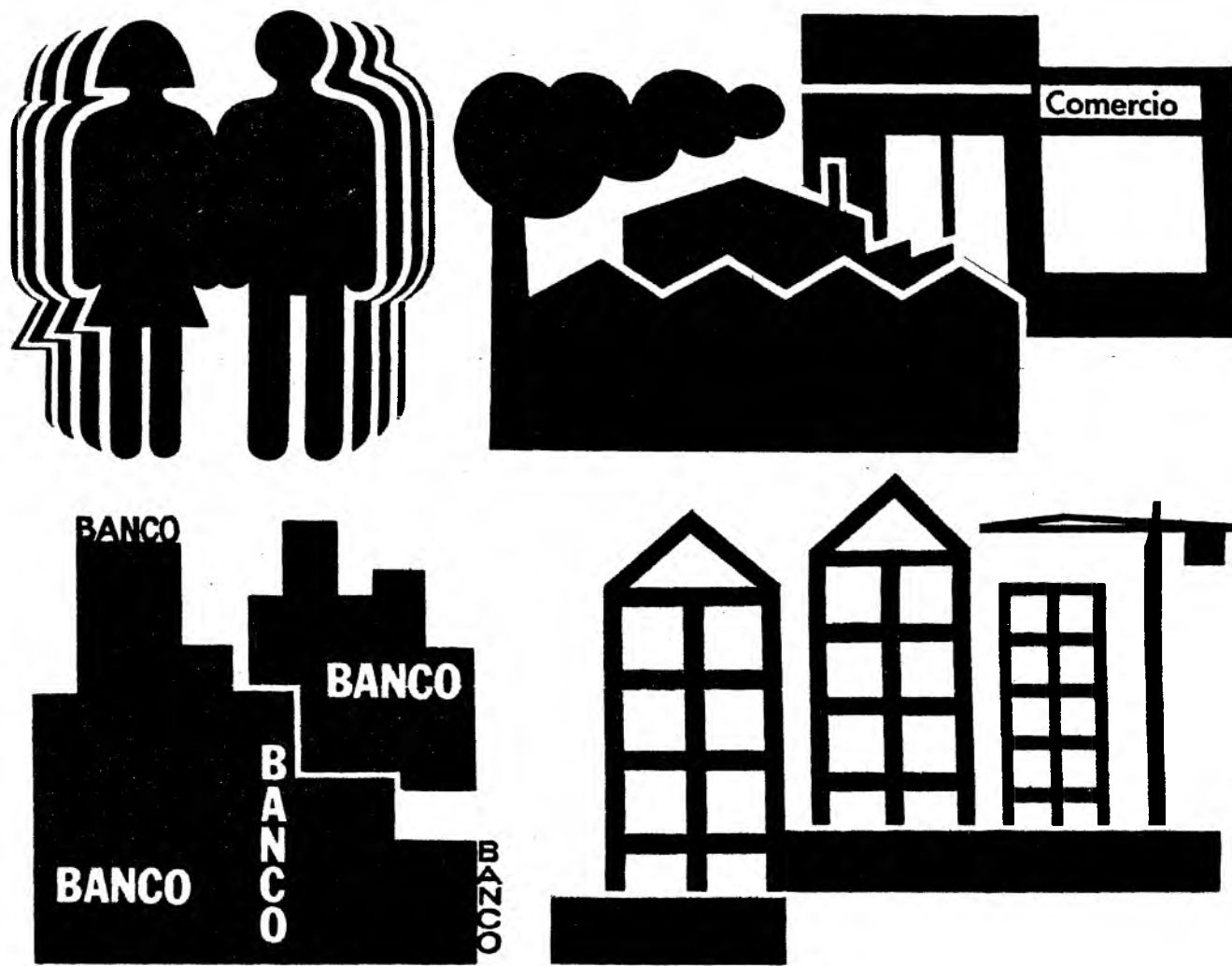
Pero, por supuesto, y como quedó dicho al principio, la efectividad de todos estos y muchos más sistemas va unida a su convenien-

te utilización en correspondencia íntima con un adecuado servicio de vigilancia y auxilio. Ningún método de seguridad es infalible, pero esa casi utópica idea de la plena seguridad es posible aproximarse a través de la conjunción del hombre y el aparato electrónico correspondiente.

M. A. LARRIBA



MAS DE 400.000 ESPAÑOLES HAN CONFIADO EN FICHET



En los últimos cinco años, más de 400.000 españoles han confiado su seguridad, la de sus empresas, domicilios y bienes a FICHET.

Siga confiado en nosotros. Ciento cincuenta años de experiencia son una buena garantía.



Sistemas de detección y prevención de fuego



Cajas fuertes • Puertas acorazadas
Armarios para muros de cámaras acorazadas • Dispositivos de retardo
Buzón de seguridad permanente
Compartimentos de alquiler
Armarios refractarios
Mostrador antiatraco
Tele autobancos • Autobancos



Puertas cortafuegos
Dispositivos antipánico
Cerraduras de seguridad
Cerraduras alta seguridad



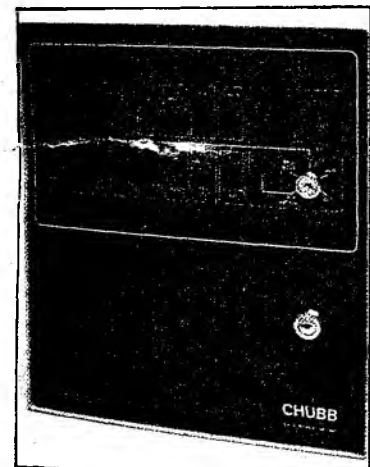
Equipos de seguridad para puertas
Puertas blindadas



Sistemas de alarma
Control de acceso
Circuitos cerrados TV
Control de ronda

FICHET

Ali-Bey, 84-90. Tel. 225 83 81 - Barcelona-13
Príncipe de Vergara, 204. Tel. 250 71 39 - Madrid-2



La unidad de control centraliza el perfecto funcionamiento de los más sofisticados sistemas de alarma. Por ejemplo, esta unidad de control CHUBB CA 45 cuenta con un circuito de salida y tres circuitos cerrados. Y es posible incorporarle 8 ó 16 circuitos si fuese necesario

alarma. Mediante sensores colocados en el local a proteger se pueden enviar mensajes de emergencia —por radio o cable telefónico— a una terminal. En muchos casos, esa terminal es un ordenador que descodifica el mensaje y envía a su vez la alarma al servicio preciso (bomberos, si se trata de un incendio; Policía, si es un robo, etc.). El ordenador es asimismo capaz de mandar información para que la intervención resulte lo más eficaz posible.

En nuestro país, a través de la Compañía Telefónica, se ha montado una nutrida red de alarmas por medio de dos sistemas: el servicio de alarmas Tus-35, que presta servicio a más de 2.500 entidades conectadas con la Policía, y el Servicio de Alarmas y Telecontrol (Satec), que utiliza para su transmisión la Red Especial de Transmisión de Datos (Retd), con cobertura nacional, capaz de enviar cualquier mensaje en tan sólo cuatro segundos a cualquier punto del país.

Otros sofisticados sistemas electrónicos tienen como misión fundamental la vigilancia en prevención de posibles acciones delictivas. En este sentido son bien conocidos los sistemas de cámaras



La informática, y la intimidad de las personas

Las personas se encuentran cada día más indefensas ante los avances tecnológicos que origina la inteligencia humana. Aunque en determinados aspectos somos ahora mucho más fuertes y poderosos que nuestros antepasados (son notabilísimos los avances en medicina), en algunos campos de la ciencia las «mejoras» no aumentan el bienestar, sino que, por el contrario, el hombre vive más controlado y lleno de preocupaciones.

La informática es un ejemplo que ratifica lo dicho. El uso de los ordenadores ha facilitado enormemente el trabajo intelectual y permite ahorrar dinero, tiempo y espacio al ordenar ficheros, datos, cantidades, etc., pero nos ha convertido en números localiza-

bles y casi perfectamente controlados sobre los que se puede saber casi todo.

Hoy podemos comprar sin dinero. Obtener una tarjeta de crédito es una operación sencilla y al alcance de casi todos los consumidores. Pero cuando vemos que así gastamos más, porque es más fácil comprar, y que recibimos, además de las facturas del banco, mucha más publicidad que nos incita a comprar hasta lo que no necesitamos, somos y nos sentimos manipulados en todo momento. Antes de nacer (los avances de la genética en los últimos años son espectaculares) podemos ser programados y es posible incidir sobre la personalidad del futuro ser.

El hombre se siente inseguro. Ya no es ese temor ante la máquina de cuatro

■ Crece la sensación de que los ciudadanos nos sentimos espiados y controlados

■ El peligro está en lo fácil que es, desde el punto de vista técnico, manipular los datos que hay en los ordenadores

ruedas que atropellaba a las personas. En la actualidad podemos asimilar el progreso, pues el nivel medio de conocimientos en las sociedades desarrolladas es mucho más elevado que hace cien años. Ahora somos conscientes, porque entendemos los fundamentos tecnológicos que pueden originar nuestra destrucción y, en el mejor de los casos, que simplemente nos controlan.

Todos estamos «fichados»

La intimidad de la persona es violada en formas que ya nos parecen hasta correctas por ser habituales. El



Ahora, más que nunca, las paredes oyen

intimidad de las personas. El peligro está en lo fácil que es, desde el punto de vista técnico, manipular los datos que hay en los ordenadores.

La República Federal de Alemania fue el primer país de la Comunidad Económica Europea que dictó una serie de normas para proteger al individuo contra el abuso de informaciones que son personales.

No basta con que existan leyes que regulen estos derechos de la persona. Los técnicos que manejan los ordenadores tienen una gran responsabilidad en su trabajo. También en Alemania ha sido creado ya el puesto de encargado de la protección de los datos almacenados. En las organizaciones no oficiales que elaboren este tipo de informaciones y que tengan un mínimo de cinco empleados se ha de nombrar una persona que, sin tener que obedecer instrucciones de «arriba», deberá vigilar el cumplimiento de la ley de Protección de Datos, controlar la elaboración de éstos y la correcta aplicación de los programas de los ordenadores electrónicos, así como formar personal capacitado. Por encima de los responsables de los archivos de datos debe existir una persona que responda ante la Administración (nacional o regional) de que en

desarrollo científico y tecnológico de nuestros días permite la manipulación del cerebro. Los psiquiatras pueden llegar hasta lo más hondo de nuestros pensamientos y tienen un gran poder para modificarlos. La policía nos tiene «fichados» a todos gracias al «comisario electrónico», que pone a su disposición —y permite la visualización instantánea— gran número de informaciones sobre descripciones de delitos, autor, reincidencia. Países de elevada tecnología como Alemania tienen completísimos bancos de datos de todos los ciudadanos.

«fichada» conoce lo que sobre él está almacenado en la memoria del ordenador. Aunque sería muy fácil borrar y modificar algunos datos (técnicamente es sencillo) si no existiese el «derecho a saber» lo que hay en el ordenador sobre cada uno, sería imposible ejercer el «derecho a rectificar».

Los convenios internacionales

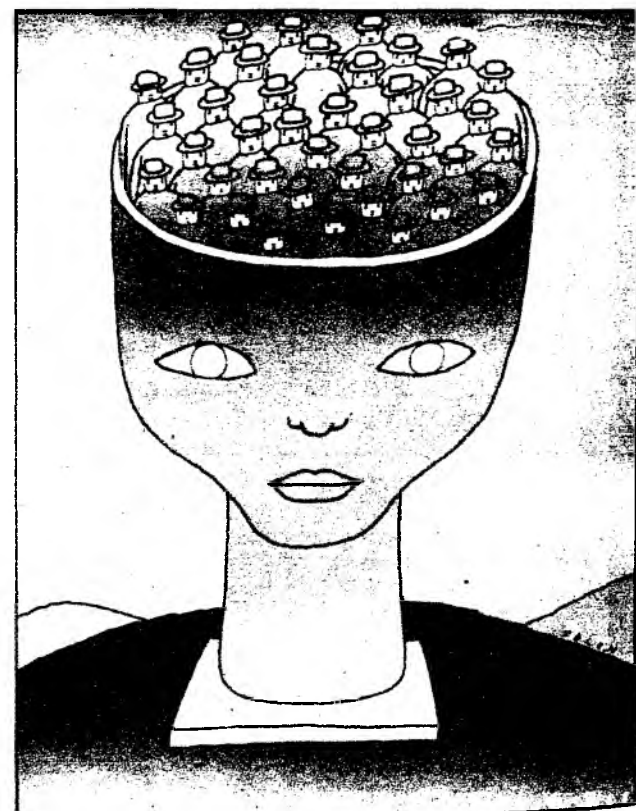
El problema es de una gran magnitud. El Consejo de Europa ha promovido la firma, por parte de los veintinueve estados miembros, del primer tratado internacio-

En un estudio elaborado por el Instituto Harris, la población estadounidense afirmaba de manera mayoritaria que la Cia y el Fbi estaban entre los organismos que más podían atentar contra el derecho a la intimidad de las personas. Los ciudadanos norteamericanos (y no sólo los que se dedican a la política) se sienten espiados y controlados. Por desgracia, esta desagradable sensación se produce igualmente en muchas otras partes del mundo.

Sin embargo, para algunos observadores sería un gran avance en la lucha antiterrorista si todos los países pudieran obtener informaciones de un banco de datos central bajo la dirección de la Interpol. Podría ser el comienzo de la cooperación internacional para acabar con este fenómeno de nuestros días.

Los ordenadores son capaces de almacenar millones de datos que pueden ser solicitados marcando tan sólo un número de teléfono. Sabemos que con ciertos modelos de computadoras, basados en el empleo del láser, se podría almacenar el equivalente a veinte páginas de informaciones sobre cada hombre, mujer y niños del mundo en diez cintas de 2,5 cm. de ancho y 1.500 cm. de longitud. Una caja de cerillas puede contener datos almacenados en un computador que, de estar impresos, cabrían difícilmente en una catedral.

Las informaciones que el propio individuo ha ido facilitando a lo largo de su vida y aquellas que ha proporcionado de manera involuntaria pueden ser reordenadas en el computador y clasificadas según los intereses del programador. En algunos casos ni siquiera la persona



La deontología profesional de quien puede conocer todos los datos confidenciales de sus conciudadanos debe ser muy elevada

nal que protegerá a las personas contra el empleo abusivo de la informática. Todos aquellos datos relativos al origen racial de las personas, opiniones políticas, salud, religión, vida sexual y condenas penales quedarán prohibidos en su tratamiento. También se garantizará el derecho de las personas a conocer las informaciones almacenadas sobre ellas y a exigir, llegado el caso, posibles rectificaciones.

A nivel nacional son ya bastantes los países que han elaborado una legislación sobre el tema que nos ocupa. La Constitución española, en el artículo 18, incluye el derecho a la vida privada y prohíbe atentar contra la

el tratamiento mecánico de los datos, por parte de las autoridades y entidades, sean observados los preceptos que marca la ley sobre el trato confidencial al manejar los datos de los ciudadanos. Se trata del interventor de datos, con jurisdicción sobre todos los archivos de datos que funcionen en su territorio.

La informática es una ciencia que exige algo más que una formación técnica bastante profunda. La deontología profesional de la persona que «conoce» tantos datos confidenciales sobre sus conciudadanos debe ser muy elevada.

Juan M. CALVO ROY

Chubb Alarms, Ltd.

Sistemas de alarma contra robos y atracos

Chubb Fire Security, Ltd.

Sistemas de alarma y protección contra incendios

Teléfonos:

279 05 07 - 279 04 47

Capitán Haya, 55 - Madrid, 20



GRUPO CHUBB DE LONDRES

Estamos en Sicur, 81

Visite nuestro stand.

Es preciso que cada empresa organice su plan antisiniestro

TIENE usted preparada su industria o su casa para enfrentarse a un desastre u otro hecho violento? Esta es una pregunta que todos nos podemos hacer, pues no hay nadie que de forma más o menos absoluta tenga resuelto este problema de tan vigente actualidad. Quizás esta afirmación pueda parecer exagerada, pero si la examinamos a la luz de lo que vemos y oímos en la televisión o leemos en la prensa, constataremos que es justa y atinada.

Basta para ello recordar esa larga e interminable lista de casos, con daños y víctimas, que acusan la existencia de una situación peligrosa latente que es preciso estudiar y tratar de prevenir con la premura que nos sea posible. Todo cuanto se haga a este respecto es rentable, y más aún si se hace con una planificación atinada y correcta, que aúne sus esfuerzos y medios económicos, y en ninguna forma el desorden y el despilfarro. Se trata de crear y mantener unas estructuras para obtener de ellas un uso racional y lógico, con los beneficios que de ello se deriven, tanto de vidas humanas como de bienes materiales.

El incendio, el ataque mediante bombas, la inundación, el terremoto, etc., son hechos que suceden inopinadamente y que, por tanto, nos «pillan de sorpresa», es decir, «desprevenidos». Pero ¿y si vuelven a repetirse? El elemento desencadenante puede ser la propia naturaleza, pero en la mayoría de los casos son los hombres quienes, por negligencia simple o criminal, las provocan. No resulta alentador, ni se debe ignorar tampoco, que tales posibilidades se pueden dar en muchas industrias, ciudades e incluso en algunos establecimientos.

Esto debe aconsejarnos a formular el «plan-antisiniestro» que nos permita eludir con el mayor grado posible los efectos de los siniestros apuntados. Hay pocas empresas que se encuentran preparadas para poner en práctica operaciones antisiniestros o para una emergencia real. Son muchos los factores implicados en este estado de cosas, por lo que vamos a referirnos a algunos de ellos.

Generalmente, los directores financieros suelen estar habituados a estimar las pérdidas potenciales en los beneficios correspondientes a las áreas de ventas y fabricación, pero no así en lo referente a las pérdidas de parte o del total de las instalaciones. Asimismo, los directores encargados de algunas de las secciones, por razones diversas, se oponen a facilitar el personal y tiempo necesario para efectuar las operaciones de comprobación del test de planificación de emergencias, ya que estiman que ello de momento no produce ningún beneficio. Lo mismo ocurre en cuanto al personal de oficinas, al cual se le suele prestar poca atención a estos efectos de formación y adecuada preparación. Y, por último, el director del departamento de seguridad o los encargados de la prevención de pérdidas están en su mayoría limitados a la resolución de los problemas internos o a los actos delictivos que puedan cometer el personal o los visitantes.

El estudio de los posibles desastres y la elaboración de un plan para prevenirlos requiere una visión más amplia del problema que se eleve sobre el nivel de apreciación de los aspectos cotidianos. Para llevar a buen término este plan se debe constituir una comisión que se encargue de agrupar y coordinar los dispositivos necesarios a dicha planificación, adoptando las medidas conducentes a la prevención de todo tipo de riesgos que se puedan presentar y, en su caso, reducir al mínimo sus efectos.

La responsabilidad de esta planificación corresponde lógicamente al jefe de seguridad, que sería conveniente que tuviera

- Todo cuanto se haga a este respecto es rentable
- Hoy existen pocas empresas preparadas para poner en práctica esta operación

a su cargo la previsión de las pérdidas potenciales.

Es lógico pensar también que si se produjera un siniestro que provocara pérdidas, hasta el extremo de llegar a paralizar total o par-

cialmente la empresa, afectaría esta paralización a la economía de los empleados (pérdida o reducción en sus sueldos, horas extras, incapacidad por lesiones o enfermedad de carácter permanente o

muerte). Un plan correcto debe resolver todos estos problemas y tener previstas las soluciones oportunas, sus fases de recuperación hasta el pleno y normal restablecimiento.

Nos guste o no, hemos de admitir que las actividades de tipo terrorista afectan tanto a las personas como a las empresas. Y por ello hemos de pensar cómo debemos afrontar tal situación y tratar de buscar las medidas precauto-

(Pasa a pág. 8)

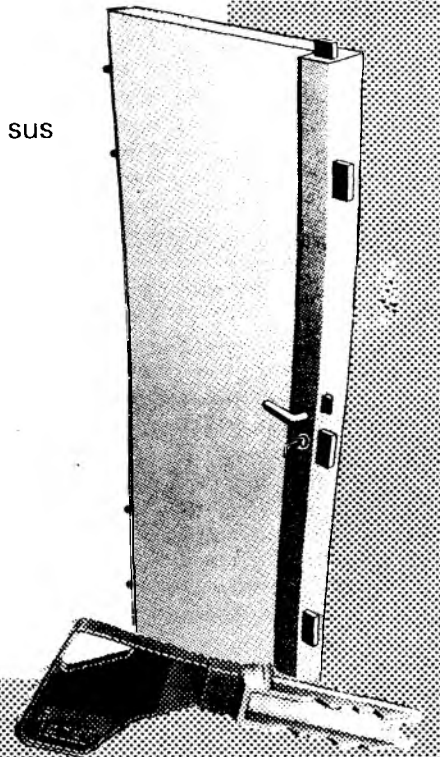


**21.900 ptas.
no deben ser un obstáculo
para tener una puerta FICHET**

Entre nuestra amplia gama de puertas blindadas encontrará el modelo que se ajuste perfectamente a sus necesidades y conveniencias, desde 21.900 pts. totalmente instalada con blindaje.



No se arriesgue con menos.



**DESDE 21.900 Ptas.
(Cerradura 666, blindaje e instalación).
Facilidades de pago**

Jerónima Llorente, 3
Teléf. 450 53 63

Lagasca, 27
Teléf. 225 58 86

La Cañada, 10 (Moratalaz)
Teléf. 772 70 81

Sangenjo, 19
Teléf. 379 98 45

Alonso Cano, 99
Teléf. 234 49 76

Guzmán el Bueno, 39
Tels. 243 52 76, 243 61 96.

Alberto Alcocer, 32
Teléf. 250 91 63

Infanta Mercedes, 55
Tels. 279 12 19, 270 60 13

Menéndez Pelayo, 11
Teléfs. 442 16 12,
442 18 12

Paseo de La Habana, 9-11
Tels. 458 15 52, 411 36 10

Ventura Rodríguez, 16
Tels. 247 58 94, 247 94 05

Virgen del Lluch, 8
Teléf. 403 71 03

Marceliano Santamaría, 11

Concha Espina
Teléfs. 457 00 54-58

Padre Piquer, 40 (Aluche)
Teléf. 711 93 62

Villa Comercial Novotienda
Carretera del Plantío,
Km. 18,500

Majadahonda (Madrid)
Teléf. 638 00 00



Es preciso que cada empresa organice su plan antisiniestro

(Viene de pág. 7)

rias más oportunas en cada momento.

El terrorismo, en sus variedades, ha sido una constante a lo largo de la historia, pero en la actualidad se ha convertido en una función de nuestro tiempo. Gracias a los actuales avances tecnológicos, el terrorismo internacional ha logrado progresos notables en

sus técnicas y forma de actuación. Vemos que son unos maestros en las llamadas «relaciones públicas» y, por ello, tratan de buscar la mayor publicidad para cada una de sus actuaciones. Por ello busca obtenerla a cualquier precio, incluso exponiéndose en asaltos a los centros de radiodifusión del país.

Otras de sus formas de actuar

para lograr un poder, aunque sea ocasional o transitorio, es la toma de rehenes, los secuestros. Y, finalmente, les interesa crear un clima de inseguridad, para lo cual cometen atentados mediante bombas, incendios en los medios de transporte y comunicación, para asustar e inquietar a las personas.

No hay duda de que la industria y el comercio privado están sufriendo los duros embates del terrorismo, en particular las multinacionales no sólo en aspecto financiero, sino en el psicológico, todo ello en mayor grado que al público en general, pues trata de ganar la voluntad de estos últimos, presentando sus ataques contra los primeros como una forma de lucha contra el «capitalismo».

Por ello, la industria privada se

ve forzada a incrementar sus medidas de vigilancia y protección mediante una más perfecta y mejor preparación, una planificación y programas de seguridad más adecuados. Nos guste o no, la violencia va en aumento, el público se acostumbra a ello, pues hace algún tiempo era inconcebible admitir el

registro previo al embarque en el avión y hoy lo hacemos como una cosa y trámite normal.

Hay que estar siempre preparado para cada eventualidad, y esta prevención debe alcanzar no sólo a la empresa en sí, sino a todos cuantos en ella trabajan o concurren.

Cómo se elabora un plan de seguridad

Ofrecemos algunas sugerencias para la elaboración de un programa de seguridad.

1 Aleccionar a los directores de empresas y al personal de seguridad para que conozcan cómo deben actuar en situaciones de emergencia y cómo organizar los

planes que permitan cubrir los riesgos y contingencias que ocurran dentro de su organización. Estos planes deben ser creados por cada empresa en particular, de tal forma que se puedan atajar las posibles contingencias y asegurar la integridad del personal interno.

2 Establecer una red de comunicación con las fuerzas de orden público, de tal forma que sea posible la realización de propósitos previstos en el «plan de seguridad y protección establecido».

3 Designar un auxiliar de seguridad en cada sección o departamento de la empresa, el cual tendrá a su cargo la seguridad de los mismos, para lo que será especialmente instruido y asistirá periódicamente a las reuniones en que los problemas de seguridad se estudian y debaten. Este elemento auxiliar es de gran valor y puede asegurar la efectividad del plan establecido.

4 Haga todo lo necesario para que las diferentes zonas de la empresa tengan el debido control sobre las personas que a ella acuden, impidiendo el acceso de las no autorizadas.

5 Prevenga las medidas oportunas para contra el espionaje industrial y los actos de sabotaje.

6 Realice periódicas visitas o revisiones de seguridad, incluyendo en las mismas las residencias de los «vips» y demás ejecutivos.

7 Realice comprobaciones y actualice su información sobre los empleados que tiene contratados, sin tener en consideración el tiempo que llevan trabajando en la empresa. En estas investigaciones se incluirán también el personal de vigilancia cuando éstos han sido contratados por la propia empresa. En el caso de que sea personal procedente de una empresa especializada en esta materia, examine esta cuestión con el titular de la empresa cedente.

8 Organice inspecciones mensuales, por sorpresa, para constatar si cuenta con las máximas condiciones de seguridad, incluyendo también las residencias y oficinas de los «vips».

9 Establezca normas de seguridad para ciertos empleados, al objeto de prevenir la posibilidad de que surjan ciertas contingencias. Organice sesiones de adiestramiento y formación de este personal.

10 Proporcione a aquellos empleados que trabajan en el extranjero unas normas de seguridad adecuadas, y asimismo organice conferencias informativas y sesiones e inspecciones de seguridad.

11 En el caso de que se produzcan situaciones de emergencia de matiz político, organice conferencias informativas para los empleados, que versará sobre los temas específicos siguientes:

a) Referencia sobre la situación política.

b) Información sobre los grupos terroristas que actúan en la zona, así como en el país.

c) Información sobre explosivos y otros ingenios incendiarios y explosivos y modos de actuar en cada caso para prevenirlos y evitar sus efectos.

Para prevenir el sabotaje, que lleva consigo en muchos casos una infiltración cautelosa, es necesario una atención constante y un gran espíritu de observación para poder luchar ventajosamente contra este tipo de terrorismo, más difícil de detectar y prevenir.

Juan LLADO LARA



SEGURIDAD INTEGRAL

ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECYOS

VIGILANCIA

SISTEMAS ELECTRONICOS:

PROTECCION PERIMETRAL
CONTROL DE ACCESOS
CENTRALES DE ALARMA
ALARMAS

INCENDIOS:

PREVENCIÓN
DETECCIÓN
ALARMA
EXTINCIÓN

TRANSPORTE DE FONDOS Y VALORES

PERROS ADIESTRADOS

SERVICIOS ESPECIALES

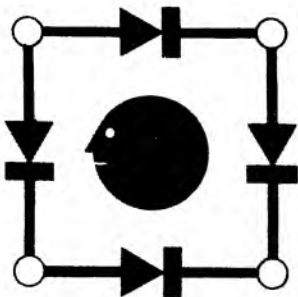
ESCUELA DE FORMACION

PROSESA

SEGURIDAD INTEGRAL



Seguridad Física



Seguridad Electrónica



Seguridad y Vigilancia



Prevención y Protección contra Incendios



EULEN

EMPRESAS DE SERVICIOS

AVDA. DEL GENERALISIMO, 51-53, TELF. (91) 715 31 12 (5 LINEAS)
POZUELO DE ALARCON - MADRID-23

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

La enfermedad profesional, nueva amenaza a la seguridad en el trabajo



LOS tiempos en que la alta siniestralidad laboral impulsaba a los trabajadores a pensar que la seguridad e higiene era uno de los temas a incluir en la negociación colectiva han pasado a la historia. Entonces los accidentes que producían baja laboral eran muy superiores al millón cada año. A partir de 1974 esa cifra empieza a descender un 10 por 100, aproximadamente, cada año. Pero el tema evidentemente no está resuelto, sino que se ha transformado.

Las amenazas que acechan al trabajador en su centro de trabajo siguen ahí, pero mucho más sofisticadas que antes. Si antes el peligro consistía en que le podía caer un ladrillo en la cabeza, con usar el casco recomendado está solucionado. Pero ¿con qué se protege de los ruidos, de las tensiones, de las frustraciones?

Un tema no solucionado aún en la seguridad en el trabajo es el de las enfermedades profesionales. El cuadro teórico de las que pueden producirse si está determinado, pero a la hora de la verdad se desconoce cuál es la patología meramente laboral o la potenciación de una patología por el trabajo. La prueba es que en los últimos años las estadísticas dicen que hubo unas tres mil, cuando la realidad es mucho más cruda. Dentro de las bajas laborales, la silicosis y la intoxicación por plomo son las más numerosas y las más llamativas; sin embargo, aún no se han empezado a investigar los tipos de cáncer que pueden tener su origen en el contacto diario con determinados productos químicos.

Por otra parte, hay estudios muy claros que evidencian que muchos problemas nerviosos y psíquicos tie-

- El casco evita que un ladrillo nos rompa la cabeza, pero ¿qué nos protege de los ruidos, las tensiones y las frustraciones?
- La sordera está a la cabeza de las patologías laborales, seguida de la fiebre de Malta, enfermedad que sufre la octava parte de campesinos y ganaderos

nen como causa inmediata la monotonía y la frustración en el propio trabajo o en la actividad en cadena.

Hay verdaderas técnicas de manipulación humana incorporadas en numerosos centros de trabajo, entre las que la más inocente puede ser el hilo musical, que consiguen una mayor alienación en la tarea y solucionan en cierta manera la falta de atención y la carga psíquica, que tienen unos efectos desconocidos.

Otros factores que pueden ser un detonante peligroso son la fatiga, el «stress» térmico en industrias como la siderurgia y el vidrio. El «stress» nervioso también está causando es-

tragos en determinados profesionales como los ejecutivos y los periodistas, sometidos a una permanente tensión.

Este «stress», sinónimo de esfuerzo intenso y tensión, sugiere la idea de agresión. Va vinculado, pues, a un exceso de excitación y estímulo y se refleja en toda una serie de perturbaciones metabólicas, viscerales y psicológicas, porque a un estadio de alerta sucede un estadio de defensa.

Más de la mitad de las enfermedades, entre ellas las mentales, están originadas por una inadaptación de las reacciones defensivas del organismo cuando éste se siente agredi-

do. Las agresiones en un tipo de vida y trabajo como el que se desarrolla ahora mismo en las grandes ciudades es obvio que son innumerables. La sordera está ahora mismo a la cabeza de las enfermedades calificadas como profesionales, pero luego hay otras tan específicas como las fiebres de Malta, segunda en esta especial lista, y de la que casi nunca se habla.

La fiebre de Malta, o brucelosis, es una enfermedad que transmite el ganado al hombre, con fiebre de tipo ondulante. Cuando los rebaños son atacados por ella, ocho de cada diez hombres que se les acercan contraen la enfermedad al contagiarse. Además, la brucelosis clínica no diagnosticada existe entre esta población en contacto con el ganado en dos de cada diez casos.

Un reciente estudio evidencia que entre los cuatro millones de campesinos y ganaderos franceses, más de 500.000 padecen contaminación brucelosa, y más de 50.000 sufren una brucelosis no diagnosticada. Cifras similares pueden aplicarse a España.

En cuanto a los accidentes laborales, el tema está mucho más controlado. En primer lugar, es la prestación de la Seguridad Social que mejor funciona y cubre hasta el menor percance que pueda sufrir «in itinere», es decir, en el trayecto. Como

refleja el cuadro, los sectores que sufren una mayor siniestralidad son los relacionados con la agricultura, la ganadería y la construcción.

En este terreno se ha avanzado mucho. Las tareas de formación, investigación y estudio organizadas por los organismos oficiales, y a las que responden muy positivamente las empresas, están dando sus frutos. Es un hecho que la reglamentación en vigor en orden a la prevención de accidentes laborales está al día y se cumple casi escrupulosamente. No es, pues, de extrañar que las estadísticas digan que las cifras de siniestros descendieron cada año. Ahora mismo, los accidentes graves y mortales que se producen al año son, aproximadamente, cinco mil en nuestro país.

Hay que reconocer, además, que estos enfermos están muy bien atendidos. Las mutuas patronales se gastaron en ellos durante 1978 casi veinticinco mil millones de pesetas, de los cuales 681 se destinaron a recuperación y rehabilitación y 1.126 en servicios de prevención.

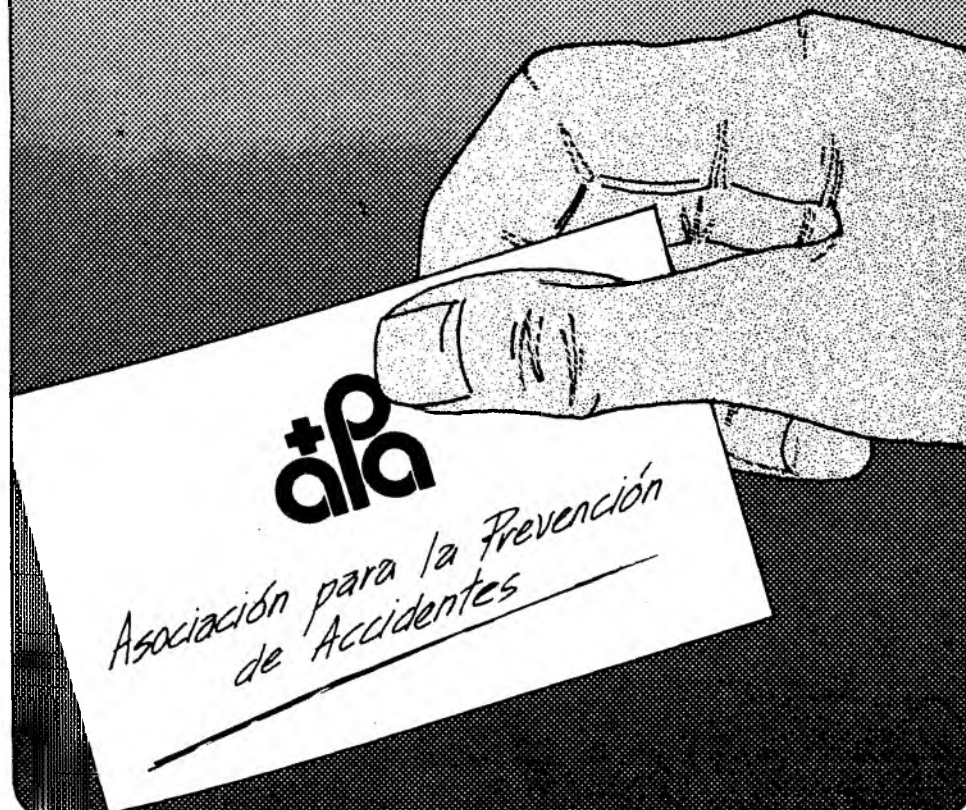
No obstante, mientras se sigan produciendo accidentes, evitables o no, el tema no estará resuelto; más aún, cuando el número de enfermedades originadas en el trabajo asciende de manera vertiginosa, sin que se haya empezado a reconocerlas como tales, y mucho menos a tratar de evitar o paliar los factores que las originan o las intensifican.

Carmen Parra

Índice de siniestros graves por sectores

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca:	20,6 por 100.
Construcción:	20,5 por 100.
Industrias manufactureras:	15,8 por 100.
Industrias transformadoras de los metales:	10,5 por 100.
Comercio, restaurantes y hostelería:	8,5 por 100.
Extracción y transformación de minerales e industrias químicas:	8 por 100.
Transportes y comunicaciones:	7,3 por 100.
Energía y agua:	2,4 por 100.
Instituciones financieras, seguros, servicios a empresas:	0,8 por 100.
Otros servicios:	5,6 por 100.

la preocupación de las Mutuas Patronales por la seguridad laboral se escribe así:



En efecto: La mejor prueba de la preocupación de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, por la Seguridad Laboral, la constituye la creación de la Asociación para la Prevención de Accidentes, que ahora cumple 21 años de existencia, siempre al frente de las actitudes prevencionistas.

A. P. A. cuenta actualmente con 110 Entidades Asociadas que agrupan a un total de más de 5 millones de trabajadores, sobre los que proyecta su labor.

A través de los Servicios de Prevención de las Mutuas Patronales Asociadas a A.P.A., las empresas tienen acceso a todos estos servicios:

- SERVICIO DE FORMACION Y ADIESTRAMIENTO
 - Cursos de formación a todos los niveles.
 - Reuniones de continuidad.
 - Seminarios para directivos de empresa
 - Simposios de expertos en seguridad sectorial.
- SERVICIO DE ASESORAMIENTO TECNICO
 - Valoración general de la seguridad en la empresa y asesoramiento sobre su organización.
 - Valoraciones de higiene ambiental.
 - Asesoramiento sobre dispositivos de seguridad en máquinas e instalaciones y sobre materiales de protección personal.
 - Laboratorio de higiene industrial analítica.
- SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES
 - Publicaciones periódicas y esporádicas.
 - Carteles propagandísticos.
 - Prestación de medios audiovisuales: películas y diapositivas.
 - Reuniones informativas. Estadísticas.
 - Exposición móvil de materiales de protección personal.
- SERVICIO DE DOCUMENTACION
 - Biblioteca técnica sobre seguridad.
 - Relaciones y contactos internacionales.
 - Consultorio sobre temas de seguridad.
 - Boletín "Prevención-Express".
- SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Estamos presentes en SICUR 81 Stand nº 2.014



**Vigilantes
jurados:
cada vez
más eficacia :**



■ Actualmente hay treinta mil profesionales

■ Tienen que pasar una serie de pruebas y realizar un cursillo

EL aumento de la delincuencia en la última década ha repercutido directamente en las empresas y entidades financieras, quienes han visto una y otra vez cómo eran presas de delincuentes habituales. Esto ha originado que gran parte de las mismas, al igual que muchos particulares, hayan decidido contratar un servicio privado que proteja permanentemente tanto sus bienes como a sus personas. Y así se han creado, en los últimos años, empresas privadas de seguridad que ofrecen una vigilancia permanente día y noche y el traslado de fondos y valores en transportes blindados.

Las empresas de seguridad llevan funcionando en nuestro país cinco años, durante los cuales, tras un crecimiento un tanto desordenado, se ha llegado a una situación bastante aceptable en cuanto a cotas de seguridad y efectividad.

Al principio las empresas de seguridad se vieron en la necesidad de crear rápidamente una plantilla de vigilantes jurados, la mayoría provenientes de la Guardia Civil y Policía Nacional, que se hacían cargo de las empresas sin recibir ningún tipo de formación especial. En la actualidad la situación ha variado considerablemente y los casi 30.000 vigilantes jurados existentes en todo el país, según datos de la Policía, tienen que pasar una serie de pruebas y un cursillo que los capacita para su trabajo.

La misión de los vigilantes, según la legislación, es la de ejercer vigilancia sobre los bienes de las empresas y sobre sus locales; proteger, asimismo, a las empresas y las propiedades; impedir los hechos delictivos e identificar y aprehender a los delincuentes, en colaboración con las Fuerzas del Orden Público. Los requisitos necesarios para acceder a un puesto de vigilante jurado son: ser español mayor de veintiún años y menor de cuarenta; tener conocimientos suficientes —sin que se especifique su nivel— de cultura general, armas y legislación, y, sobre todo, no tener antecedentes penales ni haber sido despedido de algún trabajo.

Preparación adecuada

Se ha dicho muchas veces que los vigilantes jurados no están preparados y que las empresas no les proporcionan la preparación suficiente, con el agravante de que son portadores de armas. Gran parte de los vigilantes están de acuerdo con esto. Sin embargo, fuentes de una de las empresas más importantes del ramo, Transportes Blindados, nos dicen que esto no es cierto. «Al principio de nuestra actividad sí se podía hablar de una mala formación porque no teníamos en dónde elegir y las empresas contratantes nos pedían inmediatamente unos vigilantes que había que enviar. Pero ahora la situación es diferente. En la actualidad, además de poder elegir, al tener una gama muy amplia de solicitantes con unos niveles más altos, tanto de cultura general como de preparación armamentística, los preparamos con unos cursillos especiales, amén de un «test» que tienen que pasar, con el que estudiamos su personalidad y aptitudes. Tras este «test» y una profunda investigación de su vida personal, los solicitantes tienen que aprenderse un manual de operaciones, con unas charlas y proyecciones de películas y diapositivas. Asimismo tienen clases de tiro con instructores especialistas en tiro olímpico, todos federados, y algunos campeones de España. Solamente después de pasar este cursillo son admitidos como vigilantes jurados. Después tienen una serie de ejercicios de tiro cada dos meses en nuestras instalaciones, aunque hay que señalar que muy pocos acuden a ellos. Pero nosotros no podemos hacer nada al respecto, porque son ellos los que tienen que mejorar su formación voluntariamente. Asimismo tenemos un gimnasio en donde se enseña gratuitamente defensa personal y también hay que decir que no son muchos los que acuden al mismo.»

La parte contraria, los vigilantes, aducen que estos ejercicios son muy costosos, porque corren

por cuenta de los vigilantes y además tienen que hacerlo durante su trabajo, por lo que les resulta dificultoso poder acudir a las instalaciones de tiro. Muchos nos han dicho que prefieren realizar ejercicios de dominio del arma en sus domicilios o en ratos libres que tener que trasladarse al campo de tiro.

El servicio de seguridad depende en todo momento de las peticiones de los clientes. La empresa de seguridad hace un estudio de las necesidades de cada servicio y así lo estructura, según las exigencias particulares de cada empresa o particular. Esto supone un grave problema para las empresas de seguridad, porque no existe una concienciación por parte de los clientes de lo que es la seguridad y, muchos, además de no aceptar las indicaciones de los técnicos prefieren menos servicio y más barato, y personal blando al duro, sin darse cuenta que es mucho más efectivo este último. Se tiende a colocar al hombre idóneo en cada puesto, esto es seguido al pie de la letra. Primero se crea el puesto y después se coloca al hombre más indicado, porque existen varios tipos de vigilantes con distintos grados de preparación y así se reparten entre los diferentes servicios.

Por otra parte, el control de los guardias jurados lo lleva la Jefatura de Seguridad e Instalaciones, que depende de la Comisaría General de la Seguridad Ciudadana. De las licencias de armas, los permisos y guías se ocupa la Intervención Central de Armas de la Guardia Civil. La colaboración de las empresas de seguridad con las fuerzas del orden público, sobre todo con la Guardia Civil, es muy estrecha, colaborando muchas veces conjuntamente en la detención de muchos delincuentes. Además, como nos dicen en Transportes Blindados, «hay que agradecer el interés que ponen en todo lo relacionado con nuestra actividad y, en gran parte, gracias a ellos gozamos ahora de un servicio más maduro y perfecto, aunque todavía nos gustaría una mayor colaboración y control.»

Transportes blindados

Además de los vigilantes jurados, las empresas de seguridad se encargan de transportar «bienes pequeños valorados», entre los que están incluidos desde el dinero de bancos y nóminas de empresas hasta joyas y cuadros valiosos. Este servicio exige una mayor seguridad, y el personal encargado de ellos está más preparado, con unos conocimientos de defensa personal y armamento. Además van equipados con radios y máscaras antigás, y todos los vehículos están blindados, varían las rutas cada quincena y siempre responden a unas claves determinadas. Ahora se está estudiando que próximamente estén equipados con escopetas del calibre 12, además de las armas reglamentarias, ante los numerosos ataques que se producen.

Cristina Gil

Foto Lucio Soriano





Las «tarjetas de compra» significan una tercera parte de las ventas de los grandes almacenes

CON la aparición de los grandes almacenes como potentes empresas comerciales, se empiezan a manejar volúmenes de venta y dinero lo suficientemente importantes en el sector como

para buscar una solución que sustituya a las tradicionales cuentas de crédito personales de los pequeños comercios. Una de estas soluciones es la referida a las tarjetas de crédito que los grandes almace-

nes ofrecen a sus clientes. Por sus características exclusivas se diferencian de las demás tarjetas de crédito, por lo que sería más exacto denominarlas «tarjetas de compra».

Este nuevo método agiliza la labor, el control y la propia administración de las ventas. Estas tarjetas permiten, por otra parte, una mayor facilidad de compra para el cliente, lo que, al fin y al cabo,

redundará en beneficios para la empresa.

Este a modo de cheque no es otra cosa que una tarjeta de crédito que un determinado comercio ofrece a sus clientes. La diferencia con las demás estriba en su, digamos, área de influencia. Así como estas últimas pueden ser aceptadas en multitud de comercios, aquellas sólo podrán ser utilizadas en la empresa que ofrece la tarjeta.

Hoy los grandes almacenes ofrecen de todo, desde comestibles hasta servicios de peluquería, pasando por mobiliario, sastrería, etc., lo que permite una utilización muy variada de la tarjeta de compra. Tan sólo se reservan algunos productos, por sus especiales características (es el caso de los electrodomésticos). Esto ha llevado a los grandes almacenes a un incremento de las ventas muy sensible.

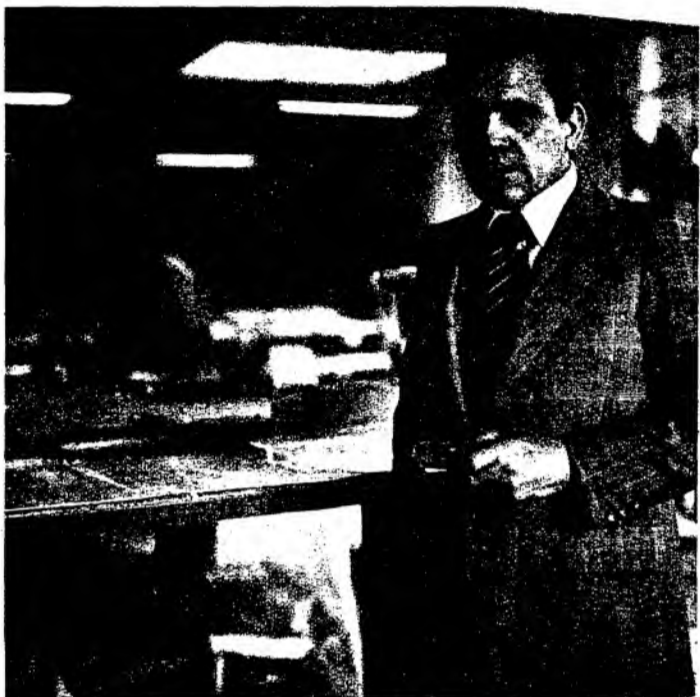
Las ventas que los grandes almacenes han canalizado, en 1980, a través de este tipo de tarjetas han sido del 30 por 100 del volumen total de ese año. Por otra parte, la comodidad, el hecho de que el dinero pase directamente de la cuenta bancaria al vendedor sin tener que llevar, por lo tanto, el dinero en el bolsillo, hace que se incrementen anualmente las demandas de tarjetas en un 9 y 10 por 100. Actualmente, una de las empresas más fuertes del sector al que nos referimos cuenta con 650.000 titulares. Más de medio millón de personas utilizan su tarjeta en los distintos centros con que cuenta esta empresa, siendo su porcentaje de uso de un 70 por 100. Estos datos nos demuestran la importancia y el interés creciente que, para los clientes de estos grandes comercios, tiene esta modalidad de compra.

Las tarjetas son personales e intransferibles y, como ya hemos dicho, sólo utilizables para comprar productos en el comercio que la ofrezca.

El cliente que quiera comprar un producto no tiene por qué llevar dinero en el bolsillo. Tan sólo presentando la tarjeta de compra puede tener acceso a cualquiera de los productos que se le ofrecen en cantidad y calidad, ya que estos tipos de tarjetas no tienen límite de compra. Una vez efectuada ésta se le da al cliente una copia de recibo de venta. Posteriormente, a finales de cada mes, la empresa retirará el importe de la compra de la cuenta bancaria que tenga el cliente, siendo éste notificado. Este es el sistema de tarjetas de compra que siguen casi todos los grandes almacenes. Por supuesto, estos comercios aceptan también los otros tipos de tarjetas de crédito, pero nunca las tarjetas de compra de otra empresa similar.

Este sistema facilita las compras al cliente, puesto que, como habíamos dicho antes, no es necesario que se lleve dinero encima. Pero esto se convierte, generalmente, merced a unos mecanismos psicológicos complejos, en un incremento de gastos por parte del titular de la tarjeta, ya que nunca se revisan los saldos de las cuentas corrientes con la misma asiduidad que el bolsillo. Este aumento de los gastos por parte del cliente significará, evidentemente, un incremento de las ventas por parte de la empresa.

Fco. Javier Blanco



La Caja de la empresa

Mi Caja es la que cada mes se encarga de ingresar la nómina en las cuentas de mis empleados.
Es más seguro y me evita un buen número de problemas.

La Caja me tramita las exportaciones.
Con un crédito de la Caja se compraron los nuevos equipos electrónicos para los talleres.

También es cierto que soy un buen cliente, pero ya no es sólo eso, es que tenemos una relación de auténticos amigos.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

-Esa es mi Caja.

A.B.E. 2/5/80



También los domingos

El cajero permanente para retirar dinero las veinticuatro horas del día

En quince segundos se obtiene la cantidad deseada en cualquier población española

APARTE del dinero de plástico circulante en el mercado, hay otras tarjetas, con las mismas características físicas, que sirven, exclusivamente, para sacar dinero de la cuenta corriente durante las veinticuatro horas del día. Son las tarjetas de los cajeros automáticos y representan una forma sencilla, cómoda y actual de retirar dinero en efectivo al instante.

En la ajetreada vida que llevamos, sus ventajas son múltiples. Con ellas no es necesario llevar dinero en metálico, ya que durante cualquier día de la semana, festivos incluidos, y a cualquier hora del día o de la noche, puede obtenerse la cantidad deseada.

Con su utilización se gana tiempo, ya que se evita rellenar impresos, firmas, controles o esperas innecesarias, y con ellas ya no es incompatible el horario de las oficinas o fábricas con el de los bancos, ya que aparte, de utilizarse en horas de caja, puede hacerse también cuando el banco ha cerrado sus puertas.

Aunque tanto el Visa como la Master tienen ya muchas tarjetas emitidas con banda magnética para utilizar este cajero permanente y de aquí a cuatro años todas las tarjetas de crédito bancarias internacionales saldrán con este sistema, hoy por hoy la pionera y destacada líder de este invento es, sin duda, la tarjeta Multicard, del Banco Popular Español, que tiene distribuidas 300.000 en todo el territorio nacional. Así, los

cajeros automáticos de este grupo bancario —Banco Popular, de Andalucía, Galicia, Castilla, Vasconia y Crédito Balear— se elevan a 250, de los aproximadamente 500 que funcionan en el país. Su objetivo fue y sigue siendo el facilitar a sus clientes dinero en efectivo durante las veinticuatro horas del día.

José Antonio Fuentes, director de servicios particulares del Banco Popular Español, nos explica que sus cajeros permanentes están repartidos en 120 poblaciones españolas, lo que supone una gran comodidad y tranquilidad a la hora de emprender un viaje sin necesidad de llevar dinero. Asimismo, en Madrid capital tienen instalados 40 equipos. Las tarjetas Multicard sirven para los cajeros permanentes de toda España que pertenezcan al citado grupo bancario. Eso sí, se cobra un 4 por 1.000 de comisión cuando la extracción del dinero se realiza fuera de la ciudad donde al usuario se le concedió la tarjeta, ya que para los efectos es como si se tratara de un talón utilizado fuera de la plaza donde está extendido. Ese mismo porcentaje se cobra también cuando el dinero se saca fuera del horario de caja del banco.

Su utilización es sencillísima. Las tarjetas Multicard llevan un número en clave que solamente sus portadores conocen. Con ese número el cliente acciona los cajeros permanentes y en quince segundos obtiene el dinero deseado. La cantidad de dinero que los

usuarios pueden obtener por este sistema tiene unos límites muy variables. Como media, puede decirse que sus límites oscilan entre las 8.000 y las 32.000 pesetas diarias y hasta 20.000 y 80.000 pesetas, según los clientes, como límite de extracción de dinero mensualmente.

Cada tarjeta tiene un límite y ese límite viene grabado en la pista, no en pesetas, sino en número de portabilletes. En cada uno de ellos se entregan 4.000 pesetas. Este límite diario contribuye a limitar la cantidad que un ladrón pudiera robarle. Sin embargo, los peligros de que un posible ladrón obtuviera tajada de su cuenta son mínimos, menores incluso que los que existen con las tarjetas de crédito normales.

Clave rigurosamente personal

Tampoco hay problemas si la tarjeta se pierde, ya que el dinero no sale si no se marca en el teclado del cajero la clave personal correspondiente. Esta clave es de cuatro números, y es muy conveniente llevarla en la cabeza o apuntada de alguna forma camuflada con el fin de despistar al amigo de lo ajeno. El equipo admite tres intentos para marcar el número correcto, y si no, la tarjeta queda retenida, no facilita el dinero, y tras cerrarse la puerta se termina el proceso.

Pero como en todos los sitios hay clientes serios y despistados, y si a alguno de éstos últimos le desaparece la tarjeta y junto a éste tiene el número de la clave, deberá dar parte al banco lo antes posible, para que empiece a funcionar un sistema que inutilice la tarjeta y sea imposible sacar dinero.

La posibilidad de que el cajero permanente se equivoque es prácticamente nula. Está conectado con un ordenador central que pone al día las cuentas de los clientes. En la operación hay tres controles, y lo que se carga en la cuenta es lo que detecta el último, es decir, la salida exacta del dinero. También se toman las medidas oportunas para vigilar, mediante dos apoderados, que en cada portabillete estén incluidas 4.000 pesetas, ni más ni menos.

Además, en cuanto hay cualquier tipo de fallo en la máquina, queda fuera de servicio para evitar problemas posteriores, y por eso alguna vez puede encontrarse el cliente con una máquina que estuviera fuera de servicio.

Hay que señalar que en países como Estados Unidos y Japón este tipo de tarjetas están introducidas. También es interesante destacar que en España funciona la tarjeta conjunta Vida-Multicard, dos servicios en una tarjeta, con las correspondientes ventajas de ambas.

Isabel Campo

1.º Se introduce la tarjeta Multicard en la máquina.

2.º Se abre la puerta del Cajero.

3.º Se marca en el teclado la clave personal y la cantidad de dinero deseada.

4.º Se recoge la tarjeta y a continuación su dinero.

5.º Se devuelven al depósito los portabilletes vacíos.

Una fuente «extra» de divisas

La mayor parte de los turistas viene provistos de tarjeta

La garantía del cliente radica en su solvencia económica

UNO de los aspectos más importantes y nada desdeñable de la tarjeta de crédito es el volumen de ingresos que pueden proporcionar los casi 21 millones de turistas que llegan a España cada año y que en número elevado vienen provistos de esta forma de pago a plazos y al que no se le puede negar que facilita y estimula a gastar más por evitar el desembolso inmediato de dinero en metálico. Este hecho tiene en España una importancia mayor, dado que el turismo que viene a nuestro país es generalmente un turismo de clase media teniendo en cuenta el desembolso que realizan durante sus estancias.

La tarjeta de crédito tiene para el turismo ventajas que van desde la posibilidad de alquilar un coche hasta, por supuesto, pagar todos los gastos que de la estancia se deriven, amén de todas las compras, sean del género que sean.

Entre las tarjetas de crédito que hay en el mercado se encuentran una serie de ellas que por sus características se muestran como tarjetas de garantía personal que abren las puertas en comercios, establecimientos de hostelería, agencias de viajes, etc. Así están la Di-

ner's Club, que data de 1955 y posibilita la compra en establecimientos de 143 países. No es propiamente una tarjeta de crédito, sino de compra; ser socio implica ya de por sí unos gastos y el comercio al que se realicen las compras tarda unos meses en cobrar, aunque tienen la seguridad por la selección de la clientela de que cobran.

Carte Blanche es una tarjeta de muy poca expansión en España y su uso está casi limitado a los extranjeros que visitan nuestro país. American Express es de muy parecidas características a la Diner's Club. Tiene muy poca clientela española y, como la anterior, su importancia radica más en las compras de los extranjeros en España que en las de los españoles propiamente. En el año 1978, las tarjetas Diner's y American Express dejaron en España más de 6.000 millones de pesetas.

Dentro del mundo de las tarjetas de crédito con clara incidencia en el turismo existe en España la tarjeta de crédito y descuento del Club Meliá, que cuenta ya con un número de asociados superior a los 18.000.

La tarjeta del Club Meliá tiene dos características simultáneas que la diferencian sustancialmente con demás conocidas, pues, por un lado, es tarjeta de descuento, y, por otro, tarjeta de crédito. Para obtenerla, los socios, integrados por personas muy seleccionadas, tienen que pagar unos derechos de registro de 2.500 pesetas mensuales y una cuota anual de 1.600. A todo ello se une que los propietarios gozan de un descuento del 10 por 100 en todas las compras que realicen en los establecimientos asociados, que en España se elevan a 10.000.

La tarjeta puede, desde luego, usarse en todos los hoteles y establecimientos que Meliá posee en el mundo, y en los que gozan del 10 por 100 de descuento.

Estas tarjetas gozan, además, de toda una serie de beneficios para los usuarios, que se unen a la propia de la tarjeta de no tener que llevar grandes cantidades de dinero encima, que son: 10 por 100 de descuento en todos los hoteles, apartoteles y moteles de la cadena; 15 por 100 en los alquileres de automóviles de Viajes Meliá en España y 10 por 100 en los alquileres



Miles de turistas llegan cada año a nuestras ciudades en busca del codiciado sol. Muchos de ellos vienen provistos, como forma de pago, de la tarjeta de crédito, modalidad que incrementa, según muchos expertos, la entrada extra de divisas

de coches en el extranjero; 10 por 100 de descuento en viajes, excursiones y rutas organizadas por Viajes Meliá, y 10 por 100 de descuento en todos los restaurantes asociados.

La tarjeta del Club Meliá dispone de un crédito, cuya cuantía es variable y funciona de una manera muy sencilla: al finalizar el mes se recibe un extracto de cuenta en el que se indica el importe dispuesto del crédito en sus compras, el detalle de las mismas y la cantidad mínima a pagar mensualmente.

El comercio cobra la venta efectuada por medio de una compensación bancaria en su cuenta corriente, teniendo el titular exclusivamente que firmar una nota de

cargo que tiene el valor de un cheque. La garantía del cliente radica en su solvencia económica investigada previamente por Meliá.

Las tarjetas de crédito aportan a nuestro país miles de millones de pesetas en divisas anualmente; por ello parece conveniente que los comercios, cadenas de hoteles, restaurantes y todas las tiendas que puedan, tuvieran como otro servicio al cliente la posibilidad de uso de la tarjeta de crédito como forma de pago, debido, como ya hemos visto, a las fuertes sumas de dinero que pueden entrar como divisas extras por el uso de la tarjeta, aunque su cuantía aún no alcance niveles importantes.

C. T.

El mundo actual exige agilidad de gestión.

Cajeros Automáticos NCR-1770 y NCR-1780.



Los Bancos y Cajas de Ahorros tienen en NCR un eficaz colaborador para agilizar y prolongar veinticuatro horas al día el Servicio a sus clientes. Con este fin NCR ha desarrollado sus Cajeros Automáticos.

CAJERO DE EXTERIOR NCR-1780

El NCR-1780 es un cajero o terminal financiero que, instalado en el exterior del Banco o de la Caja o en un lugar muy frecuentado por el público por razón de trabajo o de compras, permite realizar todas las operaciones bancarias: reintegros, ingresos, transferencias, comprobación de estados de cuentas y consultas durante las 24 horas del día.

NCR-1770 PARA PATIO DE OPERACIONES

El 1770 es un cajero que, instalado en el patio de operaciones, responde a la idea de autoservicio de transacciones bancarias, sistema cada día más aceptado por el público, que puede gestionar sus operaciones sin trámites previos, ni esperas innecesarias.

Ambos cajeros pueden funcionar de un modo automático o conectados a un ordenador central. Y tanto de día como de noche, de un modo rápido y sencillo, cumplen su cometido fundamental, la entrega del dinero necesario en el momento oportuno.

En España y en más de cien países, NCR habla el lenguaje de las Instituciones Financieras, ayudando con sus Sistemas Totales de Informática a realizar el trabajo del mundo. Por su avanzada tecnología y por su volumen de negocio NCR es hoy la 2.^a Compañía de Informática del mundo.

Envíeme más información Vengan a visitarme personalmente

NOMBRE _____ CARGO _____

EMPRESA _____ DIRECCION _____

CIUDAD _____ D.P. _____ TELEFONO _____

C. A. YA

NCR España, S. A.

Madrid-27 - Edificio NCR - calle Albacete, 1- Telf. (91) 404 00 00

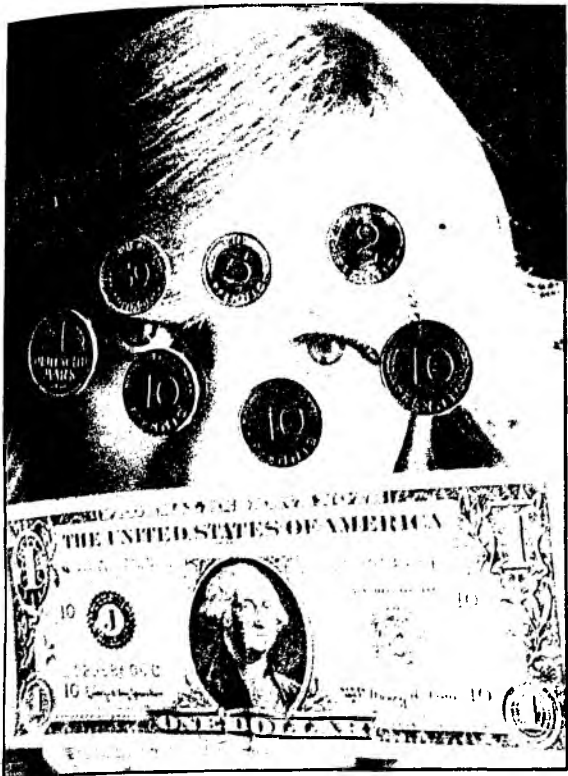
Barcelona 34, Edificio NCR - Doctor Ferrán, 25 - Tel. (93) 204 50 52

(27 sucursales de Venta y 53 de Servicio Técnico en toda España)

NCR

Sistemas Totales de Informática.

**TARJETA DE CREDITO:
UN AVAL DE CONFIANZA**



**La
acumulación
de dinero
no es
sinónimo
de riqueza**

**Lo que hoy es dinero puede no serlo mañana.
Su concepto es variable con el tiempo y con el espacio**

«**N**O puede haber una cosa intrínsecamente más insignificante en la economía de una sociedad que el dinero, excepto como instrumento para ahorrar tiempo y trabajo. Es una máquina para hacer rápida y cómodamente lo que sin ella debería hacerse más lenta e incómodamente, y como otras muchas tipos de maquinaria sólo ejerce una influencia propia e independiente por sí misma cuando se desmanda.» Esta frase de John Stuart Mill viene a responder con absoluta claridad un interrogante que muchos, a lo largo de la historia, se han planteado sobre qué es el dinero y que a pesar de su aparente sencillez puede poner en un aprieto a más de un técnico en la materia.

¿Qué conjunto de bienes cumple las funciones del dinero? Es dinero la moneda metálica, los billetes de banco y los saldos en cuentas de depósito a la vista en los bancos, propiedad de particulares y empresas. ¿Qué hace, para qué sirve el dinero? Entre sus principales funciones figuran el ser un medio de pago, una medida del valor de las cosas, una parte de la riqueza de la gente, o sea, una forma de conservar valor o poder de compra para el futuro.

El dinero es, pues, un medio de pago o de cambio; es aquello que los demás siempre aceptan en nuestras transacciones con ellos, ya sean compras, ventas o pago de deudas. Si no existiese el dinero, la vida mercantil y aun la privada serían muy engorrosas. El zapatero tendría que ir de casa en casa ofreciendo sus zapatos a cambio de lo que necesitase en cada momento: pan, ropa o un frigorífico. El que deseara tomar un café tendría que pagar con trajes si fuese un sastre o con patatas si fuese un agricultor.

Otra cuestión es que si los demás no aceptan algo como dinero en pago de deudas o de transacciones, aquello no será dinero. La rupia es dinero en la India, pero no en Colombia, donde nadie acepta que le paguen en rupias. Luego el concepto de

dinero se restringe a una comunidad determinada.

Por otra parte, algo a lo que llamamos dinero en un momento dado puede dejar de serlo en otro momento. Los depósitos en los bancos difícilmente se podrían considerar dinero en el siglo XVII, cuando la costumbre de cobrar y pagar mediante cheques no estaba extendida. De poco servirá tener dinero en un banco para pagar los servicios de un porteador en la selva; no nos aceptará los talones como medio de pago.

Es más, hoy nadie aceptaría el pago con cigarrillos; sin embargo, en algunos campos de concentración, durante la segunda guerra mundial, era frecuente que las compras se pagasen con cigarrillos y que los precios de las cosas —comidas, mantas, etc.— viniesen expresados en cigarrillos. El tabaco era dinero en aquel caso y no lo es hoy para nosotros. Por lo tanto, lo que hoy es dinero puede no serlo mañana; su concepto es variable con el tiempo y con el espacio. Diversas cosas hacen de dinero en diversas circunstancias. Hoy no pagamos con sal, con ganado o con trozos de oro y plata, como se hizo en el pasado. El dinero sigue existiendo, pero ha cambiado su materialización física.

Ni siquiera la imagen del dinero como una creación de las autoridades monetarias, con la garantía estatal, es esencial al concepto de dinero. Durante muchos siglos, los cobros y pagos se hicieron sin esa intervención de la autoridad en la emisión del dinero. Y, en ocasiones, se ha hecho caso omiso de dichos papeles o monedas, aunque tuviesen un respaldo legal.

Cuando un país es ocupado por otro suele abandonarse la moneda antigua; aunque ésta fue legalmente emitida, nadie la acepta en pago de deudas, porque acumularla es como guardar papeles sin valor. Algo parecido ocurrió en Alemania después de la segunda guerra mundial: los precios subían a tal velocidad que nadie deseaba efectuar transacciones en dinero, que

de día en día valía cada vez menos; en su lugar se pagaba con bienes, con tabaco o con sellos de correo; éstos eran en esas circunstancias el dinero efectivo del país, aunque oficialmente el marco siguiese siendo la moneda legal. Por tanto, nada fundamental depende de que el dinero sea emitido por el Estado. Durante siglos no lo fue, y cuando se encargó él de su emisión, no siempre fue aceptado por los ciudadanos. Y, aun en el mejor de los casos, la gente usa como dinero otras cosas; por ejemplo, los depósitos en los bancos, que los particulares aceptan en pago de deudas a través de los talones, sin preocuparse de transformarlos en moneda de curso legal y aun sin inquirir si el banco es solvente.

Lo esencial del dinero como medio de pago es la confianza; si sabemos que otros aceptan algo en pago de deudas, también lo aceptaremos nosotros, tenga o no un respaldo oficial, aunque siempre aumentará nuestra confianza.

En cuanto a la función de ser medida de valor o unidad de cuenta, la unidad monetaria la utilizamos para medir el valor de todas las cosas; es como el metro del valor. Esta función no es esencial al dinero, de hecho aún medimos en unidades inexistentes: los ingleses, en guineas; los españoles, en duros o reales.

El dinero es componente de la riqueza y una forma de conservar el valor o poder adquisitivo del futuro. Esto nos lleva a una conclusión interesante. El dinero es prácticamente insustituible en las operaciones de cobrar y pagar; pero no resulta insustituible, ni mucho menos, como depósito de valor. Es más, con frecuencia cumplirá bastante mal esta función.

De nuevo la misma conclusión: el dinero no es sino una parte de la riqueza de la gente. Si deseamos conservar poder adquisitivo para el futuro, además de acumular dinero debemos guardar joyas, acciones y terrenos.

Cuando salga de casa puede olvidar el dinero

TARJETA **VISA**

Tarjeta de compra con notables ventajas:

- Dispone de una extensa organización nacional e internacional de establecimientos adheridos.
- Puede llevar incorporado el Servicio MULTICARD, que le da acceso a la mayor red de cajeros automáticos en España.

MULTICARD

CAJERO PERMANENTE

Tarjeta con la que Vd. podrá disponer de dinero efectivo las 24 horas del día, laborables y festivos.

250 cajeros permanentes en 120 ciudades.



Solicite información en nuestras oficinas

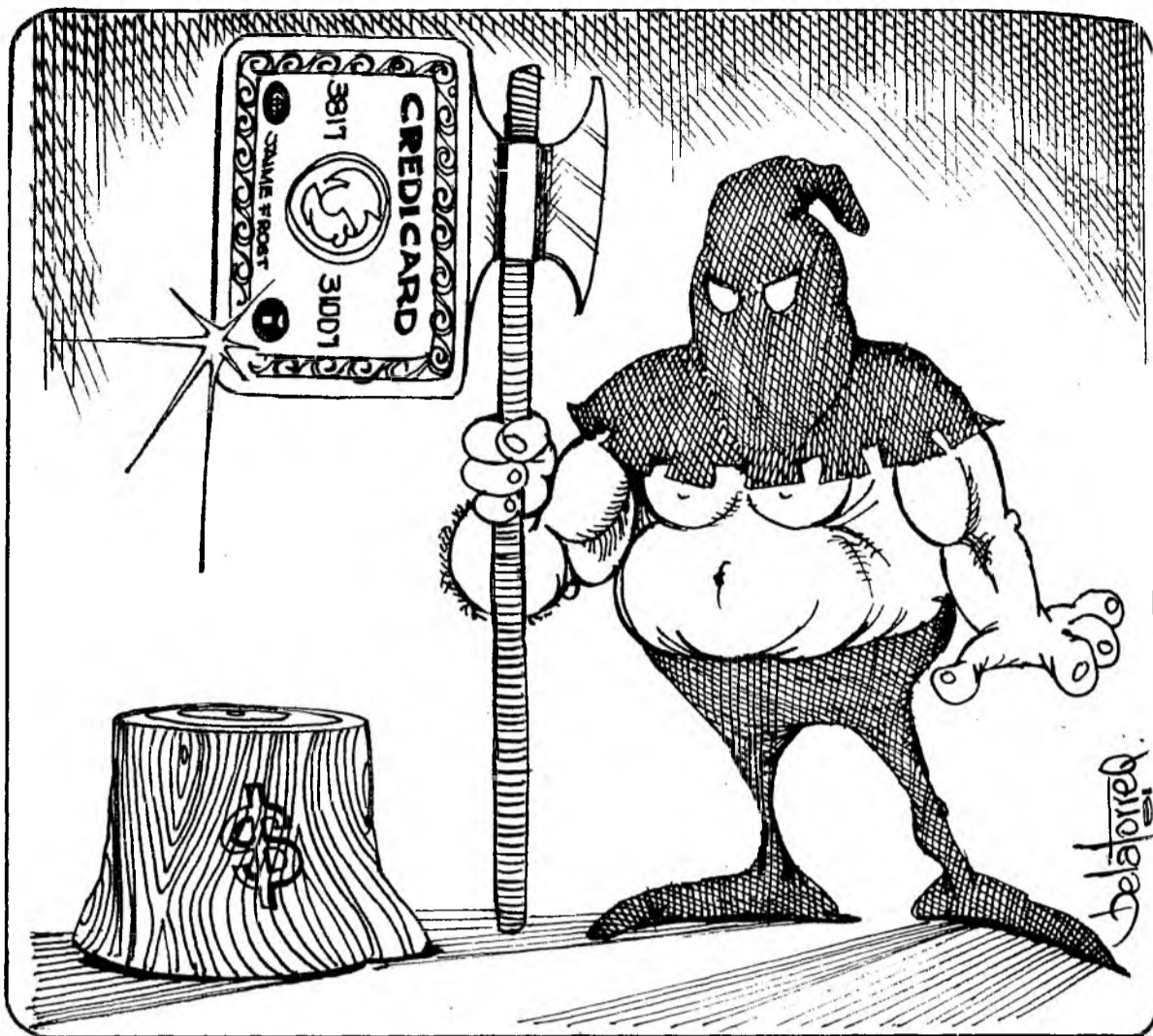
Aprobado por el Banco de España



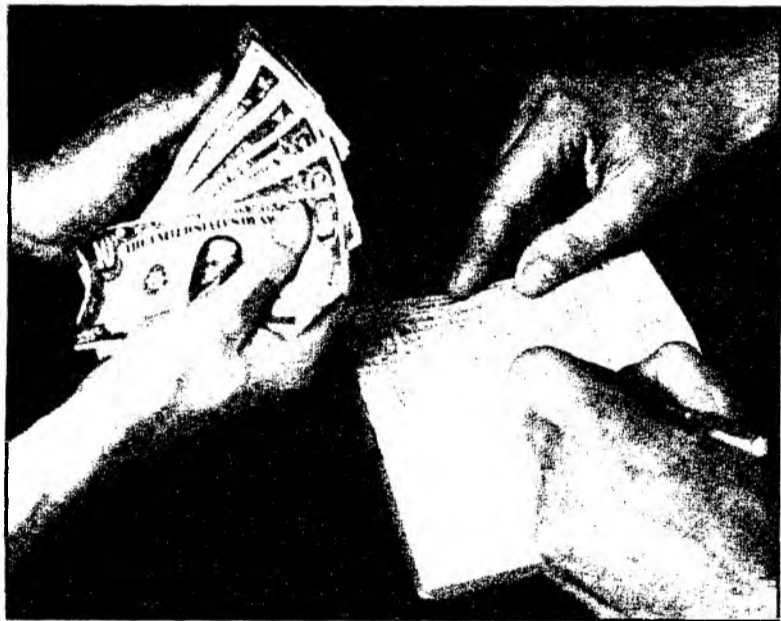
Un documento cambiario en alza

■ Las tarjetas plásticas fagotizan el dinero y se convierten en auténticos Dni internacionales.

■ En España tan sólo el 15 por 100 de su población posee tarjeta y ésta se utiliza al 20 por 100 de su rendimiento.



La tarjeta nacional es de «mercado interior», sin efectividad exterior, lo que facilita la penetración de las multinacionales del sector.



De los Estados Unidos llegó la tarjeta de crédito e inundó el mundo. Hoy, el dólar, o la moneda de cualquier país —los billetes de uso diario y común— apenas si se manejan mano a mano

ESPAÑA mantiene un lugar privilegiado en cuanto a emisión de tarjetas de crédito. En circulación le aventajan países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, que, lógicamente, se encuentran no sólo a la cabeza en este campo, sino, como es sabido, en las últimas técnicas de comercialización y tecnología. Lo que no se ha dicho suficientemente es que si bien en nuestro territorio circulan muchas tarjetas, éstas, sin embargo, hasta hace poco tiempo, movían muy escaso dinero. Tan sólo un 60 por 100 de sus tenedores las utilizan actualmente con asiduidad.

Hoy en día, aunque sólo el 15 por 100 de los españoles tienen una tarjeta, todo el mundo sabe lo que es una tarjeta de crédito. Se trata de un documento de plástico con el que es posible comprar bienes y servicios, desde un coche hasta un barco. El nombre de tarjeta de crédito se usa impropia-mente para designar a cualquier tarjeta de plástico, cuyo tamaño suele ser siempre el mismo. En sentido estricto puede decirse que sirve para adquirir o alquilar un bien o servicio cuyo pago se puede realizar mediante pagos aplazados mensuales. El documento lo que facilita es un acceso directo a un crédito de carácter personal y limitado.

En un principio la banca española se mostró reticente a asimilar este tipo de transacciones mercantiles, pero en pocos años el cambio de opinión respecto a las tarjetas ha sido espectacular y ahora prácticamente todo el sector bancario y de cajas de ahorro se encuentra potenciando alguna tarjeta de crédito.

Pero no es ésta la única modalidad de tarjetas existentes en el mercado. En realidad, las más conocidas no son las llamadas tarjetas de crédito, sino las tarjetas de pago, emitidas por empresas no bancarias y que fueron, sin duda, las pioneras de un mercado en el que ahora se entremezclan todo tipo de instituciones.

Por su parte, la tarjeta de pago no implica el acceso automático a un crédito, sino que permite al

cliente que la utiliza —que previamente ha sido seleccionado conforme a criterios muy estrictos— pagar en uno de los establecimientos de venta de cualquier parte del mundo; la sociedad emisora de la misma le cargará en su banco al poco tiempo el importe de la compra efectuada.

Además de estos dos tipos de tarjetas —la de crédito y la de pago, que son las más extendidas en el mundo— hay otras formas diversas de utilizar las tarjetas que básicamente se resumen en dos: las de grandes cadenas comerciales y las tarjetas de garantía. Las primeras tienen una gran importancia numérica, aunque se distinguen de las dos anteriores de su escasa capacidad de pago a nivel internacional. Claro ejemplo en España son las que emiten Galerías Preciados y El Corte Inglés, y solamente valen para sus establecimientos.

En definitiva, las tarjetas de crédito tienen un futuro brillante y su implantación en el mercado es tan fuerte que se habla de ellas como el sustituto seguro del dinero en efectivo. Es muy posible que en un futuro, en determinados círculos ya lo es, quien no tenga tarjeta será considerado como una persona de segunda clase.

Las dos grandes tarjetas de crédito mundiales son la Visa y la Master Charge. Ambas tienen su sede central en Norteamérica y son distribuidas en España, por concierto con los emisores americanos, por las entidades bancarias nacionales más significativas. Estas dos marcas han difundido en el mundo más de 125 millones de unidades.

Las tarjetas, en sus diferentes modalidades, comenzaron a funcionar en España sobre el año 1973. Diferentes directivos del sector preguntados por YA han coincidido en afirmar que nuestra tarjeta es, básicamente, de «mercado interior» y que su funcionalidad viene significada precisamente por la eliminación de riesgos que supone la suplantación del dinero.

Hay otras tarjetas que están implantadas también en España,

como la Diner's, la American Express y la Carte Blanche, que no son tarjetas de crédito propiamente dichas. Se las conoce también como T & B, que significa Travel and Entertainment —viaje y entretenimiento—. Este grupo está englobado dentro del sector conocido como de tarjetas elitistas. No funcionan obligatoriamente como bancos, es decir, no son tarjetas bancarias y no tienen límites de gastos, aunque tampoco tienen crédito. Lo que se compra con la tarjeta —sin tope alguno— se descuenta inmediatamente en la cuenta corriente del usuario.

Pueden tardar hasta un mes en cargarlo a la cuenta del cliente, pero no más, y no tiene, lógicamente por el carácter muy restringido del documento, derecho al pago a plazos del gasto. Se le descuenta de su haber y sin recargo; de ahí que se conceda a personas de gran solvencia económica o de gran prestigio. Estas tarjetas no son gratuitas como las Visa o Master, sino que hay que pagar por adquirirlas y, además, se debe abonar una cuota anual por poseerlas. Las tarjetas populares sí son gratuitas, se conceden libremente y se solicitan igualmente. Los bancos lo único que miran para su concesión es la solvencia y el nivel y seriedad del solicitante, así como su trabajo, si es fijo y estable.

Dentro de las selectas, la Diner's es la más acreditada. Se concede tras examen riguroso del solicitante por parte de un comité de admisión. El volumen de facturación, a pesar de ser su circulación muy restringida, es muy elevado, ya que se utiliza para compras de un gran coste, como joyas, abrigos de pieles, viajes, hoteles de lujo, etc.

La entidad emisora se financia por las cuotas de entrada y mantenimiento que el cliente abona. Además se lleva de las tiendas donde sus clientes han hecho compras un porcentaje que en los comercios es del 5 por 100 y del 3 por 100 en la rama de hostelería.

Juan José Vega



TARJETA DE CREDITO: UN AVAL DE CONFIANZA



Fuera billetes, llegaron los plásticos

Solamente se utiliza el 60 por 100 de las tarjetas de crédito en circulación
sólo la tarjeta Visa cuenta con un volumen de negocio de 34 billones de dólares

AUNQUE las razones que avallan la implantación del plástico frente al dinero resultan en teoría intachables (seguridad, movilidad, comodidad) en la práctica, los españoles aún no hemos aceptado la sustitución del cheque y el dinero en efectivo por otros medios de pago.

Las tarjetas de crédito representan hoy en nuestro país poco más del 2 por 100 de las transacciones comerciales. España ocupa el quinto lugar en número de tarjetas, detrás de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Francia. Pero de las 2.500 tarjetas que existen en circulación sólo utilizamos el 60 por 100 y para facturaciones anuales de unas treinta mil pesetas como media.

¿Por qué no se utilizan masivamente las tarjetas de crédito? Fundamentalmente porque la estructura bancaria no está preparada todavía para lanzarse de forma definitiva a la potenciación de la tarjeta como medio de pago. A pesar de que no llega al 10 por 100 el número de españoles que posee una o varias tarjetas de crédito, para la Banca el empleo del plástico supone más trabajo que rentabilidad directa.

Este servicio, según las noticias recogidas recientemente en la prensa diaria, ya ha sido incluido en la lista de los que deberán dejar de ser completamente gratuitos o, al menos, solamente se ofrecerán a los titulares de aquellas cuentas que disponen de un saldo medio apreciable para la entidad.

Sin embargo, no resulta ciencia-ficción hablar de que en un futuro

contar, como cuenta ahora, con un volumen de negocio de 34 billones de dólares, 12.000 entidades bancarias colaboradoras y 84 millones de clientes, repartidos en 135 países.

Precisamente la importancia creciente de los «plásticos» en los países comunitarios y en los Estados Unidos beneficia a España directamente, como entrada de divisas, e indirectamente, como

estímulo para su implantación. El pasado año diez mil millones de pesetas entraron en nuestro país de la mano de las tarjetas de crédito, la mayor parte en la temporada netamente turística. Es en verano cuando hoteles, agencias de viaje, compañías aéreas y servicios turísticos detectan un incremento en el uso de las tarjetas extendido también a los españoles. Otra fórmula de implantación

de la tarjeta, si bien reservada a élites selectas, es la puesta en práctica por determinadas sociedades y entidades bancarias de las «tarjetas de oro». Plásticos especiales que aseguran al portador un crédito inmediato por elevadas sumas de dinero por tratarse de un cliente con una cuenta corriente «especial». Tarjetas de oro que convivirán con las tarjetas normales de la misma manera que hoy

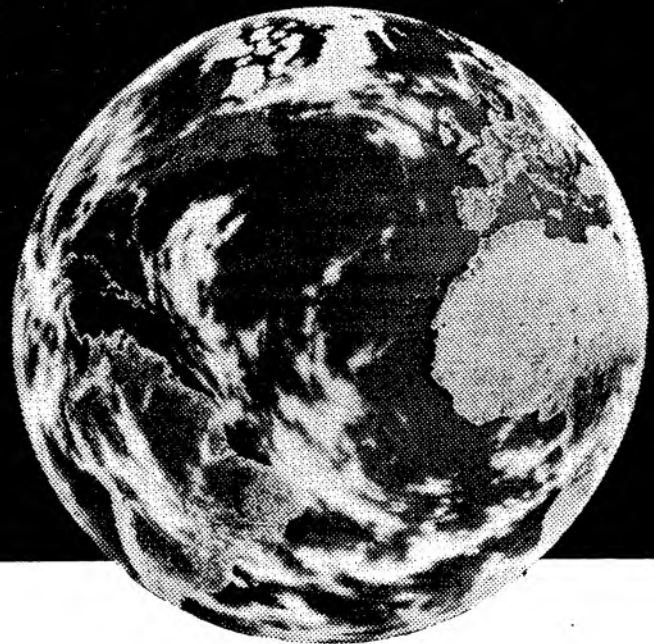
circulan billetes de 5.000 y billetes de 100 pesetas.

De cualquier forma, la suerte está echada para los billetes. La revolución del plástico se extiende hasta nuestros bolsillos, que dentro de unos años seguramente agradecerán la seguridad que, entre otras ventajas, ofrece el invento de la tarjeta.

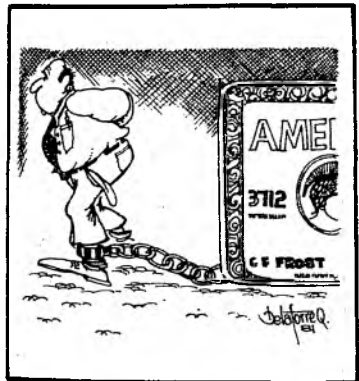
Mariano López
García

ENTRE EN EL MUNDO DEL EXTERIOR

Descubra los servicios de un gran Banco comercial de hoy con experiencia de años.



ABI 12967



no muy lejano, dos o tres años, las tarjetas de crédito evitarán el manejo cotidiano del dinero, cumplirán un papel primordial en viajes, vacaciones, etc., e incluso evitarán desplazamientos a oficinas bancarias, que, a su vez, tampoco tendrán por qué sufrir una sobrecarga en su trabajo.

Expertos en informática aseguran que ya existen los recursos técnicos necesarios para desarrollar plásticos magnetizados que, además de servir como forma de pago, incluyan la posibilidad de ordenar transferencias, apertura de cuentas, consultas de saldos, retirar efectivo; en definitiva, la práctica totalidad de las operaciones habituales en las ventanillas de los bancos con sólo acudir a los futuros autoservicios bancarios: las terminales electrónicas.

En este supuesto cada terminal sería el equivalente a una reducida sucursal bancaria que permitiría al usuario manejar los datos y el dinero de su cuenta corriente en miles de «puntos de venta» a cualquier hora del día o de la noche y con la seguridad adicional para el vendedor de la imposibilidad de encontrarse frente a una tarjeta falsificada o un cliente moroso. Facilidades para el cliente y garantías para el comercio y los servicios. Esta perspectiva resulta tan imposible de creer como resultaba, en la década de los 60, pensar que la recién nacida Visa iba a

Banco sin Fronteras: Servicios sin Fronteras.

La experiencia de más de medio siglo prestando una asistencia integral al comercio internacional español en todo el mundo, ha hecho del Banco Exterior de España un banco sin fronteras.

Y esa misma experiencia es la que ha permitido que, también en nuestro país, el Banco Exterior de España pueda ofrecer al público en general toda una gama de servicios... sin fronteras.

Servicios ágiles y eficaces. Servicios propios de un gran banco comercial de hoy con experiencia de años. Venga a comprobarlo.

Cuentas Corrientes: Cuentas Cómodas.

Tan cómodas que, sin moverse de casa, Vd. sabrá en todo momento como se mueve su dinero. Cobrar, pagar, transferir. Exacta y puntualmente.

Con detalle de importes, extracto diario y resumen mensual de sus movimientos.

Libretas de Ahorro: Ahorro libre.

Y con intereses. Vd. decide como y cuando desea ahorrar sin que su dinero pierda la liquidez de un ahorro libre. Y ahora, si lo desea, la Libreta Triple Uso hará que sus ahorros sean también una sólida y rentable inversión.

Tarjeta Visa: Comprar sin Pagar.

Como quiera. Donde quiera. Cuando quiera.

Un nuevo servicio del Banco Exterior de España con el que, en más de 3.000.000 de establecimientos de todo el mundo, su firma es suficiente garantía para comprar lo que necesite y pagar cuando le convenga.

Autocheques Gasolina: Llenar y Arrancar.

Una forma cómoda y segura de viajar. Y sin ningún gasto adicional. De día, de noche y en cualquier punto de España, los Autocheques del

Banco Exterior de España serán una excelente credencial con la que Vd. sólo tendrá que llenar el depósito de su automóvil... ¡y arrancar!

Y además...

En el Banco Exterior de España también encontrará sus tradicionales servicios de Crédito a la Exportación, Certificados de Depósitos e Imposiciones, Créditos Personales, Cheques de Viaje...

Entre en el mundo del Exterior y todo el mundo se pondrá a su servicio. Sin fronteras.



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
El banco sin fronteras



Las tarjetas de crédito desbancan al papel dinero

A lo largo de la historia el dinero ha variado considerablemente de forma, desde el primitivo trueque de productos agrícolas y artesanales y las monedas de metales preciosos, hasta nuestro papel moneda. Sin embargo, ahora en plena sociedad consumista parece que nuestros billetes se han quedado cortos. Para suplirlos se han creado las tarjetas de crédito, con las que se pueden adquirir bienes de servicios en la mayor parte del mundo sin necesidad de pagar en el momento. Con la simple presentación de la tarjeta todos sus gastos están resueltos. Sólo hace falta solicitarla a un banco y, eso sí, tener una cuenta corriente solvente, y en algunos casos ser una persona respetable e importante dentro de la sociedad.

Este dinero de plástico, como normalmente se le denomina, ha tenido siempre una gran aceptación desde su nacimiento, aunque ha necesitado el cambio de mentalidad de la sociedad, hasta hacerse consumista, y la elevación del nivel de vida para conseguir las cuotas actuales de utilización.

Todo empezó allá por la década de los treinta, cuando un multimillonario hombre de negocios, Frank Broumigdale, no pudo pagar su factura en un restaurante por no llevar suficiente dinero encima. No acostumbrado a pasar malos ratos ideó una tarjeta de garantía para evitar situaciones similares en el futuro.

Y así nacieron las tarjetas de crédito, porque la idea fue prontamente aceptada por un grupo de millonarios, con McNamara al frente, quienes crearon en el año 1950 una tarjeta de plástico a la que denominaron Diner's, y con la que se pagaban los servicios de una organización elitista formada por personas número uno, no sólo en el aspecto económico. Desde entonces la fiebre por las tarjetas de crédito no ha cesado de aumentar.

Preguntarse a estas alturas qué es una tarjeta de crédito resulta

innecesario, ya que su uso está muy extendido. Sin embargo, todavía existe una gran parte de la sociedad que desconoce su utilidad. Las tarjetas de crédito son unas tarjetas de plástico con las que se pueden adquirir desde cualquier artículo en los comercios hasta un determinado servicio —alquiler de vehículos, billetes de avión y tren— sin necesidad de desembolsar su importe en el momento. Las facturas son remitidas al banco, que tras un determinado espacio de tiempo, que oscila entre el mes y la quincena, las carga en la cuenta del usuario de la tarjeta.

Diferentes clases

No todas las tarjetas de crédito son iguales. Hay que distinguir entre las tarjetas de pago o compra, las de garantía y las de crédito propiamente dichas. Las tarjetas de pago representan una gran parte del total de las tarjetas de crédito. Si bien empezaron a usarse tímidamente en los comercios y grandes almacenes, su uso está muy extendido. Estas tarjetas sólo se utilizan en los comercios consorciados a las entidades que las emiten y en los grandes almacenes. No tienen límite de compras y su liquidación es mensual.

Internacionalmente, la Diner's y la American Express son las dos tarjetas de pago con mayor número de titulares y con un volumen de ventas muy elevado. Su uso es muy frecuente en los viajes turísticos y traen gran parte de las divisas por turismo a nuestro país, materializadas, sobre todo, por sus famosos travelers cheques, es decir, cheques de viaje.

Las tarjetas de garantía, tercera modalidad dentro de las tarjetas de crédito, tienen escasa incidencia en el mercado, y se utilizan para la retirada de fondos, pero siempre tienen que ir acompañadas por el respectivo cheque. Se trata simplemente de un aval por parte de la entidad financiera que las emite, sobre el talonario de cheques que las acompaña. Con

Desde su fundación, en los años cuarenta, han contado con una gran aceptación y su uso se ha extendido por todo el mundo

Las tarjetas más usadas son las norteamericanas Visa y Master Charge y las tarjetas de pago de los grandes almacenes

La inseguridad ciudadana y la vida actual facilitan esta modalidad de dinero

ellas se puede adquirir cualquier artículo en un comercio, con un cheque que se descuenta a los pocos días. A este tipo pertenecen las tarjetas 4 B, y emitida por los Bancos Hispano, Central, Banesto y Santander, y la tarjeta 6000, de las Cajas de Ahorro.

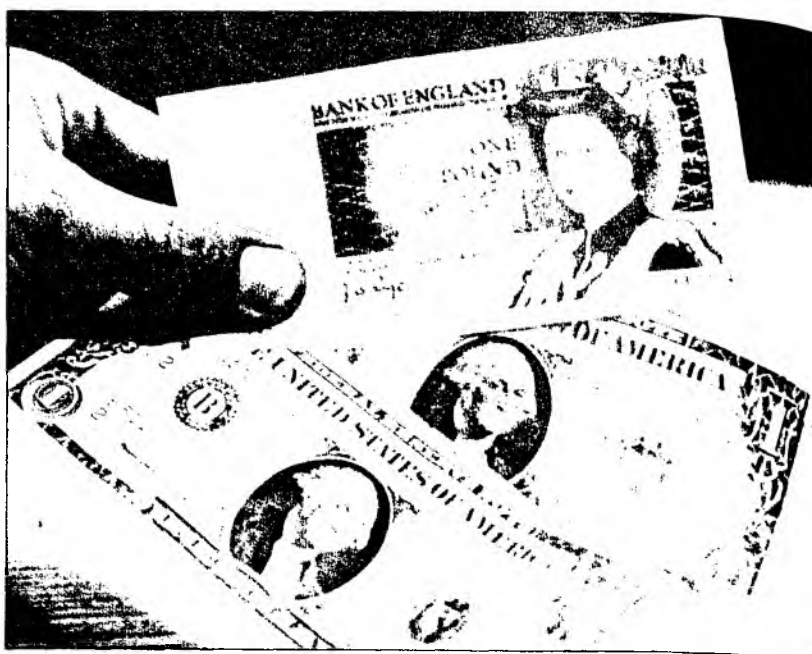
Dentro de las tarjetas de crédito, las más importantes son las norteamericanas Visa y Master Charge, que nacieron después de la Diner's, pero que la han rebasado ampliamente. La Visa fue creada por el Banco de América, y la Master por una asociación norteamericana, denominada Interbank. La Visa tiene casi cien millones de titulares distribuidos por todo el mundo y su volumen alcanza cifras astronómicas.

Introducción en España

En España, las tarjetas aparecieron en la década de los setenta, de mano de los soldados y los hombres de negocio, primero, y del turismo después.

Hay un dato que muchos desconocen, y es que nuestro país fue precursor de esta modalidad de dinero, ya que mucho antes de que McNamara inventase su tarjeta Diner's, existía una entidad denominada Abc de Crédito, que había creado en 1934 una tarjeta similar a la americana. Pero la idea no tuvo éxito entre el público, entre otras cosas, porque la mentalidad de los españoles estaba muy lejos de la mentalidad americana y europea, ya en pleno consumismo, y porque el poder adquisitivo de los españoles no era muy elevado.

Pero fue años más tarde, a principios de los setenta, cuando su uso se generalizó. En 1970 se introducen la Visa y la Master, la primera de la mano Banco de Bilbao, que tuvo el monopolio durante muchos años, hasta 1978. Ahora son varios los bancos que la emiten. La Diner's había empezado su andadura ya por los años cincuenta.



Billetes, monedas de todos los tipos, todo eso queda atrás, para depositarlos en los bancos y en las cajas. Se dice que en el futuro solamente se utilizarán las tarjetas

En cuanto al número de tarjetas que hay en España es elevado —ocupamos el cuarto puesto en el mundo— aunque el índice de utilización es bajo. Al principio, los usuarios de las tarjetas pertenecían a la clase alta o medio alta, ya que tener una tarjeta de crédito era sinónimo de solvencia económica y de respetabilidad financiera, porque demuestra la fiabilidad de los bancos. La situación ha cambiado ahora, porque su uso se ha popularizado y sus usuarios pertenecen a todas las clases sociales.

Tarjetas nacionales

Tras las primeras tarjetas americanas fueron apareciendo tarjetas nacionales, en un principio simples filiales de las americanas, pero después se crearon otras netamente españolas, como Multicard y Unicuenta. La más utilizadas son en primer lugar la Visa, como en gran parte de los países, seguida de El Corte Inglés, Galerías Preciados, 4 B, Eurocard-Master, Charge y Multicard, esta última emitida por el Banco Popular, y es exclusiva para los clientes de su banco y sus filiales.

El Corte Inglés y Galerías Preciados, con sus tarjetas de pago, representan una gran parte del total de las tarjetas utilizadas en nuestro país. El Corte Inglés tienen 650.000 titulares en todo el país, cifra que se duplica porque cada titular puede hacer beneficiarios a varios miembros de su familia. Y en cuanto a Galerías, su número asciende a 1.400.000 en total. La ventaja que tienen estos grandes almacenes con las tarjetas de pago es que crean vínculos personales y se aseguran clientes fieles. Por su parte, los clientes se benefician de una serie de ventajas, amén de poder pagar a fin de mes sin recargo.

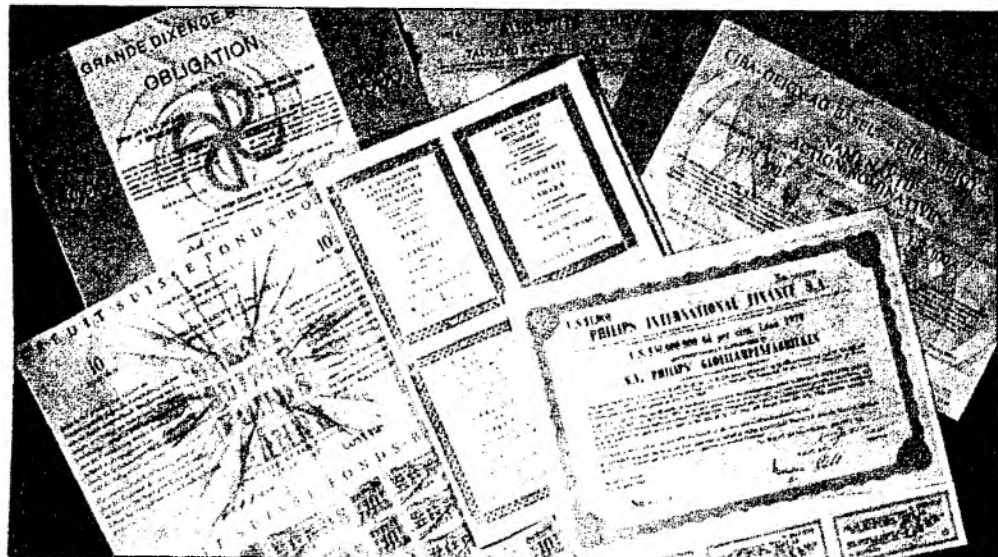
El número de tarjetas de pago aumenta progresivamente todos

los años, sobre todo por el aumento del índice de la criminalidad. Este es un aspecto importante del masivo uso de las tarjetas en general, ya que imposibilita el robo de dinero, y a la vez el robo mediante la tarjeta es prácticamente imposible, porque inmediatamente después de notificar la sustracción o el extravío de la tarjeta, el número y el titular pasa a la denominada «lista negra» y en el momento en que se pretende utilizar se notifica a la Policía.

Finalmente, hay que señalar que las opiniones en cuanto a las tarjetas están divididas, aunque en los últimos años han aumentado sus partidarios. Sus detractores las acusan de estimular y favorecer el consumo, porque es más fácil «picar» sin desprenderse de dinero contante y sonante y si te facilitan el pago. Sin embargo, sus partidarios aducen que cada cual conoce su economía y sus límites y hay pocos que gastan más de lo normal con ellas. Esto quizás se ratifique con el escaso porcentaje de cuentas impagadas, aunque si se dan algunos morosos a los que hay que dar un discreto «toque de atención». También se dice que son inflacionistas porque elevan el precio de los artículos al repercutir en el consumidor el descuento que dan a los bancos emisores de las tarjetas.

Pero a pesar de todos sus detractores, las tarjetas de crédito han alcanzado un alto grado de utilización y mueven cada año miles de millones de dólares. La sociedad de consumo, con su inseguridad ciudadana y su forma de vida acomodaticia, favorece este sistema, que cada año ve aumentar el número de sus usuarios. Y mientras nuestra forma de vida no cambie, llegará a ser la modalidad usual de dinero y nuestros queridos «verdes» pasarán a engrosar la lista de formas de dinero de la historia.

Cristina Gil



En el gran negocio, las obligaciones, las acciones. En las cajas fuertes, los lingotes de oro. Pero para la calle, para el restaurante, para la compra diaria, en los almacenes, cada día se impone más la tarjeta de crédito



**Estas son
las grandes
ventajas**

de la... TARJETA de COMPRAS de Galerías Preciados:

1 Le evitará tener que llevar dinero en efectivo.

2 Le da derecho a disfrutar gratuitamente de las dos primeras horas de aparcamiento.

3 Le permite cargar en su cuenta el importe de cualquier servicio prestado por la Agencia Wagons Lits Cook, incluso billetes ordinarios de avión, barco o ferrocarril, abonándolo junto con sus compras en Galerías.

4 Usted podrá alquilar un coche presentando su TARJETA DE COMPRAS en cualquier oficina ATESA de España y abonar el importe junto con sus compras.

5 Le anticipa el disfrute de las cosas, disponiendo de un crédito de un promedio de treinta días.

6 La tramitación de sus operaciones para compras a Plazos se efectuará con la máxima agilidad y comodidad.

7 Usted podrá efectuar compras en cualquiera de nuestras Sucursales de toda España.

Los clientes con Tarjeta de Compras de Galerías se beneficiarán, además, de los siguientes servicios especiales:

CrediModa

... para pagar la moda en 6 meses.

CrediHogar

... para pagar todo lo del hogar hasta en 2 años.

CrediSport

... para pagar su equipo deportivo, de camping, etc., hasta en 2 años.

**Galerías
Preciados**

Resuelva en dos minutos casi todos sus problemas en 160 países.

Con la Tarjeta American Express en el bolsillo a usted se le abren todas las puertas.



SOLICITUD DE TARJETAS AMERICAN EXPRESS

AMERICAN EXPRESS DE ESPAÑA, S. A. - FRANCISCO GERVAS, 10 - MADRID-20 - Tel. 2795500

J. D. 50-YA-1

Nombre y Apellidos completos _____
 Dirección _____
 Ciudad _____ D.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____

D.N.I./T.R. _____
 Fecha de nacimiento _____
 Estado Civil _____
 Personas a su cargo _____
 Vivienda propia o de alquiler
 ¿Desde qué año? _____
 Pagos anuales (alquiler, hipoteca) _____

Nombre de su Banco _____ Dirección _____
 Ciudad _____ N.º de Cuenta _____ Tipo de cuenta _____ Abierta desde _____

Empresa donde trabaja _____ Cargo _____ Antigüedad _____ Propietario SI NO
 Dirección _____ Ingresos anuales netos _____
 Ciudad _____ D.P. _____ Teléfono _____ Sector _____
 -de 1 millón -de 1.5 millones
 -de 1 millón -2 millones

¿Que otras tarjetas posee? _____ Desde cuándo? _____ N.º de Cuenta _____
 Envíeme los estados mensuales a Domicilio Oficina

¿Ha solicitado con anterioridad la Tarjeta AMERICAN EXPRESS? NO SI
 Deseo una Tarjeta Suplementaria para un miembro directo de mi familia _____
 Nombre y Apellidos completos _____ N.º de Cuenta _____
 D.N.I.-T.R. _____ Edad _____
 Parentesco _____

El(los) que suscribe(n) por la presente solicita(n) la apertura de una cuenta con Vds. y la emisión de la(s) correspondiente(s) Tarjeta(s) aquí indicada(s) así como su renovación y reposición hasta tanto no reciban notificación en contrario, autorizándole(s) al intercambio de informes comerciales de riesgo. El(los) abajo firmante(s) al suscribir la presente solicitud declara(n) formalmente su plena conformidad con todos los términos del contrato que figura recogido en el acta notarial otorgada el día 2 de Junio de 1978, ante el Notario de Madrid, D. José Aristonico Garcia Sanchez, bajo el número 1303 de su protocolo, cuyo tenor literal declara(n) conocer y aceptar, adhiriéndose al mismo por la presente como parte. Si desea recibir una copia de las condiciones del contrato, marque con una cruz este recuadro

Firma del Solicitante de la Tarjeta Básica Firma del Solicitante de la Tarjeta Suplementaria Fecha _____

El importe de las cuotas de afiliación (3.500) y anual (3.000 Pts.) se le cargará en cuenta al emitir la Tarjeta. Solicitud suplementaria solo cuota anual (2.500 Pts.)

INSTRUCCIONES DE DOMICILIACION:

_____ de _____ de 19 _____

Muy Sres. míos:
 Ruego a Uds. que con cargo a mi cuenta n.º _____ atiendan, hasta nuevo aviso, el pago de los recibos que presentará, American Express de España, S. A., a nombre de _____

Banco o Caja de Ahorros _____
 Dirección: _____

Firma
 Nombre y Apellidos: (en mayúsculas) _____

Prácticamente en todo el mundo puede efectuar compras en las mejores tiendas o grandes almacenes y obtener todo tipo de servicios, sin casi llevar dinero encima.

Puede viajar seguro sabiendo que, por ejemplo, al comprar con la Tarjeta un billete de avión o de cualquier otro transporte público, queda automáticamente asegurado con seis millones de pesetas y que si le roban o pierde la Tarjeta el riesgo es mínimo, sólo puede perder un máximo de 8.000 pesetas y la puede volver a conseguir rápidamente en cualquiera de las 1.000 oficinas de American Express en todo el mundo.

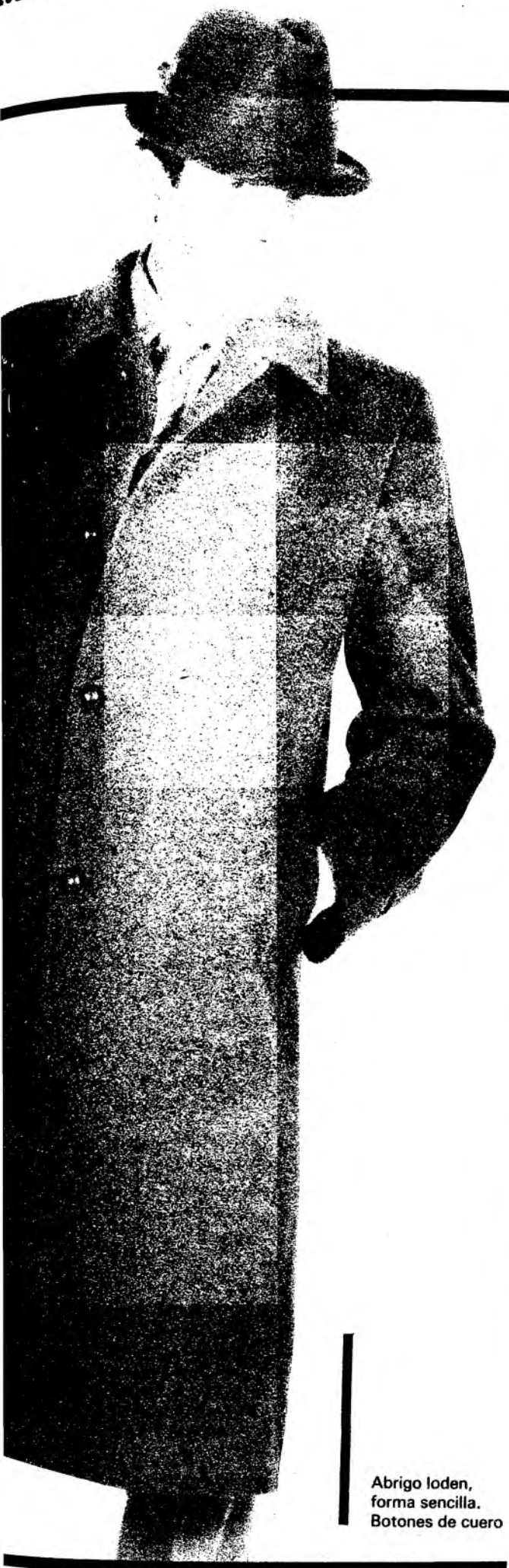
Con la Tarjeta American Express usted se mete 160 países en el bolsillo... sin que le pese.

No se puede salir sin ella, es dinero del mundo.

Si necesita más solicitudes tome un folleto en los establecimientos donde vea este exhibidor.

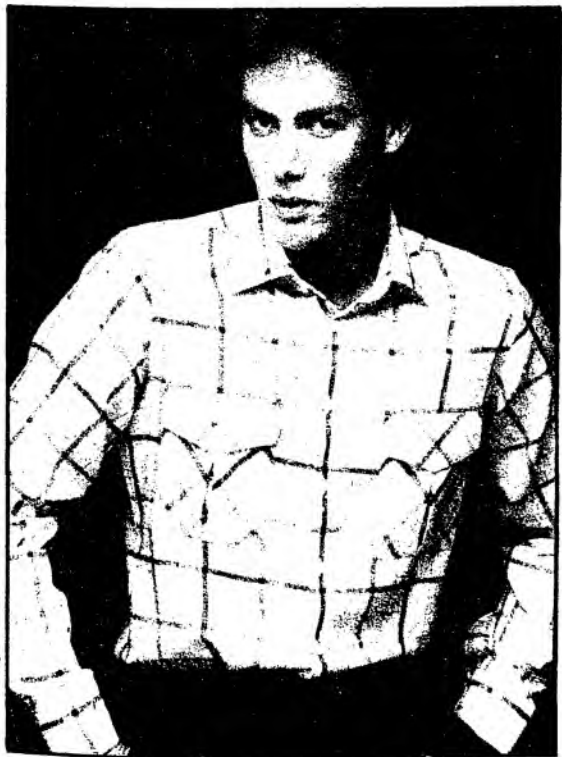


American Express Card.
 No salga sin ella.



Abrigo loden,
forma sencilla.
Botones de cuero

o
iez,
l,
ura
n
r miel,
n en
ra



portiva
al en la
camisa
de Mirto



Serias dificultades para el rescate del hidroavión de Icona

Pese a que el lunes fuentes de la Cruz Roja y la Dya de Madrid nos informaron que los cuerpos de los cuatro ocupantes del hidroavión de Icona estrellado en el pantano de Buendía habían sido rescatados y trasladados a la localidad conquense de Villalba del Rey, tal información no era exacta, ya que hasta mediodía de ayer no se consiguió localizar los cadáveres, que se encontraban en el interior de la cabina del aparato siniestrado. A la hora de redactar esta información no se había conseguido rescatar aún los cuerpos, ya que las tareas de recuperación estaban llenas de dificultades, pues el avión se encuentra sumergido a una profundidad de unos 28 o 30 metros, está lleno de agua, y su peso por esa causa es de unas quince toneladas. Por otra parte, la frialdad de las aguas supone también un serio problema para los buzos, quienes relataron que el aparato es ahora un montón de hierros retorcidos y que serán necesarios siete u ocho elevadores de aire o un helicóptero para ponerlo a flote. El aparato está partido en varios pedazos; por un lado, la parte delantera, la de la cabina, donde se encuentran las víctimas; por otro lado, la cola, y finalmente, el motor. Como ayer informábamos, las víctimas del accidente son el teniente Fernando Esteban Baturone, de veinticinco años, el también teniente Aurelio Gil Laso, de veintiséis; el alférez de complemento Eduardo Javier Moreno Jiménez, de treinta uno, y el sargento primero Santiago García García, de treinta y cinco años. Los tres primeros eran pilotos, y el último, mecánico de vuelo. (Fotos Europa Press.)



La soledad del presidente

Más solo que los de Tudela se está quedando Alfonso Cabeza al frente de la Junta directiva del Atlético de Madrid, aunque, según sus directivos dimisionarios, se basta y sobra porque las decisiones las toma por unanimidad de él sólo. Diecinueve miembros integraban hace ocho meses la flamante Directiva rojiblanca y sólo quedan cuatro para arropar a su presidente. La soledad de Alfonso Cabeza en la Junta será pareja a la del palco de honor del Manzanera, cerrado por un mes, por decisión de esta minijunta, como protesta por la sanción federativa a su presidente. Como anticipo, ofrecemos las fotos de Larena, con Alfonso Cabeza en su palco, en el que no se sentará durante treinta días, y atrapado, quizá, en sus propias redes.



Andrés Reguera cree que los directivos se han marchado en el momento oportuno porque la situación era irreversible

José Martín y Salvador Arribas suenan como nuevos directivos para la próxima temporada

La escisión en la directiva del Atlético de Madrid ya es un hecho. En la noche del lunes seis directivos dimitieron irrevocablemente y para ayer era esperada en el club la dimisión de José Eulogio Gárate Ormaechea. Cabeza se queda solo, aunque creo que esta situación no le preocupa. Ahí están sus palabras de que más vale estar solo que mal acompañado.

El principio del fin tuvo una fecha, concretamente el pasado 9 de febrero. Ese día los seis directivos dimitidos presentaron una nota a la Junta directiva, que tenemos en nuestro poder, y de la que se pueden entresacar los siguientes párrafos: «Creemos que es éste el momento ideal para adoptar unos criterios responsables de dirección de club, cuando nuestro club es líder y existen ánimos y moral para los mejores empeños. Hasta ahora, la aportación personal y eficaz de nuestro presidente ha hecho posible los éxitos conseguidos. Así como el protagonismo y la representación deben ser características de la presidencia, entendemos que la

«Cabeza hacía y deshacía sin consultar nada»

responsabilidad debe ser compartida rigurosamente por todos los directivos. En ese orden de cosas, nuestra Junta directiva debe responder ante nuestros socios con un criterio colegiado de cuantas acciones importantes se realicen en el club, y para ello es imprescindible la información, debate y decisión común en el seno de la misma.» Tras estos dos puntos que hemos sintetizado en uno, este grupo de directivos exponía que la corresponsabilidad había de concretarse, al menos en el ámbito económico, deportivo y social, en sus más variados conceptos.

Por ejemplo, estos seis directivos pedían al presidente un estado de cuentas a 31 de diciembre, la obligatoriedad de tres firmas, una de ellas del vicepresidente económico, para los pagos superiores a 500.000 pesetas, y que fuera la Junta directiva quien aprobara las cifras de posibles fichajes, primas de jugadores y todo lo que concierne al régimen de contrataciones, sueldos e incentivos de cualquier clase de personal en el club.

En el capítulo deportivo, los directivos pedían que las decisiones referidas a altas, traspasos y bajas en las plantillas profesionales fueran tomadas en Junta directiva, previa propuesta de los servicios técnicos del club. En lo social, este grupo de directivos pedía una mayor comunicación con los socios, a los que se debía informar periódicamente de lo que acontecía en el club; realizar una campaña para mejorar las relaciones públicas del club, pidiendo «corrección, serenidad y respeto a la ética deportiva en todas las manifestaciones».

Este grupo de directivos concluía la larga carta exponiendo que, de no cumplirse este plan hasta el final de temporada, dimitirían como directivos. Los tres folios, ésta es la extensión de la carta, se ven rubricados con la firma de los seis directivos que el lunes dimitieron.

Reguera: «Yo no era el cabecilla»

Desde un principio parecía que Andrés Reguera, ex ministro y secretario del club, era el hombre más enfrentado a Alfonso Cabeza.

—Yo no he sido cabecilla de nada. Esta nota se redactó entre los seis, con el beneplácito de Gárate, y yo sólo tengo mi cuota de responsabilidad. Creo que nos hemos ido en el momento oportuno, pues es cuando menos problemas podemos crear. El equipo está líder, los dos puntos de Murcia son importantísimos, y estoy seguro que vamos a ganar al Barcelona, porque los jugadores están como nunca. La verdad es que no podíamos seguir, porque la situación era absolutamente irreversible.

La pregunta era inevitable y supongo que Reguera la esperaba.

—¿Es un dictador Alfonso Cabeza?

—Yo pienso que no; es un hombre en el

que la eficacia es paralela a las decisiones personales, que no cree en la colegiación, que no cree en el consenso. El no imponía las decisiones, como hacen los dictadores; él las tomaba y luego nos las comunicaba a nosotros. Lo que sí le puedo decir es que yo me he enterado de muchas cosas de las que pasaban en el club por la prensa. Sólo nos consultaba lo intrascendente. Soy, y quiero seguir siendo, amigo personal de Alfonso Cabeza, y de él depende, no de mí. El club no sé si se quedará en buenas manos; se queda en las mismas manos que estaba.

Reguera considera que si los cuatro directivos que se han quedado trabajan, si se puede llevar un club con tan ínfimo número de dirigentes, y termina diciendo que Cabeza va a hacer campeón al Atlético este año.

En su carta de dimisión, Reguera señala que estas dimisiones pueden ser perjudiciales. «Las divergencias en el seno de la Junta directiva en un momento crucial de la competición y con el equipo en situación de líder

pueden influir negativamente en la plantilla de profesionales y técnicos, y ese perjuicio debemos evitarlo a toda costa. Al desistir de poder reconducir a la Junta por un camino de concordia y colaboración mutua, opto responsablemente por mi dimisión. Ojalá ello sirva para que toda la entidad recobre la serenidad, y en un clima más favorable se conquiste el título que tanto anhelamos y por el que hemos venido luchando.»

Es la opinión de Andrés Reguera, compartida por todos los dimisionarios. A Alfonso Cabeza le quedan ya tan sólo cuatro directivos, aunque en verdad de poco importa el número, pues es él el epicentro total del club. Como futuros directivos para la próxima temporada suenan en los corrillos rojiblanco los nombres de José Martín, amigo del presidente y hombre que está siguiendo al club en todos sus desplazamientos, y el médico Salvador Arribas, amigo también de Cabeza.

Enrique Ortega

Antonio del Hoyo, uno que sigue

«Cumpliré mis funciones hasta el final»

ENTRE palabras y más palabras, entre «cabecillas» y más «cabecillas», la mayoría de los directivos del Atlético se están bajando en marcha del club rojiblanco. Solamente quedan cuatro, que permanecen al lado del presidente del Atlético. Antonio del Hoyo es uno de los cuatro «héroes» que rodean al doctor Cabeza y que antes de la «fuga» de cerebros era el encargado de la sección de balonmano. El domingo pasado, Del Hoyo viajó a Murcia como jefe de la expedición deportiva y debutó con suerte, pues los dos puntos en litigio fueron para los del Manzanera. El mismo nos explica su continuidad con Cabeza:

«No me gustan los protagonismos ni buscar problemas. Yo desde el principio me he comprometido con Alfonso Cabeza y pienso cumplir mis funciones hasta el final.»

Del Hoyo acepta el protagonismo principal de su «jefe», Cabeza:

«Cuando acepté el cargo de directivo sabía que en los equipos de fútbol el protagonista principal de la Junta directiva es el presidente, y por supuesto esto lo acepto. Los directivos deben estar cada uno en su plano y no se deben inmiscuir en otros asuntos.»

En los momentos actuales, la Junta directiva del Atlético se ha quedado en cuadro, por lo que los que permanecen tendrán que multiplicarse.

«No supone tanto trabajo. Voy a seguir con el equipo de balonmano y también me encargaré de la secretaría, precisamente por mi preparación jurídica.»

Del Hoyo continúa como directivo, pero no tiene palabras de culpabilidad hacia los ex compañeros, ex ministros y ex directivos.

«La verdad es que el ambiente estaba enrarecido y lo mejor que han hecho ha sido dimitir para evitar roces. A pesar de la disparidad de criterios, sigo siendo tan amigo de ellos y respeto su decisión.»

El próximo domingo, Cabeza, con cuatro de los suyos, los únicos directivos que quedan, estarán en la boca del gol, detrás de la portería defendida por Artola. Como es lógico se sentarán todos juntos.

«Estaría bueno que al ser tan pocos estemos mal avenidos. Me sentaré al lado de Cabeza, porque para eso es mi presidente.»

La última frase que nos dijo Antonio del Hoyo es contundente: «Yo sigo... con Cabeza y con cabeza.» A buen entendedor sobran explicaciones.

A. S.



Sin novedad en el caso de secuestro de Quini. La confirmación de ese secuestro es la principal. La casa del jugador acogió a numerosas personalidades deportivas, además de la propia familia. En las fotos de Efe y Europa Press, las declaraciones a los periodistas de Jesús Castro, hermano de Quini, y la llegada de H. H. y Ladislao Kubala

Los secuestradores de Quini, tranquilos

«Podemos esperar todo el tiempo del mundo»

BARCELONA. Tarín Alonso

En el momento de escribir esta crónica, Enrique Castro (Quini) se mantiene en poder de los desconocidos secuestradores que en la noche del domingo le arrancaron de su domicilio, sembrando la congoja en su familia y, en general, en todos los medios deportivos.

En las últimas horas se ha ido perfilando algo más la situación, pues, recordemos, incluso ayer por la noche se ignoraba si realmente Quini había sido secuestrado, ya que no se había recibido ninguna noticia personal del jugador ni, por supuesto, parecían fidedignas las reivindicaciones, para todos los gustos, que habían realizado algunos grupos de origen desconocido, como el Batallón Catalano-Español o el Pre, en los cuales se llegaba a pedir 350 millones de pesetas a cambio de la vida del jugador.

Cerca de las diez y media de la noche, como ha trascendido más tarde a los medios de información, y a través de una llamada tele-

Parece que las negociaciones para la liberación se interrumpieron ante la negativa de las autoridades de pagar rescate alguno

fónica, el propio jugador, al parecer, habló con su familia y con los representantes del Fútbol Club Barcelona, confirmando su secuestro y entrando en acción los secuestradores que pedían, en el plazo de cuarenta y ocho horas, el abono de cien millones de pesetas, cortando rápidamente la conversación, tras anunciar que en la tarde de ayer se volverían a poner en contacto porque «por la mañana estamos acostumbrados a dormir, por la tarde hablaremos de las condiciones y, si llegamos a un acuerdo, por la noche será liberado en perfectas condiciones físicas».

Se ha descartado totalmente una implicación política en el secuestro, cuyo único móvil parece ser económico, siguiendo en anonimato la identidad de los facinerosos, aunque todas las pistas indican que podría tratarse de una banda suramericana, tal como ya

adelantábamos en nuestra edición de ayer.

Durante toda la jornada de ayer se fueron siguiendo las noticias confusas y contradictorias. A las dos, aproximadamente, saltó la bomba de que en Hospitalet, una barriada de los arrabales barceloneses, se había liberado al jugador, nota desmentida por la Policía encargada de llevar el caso. Varias llamadas a los medios de comunicación de la ciudad condal advirtieron que, primero a las cuatro, y luego a las seis y media, se produciría el acto de la liberación, porque se había abonado la cantidad. Todo ello fue seguido de continuos desmentidos, mientras los centros oficiales y la familia se mantenían en un cerrado silencio.

Algunas fuentes solventes dejaron traslucir, a media tarde, una noticia que podía ser importante y que decía que las negociaciones se

habían roto porque las autoridades se negaban a que se pagara el rescate, a lo que los secuestradores contestaron: «Podemos esperar todo el tiempo del mundo», con el consiguiente aumento del nerviosismo en los círculos más allegados a la familia.

Mientras, por la mañana, algunos periódicos habían lanzado ediciones especiales, y los más habían doblado su tirada. Quini era la gran noticia, la triste noticia del día en todos los titulares de todos los periódicos barceloneses. Alrededor del domicilio del jugador, en la gran vía Carlos III, número 50-52, se amontonaban los curiosos, los compañeros y los periodistas, buena parte de los cuales montaron vigilia nocturna a la espera de acontecimientos, mientras la moral de los implicados iba resquebrajándose, y José Luis Núñez entraba en una gran crisis nerviosa.

Eso es todo lo que hay. Bueno, también hay la esperanza de que este triste suceso se termine en el plazo más corto posible.

Casaus, vicepresidente segundo del Barcelona, precisó ante los informadores que el asunto Quini no es deportivo ni político; o sea, que los secuestradores son delincuentes comunes. En punto a una posible cifra de rescate, dijo que no es momento de hablar de tal cosa, pero que el Barcelona hará todo lo necesario para llegar a una feliz solución.

En una breve e improvisada rueda de prensa en las proximidades del domicilio de Quini, Casaus disculpó la asistencia del presidente Núñez, «amímicamente deshecho y que no ha dormido durante toda la noche».

Casaus dijo en concreto que Quini no había hablado por teléfono; que no se había tenido comunicación directa con él, si bien no desmintió que se hubiera recibido algún manuscrito del jugador.

TIFLIS. (Servicio especial.)

Desde Tiflis, sin demasiado frío

A las cuatro, televisado, el Spartak-Real Madrid

Lo compacto y ordenado de las formaciones soviéticas, trátense de selecciones como de equipos de clubs; el seguro ritmo de su juego, sin fluctuaciones, una cierta mecanización de movimientos, son armas de indudable fuerza y de segura manifestación y demostración por parte del Spartak de Moscú en su partido de hoy con el Madrid, que podrá ser visto a las cuatro de la tarde por televisión directa como oído por Radio Nacional, que destacó aquí sus informadores y técnicos.

Una diferente armonía, como una cierta desarmonía, puede caracterizar a los conjuntos españoles-tipo, y llegados al caso del Madrid, se vislumbra para esta tarde una defensa consistente, bien arropada y una delantera corta, evidentemente aislada, pero imaginativa. Todavía los trances inspirados de Juanito para atraerse hombres y «tirarlos» en sus regates y la

testa eminente de Santillana constituyen bazas a explotar; lo menudas que se quiera, pero eficientes. Todo ello, insistimos, respaldado por un sistema defensivo al que se plieguen los centrocampistas para intentar contraataques sueltos.

Este es el planteamiento —filosófico, diríamos— de un partido que ha de ser de lucha tenaz y, a lo que parece, de pocos goles, si salen estas cuentas. Porque el Madrid no puede arriesgar y el Spartak tampoco debe descuidar su defensiva, atentos a los raptos de la latinidad futbolística que encarnan sobre el verde los españoles.

Referencias próximas, directas,

no las hay. Cuestiones de ambientes apreciables sí que las hay. Una de ellas es la de que el estadio del Dinamo de Tiflis promete una cierta imparcialidad: desde lo separado del terreno de sus graderías al hecho de que el titular del campo es proverbial y redomado enemigo de los equipos de Moscú. Y si no se quiere decir con esto que los del Spartak hayan de moverse en ambiente hosco, sí puede presumirse que no recibirán tantas apoyaturas de calor y de ánimos como si actuaran en la capital de todas las Rusias.

Otras notas de un cierto valor episódico las constituyen dos re-

cuerdos: la actuación de la selección soviética en el Calderón madrileño, cuando el homenaje a Capón, que desmanteló a un conjunto del Atlético desprevenido y lejos de forma, y la fabulosa demostración, de apariencias un tanto míticas, que hizo en Odessa años atrás el guardamante García Remón. Es algo que no se olvida, ni siquiera en nuestro país, donde el bueno de Mariano alcanzó el remoque de Gato de Odessa. Fue su tarde aquella tan inspirada que enarbió y desanimó a sus oponentes de Kiev.

No caben cavilaciones de parte de Boskov para enfrentar sus hom-

bres a los del técnico del Spartak, de nombre Beskov, por cierto. Ni el terreno debe presentar dificultades friolencas: para eso se ha traído aquí el partido de Moscú, aquí, donde el uno sobre cero del termómetro no puede asustar a los que «vinieron del calor, del sol».

La composición de los madridistas está muy decidida de antemano: García Remón, Cortés, Sabido, Stielike, Camacho, Angel, Gallego, García Hernández, Juanito, Santillana y Pineda. El orden de los factores defensivos no altera sustancialmente el producto, y nos referimos a la razón social Stielike-Gallego. Cualquiera de los dos puede ser tan libero como centrocampista, y la verdad es que, por lo que pudiera pasar y sobre todo desde el principio, parece el alemán más llamado a consolidar la defensa en primera instancia, dada su experiencia y su fortaleza. A las cuatro, el importante encuentro, que ha suscitado aquí lógica expectación, y que ha sido confiado a la dirección del colegiado austriaco Josef Bucek.

El fútbol de hormiga puede salvar al Madrid

Si cuando se realizó el sorteo para estos cuartos de final de la Copa de Europa no comprendí por qué en España una gran mayoría metía al Madrid en el lote de favoritos junto al Liverpool, Bayern e Inter, menos lo entiendo ahora al no mejorar sino bajar la forma del campeón español. Por lesiones y desaciertos el equipo ha ido a la deriva en la segunda vuelta de la Liga sin que aprovecharse el paréntesis invernal como prometía Boskov por desentenderse del torneo europeo tras ganar los dos partidos al Honved, que fue su momento esperanzador y sin poder remontar la irrisoria cifra de cinco positivos, que era la tacada que solía hacer en los dos primeros meses en sus épocas normales. Cierto que la última salida a Pamplona le dio el triunfo y le enderezó, sin olvidar que en la negra etapa navarra, pero esto no tranquiliza lo suficiente para enfrentar a los rusos en sus lares.

En el encuentro de esta tarde en Tbilisi el favorito es el Spartak moscovita por un tanto, y creo que si, consigue ganarse pero marcando también el Madrid, será un buen resultado para la vuelta, tal como se estilaba en las lides europeas. Naturalmente que los seguidores del Madrid y el equipo buscarán más, porque el empate tiente y también se consideraba

víctima en Budapest, pero hay que aceptar que el equipo no es lo mismo, aunque inicie el despertar de su ataque y Santillana marque ya algún gol tras su larguísima siesta. La baja de Cunningham pesa en estos lances, chistes aparte. La gran incógnita es el rendimiento de la novel defensa, en la que no ha podido meterse Stielike para más aplomo, que es la línea más preocupante, sobre todo cuando Camacho se dedica a tareas concretísimas, que es un modo de desperdiciar sus dotes de todo terreno. Si no se desmoralizan con el sobo de pelota de los soviéticos y aguantan disciplinadamente y sin protestar, y menos pararse brazos en alto, podrían lograr el esperanzador resultado que puede ir desde la mínima derrota a la mínima victoria. Hora y media de batalla y sufrimiento, que pasó hace años el tiempo en que podía el equipo tomarse una siesta de casi una hora y ganar el lance o la eliminatoria. Ahora se impone el fútbol de hormiga y de humildad, que no queda otro, y ver si España logra meter nuevamente un club en la semifinal. Difícil, muy difícil, pero no descartable tampoco.

FIELPEÑA

Universiada-81

Desapareció un periodista ruso

Hasta el momento, no hay constancia de que haya pedido asilo político

El periodista soviético Sergei Shachin, perteneciente a la revista «Konsomolhaia Pravda», que estaba acreditado para informar de las pruebas pertenecientes a la Universiada de invierno de 1981, que se disputa en Jaca, desapareció en la noche del jueves, sin que, hasta el momento, se sepa nada sobre su paradero. Shachin, al parecer y según informaron a Efe, tomó un taxi con dirección a la frontera francesa, en Somport, a veintitrés kilómetros de Jaca. Las intenciones del periodista eran atravesar la línea fronteriza, pero no pudo cumplir su propósito al carecer el vehículo que le transportaba de la reglamentaria «carta verde» del seguro internacional.

Desde entonces se ignora el paradero de Sergei Shachin. «No tenemos constancia de que el periodista soviético desaparecido haya solicitado asilo político hasta estos momentos», comunicó a Efe la Oficina de Información Diplomática.

Según ha podido saber Efe de otras fuentes, parece ser que el periodista ruso acreditado para informar de las pruebas pertenecientes a la Universiada de invierno de 1981 no desapareció el lunes por la noche, sino el domingo.

Enfrentamiento entre paisanos, Policía y Guardia Civil

Varias personas han resultado contusionadas en enfrentamientos ocurridos ayer entre vecinos de la localidad de Cubillos del Sil (León) y fuerzas de la Guardia Civil y Policía Nacional, al intentar las fuerzas del orden desalojar a los ocupantes de unos terrenos de dicho pueblo, afectados por las obras de ampliación de la central eléctrica de la empresa Endesa.

Fuentes del Ayuntamiento de Cubillos del Sil han informado que unas doscientas personas ocuparon las fincas, que habían sido expropiadas por la autoridad competente. Ante esta actitud, las Fuerzas del Orden Público se personaron en el lugar y solicitaron a la autoridad municipal que pidiera a los vecinos del pueblo el desalojo pacífico de los terrenos. Al parecer, la autoridad municipal se negó a transmitir esa orden, y dio la razón a los vecinos.

TRIBUNALES

Hellín se niega a declarar en ausencia de su abogado

Emilio Hellín Moro, procesado como presunto autor del asesinato de la joven Yolanda González, ocurrido en Madrid en febrero de 1980, se negó tajantemente ayer a prestar declaración ante el titular del Juzgado Central número 1 de la Audiencia Nacional, alegando que no estaba presente su abogado defensor.

Emilio Hellín ha prestado declaración en otras ocasiones y esta vez tenía que volver a hacerlo por haberlo solicitado la acusación particular después de la reapertura del sumario.

Sin embargo, Hellín se negó a declarar sobre la supuesta participación en los hechos del jefe nacional de seguridad de Fuerza Nueva, David Martínez Loza, «por no encontrarse presente su abogado», aunque el letrado que se había hecho cargo de su defensa, Rafael Burgos, ha renunciado a la defensa.

JUZGADOS TRES PRESUNTOS COLABORADORES EN EL SEQUESTRO DE RUPÉREZ.— Ayer comparecieron ante la Audiencia Nacional Ignacio Mozos Múgica, Juan Francisco Ugartondo y Marta González Orbagozo, presuntos colaboradores de Eta político-militar detenidos en noviembre de 1979, bajo la acusación de haber colaborado informativamente en el secuestro del diputado de Ucd Javier Rupérez.

El fiscal señaló en sus conclusiones que los procesados permitieron la utilización de tres pisos a uno de los presuntos autores del secuestro del diputado y ha solicitado para cada uno de los inculcados una pena de un año y un día de prisión. Por su parte, los tres procesados negaron su participación en los hechos que el Ministerio Fiscal les imputa.

Los defensores pidieron la libre absolución de los presuntos colaboradores de los «polis-milis», alegando que la persona a la que dejaron uno de los pisos, José Miguel Moñu Echaniz, no ha pasado a disposición judicial ni ha sido procesado en relación con los hechos.

SE LE JUZGABA EN REBELDÍA Y SE ENCONTRABA SENTADO ENTRE EL PÚBLICO.— En la Audiencia Provincial de Guadalajara cuando se celebraba la vista pública del juicio contra dos procesados por delito de prostitución, se ha registrado un hecho muy poco frecuente, como es el de estar juzgando en rebeldía a alguien que estaba sentado en la sala entre el público.

Se trata de Gabriel Cuesta Segura, a quien no se había podido localizar para sentarle en el banquillo, y que al ser identificado por un testigo salió precipitadamente del local sin que pudiera alcanzar efectividad la orden de inmediata detención que decretó el presidente del tribunal que entiende del caso. La vista se suspendió durante algunos minutos, reanudándose después como había comenzado.

Hiere gravemente a tiros a un guardia y a un sereno

Un vecino de la localidad jiennense de Noalejo hirió de gravedad a un sereno y a un guardia municipales tras disparar sobre ellos con una escopeta. Se trata de Jenaro Rayo Rayo, de veintiséis años de edad, casado y

con un hijo de corta edad, trabajador en las faenas del campo, y que, aunque no se le conocen problemas económicos, mantenía unas relaciones y comportamiento social extraños.

do las postas del cartucho en la espalda.

Inmediatamente, el guardia municipal Pedro Ruiz Lombardo, de cuarenta y cinco años, intentó reducir al agresor, pero éste volvió a disparar y alcanzó al agente en la muñeca y mano derechas.

Jenaro siguió su camino gritando: «Dónde están el alcalde y el teniente de alcalde, que los voy a matar», por lo que la primera autoridad municipal, Francisco Abril Ramos, y el teniente de alcalde, Juan Valverde Titos, optaron por abandonar el salón del pleno, saltando por un balcón a la calle.

Al comprobar el agresor que sus dos presuntas víctimas habían huido, volvió a abandonar el Ayuntamiento y se trasladó a la puerta del domicilio del alcalde, diciendo: «Abre la puerta, Francisco, que te voy a matar.»

Mientras tanto, el alguacil del pueblo y portero del Ayuntamiento, Gabino Gutiérrez Morales, y un hijo suyo, inspector del Cuerpo General de Policía, que se hallaba circunstancialmente en el pueblo, intentaron disuadir a Jenaro, logrando llevarle hasta el domicilio de su padre, para dar después cuenta a las autoridades correspondientes.

Fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Campillo de Arenas se trasladaron rápidamente a Noalejo, donde han procedido a la detención del agresor.

El sereno municipal, José Abril Osorio, fue trasladado al sanatorio de enfermedades torácicas de El Neveral, donde se le ha apreciado un impacto de cartucho en la región dorsal, que le ocasionó una herida de siete centímetros de diámetro, de pronóstico grave, con una considerable hemorragia e importante destrozo muscular, aunque no interesa órganos vitales. Por su parte, el guardia municipal, Pedro Ruiz Lombardo, fue conducido al hospital Princesa de España, donde se le ha apreciado la destrucción parcial de la mano y muñeca derechas.

NOS HA SALIDO "REDONDO"



en seguridad



en confort



en costo operativo



S-211

Firestone

Un nuevo concepto de neumático.

Dice que obró «por orden de dos individuos»

Un menor apuñala a una mujer a quien no conocía

Un menor asestó una cuchillada a una mujer, a la que al parecer no conocía, declarando posteriormente haberlo hecho por orden de dos individuos. Se trata de C. C. G., de trece años de edad, quien llamó a la casa de su víctima, Asunción Miguét Sánchez, y cuando ésta le abrió la puerta, sin que mediaran palabras, le asestó una cuchillada.

La mujer fue trasladada inmediatamente a la ciudad sanitaria Reina Sofía, de Córdoba, donde se le apreció una herida de arma blanca en la región supraclavicular izquierda, de pronóstico menos grave. Las gestiones policiales permitieron poco después la localización y detención del agresor, que manifestó que dos individuos le habían ordenado que fuera a esa casa y matara a la mujer que en ella vivía, añadiendo que no recordaba nada de lo sucedido después de la agresión.

MUERE AL TIRARSE AL MAR DESDE UN PUENTE.— Una joven ferrolana puso fin a su vida arrojándose al mar desde el puente de la Feisca-El Couto, de Narón (El Ferrol), por el que pasa la vía férrea de la red nacional.

La víctima es María José Pita Lago, de diecisiete años, que sobre las tres y media de la tarde del pasado domingo, después de ser vista por algunas personas encaminarse hacia el citado puente, se arrojó a las aguas de la ría, sin que hasta el momento haya podido ser localizado el cadáver, pese a la intensa búsqueda de los hombres-rana de la Marina de Guerra.

NIÑO MUERTO AL CAER DE UN CAMIÓN DEL QUE SE HABÍA COLGADO.— Un niño que se había colgado del lateral de un camión perdió la sujeción y cayó al

suelo, siendo aplastado por las ruedas traseras del vehículo.

Se produjo el siniestro a primeras horas de la noche de ayer en la calle de Fernando de Aragón, en la localidad de Algemesí (Valencia), por donde circulaba el camión Leyland matricula de Madrid, que conducía Juan Bautista Beneyto Montero, de sesenta años.

SIGUE MUY GRAVE LA JOVEN A QUIEN OBLIGARON A BEBER DOS TAZAS DE SALFUMÁN.— Isabel Cebrián Saucó, de veintidós años, casada, sigue estando muy grave a causa de las dos tazas de sulfamán que le obligaron a beber dos individuos. Cuando la citada mujer se encontraba sola en casa, dos sujetos de unos dieciocho años, que llevaban la cara tapada, llamaron a su puerta, y tras amenazarla con navajas para obligarla a que les diera unas 20.000 pesetas que había en casa, al no conseguirlo, la arrojaron al suelo y la obligaron a beber dos tazas llenas de sulfamán. Al sonar en aquellos momentos el teléfono los ladrones huyeron y la víctima fue trasladada urgentemente a traumatología, calificándose su estado de muy grave.

N. de la R.— *La sulfamán es un ácido clorhídrico muy usado en la industria, por ejemplo, para la fabricación de cloro, y por su poder disolvente de muchas suciedades, en usos domésticos.*

Alcalá de Henares

Detenidos dos muchachos que ahogaron a un amigo en el río

Previamente habían inhalado un pegamento de efectos eufóricos

Inspectores de la comisaría de Alcalá de Henares (Madrid) han detenido a los menores de edad penal R. G. G., alias «el Vaca», y G. R. C., «el Goyo», ambos de quince años, como presuntos responsables de la muerte de Manuel Casas Villacorta, de catorce años de edad, según ha informado la Policía.

Manuel Casas desapareció de su domicilio, sito en la calle Núñez de Guzmán, un poblado de viviendas sociales, el pasado 23 de febrero, y al día siguiente, por la tarde, fue encontrado el cadáver del joven flotando sobre las aguas del río Henares. El cuerpo estaba desnudo, y en el cuello y una oreja se apreciaron señales de violencia. Asimismo, en las inmediaciones del lugar donde fue encontrado el cadáver estaba su cinturón partido en dos mitades.

Tras diversas investigaciones, la Policía logró identificar a dos menores que habían sido vistos en compañía de Manuel la misma tarde en que desapareció. Según declaraciones de estos dos menores, los tres acudieron a las proximidades del río con una bolsa de plástico, y estuvieron haciendo inhalaciones con un pegamento, hasta sentir los efectos de la intoxicación.

En estado de euforia, se desafiaron para ver quién era capaz de introducirse en el agua. Manuel Casas de desvistió y entró en el río. Al salir, sus dos amigos le pidieron lo repitiera, pero aquél se negó. Entonces —según la Policía— comenzaron a gol-

pearle, le ataron el cinturón al cuello y le sumergieron en el agua. Poco después se dieron cuenta de que Manuel Casas había muerto y lo dejaron abandonado. Los dos menores detenidos han pasado a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

UN DELINCUENTE HERIDO EN UN TIROTEO CON LA POLICIA.— Sobre las seis y media de la mañana de ayer fue encontrado tendido sobre la acera, en la avenida de San Diego, de Madrid, Antonio Alarcón López, de diecinueve años de edad, con una herida de bala en el pecho, según han informado fuentes policiales.

Las mismas fuentes han precisado que el herido está relacionado con un tiroteo producido poco antes entre un grupo de delincuentes, que lograron huir, y la Policía. Antonio Alarcón es considerado como delincuente habitual y en anteriores ocasiones había sido detenido por hurto, robo, atracos y droga.

Dichas fuentes han señalado que a las seis menos cuarto de la mañana se recibió una llamada en el 091, anunciando que unos jóvenes estaban efectuando un

robo en una tienda de electrodomésticos de la calle Virgen del Coro, número 8. Al llegar la Policía, ya habían huido, pero fueron localizados en las cercanías y se produjo un tiroteo. Los autores del robo huyeron en un Chrysler 150, que habían sustraído. Poco después, Antonio Alarcón fue encontrado sobre la acera, con una herida de bala en el pecho, con orificio de salida en la espalda; el coche utilizado por los delincuentes para la huida fue hallado en las inmediaciones del lugar.

El herido fue llevado por la Policía a la Ciudad Sanitaria Provincial donde quedó internado. Su pronóstico —según fuentes del centro sanitario— es grave.

ATRACO A UNA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO DE MADRID.— Tres individuos atracaron ayer la sucursal del Banco Hispano Americano situada en la avenida de Morata-laz, número 151, de Madrid, de donde se llevaron un millón y medio de pesetas, según han informado fuentes policiales.

Los atracadores iban encapuchados y portaban dos pistolas y un revólver. Huyeron en un Seat 131 que había sido sustraído poco antes del atraco. El vehículo fue localizado por la Policía en las inmediaciones de la sucursal bancaria, donde había sido abandonado por los atracadores.

Seis atracadores intimidaron a más de 50 personas

Seis individuos armados, con cinco pistolas y una metralleta atracaron la sucursal de la plaza de Cataluña de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Barcelona.

Tras intimidar a cinco empleados y cincuenta clientes, se llevaron 2.918.000 pesetas en moneda corriente y 1.137.000 en moneda extranjera. Los autores del hecho aparentaban edades comprendidas entre los veinte y veintisiete años.

DOS ATRACADORES, REDUCIDOS POR LOS EMPLEADOS Y CLIENTES DE LA SUCURSAL QUE PRETENDIAN ATRACAR EN RENTERIA (GUIPUZCOA).— Dos atracadores que robaron 640.000 pesetas de la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de la localidad guipuzcoana de Rentería fueron reducidos en el momento de su huida por los empleados y clientes de la sucursal citada.

El hecho sucedió cuando Gregoio Iza Pérez y el menor J. C. M. S. penetraron en la sucursal en el momento en que los empleados abrían la puerta con el mecanismo automático para dar paso a un cliente. Con una escopeta de cañones recortados les amenazaron con «volarles los sesos» si no se ponían contra la pared.

† José María Trueba de la Cantolla

Corredor oficial de Comercio

Falleció en Vigo el día 1 de marzo de 1981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, Josefina García de Miguel; hijos, José María y Pedro; hija política, María Sacramento Martínez Vilar; nieta, María Joaquina; hermanos, Cesáreo, María del Carmen, María Dolores, Alfredo y María Luisa Trueba de la Cantolla; hermanos políticos, Anastasio, Juan Antonio, María del Carmen, Cándida, José Vicente y Florencio García de Miguel, Esperanza Campos (viuda de Trueba), Asunción Diego, Ignacio Sáez de Ibarra, María Antonia Martín, Rosa Carrera, Carmen Mayora y Concha Martínez de Salinas; sobrinos y demás familiares

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el jueves 5 de marzo, a las 20.30 horas, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago (Quiñones, 14), se aplicará en sufragio de su alma.

El entierro se celebró en el panteón familiar de Nájera (Rioja).

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Victoriano Olazábal Arriola

Falleció en Madrid el día 5 de marzo de 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, ilustrísima señora doña Sara Echeandía; hijos, Victoriano, Jaime, Francisco Xavier, Pedro, Mariano, Fernando y José Antonio; hijas políticas, Matilde Forcén, Genevieve Fourquet, Carmen Mutiozabal, Rosa María Araco, Margarita Reygadas, Maud Janson y Marie Bourdet; nietos, nietos políticos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

La misa de aniversario que se celebrará mañana jueves, día 5, a las dieciocho horas, en el santuario-parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, calle Puerto Rico, número 1, esquina a Ramón y Cajal, será aplicada por su eterno descanso.

† Doña María Rosario Pérez Delgado

Falleció en Madrid el día 19 de febrero de 1981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos, Dominica, Jesús, Delfina, Angel (provincario general castrense), David, S. J.; Gabina, Victorina, Octavio y María del Carmen; hermanos políticos, Demetrio Escudero del Agua, María Dolores Blanco López, Jesús Gutiérrez Martínez, Heraclio Peña Fierro y Lucila Marín Lafuente; sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el viernes día 6, a las siete de la tarde, en la iglesia de los Padres Jesuitas (Serrano, 104), será aplicado por su eterno descanso.

†
QUINTO ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Manuel Díaz-Rubio Lurueña

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense

Miembro de número de la Real Academia Nacional de Medicina

Falleció en Madrid el día 5 de marzo de 1976

D. E. P.

Su familia

RUEGA a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Según los cuatro rectores de Madrid

La desaparición del Ministerio de Universidades no es un drama

Los rectores de las cuatro universidades que tiene su sede en Madrid, una de ellas la Nacional de Educación a Distancia, han expuesto a la agencia Efe sus impresiones sobre la supresión del Ministerio de Universidades e Investigación (Mui), que ha pasado a integrarse en el tronco común del departamento ministerial del que se desgajó un año, diez meses y veintiún días antes. Estas son sus opiniones:



Francisco Bustelo (Complutense).— La desaparición del Ministerio es un cierto retroceso. Quizá la creación en su día de dicho departamento fuera discutible, pero hacerlo desaparecer ahora, sobre todo en medio de la discusión de la ley de Autonomía Universitaria, es algo poco justificable y no es ni bueno ni positivo.

Otra cosa muy importante son los presupuestos, que no se van a cambiar, ya que pasan a la Secretaría de Estado para Universidades, organismo que desempeñará las funciones del anterior.

Rafael Portaencasa (Politécnica).— La supresión del Ministerio no es lo más importante si la Secretaría de Estado que se establece tiene la suficiente capacidad de maniobra para influir en la solución de los problemas universitarios. Durante el tiempo en que los dos Ministerios estuvieron separados no se notó un exceso de mejoras ni nada que permita decir que esa etapa fue mejor. Creo que en estos momentos la ley de Autonomía Universitaria está en peligro.



Pedro Martínez-Montávez (Autónoma).— La desaparición del Ministerio de Universidades ha sido mucho más prematura e impensada que su creación. En cualquier caso, al Ministerio desaparecido no se le dio tiempo suficiente para realizar una serie de objetivos que, posiblemente, hubieran sido positivos. Por ello, no se puede juzgar de forma definitiva lo que este departamento podría haber hecho o programado.

Tomás Ramón Fernández (Uned).— Ni en su momento me pareció una panacea la creación de un nuevo ministerio ni ahora me parece un drama su refundición. Para los universitarios surgió la esperanza con su nacimiento porque todos pensamos que significaría una mayor atención del Gobierno, pero el tiempo que ha durado ha sido tan corto que esas esperanzas no han podido ser confirmadas. El cambio no puede ser importante, sin embargo, porque en el Ministerio de Educación la Universidad tendrá un tratamiento aparte con una Secretaría de Estado.



Para evitar la huelga en la enseñanza privada

La Confederación Católica de Padres pide soluciones al Ministerio

La Confederación Católica de Padres de Alumnos ha pedido por escrito al ministro de Educación, Universidades e Investigación, Juan Antonio Ortega, que se haga pública la cifra del nuevo módulo para subvenciones a la Egb no estatal para contribuir a la desaparición de las actuales tensiones en la discusión del convenio colectivo, en el que pesa la amenaza de una huelga que empezaría el próximo día 10.

Seramente preocupada por la posibilidad de que cerca de dos millones y medio de alumnos puedan verse afectados con un paro académico, como ya lo tuvieron los institutos de bachillerato, la Confederación envió una carta al ministro de Educación el pasado 20 de febrero haciéndole dicha petición, según informó ayer una nota de dicha entidad.

Los 55.000 millones de pesetas destinados a subvenciones que constan en los presupuestos del Estado de este año —añade la nota— son insuficientes para procurar elevaciones salariales que satisfagan no sólo las peticiones del profesorado, sino también su justa retribución, especialmente en cuanto se refiere a sus diferencias con los sueldos del profesorado estatal. Asimismo, la Confederación señala que los incrementos retributivos no pueden repercutir en los padres. El problema es grave, pero el Ministerio de Educación no es ajeno a su solución y, conjunta-

mente con el Gobierno, tendrá que afrontar el problema en la línea que su partido se trazó en el congreso de Mallorca. En ese mismo sentido habrá que afrontar la entrada en ponencia del proyecto de ley de financiación de la enseñanza, único cauce para establecer una auténtica libertad de enseñanza de acuerdo con la Constitución, la más justa situación del profesorado y la gratuidad de la enseñanza.

LA OPINION DE LOS PADRES NO VINCULA A OTROS SECTORES CATOLICOS.— Al conocer la nota de la Confederación Católica de Padres, en medios de la Comisión Episcopal de Enseñanza se nos ha manifestado que se sigue también con preocupación los problemas de la financiación de la enseñanza, aunque lo expresado por la Confederación de Padres no es representativo de la opinión de otros sectores católicos relacionados con la enseñanza no estatal, e igualmente inquietos por estos temas.

En la catedral de San Pablo

La boda del príncipe Carlos y lady Diana será el 29 de julio

LONDRES.

Angel-Antonio Hernández

El príncipe Carlos, heredero de la Corona de Inglaterra, y lady Diana Spencer contraerán matrimonio en la mañana del 29 de julio próximo en la catedral anglicana de San Pablo, según ha comunicado oficialmente un portavoz de Buckingham Palace. La ceremonia será oficiada por el arzobispo de Canterbury, reverendo Robert Runcie.

La selección de la catedral de San Pablo, enclavada en plena City de Londres, ha sido hecha personalmente por el príncipe de Gales, que la ha preferido a la abadía de Westminster, en donde tradicionalmente han venido teniendo lugar las bodas reales. La Reina Isabel y el príncipe de Edimburgo se casaron en este templo, así como

también la reina madre y los propios padres de lady Diana Spencer.

Los príncipes de Gales, por otro lado, contraerán matrimonio en la capilla privada del castillo de Windsor, de forma también tradicional. El príncipe Carlos ha roto con la norma por consideraciones de espacio y para permitir que el mayor número de público posible pueda participar en el acontecimiento a lo largo del previsible recorrido que seguirá la pareja: Buckingham Palace, Strand, Fleet Street, Ludgate Hill y San Pablo.

Parece que otros dos factores que han determinado la selección de este templo por el príncipe de Gales ha sido que en él se celebró el funeral de Estado por el alma de su tío, lord Mountbatten, asesinado por el Ira, y la ceremonia religiosa en homenaje nacional a la reina madre en su ochenta cumpleaños. Ambos personajes ha sido claves en la formación del príncipe

Carlos y con ellos se han sentido muy unido. Según medios del palacio real, el príncipe de Gales es el nieto preferido de la reina madre.

Respecto a la novia, la última polémica, si es que puede denominarse de este modo, es el nombre protocolario que se le debe dar una vez casada con el príncipe Carlos. Había cuatro posibilidades: Diana, princesa de Gales, su alteza real la princesa de Gales, princesa Diana, o princesa de Carlos. Otra vez ha sido Buckingham Palace quien ha salido al paso para decir que el tratamiento oficial después de la boda debe ser: Su Alteza Real la princesa de Gales. Pero esto sólo es el primer escalón, porque también se ha empezado a especular con el nombre que debe dársele cuando sea reina. Algunos consideran que «Queen Diana» es poco serio, y su criterio es que debía cambiarse el nombre por otro más sonoro que pagase mejor con «Queen» (reina).

Fisiológicamente tiene sesenta años

Un niño chileno sufre envejecimiento prematuro



Penny Vantine, la niña norteamericana que sufrió la misma enfermedad que el niño chileno. La pequeña murió hace más de un año

SANTIAGO DE CHILE.— Con tan sólo siete años, Roberto Borbalán se encuentra a las puertas de la muerte, afectado por una de las enfermedades más extrañas que afectan al ser humano: el síndrome Hutchinson-Gilford, es decir, envejecimiento prematuro, según Efe.

El caso ha causado conmoción en los círculos médicos locales, que nunca se habían enfrentado a dicho mal y sólo tenían conocimiento de él a través de la historiografía médica.

Roberto nació el 26 de noviembre de 1973, fruto de un embarazo de una mujer completamente normal, que tiene otros vástagos que no presentan síntoma alguno de anormalidad. Aunque la edad real del niño suma poco más de

siete años, su edad fisiológica corresponde a la de una persona de unos sesenta años. Los médicos estimaron que sólo le queda poco más de cuatro años de vida, de acuerdo al ritmo de envejecimiento prematuro que sufre.

Roberto, quien empezó a sufrir el mal a partir del año y medio de vida, presenta calvice total, carencia casi completa de tejido subcutáneo, piel atrófica, casi no tiene uñas y su abdomen es prominente.

Al principio los médicos creyeron encontrarse con un cuadro agudo de desnutrición infantil, pero exámenes posteriores permitieron concluir que se trataba de la enfermedad más extraña conocida, cuyos casos son muy raros en el mundo.

Coloquio en la Asociación Española de Periodismo Científico

Hay gravísimos errores en la Lau

La Asociación Española de Periodismo Científico ha elegido miembros de honor al profesor Julio R. Villanueva, ex rector de la Universidad de Salamanca, y a la empresa Cristalería Española, S. A., por sus actividades en favor de la divulgación de la ciencia y la técnica en los medios informativos. El acto de entrega se ha celebrado durante una cena en el Club 24, presidida por don Carlos Mestre, director general del Instituto Nacional de la Salud.

Pronunció unas palabras el presidente de la Asociación Española de Periodismo Científico, don Manuel Calvo Hernando. El vicepresidente de la Asociación, doctor Retana, hizo el elogio de los premia-

dos. Seguidamente fueron entregados los diplomas al profesor R. Villanueva y a don Juan Antonio Belda, que lo recibió en nombre de Cristalería Española. Ambos dieron las gracias por la distinción.

A lo largo de la cena, y como es habitual en los actos organizados por la Asociación Española de Periodismo Científico, se celebró un coloquio, en el que intervinieron, junto con las personas citadas, los profesores Alberto Sois, Carlos Sánchez del Río, Carlos Asensio, Pedro Orive y los periodistas Carlos Dávila, José Luis Aguado, Fernando de Elzaburu y otros, además del subdirector general de Medicina Laboral, señor Cuesta Inclán.

El coloquio se centró especialmente sobre la investigación y la Universidad y se puso de relieve la necesidad de luchar por una buena Universidad en España, que es viable, como señaló el profesor Villanueva, a pesar de los gravísimos errores de la ley de autonomía universitaria, que en la mayor parte de Europa están ya corregidos.

El señor Belda afirmó que gastamos unos 600.000 millones de pesetas al año en energía y que si se utilizase la fibra de vidrio para la conservación y el aislamiento energético se ahorrarían por lo menos unos 100.000 millones de pesetas cada año.

ARTURO SORIA

Piso 160 m.² Estrenar. Piscina, jardín y garaje.

¡Oportunidad!

Tomo piso parte pago. Hersau: 433 41 00

OPORTUNIDAD

Venta de oficinas

Santa María de la Cabeza, 42

Teléfono 455 79 46

Horas de oficina

PROMOTORA
BUSCA
SOLARES
ORDENADOS

En aportación
permuta o venta
Teléfono 231 23 66
Señorita Olga

NAVES
EN VENTA

Metro Urgel, 267 metros,
8.000.000.

Edificio en Cuatro Caminos,
tres plantas, 980 metros, propio
almacén o agencia transportes,
25.000.000. entrada,
50%. Franco. Bravo Murillo, 4.
446 61 99

SIN PROPAGANDA

Tenemos las mejores fincas de vega. Por sólo 150 pesetas m², en 25.000 m². A 39 kilómetros de Madrid. Fincas con pozo incluido. Abundancia de agua. Forma de pago a convenir. Más información, teléfonos 413 76 63 y 413 77 93

Roban 43 aguafuertes de Salvador Dalí

PARIS.— Una maleta, cuyo principal contenido eran 43 aguafuertes de Salvador Dalí, desapareció el lunes de la consigna automática de la estación de Lyon, de la capital francesa.

Las mencionadas obras del pintor español forman una colección titulada «Los campos de mayo de Aurore de Lautreamont», y están valoradas en más de 120.000 dólares (unos diez millones y medio de pesetas).

La propietaria de los aguafuertes, Huguette Gourieux, una pintora residente en la Costa Azul, había llegado a París, en las primeras horas de la mañana del lunes, procedente de Cannes, y dejó su equipaje en uno de los armarios de la consigna de la estación mientras se iba a desayunar y a hacer algunas llamadas telefónicas.

Cuando regresó, tres cuartos de hora después, la maleta con las obras de Dalí, así como un maletín, habían desaparecido.

Según la Policía, Huguette Gourieux ha sido víctima de un ladrón que conocía el valor del contenido de la maleta y que venía siguiéndola desde que bajó del tren o quizá desde Cannes.

Una vez localizado el armario de la consigna, no debió serle muy difícil abrirlo con una ganzúa o una llave robada.

Arqueólogo, etnólogo y antropólogo

Pérez de Barradas, un científico excepcional

Calladamente, como había vivido, ha muerto en Madrid el gran investigador español José Pérez de Barradas y Alvarez de Eulate. La muerte, provocada por una insuficiencia respiratoria aguda, se produjo el pasado día 30 de enero. Una sencilla esquela en un diario madrileño y el silencio más absoluto han sido el «homenaje» de este país a uno de sus científicos más ilustres, mientras en otros países —como Francia— han empezado ya a moverse y a recabar datos, porque saben quién era y cuánto le deben no sólo los antropólogos y arqueólogos españoles, sino también los antropólogos y los arqueólogos del mundo. Es ya proverbial el lamentable descuido —por no utilizar una expresión más fuerte— con que tratamos a nuestros intelectuales, artistas y científicos. Sólo la muerte mueve algún escaso comentario o algún tumultuoso y póstumo homenaje. En este caso, por ahora, nada de nada.

La biografía de Pérez de Barradas y su amplia bibliografía —que abarca 30 libros publicados y más de 80 comunicaciones, ponencias y trabajos científicos— dan una idea inequívoca e irrefutable de su gran talla como investigador. José Pérez de Barradas nació en Cádiz, en 1897. Estudió ciencias naturales en la Universidad de Madrid y en 1917 ingresó como becario en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde conoció a sus maestros, los profesores Hugo Obermaier y Paul Wernert. En julio de 1918 inició con Wernert el estudio de los yacimientos prehistóricos del Manzanares, estudio que continuó sin interrupción hasta 1936. En 1920 fue nombrado delegado director de las excavaciones y exploraciones en los yacimientos prehistóricos de la provincia de Madrid, especialmente en el valle del Manzanares. En 1926 asistió al XIV Congreso Geológico Internacional como delegado del Ayuntamiento de Madrid, corporación donde trabajó desde 1918 hasta 1936, impulsando decisivamente el «Anuario de Prehistoria Madrileña», publicación lamentablemente desaparecida. En 1928 dirigió las excavaciones de las villas romanas de Villaverde. Al año siguiente fue nombrado director interino de Investigaciones Prehistóricas del

Ayuntamiento de Madrid. Sus investigaciones sobre la prehistoria madrileña son fundamentales.

Fue académico correspondiente de la Real de la Historia de Madrid y de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, así como de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; doctor «honoris causa» por la Universidad de Zaragoza, director del Museo Etnológico de Madrid y catedrático de Antropología de la Universidad Central, entre otros muchos cargos y distinciones en España y América.

De su amplísima bibliografía como arqueólogo, etnólogo y antropólogo, destacamos los siguientes títulos: «Estudios sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares», «La infancia de la humanidad» (1928), «Historias de las religiones» (1932), «Arqueología agustiniana» (1943) —sobre las importantes excavaciones realizadas en San Agustín (Colombia)—, «Arqueología y antropología de tierra adentro» —obra editada también en Colombia—, «Los mestizos de América» (1948), «Los misticos antes de la conquista» (1950), «Orfebrería prehistórica de Colombia» —obra monumental en varios tomos—, «Plantas mágicas americanas» (1957), etc.

Al morir ha dejado un estudio inédito sobre «Culturas prehistóricas antes de la conquista de América», que abarca de las culturas de Alaska a las de Patagonia. Su hijo Manuel ha declarado a YA que su padre fue «un hombre sencillo y honrado, un trabajador infatigable, de ideas liberales-conservadoras, pero totalmente apolítico... Fumaba mucho y trabajaba siempre de noche, hasta altas horas de la madrugada. Siempre prefirió que le pisaran antes que pisar él a nadie... En su testamento dejó escrito que le enterraran sin pompa, sencillamente, como a cualquier ser humano. Y así lo hemos hecho».

Creemos que el Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Complutense y el Csic, entidades a las que honró con su sabiduría y con su entrega ejemplar durante muchos años, deberían rendirle a José Pérez de Barradas —más vale tarde que nunca— el homenaje que, sin duda, merece.

J. M. B.

Primer estudio científico

«La fantasía lúdica de Alvaro Cunqueiro», de Martínez Torrón

El libro «La fantasía lúdica de Alvaro Cunqueiro», del profesor Diego Martínez Torrón, que ha publicado ediciones Do Castro, constituye un primer estudio científico sobre la singularidad de la obra del escritor gallego, uno de los pocos literatos españoles —ha dicho a Efe el autor— que se ha dedicado a la literatura fantástica y ha jugado con varios mitos en un mismo ámbito literario.

La obra estaba previsto que hubiese sido presentada por Gonzalo Torrente Ballester, en la Galería Sargadelos, de Madrid, precisamente unas horas antes de la muerte de Cunqueiro, en la madrugada del sábado; la manifestación masiva por la democracia, la libertad y la constitución hizo que se aplazase el acto.

Martínez Torrón, doctor en Filosofía pura y licenciado en Filología Hispánica, profesor adjunto de Literatura Española de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, ha realizado esta obra a partir, exclusivamente, del estudio de los libros de Cunqueiro, analizando los textos con una metodología estructuralista y apoyándose en la «Nouvelle critique» francesa.

La conclusión de Martínez Torrón es que la obra de Cunqueiro, que plasma un universo onírico, en el que se hermanan diversos mitos, como el de Julio César, el rey Arturo y los tres mosqueteros, simultáneamente, y en la que se entremezclan lo irónico, lo ingenuo y lo lírico con tintes poéticos de gran ternura, no tiene un clímax ni un desenlace, sino una multiplicidad de planos que se interseccionan.

«Para Cunqueiro —manifestó a Efe Martínez Torrón— lo lúdico, es algo que produce deleite, una especie de juego, pero no en el sentido clásico, sino con los elementos de mito e ironía.»

El profesor Martínez Torrón ha llegado a Cunqueiro a través del estudio de otros escritores fantásticos, como Todorov, Bessiere, Penzoldt y Caillois.

Lázaro Carreter: «El valenciano es una variante dialectal del catalán»

BARCELONA. Oriol Domingo

El filólogo y académico Fernando Lázaro Carreter, quien ha estado en Barcelona para pronunciar una conferencia sobre Quevedo, ha reafirmado la unidad del catalán.

Preguntado sobre si, según su opinión, puede hablarse de unidad de la lengua catalana en Cataluña, País Valenciano e islas Baleares, el académico contesta al matutino en catalán «Avui» (hoy): «La Academia, como institución, define lo que piensa del catalán, el valenciano y el balear en el diccionario. A título personal, hace años algunos académicos de la Lengua y de la Historia manifestamos nuestro parecer en un escrito colectivo en el que nos limitábamos a recordar las conclusiones científicas a las que, sobre este problema, ha llegado la filología románica.»

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia define el balear como una «variante de la lengua catalana, que se habla en las islas Baleares. Del valenciano dice que es una «variedad de la lengua catalana, que se habla en la mayor parte del reino de Valencia». Y define el catalán como la «lengua romance vernácula, que se habla en Cataluña y otros dominios de la antigua Corona de Aragón.»

El escrito colectivo aludido por

Lázaro Carreter fue firmado por una veintena de académicos de la Lengua y de la Historia en 1975. En dicho escrito se señala, por ejemplo: «El "valenciano" es una variante dialectal del catalán. Es decir, del idioma hablado en las islas Baleares, en la Cataluña francesa y española, en una franja de Aragón, en la mayor parte del País Valenciano, en el Principado de Andorra y en la ciudad sarda del Alguer.»

Preguntado sobre si está de acuerdo en que, según se dice últimamente, se da una pérdida gradual de influencia de la lengua española, Lázaro Carreter contesta: «No entiendo bien qué significa «pérdida de influencia». El número de sus hablantes aumenta; su importancia cultural, artística e instrumental aumenta. Sus presuntas pérdidas hacen referencia a nuestro país. Yo diría que estamos asistiendo a un necesario reajuste de su situación, de su convivencia con las otras lenguas españolas. Si este reajuste se realiza con «seny», sólo resultarán beneficios.»

Descubiertos dos manuscritos de autos sacramentales de Calderón

Dos manuscritos de autos sacramentales de Calderón de la Barca han sido descubiertos en Trujillo (Cáceres) por los profesores José Romera Castillo y Antonio Lorente Medina.

«Ninguno de los autos —explicaron a Efe ambos profesores— es autógrafo del dramaturgo madrileño», aunque a pesar de ello el interés de los manuscritos «es muy importante para la crítica textual de la producción teatral de Calderón de la Barca.»

El profesor Lorente Medina, de la Universidad de Valladolid, manifestó a Efe que se trata de «dos manuscritos, encuadrados en piel, muy bien conservados, con le-

tra humanística y con el título de «Autos de Calderón» que fueron hallados en la iglesia parroquial de San Martín de la mencionada ciudad extremeña.

El primero de ellos, de 340 folios, recoge diez autos sacramentales, y el segundo, de 323 folios, nueve más.

De estos diecinueve autos, cuatro («El segundo David», «La cruz donde murió Cristo», «Las dos estrellas de Francia» y «La prudente Abigail») son atribuidos a Calderón, mientras que el resto es seguro que son del dramaturgo; los dos primeros no han sido publicados hasta ahora.

En la Autónoma de Madrid

Canciones sobre textos de Juan Ramón Jiménez, de Peris

Hoy miércoles, dentro de la semana homenaje a Juan Ramón Jiménez en su centenario (1881-1981) que se celebra en la Universidad Autónoma, se ofrece un «Ciclo de canciones para canto y piano», con textos del poeta, a cargo de José Peris. Célida Alzola es la cantante y Esteban Sánchez se encarga del piano. Las canciones son las siguientes: «Limpio iré a ti», «Alrededor de la copa del árbol alto», «Y yo me iré», «Qué canción tuya quedará» y «Está tan puro ya mi corazón».

Algunos autores han negado la musicalidad en la obra poética de Juan Ramón. Pero José Peris no coincide. «En Juan Ramón Jiménez se deja notar la influencia de lo popular y, cómo no, de la música. Un profundo sentimiento musical que encuentras por ejemplo en «Labyrinth». Posee una fina sensibilidad sonora, además de las frecuentes alusiones que hace a la música. Un claro ejemplo: «Alrededor de la copa del árbol alto / mis sueños están

volando. / Son palomas de luces puras / que al volar / derraman música.» Este ciclo de cinco poemas musicados no es un estreno, sino un reestreno, ya que se presentó por los años sesenta en el Ateneo.

Peris nos comenta que «esta obra nació como respuesta a los poemas de Cante Jondo de García Lorca. En la poesía de Juan Ramón encuentro otro mundo, más intimista, más recogido, más interiorizado. Es una experiencia

ramoniana en mi mundo musical. Me influyen mucho los textos de Schoenberg y su «Ciclo de canciones con textos de Stefan George». Le preguntamos a continuación sobre el carácter general de su obra musical, basada en textos del poeta. «He buscado un paralelismo entre la línea melódica de la música y la estructura de la poesía. Juan Ramón es parco, escueto, casi silábico en su lenguaje, no en cuanto a construcción métrica. Quizá por una superación del mundo romántico es por lo que hago esta obra. No hay lucimiento ni para el pianista ni para la cantante, ni tan siquiera para los textos de Juan Ramón. Es un conjunto exento de barroquismo.»

NERJA, a 50 m. playa

Todo un chollazo de piso

Hasta 10 años de facilidades. Llamar a teléfono 262 71 31

1.430.000 ptas. TOTAL

Chalet desde 70 m² y parcela desde 500 m²

Aprobación MOPU 30-8-81

Construcción tradicional, acabado perfecto Muchos diseños. Facilidades a convenir Llamar a teléfono 262 95 46

EDUARDO GOMEZ DE BAQUERO «Andrenio»

Conferencia por don José Montero Alonso

Hoy, a las 8, en FUNDACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA Alcalá, 93

GRUPO DE EMPRESAS de ámbito nacional, sector limpiezas industriales, precisa **PROMOTORES**

introducidos en el sector, para su delegación en Madrid de reciente creación Para concertar entrevista llamar teléfono: 231 56 28. Srta. M.ª Carmen, de 9.30-1.30, 18.30-19 horas

SU CHALET EN LA PLAYA del Mar Menor

1.350.000 TOTAL 222 47 84 - 232 01 88 Fuencarral, 46-3.º Centro

BUSCO LOCALES

o solares ordenados para la instalación de locales comerciales y oficinas. De 1.500 a 3.000 m² en Madrid y periferia

Dirigir ofertas con situación, precio y condiciones al apartado de Correos número 14.974 de Madrid

BUNGALOWS Y APARTAMENTOS EN TORREVIEJA

1 2 dormitorios con 2 plantas, jardín. Desde 1.200.000 ptas. Entrada: 240.000 ptas. Facilidades de pago. A 300 metros del mar. Viajes semanales gratuitos. Construcciones José A. Patiño. Información: Gran Vía, 31, 4.º. Oficina 24. Teléfono 222 59 85. Madrid. (965) 71 09 39

MUEBLES DE OFICINA

madera y metálicos que fabricantes grandes series exponen, con precios liquidación, en venta directa. Comprobarlo. Príncipe de Vergara, 206 (lateral derecho), antes General Mola. Tels. 457 95 93 y 250 77 85

Palabra de Dios

Tu Padre, que ve en lo escondido, te lo pagará
Del Evangelio según San Mateo (6,1-6.16-18).

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

—Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos; de lo contrario no tendréis recompensa de vuestro Padre celestial. Por tanto, cuando hagáis limosna, no vayas tocando la trompeta por delante como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles con el fin de ser honrados por los hombres; así aseguro que ya han recibido su paga. Tú, en cambio, cuando hagáis limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; así tu limosna quedará en secreto, y tu Padre, que te en lo secreto, te lo pagará.

Quando recibís no seáis como los hipócritas, a quienes les gusta rezar de pie en las sinagogas y en las esquinas para que los vea la gente. Os aseguro que ya han recibido su paga. Cuando tú vayas a rezar, entra en tu cuarto, cierra la puerta y reza a tu Padre, que está en lo escondido, y tu Padre, que ve en lo escondido, te lo pagará.

Quando ayunéis no andéis cabizbajos, como los fariseos que desfiguran su cara para hacer ver a la gente que ayunan. Os aseguro que ya han recibido su paga. Tú, en cambio, cuando ayunes, perfúmate la cabeza y lávate la cara, para que tu ayuno lo note, no la gente, sino tu Padre, que está en lo escondido; y tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará.

BENDICION E IMPOSICION DE LA CENIZA

Después de la homilía, el sacerdote, estando de pie, dice con las manos juntas:

Con actitud humilde oramos, hermanos, a Dios nuestro Padre, para que se digne bendecir con su gracia estas cenizas que vamos a imponer en vuestras cabezas en señal de penitencia.

Santoral

SANTOS: Casimiro, Lucio I, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Eterio, Capitón, Epidio, Efrén, Arcadio, Cayo, Cirilo, Arquelao, Cuadrado, Acacio, Focio, Estratónico, Adrían, Quirino.
Misa: Del miércoles de ceniza. Ayuno y abstinencia.

Teléfonos útiles

- TOLEDO**
Bomberos: 22 60 80.
Comisaría de Policía: 22 14 01 y 091.
Casa de Socorro: 22 81 57.
Guardia Civil: 22 59 00.
Ambulancias Finisterre: 22 37 73.
Ambulancias S. Social: 22 55 00.
Ambulancias Cruz Roja: 22 29 00.
Renfe: 22 12 72.
Autobuses Galiano, S. A.: 22 36 41.
Autobuses Continental: 22 73 60.
Juzgado: 22 34 20.
Seguridad Social: 22 55 00.
Hidroeléctrica: 22 34 45.
Butano: 22 11 21 y 22 17 61.
Objetos perdidos: 22 34 20.
Vehículos desaparecidos: 22 14 01.
Taxis Cuesta del Alcázar: 22 23 96.
Taxis Ambulatorio: 22 16 98.
Telegramas por teléfono: 22 20 00.
Oxígeno medicinal: 22 87 04

- TALavera de la Reina**
Bomberos: 80 30 80.
Comisaría de Policía: 80 05 39 y 091.
Casa de Socorro: 80 02 93.
Guardia Civil: 80 13 81.
Policia Municipal: 80 00 37.
Ambulancias: 80 06 06.
Renfe: 80 13 88.
Autobuses Galiano: 80 24 22.
Autobuses La Sepulvedana: 80 64 14.
Juzgados: 80 61 13.
Teléfono de la Esperanza: 80 24 13.
Seguridad Social: 80 09 50.
Hidroeléctrica: 80 17 14.
Objetos perdidos: 80 00 37.
Vehículos desaparecidos: 80 05 39.
Taxis (plaza del Generalísimo): 80 02 69.
Taxis (paseo del Prado): 80 14 72.
Telegramas por teléfono: 80 23 83.

Nacimientos, matrimonios y defunciones

TOLEDO
Nacidos: Antonio, hijo de Antonio Carrasco y Francisca Pérez; Azucena, hija de Emiliano de la Torre y Elvira Morales; Samuel, hijo de Jesús Gallego de Lema y Andrea Flores; Emilio Raúl, hijo de Emiliano Blanco y Gregoria Ruiz; Felipe, hijo de Luis Arévalo y Albina Jiménez; Mariano Néstor, hijo de Mariano Sánchez y Alicia López-Cobarrubias; Francisco, hijo de Francisco Barrios y María del Carmen Escobar; Miguel Ángel, hijo de Miguel Vela y Catalina Maqueda; José Luis, hijo de José Gómez y Almudena Ortiz; Mayra, hija de Rafael Aguado y Remedios López; Jesús, hijo de Jesús Felipe y Pilar Gallego.
Casados: Ángel Luis González Mateu con Mercedes Ortiz Rodríguez; Apolonio García García con Sebastiana González Redondo.
Fallecidos: María del Carmen Gómez García, de cincuenta y dos años de edad.

Horario de trenes

- Toledo-Madrid**
Salidas: 6,21 (A), 6,45 (P), 8,07 (A), 10,20 (A), 11,30 (A), 13,18 (A), 14,25 (P), 16,00 (A), 18,45 (A), 19,30 (A), 20,30 (P).
Llegadas: 7,46 (A), 8,20 (P), 9,14 (A), 11,45 (A), 12,52 (A), 14,45 (A), 15,59 (P), 17,32 (A), 20,08 (A), 20,36 (A), 22,06 (P).
- Madrid-Toledo**
Salidas: 7,16 (P), 7,40 (A), 8,05 (A), 10,00 (A), 12,15 (A), 14,05 (A), 14,20 (P), 15,30 (A), 19,50 (P), 19,55 (A), 21,05 (A).
Llegadas: 8,42 (P), 8,53 (A), 9,38 (A), 11,20 (A), 13,40 (A), 15,27 (A), 15,55 (P), 17,00 (A), 21,23 (P), 21,02 (A), 22,28 (A).
- Talavera-Madrid**
7,07, 7, 37,14, 14,45, 16,30, 17,16, 19,50.
(P) Por Parla; (A) Por Aranjuez.

Toledo, hoy

EXPOSICIONES
•Palacio de Benacazón (Recoletos, 3).— Chamorro expone óleos. •Cámara de Comercio e Industria (Plaza de San Vicente).— Luján expone óleos y acuarelas.
•Universidad Laboral Avenida de Portugal, s.n.).— Santiago Mayo expone fotografías.

Toledo, ayer

4 de marzo de 1488: Los Reyes Católicos piden a Toledo ayuda para la guerra de Granada.
La petición concreta es que Toledo envíe 200 espingarderos, «número que corresponde a esa ciudad y su tierra», según reparto que de ello se hizo ante escribano público.
Suplican tanto don Fernando como doña Isabel «que sepan tirar bien y que lleven con sus espingardas bolas de plomo y dos libras del pólvora; que se les pague de los propios y rentas de la ciudad y se les dé el sueldo al salir de Toledo.
Se les recibirá en Villanueva de los Infantes, «que es el Campo de Montiel, cerca de Alcazar».
Como esto cumple mucho al servicio de la Patria ruegan que lo hagan sin dilación alguna.
Aclaran que el corregidor Gómez Manrique hará ejecutar tal repartimiento.
Fue Toledo y su tierra una de las ciudades que más colaboró con los Reyes Católicos a las guerras de Granada, por lo que trajeron a San Juan de los Reyes las cadenas de los cautivos cristianos de Málaga y Baza.
Clemente PALENCIA

Horarios de autobuses

- Toledo-Madrid**
Galiano: 7, 8, 9, 13,15, 14,30, 20,15 (laborables).
Continental: 11, 11,30, 17,30, 18, 19 (laborables).
Galiano: 7, 8, 9, 13,15, 14,30, 17, 19,30, 20,15, 23 (festivos).
Continental: 11,30, 17,30, 18, 19 (festivos).
- Madrid-Toledo**
Galiano: 11, 12, 18,30, 19,30, 20,50, 22 (laborables).
Continental: 7, 9, 9,30, 13, 15 (laborables).
Galiano: 10,30, 12, 18,30, 19,30, 20,50, 22, 23, 1 (festivos).
Continental: 9, 9,30, 13, 15 (festivos).
- Toledo-Talavera**
7,30, 14, 15, 16 (laborables).
9, 21 (festivos).
- Talavera-Toledo**
8, 9,15, 9,45, 16,30 (laborables).
9,45, 20 (festivos).
- Talavera-Madrid**
5,15, 7, 9, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17, 19,30.

Farmacias de guardia hoy

TOLEDO
Ernesto J. Pérez. Calle de la Plata, 23 (hasta las 10).
Mario Aguado. Ecuador, 8 (toda la noche).

TALavera
María Isabel González. Carlos García Verdugo, s/n (toda la noche).
Eduardo Zaragoza. Cerería, 26 (hasta las 10).

Cartelera

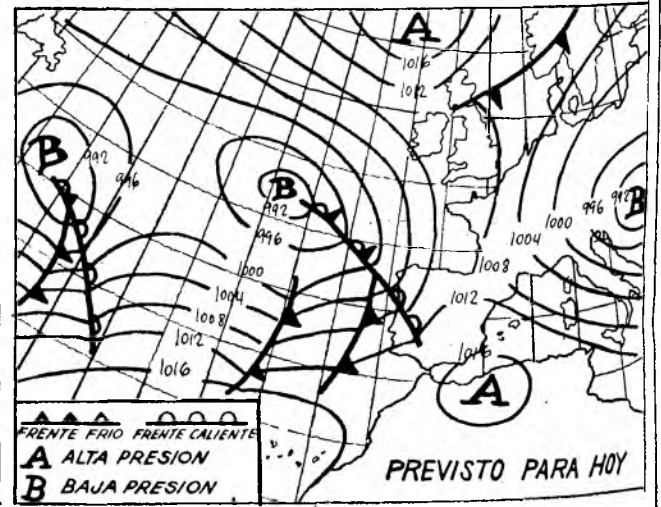
TOLEDO
Imperio. (Cuesta del Aguila, 7. Teléfono 221623.) 6, 8 y 10,15: «Cazador a sueldo». Mayores 16 años.
Rojas. (Plaza Mayor, 4. Teléfono 223970.) 6, 8 y 10,15: «Los últimos golpes de el Torete». Mayores 16 años.
Alcántara. (Cabrachigos, 18. Teléfono 220817.) 6 y 8: «El diablo en el convento». Mayores 18 años.

Cupón pro ciegos 017

El tiempo

Nuboso y algunas lluvias

Un frente tiende a entrar por el oeste de la Península, lo que ocasionará precipitaciones, principalmente en el Noroeste. Las temperaturas tenderán a descender ligeramente.
Pronóstico para hoy.— En Galicia y Asturias, cielo muy nuboso, con lluvias. En el resto de la vertiente atlántica, muy nuboso, con chubascos o lluvias intermitentes, en general débiles. En las demás regiones, cielo algo nuboso. Vientos moderados de componente Oeste y temperaturas suaves.
Pronóstico para mañana.— En la Península y Baleares, cielo muy nuboso, con lluvias y chubascos. Las precipitaciones más frecuentes corresponderán a la mitad norte de la Península y las más débiles a la costa sureste. Durante el día habrá aparición de claros en la vertiente atlántica. En Canarias, intervalos nubosos.
Tendencia para pasado mañana.— En la región catábrica y alto Ebro, nuboso, con algunas precipitaciones dispersas. En las demás regiones, cielo poco nuboso. Vientos del Noroeste moderados y temperaturas sin grandes cambios.
El tiempo ayer en España.— En Galicia, Cantábrico, alto Ebro y puntos del Duero estuvo cubierto con precipitaciones. En las demás regiones la nubosidad fue variable, predominando los nubados en Aragón y sur de Andalucía.
En Madrid.— Permaneció poco nuboso durante la mañana para aumentar la nubosidad por la tarde, con algún chubasco en la zona. Máxima de 17 grados. Mínima de 2.



TEMPERATURAS A LAS CATORCE HORAS Y MINIMAS DE AYER Y TIEMPO A MEDIODIA (Datos del Instituto Nacional de Meteorología)

En España: Alicante, 20 y 8, algo nuboso; Barcelona, 16 y 6, despejado; Bilbao, 13 y 9, algo nuboso; Burgos, 6 y 5, lluvia; Cáceres, 12 y 6, nuboso; Gijón, 10 y 8, nuboso; Granada, 13 y —1, algo nuboso; Ibiza, 16 y 10, despejado; Las Palmas, 19 y 16, algo nuboso; Logroño, 10 y 5, nuboso; Málaga, 17 y 8, cubierto; Palma de Mallorca, 16 y 2, despejado; Santander, 12 y 9, algo nuboso; Santiago, 9 y 4, lluvia; Salamanca, 10 y —, nuboso; Sevilla, 14 y 5, algo nuboso; Tenerife, 21 y 14, despejado; Valencia, 20 y 9, algo nuboso; Valladolid, 10 y 5, cubierto; Zaragoza, 13 y 6, cubierto.

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER EN TOLEDO
Temperatura máxima, 15,6 grados a las dieciséis. Temperatura mínima, 4 grados a las seis. Presión atmosférica a las trece horas, 713,7 milímetros. Temperatura a las trece horas, 12,2 grados. Humedad relativa del aire a las 13 horas, 60 por 100. Horas de sol, 9,25. Durante todo el día el cielo ha permanecido despejado; a primeras horas de la mañana hubo niebla en bancos en la parte baja de la ciudad. El viento ha sido moderado, de componente Oeste-Suroeste.

Su salud bien vale un «chequeo»
EXPLORACION GENERAL • EXPLORACION CARDIOPULMONAR • EXPLORACION DEL APARATO DIGESTIVO • EXPLORACION GARGANTA, NARIZ Y OIDO • EXPLORACION GINECOLOGICA • METODOS COMPLEMENTARIOS • RAYOS X • ELECTROCARDIOGRAMA • ANALISIS (sangre y orina) • CITOLOGIA
EN UN SOLO DIA, personalmente atendidos por médicos especialistas
asesores médicos
Alberto Alcocer, 7 MADRID-16
Teléfonos 458 10 00 y 458 10 50 (V-33)

MADRID-LONDRES EN AUTOCAR LINEBUS
ESTACION SUR DE AUTOBUSES CALLE CANARIAS, 17
Teléfonos 467 28 57 - 467 25 65 o en su agencia de viajes

RECAMBIOS ORIGINALES TALBOT MOSA - TURISMOS
TALBOT RECAMBIOS
Ercilla, 52
Tel. 474 74 20
Avda. de Oporto, 6
Tel. 260 97 80 - MADRID

BULOS

El bulo y el contrabulo, y el contrarrecontrabulo... Entre vecino y vecina, en voz alta o con sordina, volando o reptando, el bulo. Uno dice que si tal... Y el que lo oye va y lo aumenta, añadiendo por su cuenta el sumando personal; y, claro está, se incrementa de manera extraordinaria, de trebuchada manera, la verdad originaria. Ni su valetudinaria

madre la reconociera. La verdad, si en realidad es verdad, puesto que la inconcreción, el quizá, la vaguedad, son, lector del corazón, igual que un río envuelto en sus agallas, su cola y a saber a qué dispuesto, el raro pez de la trola. Y el paciente ser humano, que con su caña en la mano está quieto en la escollera,

va y siente el prurito insano de que el pobre no se entera. Pero existe una prudente y eficaz, cuanto sencilla receta, vieja y vigente, que a todo bicho viviente le sienta de maravilla: que a todos, codo con codo, llegue la verdad a modo, sin el menor disimulo, lo que se dice del todo. Y así se termina el bulo.

QUIJANO



castellano

Teatro Nacional de la Zarzuela. «Fuenteovejuna». Versión musical libre de Martín Descalzo y Moreno-Buendía. Compañía Lírica Titular. Cuatro últimos días.

Orquesta y Coro Nacionales de España. «Fantasía sobre un tema de Tallis». Vaughan-Williams: «Oficium defunctorum». Halffter. Director del Coro: José de Felipe. Director: Cristóbal Halffter. Teatro Real. Viernes y sábado, 19 horas; domingo, 11.30. Localidades, taquillas calle Carlos III, jueves, de 10 a 14. Abono A.

teatros

ALCALA PALACE.— Alcalá, 90. Metro General Mola. Teléfono 2254608. Hasta el 29 de marzo. Únicamente sábados, domingos y festivos, 12 mañana y 4.30 tarde. Galafandía presenta a los famosos payasos de la «tele» en persona: Gaby, Miliky, Fofito y Milikito. ¡Concursos, canciones, aventuras y la participación del teatro negro de marionetas de Herta Frankel. Una gran fiesta para chicos y grandes. Venta anticipada. Localidades desde 100 pesetas.

actores más en escena; coreografía, Alberto Portillo; dirección expresiva, Antonio Malonda; música, Antón García Abril; escenografía, José Hernández; dirección escénica, Jaime Chávarri. Butaca, 300 pesetas. Horarios: Martes, miércoles, jueves y domingos, 7 tarde; viernes y sábados, 7 y 10.30. Lunes, descanso compañía. Mayores 18 años. Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid-Ministerio de Cultura.

Ignacio de Paúl: dirección, Fernández Montesinos). Domingos, 5 y 7 tarde. MARTIN.— (Santa Brígida, 3, altura Fuenarral, 68. Metros Bilbao y Tribunal, Teléfono 2316393. Reformado y climatizado.) Hoy, 7.30 tarde: La noche de Molly Bloom (del «Ulises», de James Joyce). Magüi Mira es «Molly Bloom». Con Andreu Polo. Dirección, J. Sanchis Sinisterra. «Espero que todos podamos hablar de Magüi Mira en un futuro inmediato» (E. H. Tecglen, «El País»).

Programa de las fiestas de Carnaval: 1. concurso; 2. Entierro de la sardina; 3. concurso; 4. concurso. PERO ¿NO ESTA ENTERRADA YA DESDE LO DE LAS DOSCIENTAS MILLAS? GALINDO

Politt). Nominada para el Oscar. Sexta semana. EL ESPAÑOLETO.— (Fernández de los Ríos, 67. Chamberí. Metro Moncloa. Teléfono 2445492.) 7. 10: Peligro... reacción en cadena. 16 años.

Teatros nacionales

BELLAS ARTES.— (Marqués de Casa Riera, 2. Teléfono 2324437. Metro Banco. Centro Dramático Nacional.) Hoy, descanso; mañana, 7 tarde: La valeda en Benicarló (de Manuel Azaña; adaptada por J. Antonio Gabriel y Galán y J. Luis Gómez; dirección, José Luis Gómez). Horarios: Miércoles, descanso; lunes, martes, jueves y domingos, 7 tarde; viernes y sábados, 7 y 10.30. Se ruega máxima puntualidad.

ANUNCIOS EN 242 25 00 (COBRAMOS A DOMICILIO) 248 84 00 Puede Usted pagar con GRAN VIA, 62, 3.º DE 9 A 20 HORAS • VELOFON VISA-EUROCARD

MIRASIERRA, tres dormitorios, exterior 1.100.000 llaves, 2.709.930. MANOTERAS, cuatro dormitorios, 120 metros 1.400.000 llaves, 2.709.933.

HABANA, lujo, tres dormitorios, dos baños, Facilidades, 4033708. MIRASIERRA, apartamento, lujo, estrenar grandes terrazas, 4790413.

CREDIMADRID, Carranza, 25, 4453015. CREDITOS personales, Descuento a letras, Hipotecas, cualquier resiliencia, Líamémos, 4164472, 4164574.

CREDISERRA, Préstamos personales, descuento de letras, 27.771. TIENDA electricidad, bajísimo alquiler, 2484824.

TRASPASO tienda alimentación, 4631247. TIENDA electricidad, bajísimo alquiler, 2484824.

TOTALMENTE instalada, traspaso 350.000; renta, 39.900. TRASPASAMOS pub lujo, funcionando, Alameda Osuna; alquiler, 20.000. 4791461, Torremadrid.

LOCAL acondicionado, renta baja, zona Usera, 4766770. Cuatro a cinco y ocho a diez. FARMACIA compra en Madrid, ventas superiores diez millones pesetas. Teléfonos 7960023, 2762003.

Hipotecas

DINERO! Para hipotecas inmobiliaria (solo Madrid y su provincia). Nuestros incondicionales clientes disponen de diversas cantidades (desde 500.000 hasta varios millones).

TRASPASOS 31 pesetas palabra

NECESITAMOS muchos negocios traspaso-venta, rubio cordero, 4791461, Torremadrid. QUIERE traspasar? Liámemos, tenemos muchos compradores. Agencia Quevedo, 4482858.

CAFETERIA Sagasta, 2423893. CAFETERIA Salamanca, conque- tona, 2423893.

CAFETERIA zona residencial, 2.600.000 total, 2423893. CAFETERIA paseo Extremadura, propiedad, 2423893.

PLAZA Callosa, habitación para dos señoritas, cocina, baño, 2314635. HOSTAL económico, recién estrenado, aguas corrientes, habitaciones, cinco baños, 15 balcones, ascensor, 2303450.

ARGÜELLES, dormir, 2472243. SEÑORITA comparte piso señoritas, 2220637.

EN MIRASIERRA PISOS TERMINADOS 20 por 100 entrada; resto, 10 y 15 años Teléfono 734 40 62. De 10 a 14 y de 16 a 20

¡OPORTUNIDAD UNICA! Piso de 3 dormitorios en calle Joaquín Arjona, 32, junto a Cuatro Caminos FACILIDADES HASTA 10 AÑOS

FUENLABRADA PISOS LLAVE EN MANO En el centro de Fuenlabrada ENTRADA UNICA 155.000 pts. RESTO 10 AÑOS Calle Miguel de Unamuno, 15 • 3 Dormitorios • Calefacción central • Grandes zonas ajardinadas • Autobuses desde Aluche

NECESITAMOS muchos negocios traspaso-venta, rubio cordero, 4791461, Torremadrid. QUIERE traspasar? Liámemos, tenemos muchos compradores.

CAFETERIA Sagasta, 2423893. CAFETERIA Salamanca, conque- tona, 2423893.

CAFETERIA zona residencial, 2.600.000 total, 2423893. CAFETERIA paseo Extremadura, propiedad, 2423893.

ATENCION GALERIA DE ALIMENTACION Supermercado, vendo local a tres calles, paso carruajes, en el mejor de Carabanchel, Oca-Laguna, hasta 2.800 m2 en dos plantas. 448 89 05, 448 86 44.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD PRECIO TOTAL ¡2.900.000! ENTRADA 1.200.000 5 AÑOS PARA PAGAR 16.56€ AL MES LLAVE EN MANO

OPORTUNIDADES DE PISOS Y APARTAMENTOS

3 DORM. POR 3.475.000

(VISITE EL PISO PILOTO)



FINANCIACION
Caja Postal

EDIFICIO PLAZA EN S. SEBASTIAN DE LOS REYES

C/ EL PILAR ESQ. A SANTA TERESA DE JESUS. JUNTO A LA TELEFONICA

LLAVES CON SOLO..... 675.000

90 MESES A SOLO.....14.625 MASHIPOTECA

**SI UD. ENTREGA SU PISO COMO PARTE DE PAGO
LE ENTREGAMOS LA LLAVE CON SOLO 375.000**

3 DORM. POR 3.975.000



Viviendas con la
Financiación de la
Caja de Ahorros de
Ronda

EN CANILLEJAS, SANCAR 4

**C/ CUESTA NEGRA 48, ENTRADA
POR CARRETERA DE VICALVARO**

(VISITE EL PISO PILOTO)

JARDIN DE ALFONSO XIII, CON PISCINA



RAMON Y CAJAL 81 ENTRE ALFONSO XIII Y LA M-30

**ESTUDIOS Y APARTAMENTOS
DE LUJO, LLAVE EN MANO!**

2.875.000 Y 3.775.000

(VEA EL APARTAMENTO PILOTO)

HNOS. GARCIA NOBLEJAS, 186



AUTOBUSES E·M·T·4·38·48·70 METRO LINEA 7 (G. NOBLEJAS)

AMPLIOS PISOS DE LUJO

3 DORM. (95 M²) 4.375.000

4 DORM. (112 M²) 4.975.000

(VISITE EL PISO PILOTO)

4 DORM. (206 M²) 8.375.000

LLAVE EN MANO



ENTREGA DE LLAVES CON 875.000

**EDIF. LUARCA, FRENTE A MIRASIERRA
CALLE DE ALFREDO MARQUERIE Nº 31**

(VISITE EL PISO PILOTO)

3 DORM. POR 3.925.000



CORPORACION INMOBILIARIA-HIPOTECARIA
GRUPO BANCO HISPANO AMERICANO

EDIFICIO PARQUE SUR. LLAVE EN MANO

**A 150 MTS. DE LA AUTOPISTA DE ANDALUCIA
POR LA C^a DE VILLAVERDE C/ ARECHAULETA**

(VISITE EL PISO PILOTO)

558



CANTIDADES ANTICIPADAS GARANTIZADAS SEGUN LEY 57/68

INFORMES EN CADA EDIFICIO DE 10,30 A 2 Y DE 4,30 A 7,30 • FESTIVOS DE 10,30 A 2